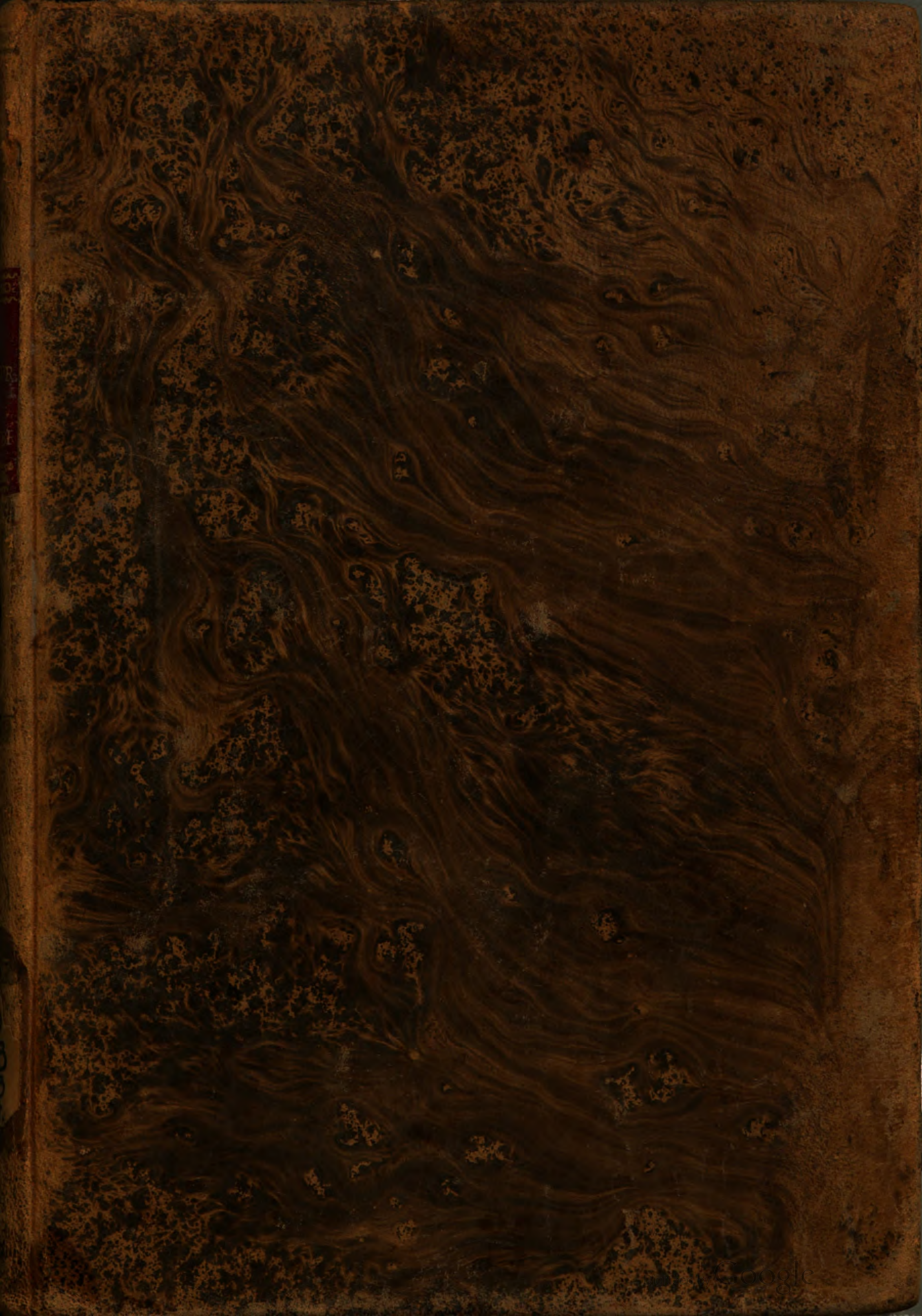



OHIO STATE UNIVERSITY
A GIFT TO THE LIBRARY DEVELOPS THE CHIEF SOURCE OF COMMUNITY INFORMATION INSPIRATION AND COMMON IDEALS
WILLIAM OXLEY THOMPSON
THIS BOOK THE GIFT OF
Mr. W. T. Morrey



EL RESTAURADOR.

MARTES 2 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AMÉRICA MERIDIONAL. *Valparaiso 2 de abril.* Extracto de una carta particular. «Ayer llegó una embarcacion de Lima con un plenipotenciario encargado de solicitar socorros del gobierno de Chile. El de Lima está en el mayor apuro, mientras que el ejército realista hace nuevos progresos. Sin embargo que aun hay 60 hombres en la ciudad, están tan abatidos y acobardados con la última derrota, y desprovistos por otra parte de dinero y del equipo necesario, que la poblacion está consternada. En este conflicto se ha nombrado un dictador que es un tal Ribabcera, antiguo intendente que fue de Lima. (*Gac. de Francia.*)

Segun la misma carta, el general Freires ha tomado en Chile el título de Director supremo. El poder en manos del Pueblo es como la hacienda en las de unos pobres pupilos. Si no hay un tutor legítimo, cualquiera se aprovecha de ella.

FRANCIA. *Paris 22 de agosto.* Es necesario admirar la flexibilad de nuestros contrarios. Hace seis meses que los liberales nos hubieran sacado los ojos, si les hubiésemos dicho que la Francia debia ó podia dar leyes á la España; y hoy es todo lo contrario. Se enfurecen al oir que la Francia no debe dar leyes ni *Carta* á la nacion española: prueba evidente de que los liberales no defienden la verdad, que siempre es una. Por lo que á nosotros toca lo hemos dicho y lo repetiremos siempre, solo defenderemos en España un solo principio que es la legitimidad, y una sola libertad que es la del Monarca; cosa que nunca nos perdonan los liberales, y por la que nos llaman bárbaros. Están de tal modo acostumbrados á ver en una *Carta* la vida de las naciones, que siempre que no se sigue su modo de pensar, se les figura que padece la humanidad; y tantas cuantas veces hemos hablado contra la idea de dar una *Carta* á la España, otras tantas está tentado el *Costitucional* de acusar á la *Cotidiana* de homicida. Este prurito

de echar constituciones, por todas partes tiene su poco de manía; y si llegase á desaparecer el género humano en medio de las mayores calamidades, y no quedasen mas que cuatro ó cinco constitucionales en la tierra, aun hablarian de constituir al universo. Insensatos, escuchad á la España, que toda ella se levanta contra una constitucion que mira como el orígen de sus males, y decidnos francamente, ¿debe ser sacrificada la *Carta* á la salud de los pueblos, ó deben ser sacrificados los pueblos á la *Carta*? Nosotros creemos que cada nacion tiene su independencia fundada sobre sus costumbres y sus hábitos; que éstos son la única expresion de su voluntad; que los españoles dejarian de ser libres cuando se quisiese contrariar su inclinacion, sea ésta cual fuese, y se les obligase á ser libres al modo de otro pueblo. Estas verdades son eternas, y ni la victoria misma podrá destruirlas. ¡Desgraciados pueblos y desgraciados gobiernos que las olvidasen en el tiempo en que estamos! (*La Quotid.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Toledo 28 de agosto. Los dias de S. Luis se han celebrado en Toledo como si fuera una ciudad francesa: por la mañana el señor Coronel *Du Breil de Pontbriant*, Gobernador militar, recibió las felicitaciones del señor Corregidor, de muchos eclesiásticos, tambores, música y todos los oficiales de la milicia realista voluntaria. Se celebró una misa solemne y hubo procecion en la catedral con las reliquias y una imágen de S. Luis toda de plata. Por la noche hubo iluminacion general, y la casa de ayuntamiento, la catedral y sus torres iluminadas ofrecian una hermosa perspectiva. Toda la poblacion inundaba las calles y resonaban continuos vivas á los dos Reyes. Este buen espíritu de Toledo y sus magistrados es tanto mas admirable y digno de elogio, cuanto que no hay en esta ciudad ni un soldado frances.

Madrid 1º de setiembre.

Se nos han comunicado las noticias oficiales siguientes.

El señor mariscal de campo Marques de Marguerie, comandante de la 3ª brigada de la 2ª division del primer cuerpo, da parte al Excmo. Sr. mariscal Duque de Reggio, que despues de haber seguido en su retirada por el camino de la Puebla de Sanabria las tropas constitucionales que salieron de Orense, las alcanzó en Gallegos del Campo. Cuando se disponia para atacarlas,

enviaron un parlamentario con proposiciones que desechó el general. Despues de nuevas contestaciones, los generales Roselló y Vigo, el brigadier Palarea, 4 coroneles, 6 tenientes coroneles, 144 oficiales de toda graduacion, y 1264 soldados se han rendido como prisioneros de guerra, y serán conducidos á Francia. Ademas de la bandera del regimiento de Burgos y 19 empleados civiles y militares cogidos: se les tomaron tambien 15 cajones de cartuchos, muchas armas y equipajes con la caja que contenia 29,060 francos.--El general Eguaguirre, comandante constitucional del castillo de las Peñas de S. Pedro, y de las provincias de Chinchilla, Cuenca, Guadalajara y Ciudad-Real ha dirijido su adhesion al convenio concluido con el general Ballesteros, en el que se hallaba comprendido. — Se habia procurado fomentar una insurreccion entre las tropas de Ballesteros, con motivo del convenio firmado por él: se presentó al frente de sus soldados y nadie resolló. El coronel Balcena, que era el mas decidido contra su general, se vió obligado á fugarse, y otros dos oficiales superiores, igualmente exaltados, se han alejado de aquel ejército, el que casi todo ha entrado ya en los acantonamientos designados por S. A. R. — El teniente general Bonnemain que habia quedado en Baza, acaba de salir para Málaga, dirigiéndose por Almería á fin de limpiar la costa. — El teniente general Loverdo marcha tambien desde Granada sobre Málaga, donde se hallan los restos del cuerpo de Zayas, quien dicen se embarcó, y ha sido reemplazado por Riego. Este general procura inflamar los ánimos; pero adelanta poco: ningun oficial del E. M. de Zayas ha querido servir á sus órdenes, y todos han pedido al general Molitor les admita su sumision. — Lo principal del regimiento de Burgos ha ido igualmente de Motril á Granada, así como el cuerpo de Cadetes de la escuela militar que habian seguido á Zayas. — El general Vistteue, que está en Murcia, contiene las guarniciones de Alicante y de Cartagena. El 16 de este mes ha emprendido la persecucion de Torrijos que habia salido de aquella última Plaza, dirijiéndose con 500 hombres hasta Totana, sobre la línea de operaciones entre Murcia y Lorca. Al aproximarse los franceses los habitantes de Totana tomaron las armas, y lanzaron á Torrijos, despues de haberle hecho sufrir una pérdida bastante considerable. — Continúan con la mayor actividad los preparativos contra Cádiz: la trinchera abierta delante del Trocadero está casi concluida. Se completa la flotilla: se han verificado diver-

sos reconocimientos para continuar la série de las operaciones. La tropa francesa, en la que apenas hay un enfermo, manifiesta el mayor ardimiento y la mas fina adhesion al Príncipe generalísimo. S. A. R. goza de la mas perfecta salud.

Proclama del General Bessieres.

Religiosos y leales Manchegos. Nuestro Dios omnipotente, próvido, justiciero, y contra el cual jamás tendrán valor los planes destructores de los nuevos filósofos, acaba de confundirlos, permitiendo se descubran en esta ciudad de Chichilla testimonios nada equívocos de sus rapiñas sacrílegas, proceder irreligioso, y atroz conducta. Me estremezco al ver profanado y en depósito lo mas sagrado de nuestra religion. Esa multitud de vasos sagrados, debidos á la piedad y religion de nuestros mayores, donde tantas veces se ha visto existente al mismo Dios, fueron presa de los infames agentes del llamado Gobierno Constitucional y estraidos de las iglesias de esta provincia, á pretesto de superfluo, para reducirlos á lo mas profano y escandaloso, de cuyo descubrimiento se dá parte al Gobierno Paternal del Rey, que se apresurará á mandarlo entregar á sus respectivas iglesias.

No quisiera daros ocasion de desconsuelo y afliccion; pero soy bien seguro de que vuestras lágrimas serán mas dulces viendo ya aterrados nuestros enemigos en todas direcciones, y descubiertos sus infames proyectos que no son ni pueden ser otros, que enarbolar el lúgubre estandarte de los vicios sobre las ruinas de la santa iglesia de Jesucristo.

Y á vista de esto, ¿se dudará todavía cuál era su fin? ¿Hallarán panegiristas que intenten cubrir y aun alabar tanta criminalidad con pretesto de la pobreza de nuestra pátria prostituida, y reducida al mas lamentable estado por sus mismos desórdenes?

Amantes de la Religion: no dudeis que tales hombres se han olvidado de Dios y de la pátria; y que no reconocen mas deberes ni obligacion que su propio interés, siguiendo el orgullo y ejemplo de los paganos, pues miran con desprecio nuestra religion sacrosanta por la que trabajaron incansables nuestros padres hasta derramar su sangre.

El general Jorge Bessieres procurará conservarla en la mayor pureza: no se olvidará ni separará de vosotros; jamás admitirá *inovacion* alguna política en las leyes fundamentales de nuestros padres: y si alguna se intentase por el poder y tiranía (que

aun está dirigiendo el hilo de sus maquinaciones ocultas), sea cual fuere su denominacion la mirará como la basa de nuevas desgracias: no la reconocerá no, hasta que nuestro cautivo Rey se la preceptúe en la plena libertad que debe disfrutar, y perderá mil vidas si las tuviere, antes que consentirlo. Bessieres no puede ni debe permitir que los nobles Manchegos caminen por una senda de la vida moral y política distinta á la de sus padres, es decir, que no reconoce mas principios, que religion y Rey, en cuyo obsequio y defensa yacen miles víctimas cubiertas de honor y eterna gloria. Cuartel general de Chinchilla 24 de agosto de 1823. —*Jorge Bessieres.*

Representacion de la division española de Castilla la Vieja.

Serenísimo señor: La division Real de infantería y caballería organizada en Castilla la Vieja, al tiempo que con el mas ardiente amor y decision por su Soberano presenta sus pechos ante los muros de la plaza de Ciudad-Rodrigo ocupada por rebeldes ingratos á su pátria, ha llegado á entender, que la libertad de S. M. por qué pelean con tanto entusiasmo como lealtad, está próxima á conseguirse: mas en el momento mismo ha sido propagada entre todos sus individuos una idea triste (aunque no fundada) de que su Rey seria detenido, y su voluntad violentada antes de permitirle el regreso á ocupar el Trono de donde ignominiosamente fué arrancado, lo que no pueden creer suceda. Pero si remotamente llegare á ocurrir así, esta fuerza armada, á que se une toda la provincia, cuyo singular cariño ácia su Soberano no tiene límites, se hallaria dispuesta á no reconocer acto alguno violento con que pudiera tratarse de captar la voluntad de S. M. antes de su vuelta al Real Palacio de Madrid, cuya restitucion pide con todas las prerrogativas, Soberanía y Dignidad que la nacion entera lo proclamó con increible entusiasmo en el año de 1808.

No se apartarian jamás estos fieles Castellanos de admitir las innovaciones que el Rey nuestro Señor tuviere por conveniente hacer, como emanadas de sí mismo, en los distintos ramos de administracion y justicia, sobre que gira el Gobierno del Estado, segun le aconsejáren aquellos vasallos y corporaciones respetables y distinguidas por su lealtad, con quienes consultáre negocios de tanta importancia, por los trámites que nuestras antiguas leyes señalan; mas tampoco embainarán su espada, ni cesarán de pelear

hasta que S. M. haya obtenido antes su preciosa absoluta libertad: así lo protestan, Serenísimo señor, y lo cumplirán bajo la direccion del digno General que tienen á su cabeza, y por cuyo conducto dirigen á V. A. S. esta reverente manifestacion de sus puros sentimientos que se proponen sostener con decoro propio de la nacion á que pertenecen. Cuartel general de Salamanca 23 de agosto de 1823. — Serenísimo señor: — Siguen 77 firmas de los individuos de ambas armas por clases, desde la de Brigadier hasta la de los Cadetes.

Ejército Real de Castilla la Vieja. Excelentísimo Señor: Paso á manos de V. E. la adjunta exposicion que hacen á la Regencia del Reyno los Gefes, Oficiales y demas clases que constituyen esta Division Real de Infantería y Caballería de mi mando, ofreciendo á S. A. S. no dejar las armas de la mano hasta que el Rey N. Sr. y su Real Familia haya obtenido la libertad y restitucion al Trono con todas las prerogativas, soberanía y dignidad que la Nacion entera le proclamó en el año de 1808.

Yo me glorío de ser el órgano por cuyo conducto es elevada esta prueba inequívoca de lealtad ácia nuestro Soberano, y con tan plausible motivo me cabe el honor de hacer presente á V. E. y manifestar á la Regencia del Reyno que mis puros sentimientos están unidos indisolublemente al voto general de estos individuos con quienes he arrostrado peligros y fatigas gloriosas en la campaña de Navarra; protestando que al frente de tales tropas y de una provincia tan leal como la de mi mando, no sucumbiré jamás, como no he sucumbido en otro tiempo, á miras que lleven el fin doloso de ligar la intencion de S. M. á innovaciones políticas que no emanen de su própia y espontánea voluntad. Ruego pues á V. E. se sirva ponerlo en noticia de S. A. al tiempo de dar cuenta de la referida exposicion; y si mereciere el apoyo de V. E. espero será recibida benignamente, como deseo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Salamanca 23 de Agosto de 1823. — Excelentísimo Señor: — Cárlos O-Donell. — Excelentísimo Señor Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Por el telégrafo de Leon de Francia se supo en París, y de allí se ha comunicado á esta Corte, la noticia tristísima para todo el orbe cristiano de la muerte de nuestro *Santísimo Padre*

Pio VII, acaecida en Roma el 20 de agosto á las 6 de su mañana.

El plan y estrechos límites del Restaurador, no nos permiten tributar á la digna memoria de este gran Pontífice, los magníficos elogios á que sus virtudes públicas y privadas le han hecho acreedor en los 23 años que ha ocupado la silla de S. Pedro: pero no podemos negarnos á dar una breve noticia de lo mas notable que encontramos en su vida para que los lectores verdaderamente fieles y religiosos conozcan y lloren la perdida que ha experimentado la Iglesia, y aun las naciones llamadas á entrar en su seno, en la sola muerte de este venerable Pontífice.

Pio VII, llamado antes Gregorio Bernabé Chiarmonti, monge benedictino de Monte Casino, nació en Cesena el 14 de agosto de 1742. Su exaltacion al Pontificado se hizo en el monasterio de monges Casinenses de S. Gregorio mayor de la ciudad de Venecia (donde se tuvo el conclave), en 14 de marzo de 1800. Su coronacion fué en la misma iglesia el 21 del mismo mes y año. Entró en Roma el 3 de julio del propio, y se posesionó en aquella capital el 24 de noviembre de 1801.

Las circunstancias de la eleccion, el tiempo en que se hizo, y cuanto es público y notorio en la Europa relativo á la historia de aquellos dias, acredita que si no fué milagrosa, entraba en los planes de la Providencia para salvar la navecilla de S. Pedro de las terribles tempestades á que se habia de ver expuesta bajo el pontificado de tan gran Pontífice. La oportuna expedicion de Bonaparte con su ejército á Egipto, las momentáneas victorias y triunfos de los Austriacos sobre los revolucionarios franceses en aquella época, no menos que la compresion de los de Italia al mismo tiempo, y aun la aparicion de algunas fuerzas otomanas destinadas á las costas de Italia; todo parece que contribuyó á que se verificase la eleccion con mas prontitud y acierto que lo que creian las potencias de Europa, y aun la España misma que ya tomaba providencias en el particular...

Colocado Pio VII.º al frente de la Iglesia Católica comenzó desde luego á justificar su eleccion con la pureza de sus costumbres, vida esencialmente monástica, desprendimiento de comodidades, ayunos, vigilias, oracion y trabajo infatigable, principalmente en los negocios de la Iglesia. No permitió jamás que alguno de sus parientes se estableciese en Roma, ni menos le condecoró, ni admitió para ellos honores ó distinciones que les ofrecian algunos Soberanos. En medio de su retiro del mundo no

dejó de aparecer siempre como un pontífice celoso, un pastor universal, amante de su grey, y dotado de una firmeza necesaria mas que nunca en las varias ocasiones en que fué puesta á prueba por los complicados asuntos de la Iglesia tanto en Francia, como en otras naciones, y particularmente por las que le ofreció el *Hombre de la Europa*, que persiguiéndole, ocupando la Italia y llevándole cautivo á Francia, nunca pudo conseguir que vaciláse, ni hacer que desmintiese el carácter sagrado de que estaba revestido.

Vuelto á Roma despues de su cautiverio se dedicó á cicatrizar las profundas llagas que habian abierto en la Iglesia la revolucion y otros errores envejecidos. Logró entablar relaciones con las Córtes de Prusia, Babiera, Polonia y hasta con los Estados-Unidos de América, siendo el único Pontífice á cuyos desvelos se debe el establecimiento de la Silla Arzobispal de Baltimore, y cuatro Episcopales en aquellos vastos paises. Con su influjo se restableció en Francia el fomoso Concordato de Leon X., y 30 obispados con satisfaccion del Monarca y los Católicos de aquel reyno. El mismo Concordato rije hoy en Nápoles despues de 30 años que ya no gobernaba; y si la muerte no le hubiera arrebatado, bien pronto habria tenido la satisfaccion de ver concluidas las negociaciones con los Paises-Bajos que tanto honrarian su memoria. ¿Qué mas? Las letras, la virtud perseguida, el mundo todo debe á este venerable Pontífice el restablecimiento de la Compañía de Jesus, que se gloriará en llamarle su segundo Fundador. Nosotros mismos bendecirémos eternamente su nombre al acordarnos que á su firmeza somos deudores de no haber visto algunos escándalos que mancharian la pureza de la Iglesia de España; y á su tino y circunspeccion el no haber experimentado un cisma, mal mas terrible que todos los que padecemos. Al llorar la muerte de este Soberano Pontífice solo nos queda el consuelo de que el Señor, que jamás desamparará á su Iglesia, oirá las oraciones de todos los fieles para que se digne concedernos un Sucesor que enjugue nuestras lágrimas.

MADRID: 1823.
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA, impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA. *Francfort 17 de agosto.* La Gaceta oficial de Stuttgard, publica un decreto del ministerio del interior que pone de nuevo en su vigor las órdenes mas severas relativas á los pasaportes de los extrangeros.—Han pasado por Berlin en la noche del 10 al 11 de este mes muchos correos de Rusia con direccion á París.—El ejército Saxon va á reunirse, pasada la recoleccion en los alrededores de Rochlitz.

Cassel 10 de agosto. Nada se sabe de cierto sobre los autores del atentado premeditado contra la persona del Soberano; y las pesquisas hechas hasta aquí no arrojan noticias importantes para este descubrimiento.—Hay tres individuos arrestados á quienes se les ha tomado su declaracion.... Llegan exposiciones de diferentes puntos del Electorado en que se expresan los sentimientos de fidelidad y rendimiento que ha despertado en todos los corazones el horror de esta maquinacion execrable.

INGLATERRA. *Lóndres 20 de agosto.* Las noticias que han llegado hoy de París, han hecho conocer la baja considerable que han sufrido los bonos de España el lunes en esta capital. Esta mañana, luego que se abrió la bolsa, cada uno se apresuraba á negociar con ellos, antes que se supiese su desestimacion. Los bonos cerrados ayer á 38 1/8 1/4 se han abierto á 37 y al punto bajaron á 36. Aunque han vuelto á ganar 3/8 por ciento su direccion actual es á bajar mas que á subir.

FRANCIA. *Perpiñan 16 de agosto.* El 11 entraron aquí 23 oficiales españoles de todos grados, y 180 sagentos y soldados hechos prisioneros en Calaf por las tropas del Baron de Eroles, escoltados de gendarmes y un destacamento de tropas realistas. En Cataluña insultaban con sus canciones y palabras á cuantos encontraban al paso, pero luego que pasaron el puente de

Moulin mudaron de lenguage, viéndose cerca de la frontera y escoltados de soldados de la fé.

Idem 23 de agosto. Segun las últimas noticias de la Cataluña, los constitucionales vivamente perseguidos tratan de ganar á marchas forzadas sus antiguas posiciones en la llanura de Tarragona. En vista de esto los destacamentos de tropas de infantería, caballería y artillería que habian sido enviados á la frontera del Canton de Ceret, Mont Luis y Sallagosa deben volver á sus cuarteles respectivos el 24 y 25 de este mes.

Ax 24 de agosto. Las tropas constitucionales no han entrado en Berga. Un propio que acaba de llegar de esta villa nos dice que ha habido un ataque terrible en Santa Lucía de Navés en el que Milans y Lloberas han sido batidos con gran pérdida. *L'echo du Midi.*

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Puerto de Santa María 28 de agosto. Se observa que desde el arribo de S. A. R. á este puerto, y que hubo alguna novedad en la direccion de la escuadra que bloquea á Cádiz, llegan diariamente prisioneros, y ayer 27 ascendió su número á 62, cogidos todos en buques menores.

Málaga 23 de agosto : Estimado amigo: entró Riego en esta de Málaga, y al instante puso presos á los generales Zayas, Abadía, Zarco del Valle, Plasencia y al gobernador Aguilar con otros, á los arcedianos Asenjo, Jimenez, Perez con el canónigo Calvo. Todos han sido embarcados en la fragata *Comunera.* Sto. Domingo, S. Francisco, S. Pedro Alcántara y Capuchinos, cerrados; y los religiosos que no pudieron escapar fueron embarcados en la misma fragata. Su prision se hizo mandándoles se reuniesen en sus conventos para comunicarles una órden, y luego que lo verificaron, pusieron una guardia en cada convento para no dejar salir á ninguno, y desde allí los condujeron al mar. A las monjas se las ha dado órden para que todas salgan, y la que quiera quedarse ha de dar mil reales. Ha exigido á la ciudad una contribucion de dos millones. Ayer á las dos de la madrugada salieron todas las tropas que habia en Algeciras con direccion á Tarifa; por todas partes hay un movimiento general. Antes de ayer se cogieron en las aguas de Conil 18 barcos que iban de Málaga, y han entrado en el puerto de Sta. María los prisioneros. El 22 se apoderaron los franceses de una gran batería entre la Isla y Puerto-Real. Las obras de fortificacion en toda la línea, y en particular sobre el Trocadero, estan adelantadas en sumo grado; y creo que muy pronto quede en nuestro poder. Tenian colocados dentro del camino cubierto 56 piezas de grueso calibre, cuyo camino domina todo el Trocadero. En Rota se ha embarcado una porcion de tropas para obrar con las de la escuadra. No cesan de entrar tropas en el puerto de Sta. María. (*Cart. part.*)

Mataró 16 de agosto. Hace cuatro dias que tenemos detenidos en

este Puerto seis pájaros de los mas hermosos de Barcelona; los cuatro son los alcaldes constitucionales *Sala*, *Rodon* y *Ragull*, *Guillen* de *Mazon*, redactor del indecente y detestable *Indicador Catalan*, y *Roth* el del batallon de los muchachos; el otro no se sabe. Una Junta de Vigilancia, establecida en Barcelona por el sanguinario *Roten*, mandó prender á estos malvados; y habiéndolo entendido, se fugaron embarcándose para Cartagena, y una goleta francesa (*la Junon*) los hizo prisioneros. El gobernador de este Puerto los reclama, y ellos, temiendo el furor del pueblo, pues son los asesinos del obispo de Vich, y causantes de mil desgracias en la capital de algunos meses á esta parte, piden ser llevados á Francia. Se ha consultado al mariscal *Moncey* para que determine cuál ha de ser su destino; pero como está persiguiendo á *Milans*, á quien en tres dias le han hecho perder 2500 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, no ha contestado, ni dispuesto su galardon. = Por todos los pueblos por donde pasa *Milans* se levanta un somaten general que le tiene acosado: en la última accion que ha tenido cerca de *Sellent*, los somatenes que le perseguian pasaban de 9000. = El sitio de Barcelona aun no es riguroso: dicen que esperan la caida de Cádiz, y en seguida le estrecharán. (*Dos cart.*)

Beriain, junto á Pamplona, 29 de agosto. Es continuo el paso de salchichones para la formacion de baterías: la línea ha abanzado bastante segun han ido llegando tropas; y todo se presenta en estado de principiar en breve el fuego. = En la plaza han tenido tres dias de mucha bulla y diversion, segun cuentan las gentes que han salido auxiliadas de la oscuridad de la noche; nò obstante se veian corros entre sargentos y cabos, y se notaba que muchos oficiales que tienen familia con otros se inclinaban á entregarse. = Un Cura de la Catedral, que estuvo preso, salió el viernes último con pase de la plaza para llevar noticias del estado de las cosas; y en efecto volvió anteayer. Han llegado mas de 200 cañones, y van llegando muchas tropas francesas.

Tres cartas contestes del mismo bloqueo de Pamplona, que tenemos á la vista, nos instruyen de los motivos que tuvieron los sitiados para la algazara y regocijo de que se hace mérito en la carta anterior. Dudando hemos estado si los presentaríamos á la vista de nuestros lectores, creyendo que como nosotros se horrorizarian al oir el bárbaro furor de que se hallan poseidos unos españoles, que en este hecho manifiestan bien que pertenecen á los Cáfres, ó que se hallan identificados con los tigres de la Hircánia. Mas persuadidos de que ya es bien pública á todos la fiereza de nuestros revolucionarios, nos hemos por fin decidido á presentar la última prueba en los escandalosos regocijos á que se entregaron los de Pamplona. Habia llegado un parlamentario con pliegos del general Ballesteros, sin duda proponiéndoles la entrega de la plaza como estaba estipulado en la capitulacion, y léjos de darse á un partido razonable, dispusieron formar una estátua que representaba al *Serenísimo Señor Duque de Angulema*, y habiéndola paseado en un burro por las calles, la arcabucearon delante de la lápida de la Constitucion, la quemaron y arrojaron sus cenizas al viento!... *Lo hemos escrito, y nuestra pluma aun se avergüenza de haber exarado en el papel una accion tan horrorosa. Los sitiados de Pamplona la han ejecutado; los mismos que*

antes de poco tiempo implorarán la clemencia de un Príncipe generoso á quien así han escarnecido. ¡Oh malvados! Sois enemigos de los Tronos todos; pero vuestro odio particular á los ilustres Borbones está bien manifiesto en cuanto habeis propalado, en cuanto habeis inventado en los tres años de vuestro execrable imperio para vilipendiarlos; todos sois unos; pero estaba reservado á los sitiados de Pamplona el cometer un atentado que no tiene ejemplar. . . . . ¿Y aun querreis invocar á favor vuestro la moderacion, la concordia, la mansedumbre, la clemencia, la. . . . .? Execracion y esterminio.

Pasages 29 de agosto. Los rebeldes de S. Sebastian, creyendo menos cuidadosos á los franceses el 25 con motivo de la celebridad del dia, hicieron á las diez una salida por mar en un cachemarin armado con un cañon giratorio y cuatro obuses. Pero los voluntarios realistas del coronel Gorostidi, siempre vigilantes en la próxima cima de Igualdo al instante lo advirtieron y rompieron un fuego horroroso de fusilería contra dicho buque; y notándolo tambien los franceses, secundaron los fuegos, dirigidos á impedirle la salida, que al fin logró á beneficio de una ventolina al Este. El 26 á las dos de la mañana ya se hallaban listos en el puerto los bergantines la *Alsacienne* y la *Malouisse*, y el primero con dos trincaduras se hizo á la vela á las 7 de la mañana en su busca. En efecto á las 9 ya se reconoció el cachemarin enemigo con su cañon giratorio, velas coloradas y tripulacion bigotuna. Se le dió caza, y era un gusto el ver de las alturas como se disputaban el abordarlo otro bergantin llamado el *Isere* y la *Alsacienne*. Pero éste mas velero á la rociada de metralla con que fue recibido del enemigo al acercársele á las dos de la tarde, contestó con una intimacion generosa, á que se acojieron los cobardes inmediatamente, rindiéndose á discrecion á la vista misma de sus cofrades, que como nosotros lo presenciaron todo, y bien á su pesar fue conducido á este puerto en la misma noche. Ademas del armamento dicho llevaba 60 fusiles, 47 soldados, un piloto comunero llamado Gonzalez, que de alferez de fragata ha ascendido en cuatro meses á capitan, un alferez de artillería llamado Pezuela, hijo del Virrey que fue de Lima, y tres oficiales de Valencey y del Imperial Alejandro. Llevaban buenas y abundantes provisiones, gran porcion de armas blancas, y se dirigian á Inglaterra; y á pesar de que han tanteado cuantos medios son imaginables para quedarse por acá, han salido esta mañana en su mismo buque con pabellon francés, y escoltado de dos trincaduras para Francia, pasándolos de propósito por delante de S. Sebastian para no privar á unos y otros de esta satisfaccion. En esta mañana y hora de las tres han hecho una nueva salida los bloqueados por la puerta de mar; pero han sido rechazados; y repitiéndola hasta el Glasis por la puerta de tierra tambien se les obligó al momento á encerrarse. Con este motivo ha habido fuego de cañon, tirándose unos y otros algunas granadas, pero sin fruto en el campo, y con bastante daño en la ciudad.

Madrid 3 de setiembre.

Se cumplieron nuestros pronósticos anunciados en el número 57, y por conducto respetable é infalible tenemos la satisfaccion de instruir á

nuestros lectores circunstanciadamente de la parte de gloria que ha cabido á la Division del ejército real de Castilla la Vieja en la rendicion de Roselló, Vigo y Palarea al señor Marques de Marguerie. Las acertadas providencias que el Excmo. Sr. D. Cárlos O' Donell tomó luego que supo la direccion de los rebeldes, desconcertaron de un todo los planes del enemigo, que no tuvo mas arbitrio que acojerse á la capitulacion de que hemos hablado en este dia.

Apenas el Capitan general de Castilla la Vieja supo que los rebeldes habian llegado á la Puebla de Sanabria, envió un destacamento de caballería é infantería á cubrir el punto de Zamora, disponiendo que tambien se adelantára al de Carbajales para hacerse dueños de las barcas sobre el Esla. Al mismo tiempo, y conociendo que la direccion del enemigo seria la de penetrar ácia Ciudad-Rodrigo, trató de concentrar todas sus fuerzas situadas en la línea del Tormes, y al frente de ellas marchó al punto de Ledesma, desde donde mandando todo el curso del Duero de Zamora á Portugal, imposibilitaba los intentos del enemigo. Este se acercó en efecto á las barcas de Villalcampo y de Pina sobre el Duero, y á la de Carbajales sobre el Esla, en donde el destacamento de infantería sorprendió 78 caballos famosos, los mas de Voluntarios nacionales de Santander, que fueron conducidos á Salamanca. Los revolucionarios viendo cubiertos estos puntos, inaccesible el paso del Duero, y por separado la fuerza al mando del general dispuesta á recibirlos, retrocedieron ácia Vitero. En este estado, y habiendo reforzado el punto de Ledesma, el general marchó de frente á pasar el Duero por Zamora, con ánimo de atacar y perseguir á los rebeldes, seguro de destruirlos por la superioridad de su caballería de que carecian los contrarios, cuando estando á tres leguas de dicha ciudad, recibió partes del gobernador de ella, y comandante de la fuerza destacada sobre el Esla, avisándole que los enemigos viéndose imposibilitados de realizar sus operaciones por la parte del Duero y del Esla, habian preferido retroceder y capitular con el general francés Marques de Marguerie que con el general Rochejaquelin los venia persiguiendo desde Galicia. La capitulacion se verificó en efecto como hoy hemos anunciado, habiéndos les denegado la que ellos pedian, que era la misma con que antes de consumar sus robos y asesinatos se les habia brindado. En la tarde del 30 ya entraron en Zamora 470 prisioneros, y al dia siguiente entrarian los restantes escoltados de los batallones franceses. Roselló, Vigo, Palarea y todos los oficiales iban ácia Toro.

—Varias cartas contestes de Palencia, que se han confirmado por otras de mas pueblos de Castilla en el correo de hoy, refieren que en Amusco se sublevaron unos cuantos liberales, y proclamando la Constitucion, se presentaron en el convento de Recoletos, titulado de Calahorra, insultaron á los religiosos, ataron á dos, y echaron á los demas á la calle. Las mismas cartas convienen en que era plan convinado con los de Vertabillo, Valtanás y Cevico de la Torre; y añaden que el Corregidor y Provisor de Palencia, acompañados de los Voluntarios realistas de aquella ciudad, se han dirijido á Amusco, y han restablecido el órden, llevándose presos

algunos de los sublevados, entre ellos tres eclesiásticos. ¿Y qué añadirá el *Restaurador*? Lo que tiene dicho muchas veces: que una pequeña chispa es bastante á encender una grande hoguera; que si en los principios no se castigan con mano fuerte estos atentados llegarán á hacerse irremediables: que el perseguir á los que así contrarían al Gobierno no es perseguir por opiniones manifestadas anteriormente, sino por haberlas continuado y manifestándolas con hechos: dirá en suma que ya se han observado algunos ensayos semejantes; que así se vieron en 815, en 817, en 818 y 819, hasta que se generalizaron en 820, y no dice poco si es oido.

Para que nuestros lectores, y aun la Europa toda, vean y se desengañen del furor y rabia impotente que anima á unos soldados perjuros, encerrados por último recurso en algunas plazas fuertes de las que ó no se atreven á salir, y si lo hacen es para manifestar su cobardía y tenacidad en prolongar los males que aflijen á la Nacion, presentamos las dos siguientes proclamas del Héroe de las Cabezas.

¿Quién puede ver con sangre fria que este monstruo invoca todavía la libertad y reposo de su patria, habla de esclavitud y degradacion, recuerda hechos ilustres, exorta á observar juramentos, cuando sin hacer mérito de los atropellos, locuras, infamias y desastres de los que si no ha podido ser autor por su incapacidad, ha sido al menos el instrumento, basta tener á la vista su última expedicion á Málaga, mas parecida á la excursion de un pirata, que á la mision de un general por envilecido que sea? Nos abstenemos de hacer observaciones sobre cada una de sus palabras, que desde luego ofrecen la idea de un hombre despechado, eco de una faccion, que en sus últimos apuros echa mano de seres tan degradados como este, que no cesará de continuar sus maquinaciones hasta que sea reducida á una nulidad absoluta.

Al tercer Ejército de operaciones su General en gefe. Compañeros: Al encargarme del mando de este Ejército, si me sobran motivos para llenarme de amargura al contemplar la triste situacion á que lo han reducido la cobardía y la perfidia, no me faltan tampoco para admirar las virtudes, la firmeza á toda prueba, y la decision de los valientes que lo componen. Y fiado en su valor y constancia me atrevo á esperar que acometiendo á mi lado empresas difíciles sí y arriesgadas, pero gloriosas, darémos á la

Patria la libertad y el reposo que han osado arrebatar los franceses que vencimos no ha mucho con asombro del universo, y los fanáticos y ambiciosos que no encuentran felicidad sino en la miseria, en la degradacion y en la esclavitud de los pueblos, que han sublevado á fuer de seduccion y engaño para saciar sus mezquinas y criminales pasiones. Compañeros: constancia y valor, disciplina y subordinacion, y nuestros cobardes enemigos son rotos y vencidos. Constancia y valor, y la libertad, y la independencia y el honor de la Nacion, á quien todo lo debemos, triunfarán de la cobardía, de la perfidia y de todas las armas viles que hasta hoy han empleado y continuarán empleando nuestros enemigos. Acordémonos que vencimos en Bailen, en los Arapiles, en S. Marcial y Vitoria á enemigos verdaderamente formidables y poderosos por su número, su instruccion, y por el genio del gefe que los dirigia, y marchemos serenos y confiados al combate seguros de la victoria. Sí: la victoria es segura sino olvidamos jamas que somos españoles: si somos religiosos en cumplir nuestros empeños y juramentos: sino queremos cubrir á nuestra patria de luto, de miseria y de infamia, abandonándola á merced de sus enemigos. ¿Y permitirian pechos españoles honrados y pundonorosos por naturaleza que nuestra madre patria fuese aherrojada y envilecida por un puñado de egoistas pérfidos y de esclavos franceses? No serian españoles. Compañeros: no hay medio: ó vencer á nuestros enemigos y vivir libres y honrados, ó sucumbir á su efímero poder, y vivir y morir encadenados y llenos de ignominia. Por mi parte jamas dejaré de ser español, y al lado y delante de los que lo sean vereis siempre á vuestro compañero y gefe partir las privaciones, las fatigas, las glorias y satisfacciones con los valientes que hagan su deber, así como sabrá castigar con mano fuerte al débil, al cobarde, al infame que atente contra el honor ó la libertad de la patria. Viva la Constitucion. Viva el Rey constitucional. Vivan sus valientes defensores. Málaga 18 de agosto de 1823. — Vuestro compañero y general, Rafael del Riego.

Españoles ilusos: oid la voz de un soldado honrado, que se duele tanto de los vuestros como de sus propios males: oid la voz de un español que jamas supo transigir con las circunstancias cuando se interesaban la independencia y la libertad de la pátria: harto ha corrido la sangre española derramada por unos

hermanos contra otros, harto habeis sido el instrumento de hombres ambiciosos, que á nombre de la religion y del Rey, no conspiran sino para saciar su ambicion ó sus pasiones. ¿Saben esos hombres pérfidos, que os conducen al esterminio, lo que quieren? Unos proclaman el poder absoluto, mientras otros hablan de cámaras, de transaciones, de todo en fin, lo que pueda engrandecerlos por el momento y conduciros con la pátria á vuestra total ruina. Tiempo es ya de que caiga esa venda de prestigios engañosos: mirad vuestros hogares humeando, vuestros campos talados, vuestras familias fugitivas, ved el triste fruto de la horrenda guerra civil que han encendido esos malvados de quienes habeis sido ciegos instrumentos. Españoles estraviados, voy á operar, y antes os dirijo mi voz franca y generosa: abandonad los ominosos pendones de la esclavitud y de la rebelion. Volved á la pátria, y yo en su nombre os ofrezco toda indulgencia, pocos momentos os restan: aprovechadlos que son preciosos, pues sino tanta como es hoy mi bondad, será despues el rigor de mi justicia: sed libres y españoles, pues aun podeis; si así lo hiciereis, á mas de perdonaros vuestros anteriores estravíos, os ofrezco en el sagrado nombre de la pátria su proteccion y amparo, y remunerar imparcialmente y sin distincion los servicios que aun podeis prestarle si quereis empuñar las armas en su defensa. Mas si persistis en ser esclavos, si ensordeceis á los clamores de la pátria, serán sin número los males que se desplomarán sobre vosotros, y de que ha sido, es y será todo mi conato el libertador. Entonces, no lo dudeis, vuestro esterminio es seguro. — Málaga 21 de agosto de 1823. — Rafael del Riego.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

JUEVES 4 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA *Lóndres 21 de agosto.* Sabemos de la ciudad que ha causado una gran sensacion esta mañana la noticia de que habia sido apresado, queriendo forzar el bloqueo de Cádiz, el Spanith Patriot, que llevaba mercancías desde Lóndres á aquella plaza, cuyo valor ascendia á 20@ libras esterlinas (1.860@ rs. vn.). El Almirante frances ha hecho conducir á Francia la tripulacion compuesta de doce hombres, y ha enviado la embarcacion á San-Lucar. — Los consolidados abiertos esta mañana á 82 3/4 7/8, de resultas de esta noticia, han bajado ½ por ciento. La postura mas baja de los consolidados ha sido 82 ½, y ahora estan á 82 5/8. — Las obligaciones de España han sufrido una fluctuacion de mas de ½ por ciento. El empréstito de Francia se ha abierto á 3/4 de beneficio. — Hemos recibido cartas de Cádiz y del Puerto de Santa María hasta el 15 de julio, y ved aquí un extracto de las últimas de aquel punto. Sir John Douwnie y su sobrino continuaban presos en la Carraca, y probablemente no serán puestos en libertad hasta el arreglo de los negocios. Yo pasé desde Gibraltar á San Lucar á bordo de un navío de Lóndres el *Importer* que ha tenido una pendencia bien desagradable con la fragata francesa la *Venus*. Debo confesar que el capitan Inglés ha sido la causa de este disgusto. Si no se desnaturaliza enteramente la cosa, será indudablemente muy exagerada. Yo os remitiré los por menores exactos y circunstanciados para que podais refutar las falsedades que se esparcirán. He logrado ahora mismo permiso para pasar á Cádiz, en donde permaneceré hasta que todo esté arreglado (*The Courrier.*). — Hemos recibido los diarios de Nueva York hasta el 3 del corriente, y los de Boston, Baltimore y Washington hasta el 30 de julio que contienen noticias interesantes. Los realistas á las órdenes de Morales, han vuelto á tomar á Maracaibo. El

diario de Curacao dá parte de este acontecimiento del modo siguiente: Morales estaba en Mosarn distante seis leguas de Maracaibo con el grueso de su ejército. Encontró en Vigia cuatro compañías del regimiento de Cassiderac, mandadas por Prieto que habiendo sido alcanzadas por los realistas, entraron de nuevo en la ciudad á las nueve de la noche. Este ataque imprevisto llenó de confusion á los Columbianos, que perdieron 200 hombres entre muertos y heridos. Morales con el principal cuerpo de ejército y dos divisiones de refuerzo, entró sin resistencia en Maracaibo. Los Colombianos se retiraron en sus navíos, echando áncoras fuera de tiro de cañon. Los republicanos se apoderaron de Maracaibo el 16 y le ocuparon el 17 y 18. Antes de retirarse saquearon completamente la ciudad. (*Idem.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Tortosa 25 de agosto. Acabamos de recibir en este instante, que es la una de la tarde, la plausible noticia de que ayer desocuparon los *facciosos* el castillo de Falces; y esta noche han reconocido la villa las tropas de Montegut, y han hallado ardiendo dicho castillo, pues le pegaron fuego antes de marcharse. — Las tropas realistas y aliadas, segun las noticias mas exactas que aquí tenemos, ocupan á Montblanch y los collados camino de Reus, y se asegura han llegado descubiertas á sus inmediaciones. Todo esto ha sido de resultas de un choque que ha sufrido *Milans* en la parte alta de Cataluña donde se habia internado temerariamente. Su pérdida dicen que asciende á 40 hombres, y añaden que disperso y totalmente derrotado se ha refugiado en Tarragona.

Madrid 3 de setiembre.

— Un oficial de graduacion de la Division del ejército real de Castilla la Vieja, qne pasó á hacer un reconocimiento ácia la Sierra de Francia en observacion del Empecinado, no acaba de elogiar el buen espíritu que reina en todos aquellos pueblos en favor de la causa de nuestro Rey. "Con el mejor órden y el mas decidido entusiasmo (nos dice) he visto á estos sencillos serranos armados con escopetas y trabucos, bajo las órdenes de comandantes nombrados de entre ellos mismos, formar su línea é impedir las comunicaciones del enemigo. He observado con admiracion y pasmo las providencias que han tomado para protejerse mútuamente en caso de ser invadidos por las bandas constitucionales, que es bien cierto no penetrarán en la Sierra, en la que puedo asegurar que se cuentan 20 hombres armados."

— El dia 22 de agosto fue atacada por las tropas francesas la primera batería del portazgo ácia la Isla de Leon. El oficial constitucional que la mandaba, sin duda con el objeto de aprovechar mejor la ocasion; prohibió que se hiciese fuego; y aunque la tropa obedeció por algunos momentos, viendo que la columna francesa se aproximaba, faltó á la obediencia del oficial y empezó á usar de los cañones. Los franceses no abanzaron; pero los constitucionales en seguida cogieron al comandante, y á pretesto de traidor le ahorcaron haciendo de verdugo nn sargento. ¡Cuántos ejemplares de estos se han visto en las tropas constitucionales! ¡Y cuán justamente han pagado muchos comandantes los ejemplos de insubordinacion é indisciplina que en los tres años de libertad y licencia han dado ellos mismos á sus subalternos!.. Se refiere este hecho en una carta que hemos visto fecha el 26 de agosto en el Puerto de Santa María.

Hemos recibido la siguiente circular de S. A. R. el Serenísimo Señor Duque de Angulema, dada en el Puerto de Santa María para la mejor inteligencia de otra fecha en Andujar el 8 de agosto anterior, que traducida á nuestro idióma dice así:

«Ejército de los Pirineos. — Puerto de Santa María 26 de agosto de 1823.

»Estando informado S. A. R. que se ha interpretado mal por diversas autoridades locales lo mandado en su órden de 8 de agosto, me encarga haga á VV. diferentes explicaciones en la materia. S. A. R. al tiempo mismo que manifiesta el deseo de desterrar toda medida arbitraria, reconoce tambien la utilidad de afianzar el poder de las autoridades españolas ya municipales ya judiciales para contener los delitos cuya impunidad comprometería la tranquilidad pública, cuya conservacion fué el objeto de aquella órden. No fué pues nunca la intencion de S. A. entorpecer el curso de la justicia en los procedimientos sobre delitos comunes, sobre los que el magistrado debe conservar todo el lleno de su autoridad.

»El objeto de las determinadas medidas tomadas en la órden de 8 del corriente, no es otro que el de asegurar los efectos de la palabra del Príncipe, por la que garantizó el reposo de aquellos que sobre la fé de las promesas de S. A. R. se separan de las filas enemigas: pero al mismo tiempo, la indulgencia con respecto á lo pasado afianza la severidad con que serán castigados los nuevos delitos, y de consiguiente los comandantes franceses deberán

no solamente dejar obrar los tribunales ordinarios á quienes toca castigar segun el rigor de la ley sobre los que se hagan culpables en lo venidero de toda infraccion del órden y de toda desobediencia á las leyes, sino que además deberán ir de acuerdo con las autoridades locales para todas las medidas que puedan interesar á la conservacion de la paz pública.

"En cuanto á la disposicion del artículo 4º que pone los periódicos bajo la vigilancia de los comandantes de tropas francesas no debe suponerse tiene otro objeto sino impedir se inserten en los papeles, como sucede con demasiada frecuencia, artículos que puedan enconar los partidos, ó impedir el efecto de las medidas tomadas por S. A. R., por medio de personalidades inoportunas, ya por lo tocante á las operaciones militares, como por lo que respeta á la pacificacion de España y libertad de S. M. C. objeto privilegiado de los esfuerzos de S. A. R. Los señores Comandantes franceses deben ponerse de acuerdo con las Autoridades españolas para que especies de esta naturaleza no se inserten en los periódicos, y en el caso que contra toda esperanza no hagan fuerza á estas Autoridades sus observaciones, es natural y de derecho que obrando en el interés de las operaciones del ejército, se opongan dichos Comandantes á semejante insercion.

"Sirvase usted hacer conocer á las Autoridades españolas civiles y militares que están en el territorio de vuestro mando, así como á los Comandantes franceses que están bajo sus órdenes las sobredichas explicaciones, que no deben dejar duda de las verdaderas intenciones de S. A. R. — El Mayor general Conde de Guilleminot."

ARTÍCULO DE OFICIO.

La Regencía del Reyno en uso de la suprema autoridad que ejerce á nombre del Rey nuestro Señor, durante su llorado cautiverio, y en conformidad de los decretos anteriormente espedidos, por los que se manda reponer las cosas al estado que tenian antes del 7 de marzo de 1820; ha venido en declarar nulo de ningun valor ni efecto el decreto de 3 de abril del mismo año, por el cual se abolió la renta conocida con el nombre de Voto de Santiago: en su consecuencia queda reintegrado el cabildo de aquella iglesia Metropolitana, el grande y Real y Hospital y sus administradores en la posesion de percibir la mencionada renta en la propia forma que la disfrutaban antes del refe-

rido dia 7 de marzo de 1820, entregándoseles las existencias que á la sazon hubiere de frutos pagados por primeros contribuyentes en los años proximamente anteriores al despojo que se les causó por el gobierno constitucional. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. — En Palacio á 20 de agosto de 1823. — A D. José García de la Torre.

Discurso sobre la educacion.

De todas partes se nos ruega digamos algo sobre la educacion que tantos daños ha sufrido en el trienio constitucional. Y á la verdad, ella es la primera piedra sobre que las naciones deben levantar el dificio social, si se ha de sostener: el cimiento sobre que se ha de edificar la grande obra del hombre, si ha de ser útil á su pátria, si no se quiere hacer del sér mas perfecto una bestia feroz que solo sirva á destrozar los pueblos. El cielo, la tierra, las plantas, los brutos, los peñascos mismos, todos obedecen sumisos los preceptos de su Criador, todos siguen sin réplica el camino que les señaló su dedo, todos sirven constantes al fin para que fueron destinados sin necesidad de otras lecciones que el mandato del Señor: "*Hasta aquí llegarás no mas, y ahí detendrás tus corrientes,*" dijo al mar. Una terrible tempestad le embrabece, los vientos encontrados conmueven con furor sus aguas, una agitacion espantosa las hace herbir y levantarse hasta las nubes, y empujándose las unas á las otras corren á sepultar la tierra bajo de su peso; mas acuerdánse á la orilla del mandamiento soberano, y en el mismo momento detienen su furor. Solo el hombre, esa obra máxima de la mano del Excelso, solo este sér privilegiado, este hijo predilecto de su bondad es el que desoye esta vos grande é imponente. Si una educacion cuidadosa no le previene y acompaña, las pasiones que como olas tempestuosas se encrespan y crecen con él mismo, se apoderan de su corazon, el señor se hace esclavo, y el vicio y el mal dominan el templo destinado á la virtud, y le convierten en una horrible cueba de fieras de donde no salen sino rujidos y destrozos. Inclinado al mal desde el seno de su madre, no hay otro remedio contra esta funesta propension que una educacion santa que le prevenga para el tiempo en que las pasiones pudieran pretender su dominacion, una educacion que le sirva de muralla para cuando los desórdenes de la naturaleza comiencen sus fieros ataques.

Esta no solamente es una verdad canonizada en los libros

santos, sino reconocida tambien en los de los gentiles. "Sea en hora buena, Cleandro, decia Juvenal (1), "que has dado un ciudadano á la pátria: esto es muy grato; pero con la condicion de que le hagas útil á ella con tu educacion así para el tiempo de la paz, como para el tiempo de la guerra." *El mayor cuidado debe ponerse en instruir rectamente la juventud. Este es el negocio mas importante de cuantos pesan sobre los gobiernos: nada hay que deba merecer tantos desvelos.* Así pensaban los dos filósofos mas apreciables que acaso tuvo la gentilidad, Senéca (2) y Platon (3). Y no se hallará uno solo hasta Rouseau que pensase de otro modo, así como ningun otro habia pretendido hasta él hacer del hombre una bestia salvage.

Pero ¿cuál es la educacion que debe darse á los niños se me preguntará? *El principio de la sabiduría*, responderé con el Espíritu Santo, *es el temor de Dios*. He aquí por donde debe empezar: por enseñarles la Religion y la moral: por instruirlos en la virtud. Quizá los llamados hoy filósofos apellidarán á esto fanatismo; mas yo conduciria entonces á los hombres á escuchar las lecciones de unos filósofos que no conocieron la religion cristiana: á éstos oirán decir: *Padres de familia: buscad para vuestros hijos maestros, sábios sí; pero de una vida irreprensible, de una doctrina sana, de unas costumbres no menos puras y santas* (4). *Poned vuestro hijo, amigo mio, en poder de un maestro, que comience enseñándole el modo de arreglar sus costumbres antes de formarle en la elocuencia* (5).

Esta ha sido la opinion de todos los hombres hasta nuestros desgraciados dias. Lo primero que se procuraba enseñar á los niños era el temor de Dios, el amor á la virtud y el ódio al vicio. Entre los Persas el destinado para Príncipe tenia un maestro particular consagrado á este solo objeto, que se llamaba primer maestro, y tenia mucho mas honor y muchas mas distinciones que todos los otros maestros (6).

Y nuestras leyes, modelo de perfeccion en todas las materias, de tal modo honraban á los maestros destinados á esta primera educacion, que tenian determinado, que la casa que el maestro eli-

(1) Satir. IV.
(2) In Octav.
(3) Plat. lib. 4, de legib.
(4) Plutarc. coment. de liberis educandis.
(5) Plin. Corel. Hisp. lib. 3, Epist. 8.
(6) Villanueva Chav. Histor. de los Persas, lib. 3.

giese se quitára al que la habitaba, para darsela: que si tuviesen algun pleito, se hiciera ver el primero sin detencion y sin llevarle derecho alguno: que las justicias y escribanos saliesen á recibirlos tres pasos de sus audiencias y les diesen asiento entre ellos: que no se les persiguiese por ninguna causa sino de muerte: y que aun en este caso no se les llevase á la cárcel pública, sino que se les pusiera presos en su propia casa: que pudiesen usar de todas armas y traer consigo cuatro esclavos con espadas... y últimamente que no estando ya el maestro para enseñar, gozase de todas cuantas gracias y privilegios gozaban los Duques, Condes y Marqueses de la Casa Real, y se les diese para su sustento lo que hubieran menester (7).

Sí: tan grande es la importancia de una buena educacion. Y si ella ha llamado en todos tiempos la atencion del gobierno hasta este punto ¡cuánto mas debe llamarla hoy en que esa secta impía y desmoralizadora ha corrompido de tal modo la doctrina y las escuelas! El Sr. D. Felipe III despues de mandar que los maestros sean *los mas idóneos y distinguidos, hijos-dalgo notorios y de buenas costumbres,"* mando, dice, que las justicias con sus veedores visiten cada cuatro meses los maestros, y *vean la enseñanza* de los muchachos, y *vean lo que enseñan*, y no siendo suficiente *le quitad* (al maestro) *y le poned pena de 60 ducados, no usen de tal enseñanza.*

¿Y cuándo esta ley que manda visitar cada cuatro meses las escuelas, y ver lo que se enseña, y quitar los maestros que no den buena enseñanza ha sido tan necesaria como hoy? ¿Hay por ventura quien ignore hasta qué extremo se han corrompido estos tres últimos años una gran parte de los maestros de todas nuestras escuelas, colegios y universidades, ni hasta qué punto era mala y perjudicial la enseñanza que daban y la doctrina de que están poseídos? ¿Y se permitirá que sigan estos mismos maestros, y continúen aquellas mismas doctrinas?

Pues si no, el tiempo urje, las universidades van á abrirse... y el bien público exije se tomen las medidas mas activas para separar de la enseñanza á todos los maestros que hayan manifestado su adhesion á las doctrinas revolucionarias de los tres años de desórden que han sufrido todas nuestras instituciones.

El Restaurador cree firmemente que la Secretaría del Interior,

(7) Así D. Enrique II año de 1319, cuyos privilegios renovó luego Felipe V por su Real Cédula de 1743.

á cuyo cargo está hoy la direccion de la enseñanza pública, no se habrá olvidado de proponer á la Regencia lo que sobre este interesantísimo punto reclama el bien de la Religion y del Trono: que estará tomando los mas severos informes sobre la conducta así moral como política que en este tiempo hayan observado desde el maestro de primeras letras hasta el catedrático mas condecorado, para arrojar al momento de sus destinos á los malos, y privarlos para siempre de la enseñanza bajo las mas duras penas.

Creemos del mismo modo que los ilustrísimos señores Obispos, los Ayuntamientos y los Curas párrocos usarán de todas las facultades que á cada uno respectivamente les conceden las leyes en esta materia, para no permitir en el destino de la enseñanza sino á hombres de las mejores costumbres, y cuya conducta política haya sido cual convenia á un director de la juventud: y que no omitirán el dar parte al Gobierno, por la Secretaría encargada de este ramo, de todo lo que noten en esta parte digno de remedio. Y caso que hasta aquí las graves ocupaciones que los oprimen no les hayan permitido poner en esto todo el cuidado que pide un negocio de tanta trascendencia, esperamos que este aviso lo pondrá todo en movimiento. No olvidemos, ó españoles! aquella sentencia del Señor: *El hombre llevará hasta el sepulcro lo que se le haya enseñado, ó se le haya permitido aprender en sus primeros años.* Si se le enseña á temer á Dios, á amar á sus padres y honrar al Rey, él se verá estimulado á ser un buen cristiano, un buen hijo y un fiel vasallo: mas si se le instruye en el ateismo ó materialismo, en el derecho de libertad y de igualdad, él será un hombre lleno de vicios, despreciador de sus padres y mayores, y rebelde á todos los que le quieran mandar.

NOTICIA OFICIAL.

*** El 31 á las dos de la madrugada se rompió el fuego contra el Trocadero, y á las tres estaba tomado por los Aliados: á la misma hora se hizo un reconocimiento sobre la Carraca, y se esperaba buen resultado.

Anuncio. *El número 8º y último de los Trabajos extraordinarios saldrá mañana.*

MADRID:
OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA, impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA. *Lóndres 22 de agosto.* Hoy se ha negociado poco en la bolsa. Los consolidados se han fijado en 82 3/4 7/8. --Anunciamos ayer que Sir John Downie y su sobrino apresados en Sevilla como sospechosos de haber tenido parte en un plan, que tenia por objeto arrancar al Rey Fernando y su familia de las manos de sus carceleros, estaban detenidos en la Carraca. Sabemos hoy por el mismo conducto que este general ha dirijido á S. M. una exposicion pidiendo se le juzgue si se le cree culpable, ó se le ponga en libertad. Esta exposicion ha hecho conocer la indignidad y barbárie que han ejercido con Sir John Downie los amigos de la libertad, esos pretendidos patriotas, que segun sus palabras debian asegurar á sus conciudadanos la mayor prosperidad civil y política. La exposicion fué remitida al Ministro de la Guerra el 28 de junio, y el 8 del mes siguiente aun no habia dado cuenta de ella, ni hay probabilidad que la presente á S. M. --Hemos recibido los diarios de Lisboa hasta el 16 de este mes: las principales noticias que contienen son acerca de las operaciones de los franceses en Galicia y de las huidas de Sir Roberto Wilson, perseguido por todas partes. El ha adquirido, dice la gaceta de Lisboa, un triste renombre por sus aventuras é intrigas en la Galicia; pero unas y otras han concurrido simultáneamente al mismo resultado. Ha llegado á Oporto á bordo de un navío Inglés destinado á Gibraltar: de allí pasará sin duda á Inglaterra, y los écos de Southwark resonarán con su fama. --Segun noticias de Lisboa del 5 de agosto, el arzobispo de Nazianzo, Nuncio apóstolico cerca de la corte de Portugal, llegó ayer sábado 3 del corriente, y fué recibido con todas las distinciones debidas á su caracter. --El Patriarca llegó á Pezo da Ruega el 30 de julio, y el dia siguiente á Lamego. Las autoridades civiles y eclesiásticas de esta ciudad salieron á su encuentro, dándole pruebas nada equívocas de veneracion y contento: un inmenso concurso del pueblo lo estaba esperando en el camino.

FRANCIA. *Leon 25 de agosto.* Noticia telegráfica. -- El prefecto del Ródano á S. E. el Presidente del consejo de los Ministros.

El Papa ha muerto el 20 á las seis de la mañana. Anoche envié un correo á S. E. el Ministro de Negocios extrangeros con un pliego del Embajador de Francia en la corte de Turin.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

NOTICIA OFICIAL.

Puerto de Santa María 31 de agosto. A las dos de es-

ta mañana se dió principio al ataque contra los atrincheramientos del Trocadero. Era preciso atravesar una cortadura de 30 toesas, y las tropas francesas lo verificaron con el agua á la cintura. Se tuvo la felicidad de que el enemigo avisado solamente por el tiro de una abanzada no pudiese hacer mas que una descarga á tiempo que nuestros soldados escalaban las troneras y mataban á los artilleros junto á las mismas piezas. En 10 minutos fueron tomados todos los atrincheramientos, y el enemigo lanzado en el mayor desórden. Inmediatamente se echó sobre la cortadura el puente que estaba preparado. Como todos los cartuchos se habian mojado fué preciso traer otros, y apenas llegó S. A. R. el Sr. Duque de Angulema mandó se atacáran las casas del fuerte del Trocadero, que fueron tomadas al momento, á pesar de que habia muchas cortaduras llenas de agua y atrincheramientos que el enemigo defendió con tenacidad. Se han cogido 54 piezas de artillería; se hicieron mas de 1(prisioneros, y entre ellos al coronel Garcés, quien ha confesado que de 1700 hombres que tenia á sus órdenes, solos 350 habian logrado escaparse. Los fuertes *Luis* y el de *Matagorda* fueron abandonados por el enemigo. La presencia del Príncipe animaba extraordinariamente á los soldados franceses. Solo tres batallones de la Guardia Real y parte del 34 y 36 de línea entraron en accion.

Madrid 4 de setiembre.

Relacion del viage de los Excmos. Sres. Presidente de la Regencia y Secretario de Estado á las Andalucías.

A las tres de la mañana del 19 de agosto salió de Madrid el Excmo. Sr. Duque del Infantado, Presidente de la Regencia del Reyno, acompañado del Excmo. Sr. D. Victor Saez, primer Secretario de Estado y del Despacho, para el reyno de Sevilla, á cumplir con el encargo de S. A. S. En el *puente de Toledo* estaba aguardando una partida de 24 hombres del regimiento de caballería lanceros de Fernando VII.º, que debia acompañar á S. E. hasta *Valdemoro*, donde fue relevada por el escuadron del Príncipe que de órden del gobierno forma la escolta de S. E. hasta el punto en que tenga por conveniente fijarse. A las 10 llegó á Aranjuez, é inmediatamente se presentaron á cumplimentar á S. E. y manifestar sus respetos á la Regencia del Reyno, y su constante

amor á nuestro adorado Monarca, las autoridades, oficiales de Inválidos, y los principales empleados de aquel Real Sitio; y los oficiales de los Voluntarios realistas suplicaron á S. E. les dispensase el honor de admitir una guardia de 30 hombres, que permaneció hasta la salida de S. E. El pueblo todo se agolpó desde luego á la puerta de la Fonda, donde estaba alojado el señor Duque Presidente, victoreando sin cesar al Rey nuestro Señor, y su Real Familia, y manifestando á S. E. el aprecio é interes que les causaba su persona, haciéndole salir por dos veces al balcon de su cuarto. A las 6 de la tarde se puso en marcha para *Dos-Barrios*, á donde llegó á las 9 de la noche, habiendo salido á la distancia de tres cuartos de legua del pueblo algunos Voluntarios realistas y escopeteros para acompañar á S. E., á quien esperaba al cuarto de legua una multitud de pueblo, el Ayuntamiento y curas, que manifestaron al señor Duque Presidente en un corto discurso lo apreciable que les era su venida para que pudiera ver la lealtad y amor constante á su Soberano, que siempre ha distinguido á los manchegos. El pueblo no permitió se alojára el señor Duque en la casa que le estaba destinada, por no ser de su confianza; y habiendo ido por su eleccion á otra de un vecino bien conocido y perseguido por su adesion al Rey nuestro Señor, las gentes reunidas á la puerta de ella, como las que estuvieron dentro, no se retiraron hasta el momento de recojerse el señor Duque; pero antes de las cuatro de la mañana volvieron á reunirse para despedir á S. E., para cuyo efecto concurrió tambien el Ayuntamiento y clero.

Al siguiente dia 20 continuó su marcha para *Tembleque*, donde hizo mediodia, y fué recibido por una diputacion del Ayuntamiento, de los eclesiásticos, y de los Voluntarios realistas de caballería, que acompañaron á S. E. hasta la casa destinada para su descanso. En ella esperaba la Justicia, el Cabildo de curas, y la Comunidad de Franciscos para felicitar á S. E. como lo hicieron; presenciándolo el pueblo con el mayor placer, y victoreando sin cesar á nuestro adorado Monarca. Despues de comer continuó su marcha, acompañado de los Voluntarios realistas de *Tembleque* (que han seguido á S. E. hasta la *Venta de Cardenas*) para *Madridejos*, habiendo sido recibido de los habitantes de esta villa con el mayor júbilo y alegría, iluminando todo el pueblo, sin que se notase casa por infeliz que fuera que no tuviese su luz. El Ayuntamiento y curas que habian recibido á S. E. á bastante distancia

de la villa se presentaron inmediatamente en su alojamiento para ofrecerle sus respetos, obediencia y sumision á la Regencia, amor y lealtad á nuestro amado Soberano.

El 21 continuó su marcha, y habiendo hecho alto en *Villalta*, fue recibido por el Alcalde y Cura párroco, que en un corto discurso manifestó á S. E. los sentimientos de fidelidad y amor á nuestro Rey el Sr. D. Fernando VII°, y los ardientes deseos de su libertad, y de la de su augusta real Familia, y á las 9 de la noche llegó á *Manzanares*. Á su entrada fue recibido por el Ayuntamiento y Clero, y á la puerta de su alojamiento por el Comandante general de la provincia de la Mancha, acompañado de su Secretario y ayudantes. S. E. fue recibido en este pueblo con el mismo contento y placer, y con las mismas demostraciones de aprecio y amor á nuestro Soberano, que lo habia sido en los anteriores, á pesar de haber hecho en él bastantes prosélitos el partido revolucionario.

El 22 siguió S. E. su viage para *Santa Cruz de Mudela*, y habiendo hecho alto en *Valdepeñas*, fué recibido á las puertas de la villa por el ayuntamiento y diputados del clero; y hallándose un inmenso pueblo en las calles por donde debia pasar S. E., á porfía se esmeraron en manifestar su firme adhesion á nuestro desgraciado Monarca, victoreando sin cesar su augusto nombre, y el de toda su Real Familia. Por la tarde al salir el señor Duque para el referido pueblo de *Santa Cruz*, hubo el mismo júbilo y alegría que en la mañana. Llegó á las nueve de la noche, y fué recibido á las puertas de la villa per los alcaldes y curas, y por todo el pueblo con el mismo entusiasmo que en los demas: las calles estuvieron iluminadas, y las campanas no cesaron de anunciar la entrada de S. E. en dicha villa de donde salió el 23 á las cuatro de la mañana para la *Carolina*.

El Excmo. Sr. Duque Presidente y el Sr. Ministro de Estado han recibido de los pueblos de la Mancha los mayores obsequios y distinciones, y han visto con la mayor satisfaccion y placer los sentimientos de amor y gratitud á nuestro adorado Monarca, los deseos de su libertad y de su Real Familia, y de la restitucion al trono de sus mayores en la plenitud de todos sus derechos; de la conservacion de nuestras sábias y antiguas leyes y del gobierno de S. M., en los mismos términos que estaba antes del aciágo dia 7 de marzo de 1820.

Al llegar á *Santa Elena*, dos leguas antes de la *Carolina*,

salió una diputacion del ayuntamiento, acompañada del Vicario, á recibir á S. E. y conducirle á su alojamiento: hizo presente al Sr. Duque el amor y lealtad que animaban á sus habitantes por la augusta Persona de S. M. y Real Familia: á la entrada del pueblo esperaba á S. E. una multitud de gentes que victoreando sin cesar á nuestros augustos Monarcas, á la religion y á la Regencia del Reyno, acompañaron al Sr. Duque hasta el palacio en que fué alojado, donde le recibieron los empleados de la intendencia, ayuntamiento y clero. Las casas estuvieron colgadas é iluminadas hasta mas de las once de la noche.

(*Se continuará.*)

Espíritu del Siglo.

Esta es la arma poderosa que los revolucionarios saben manejar diestramente, usándola en todas las ocasiones y circunstancias. Las que tanto sirvieron en otros tiempos á los docmatizadores de nuevas doctrinas están ya enmoecidas y nadie se acuerda de ellas. Basta solo el espíritu del siglo para exterminar todas las verdades que hasta ahora han apreciado los hombres; tal es la confianza de nuestros enemigos, y no será inútil presentar en el verdadero punto de vista qué cosa es este Espíritu del siglo, para que se usa, si es ó no temible y como se le destruye. Hasta ahora se entendia por Espíritu, ensanchando cuanto se podia su significacion, el aire, el viento, el aliento del hombre, la alma de los bienaventurados, y generalmente cualquiera sustancia espiritual; pero como se añade *Espíritu del siglo*, debe ser alguna cosa diferente de éstas. El Restaurador, receloso como él mismo, tropieza desde un principio con estas dos palabras que á su modo traduce el *siglo con espíritu.* Aunque quisiera no puede olvidar que se le ha dicho por quien no es capaz de engañarlo, *no querais conformaros á este siglo* (1), *no querais creer á todo espíritu* (2), y echando sus cuentas dice para sí: ¿Conque hay un siglo con quien no debemos conformarnos, y algun espíritu que no merece ser oido? Pues he aquí que éste es el siglo del espíritu. Sus recelos se aumentan á proporcion que examina, quiénes son los que tanto manosean ese espíritu del siglo sirviéndo-

(1) *S. Pablo á los Rom. c.* 12. *v.* 2.
(2) *S. Juan car.* 1ª. 4. 1.

les de disfraz para ocultar sus picardías, de incentivo para hacerlas mayores y de única respuesta para responder á cuantos cargos puedan dirigirseles. Gente despreocupada, hasta creer que tienen un cuerpo y nada mas: y esto para lo que ellos saben y nosotros no ignoramos. Gente poco escrupulosa en clamar contra distinciones y gerarquías, mientras gimen en la obscuridad é ignominia, y grandes preconizadores de la aristocrácia si se pueden ingerir en la alta tribuna, ó pillar una banda; gente que á voz en grito tronará contra los bienes de las *manos muertas* hasta que las suyas vivas agarren la presa. Y si es necesario para cohonestar sus hazañas echar mano del Evangelio, hablar de paz, caridad, unidad, concordia &c., no se apurarán mucho: pero lo peor es que se les puede dirigir aquel sermoncito de Erasmo á los reformadores de su tiempo en un caso igual. "El espíritu del Evangelio debia suavizar las costumbres feroces, y mudar los hombres de sediciosos en pacíficos, y solo se descubre en ellos unos furiosos, unos ladrones públicos, unos hipócritas, unos perturbadores de la sociedad, nuevos tiranos sin la menor señal del espíritu de que se glorían (3)." Sin otro trabajo que aplicar este retrato á los reformadores del dia podian los pueblos recelarse de ellos, y maldecir sus planes. ¿Y cómo se dejan sorprender? porque el espíritu del siglo pide imperiosamente nuevas reformas, y hay que doblar la cerviz sopena de sufrir su enojo. Es inútil preguntar á sus apasionados ¿qué cosa sea esta? ¿de dónde ha venido? ¿quién le ha dado una autoridad tan decisiva? Se encojen de hombros, callan y adelante con ello. En este estado es preciso acercarnos un poco, y examinarlo por nosotros mismos.

Todos los reformadores han estado persuadidos que las verdades no crecen como un tallar á proporcion que pasan los años; y que el espíritu de novedad siempre ha infundido recelos. Así trataron en todos tiempos de apoyar sus errores, cubriéndolos con esta ó aquella verdad, con este ó aquel testimonio; se afanaban, sudaban por desenterrar escritos antiguos, por interpretar palabras dudosas, por buscar hechos aislados, por truncar testos, &c. y ninguno decia, yo soy el inventor de mi doctrina. Sin embargo los defensores de la verdad los seguian de cerca, los sorprendian con el hurto en la mano, gritaban al ladron, al falsario, y el re-

(3) *Car.* 184 *a Melancht.*

formador perdia su crédito. Acosado el error por todas partes muda de plan, y empieza á luchar á brazo partido con la autoridad que lo confundia; sus partidarios sacuden el yugo de la obediencia que inutilizaba sus planes, erígese cada uno de ellos en un juez supremo de las doctrinas, y en vez de oir á la Iglesia, no se oye mas que el *espíritu privado* de cada reformador. Es verdad que este último recurso era una declaracion de guerra entre los mismos autores. Él debia servir á los discípulos de Lutero para que se reveláran contra su maestro; él debia producir ése diluvio de sectarios; entretenidos allá con sus inspiraciones, rayos celestes, persuasiones, *espíritu iluminado*; él debia ofrecer á la verdad el medio mas poderoso para atacarlos, que es la divergencia de sus doctrinas; pero sintiéndose estrechados de nuevo por ella, y en guerra abierta con sus iguales, era consiguiente hacer paces entre sí, y tolerándose mútuamente. Triunfó el *espíritu privado* en esta reunion de espíritus, y como no tiene mas fecha que la de cada individuo, resultó el *espíritu del siglo*; espíritu desorganizador, de novedad y de indiferencia para todo. *Es necesaria una religion para el pueblo.* Este será el resultado de la ponderada reforma, y lo mas que se podrá exigir de los nuevos panegiristas del *espíritu del siglo*, los filósofos sus sucesores. Ellos se holgarán á placer, pasarán los dias en delicias, exprimirán cuanto puedan las últimas gotas del deleite, mientras tanto no dejarán de hablar de religion. Los gefes del partido aguijoneados del prurito de hacer nuevos prosélitos no perdonarán medio alguno, y no contentos con producciones particulares, se formarán empresas en que muchas manos maestras puedan trabajar á un tiempo, se fomentarán sociedades literarias, se escribirán diccionarios, se hará un monopolio general de todos los conocimientos para dar direccion al *espíritu del siglo.* Si algunos, asustados de esta corrupcion universal, viéndola de cerca en las ciudades populosas, ó meditando sobre ella con el libro en la mano, alzan su voz para descubrir el error y advertir del peligro á sus hermanos, no se perdonará á la sátira, á la calumnia, á una persecucion abierta para reducirlos á la imposibilidad de contrariar sus planes. ¿Cuál fué el crímen imperdonable de la Compañía de Jesus? ¿por qué los *filósofos* juraron su exterminio? ¿por qué le celebraron como un triunfo desde el que habia de empezar la era del filosofismo? Mas de ochocientos errores descubiertos en su famosa obra la *Enciclopedia* apenas empezó á publicarse, he

aquí el crímen de los Jesuitas. Si hay que sacrificar por él 20V hombres que no salian de las escuelas, que frecuentaban los púlpitos y confesonarios, que morian en la cabecera del apestado, no importa. Progresará dificilmente el *espíritu del siglo* sino se vindica la filosofía de tal atentado. Dado este paso, se atacará de frente al resto del clero regular; y aunque es indudable que ellos solos encerrados en sus monasterios conservaron los depósitos de las letras, y que sin ellos no se sabria leer en Europa, ya son inútiles en el dia. Las correpciones intentadas por ellos de los verdaderos maestros del saber; las historias mas exactas de los pueblos é iglesias, su vasta erudicion en todos ramos no alcanzan á librarlos del golpe premeditado. Tiene que progresar el *espíritu del siglo*. Cercénese el clero secular, despójesele de sus bienes, atáquense sobre todo las corporaciones, que siempre gozan mayor influencia, y llegará á colmo la obra. Dueños del campo los filósofos, se pondrá á su cargo la educacion de la juventud, vestirán la toga, empuñarán la espada, y el mundo será suyo. El que no hable como ellos, el que no escriba como ellos no estará al nivel del *espíritu del siglo*: será un iluso, un fanático, un servil. Mil y mil écos esparcirán estas voces seductoras, se formará una opinion general, y como ésta es la reyna del mundo, ¿quién se atreverá á declararle la guerra?

(*Se continuará.*)

Nota al número 59, *pág.* 560, *lín.* 33.

El señor Virrey de Lima nos dice que no tiene ningun hijo alferez de artillería: acaso el Pezuela de que habla nuestro corresponsal de Pasages abusaria de este apellido para hacerse recomendable.

Se suscribe á este periódico en Madrid, á 20 rs. por mes, llevado á las casas, en las librerías de Novillo, Villa, Collado, Quirós y Fuente; *y en las provincias en todas las Administraciones de Correos, así principales como subalternas, á 86 rs. por trimestre franca de porte, y sin franquear á 56 rs. y á 108 por medio año.*

MADRID:

EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA, impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

SÁBADO 6 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA. *Maguncia* 18 *de agosto.* Se renueva en esta parte de Alemania la voz de un congreso europeo, compuesto de todos los soberanos de la Europa, para el próximo enero, y aun se designa la ciudad de Francfort como el punto donde debe reunirse. — Las últimas noticias de Rusia anuncian que las Emperatrices debian estar en Peterhof el 5 de este mes, de vuelta de su viage á Moscow. El que acaba de hacer el Emperador Alejandro á Cronstadt para visitar la armada, dá márgen á conjeturas políticas. Se cree en el Norte de Alemania, que á pesar de todas las representaciones que podrá hacer el Gabinete de San James, la Armada rusa pasará el Sund para dar vela ácia las costas de España, donde invernará en uno de los puertos del Mediterráneo. (*Le Drapeau blanc.*)

FRANCIA. *París* 24 *de agosto.* Nadie ignora los deseos del *Constitucional.* Ninguna legitimidad, de cualquiera clase que sea; ningun derecho transmitido; ninguna cosa existente, aunque legal y fundada sobre la posesion; tal es su divisa. Cree infamar las legitimidades en masa con el nombre de *privilegios*, palabra que repite como la mayor parte de las que usa sin haber nunca reflexionado en ellas. Los *privilegios* son leyes, pero leyes particulares, leyes verdaderamente tales, pues que se aplican no á una sociedad fictícia, no á un estado en teoría, sino á una sociedad real. Todo está *constituido* por privilegios ó por leyes particulares: sin esto no existiria en realidad, y todo seria abismado en el caos, ó agoviado bajo el peso de un nivel despótico. Las familias, las clases, los cuerpos, las provincias, las aldeas, los parlamentos, las cámaras, los estados, todos tienen sus privilegios ó sus leyes particulares que determinan su esfera de accion, y sin las cuales no existirian. El órden social se parece, bajo este aspecto, á la naturaleza rica y variada en sus formas hasta lo infinito,

llena de leyes particulares, sin dejar por ello de ser gobernada por una ley general que la sostiene, al modo que la Religion sostiene á la sociedad. Ved aquí la unidad verdadera que se halla en la variedad misma y en medio de movimientos prodigiosos, concurriendo todos, aunque de un modo diferente, al mismo fin que es la armonía general del universo. (*Idem.*)

Perpiñan 25 de agosto. El 22 á las 4 de la tarde bajó del fuarte de Figueras un oficial parlamentario, que fué recibido por el teniente coronel *De Cormier*, comandante de la plaza, y conducido con los ojos vendados á la casa del mariscal de campo *De Maringoné*, con quien estuvo hablando desde las 5 hasta las 7. Durante la conversacion el parlamentario, conocido por su exaltacion, pidió los diarios para instruirse de lo que pasaba fuera del fuerte. Cuando leyó la derrota y capitulacion del general Ballesteros, y los pormenores de otros acontecimientos recientes, y de la mayor importancia, los que ciertamente no esperaba, dió á entender dudaba de ello, y que para convencerse queria leer *el Constitucional*, *el Correo Frances*, *ó el Diario del Comercio* (parece que conoce á sus amigos); y habiéndose buscado en vano, por no ser allí conocidos, se le volvió á conducir del mismo modo, y entró en el fuerte. (*L'Echo du Midi.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Gerona 26 de agosto. Nuestros asuntos en Cataluña prosperan diariamente; las plazas de Figueras, Ostalrich, Seo de Urgél y Barcelona están enteramente bloqueadas; Milans y Llovera en vergonzosa fuga; enfin, los habitantes todos decididos por la justa causa, recibiendo de ello diariamente nuevas pruebas, ya por su serenidad cuando hay que rechazar á los constitucionales, y ya en todas las nuestras relaciones ordinarias.

Madrid 5 de setiembre.

Continúa la relacion del viage de los Excmos. Sres. Presidente de la Regencia y Secretario de Estado á las Andalucías.

El dia 24 á las cuatro de la mañana continuó su marcha, y al término de la expresada villa de la *Carolina* fué despedido por su ayuntamiento, que habia salido á caballo hasta aquel sitio: en seguida se presentó una diputacion de la poblacion de *Carbarelos* á recibir y cumplimentar á S. E., y el cura párroco individuo de ella dijo.—"Excmo. Sr. Esta poblacion que siempre se ha distinguido por su amor y fidelidad al Rey nuestro Señor, por la adhesion á su justa causa, desea con ánsia ver á S. M. en libertad,

restituido al trono de sus mayores en los mismos términos que lo habian disfrutado sus antecesores, sin trabas ni restriccion alguna, y esperamos que S. E. coopere por su parte enérgicamente á que esto se verifique, pues toda esta poblacion está decidida á sacrificarse para su logro, sin que jamás reconozca á otro alguno; "á lo que contestaron los vecinos de la poblacion que estos eran sus sentimientos, igualmente que los de los voluntarios realistas de la *Carolina*, que se despidieron de S. E. en este sitio. El señor Duque siguió su viage, y á legua y media antes de llegar á *Baylen*, salió una diputacion de su ayuntamiento á acompañar á S. E. hasta su alojamiento: á la entrada del pueblo esperaba á S. E. una multitud de gentes, que con el mayor entusiasmo y decision victoreaban al Rey, á su augusta Familia y á la Religion: y fué tanta la gente, que se juntó, que al apearse el Sr. Duque en su casa alojamiento, unos le abrazaban, otros le apretaban las manos, y todos le impedian subir á su cuarto. A poco rato salió S. E. á misa acompañado de las mismas personas que le habian seguido hasta su alojamiento, y llegó á tal punto la exaltacion de los habitantes de este pueblo, y el entusiasmo por su Rey, que le victorearon hasta en la iglesia: á las cuatro de la tarde siguió su marcha para la ciudad de *Andujar*, y á poca distancia de ella, salió una diputacion de su ayuntamiento á ofrecer á S. E. sus respetos y manifestarle que tenia dispuesto alojamiento: el pueblo estaba todo iluminado, y con mucho gusto las casas del ayuntamiento: en el alojamiento destinado para S. E. estaba una compañía de voluntarios realistas perfectamente vestida, y en él esperaban para recibir y cumplimentar á S. E. todas las autoridades, clero, oficiales retirados, y las personas de distincion; y á poco de su llegada visitó al Sr. Duque el general frances Latour Foissac. El 25 se dirigió á la villa del *Carpio*, y habiendo hecho alto en *Aldea del Rio*, fué recibido por los alcaldes y vecinos con los mayores aplausos, y dió la guardia á S. E. un destacamento de la Guardia real francesa que habia en el pueblo. A las cinco de la mañana del 26 continuó la marcha S. E. para *Córdoba*: dos leguas y media antes de llegar salió á recibirle el comandante general de la provincia, que puso en manos del Sr. Duque su baston, quien le contestó, que estaba en unas manos muy dignas, que le conservase para emplearse en el servicio de S. M. A distancia de un cuarto de legua salió una diputacion del ayuntamiento á recibir á S. E., con sus maceros, alguaciles y porteros

y su presidente dijo al Sr. Duque. "Excmo. Sr. La ciudad de *Córdoba* tiene el honor de ofrecer á S. E. sus respetos, y hacerle presente que está pronta á cooperar, en cuanto juzgue oportuno, en union con la Regencia del Reyno, para rescatar á SS. MM. y AA., para lo cual no perdonará medio alguno de cuantos S. A. S. se sirva indicarla:" suplicaron á S. E. se dignare trasladarse á un coche de gala á cuatro caballos para entrar en la ciudad, á lo que se escusó S. E.; pero habiendo repetido el Presidente de la comision que esta era la voluntad del ayuntamiento y del pueblo de *Córdoba*, S. E. se trasladó á él acompañado del Sr. Ministro de estado; y la diputacion del ayuntamiento siguió en otros dos: á la puerta de la ciudad habia un piquete de caballería que siguió los coches; y un inmenso pueblo hasta la casa alojamiento del Sr. Duque, que lo era en la casa de la señora Condesa viuda de Villaseca, victoreaba sin cesar á SS. MM. y AA Las casas estaban perfectamente colgadas, y por la noche hubo iluminacion, en la que se distinguió el alojamiento de S. E., donde tuvo de guardia una compañía de voluntarios realistas bien uniformados y armados.

Se presentaron á cumplimentar al señor Duque los oficiales de los depósitos de caballería é infantería de esta ciudad, los de Carabineros, Guardias de la Real Persona, el Ayuntamiento en cuerpo, el Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo, el Ilmo. Sr. Obispo de Ceuta, y las principales personas de la ciudad. Por la tarde lo hizo el mariscal de campo de los reales Ejércitos D. Tomás Zarain, gefe de la real Caballeriza de S. M. en Córdoba, con todos sus empleados y dependientes; y los individuos de la real Brigada de Carabineros, perfectamente uniformados y montados, se presentaron á S. E que los estuvo viendo detenidamente. Delante de la casa donde se alojó el Sr. Duque Presidente estuvo por la noche tocando una música marcial; y el pueblo, dando vivas sin interrupcion al Rey nuestro Señor, manifestaba con el mayor placer y alegría su satisfaccion en tener siquiera por medio dia al Presidente de la Regencia del Reyno, y verle hospedado en casa de una señora conocida por su exaltada adhesion y amor al Rey nuestro Señor y á su augusta Familia.

El 27 á las 5 de la mañana salió S. E de *Córdoba* para *Ecija*, y á dos leguas antes de llegar á la *Carlota* esperaban á S. E. el Subdelegado de las poblaciones, y el Vicario eclesiástico, acompañado de 10 Voluntarios realistas de caballería de la villa de *Santarella*, muy bien montados y uniformados, y los mismos

que acompañaron á S. E. hasta la *Carlota*. A la entrada del pueblo esperaban al Sr. Duque 12 Voluntarios realistas de caballería de la ciudad de *Ecija*, perfectamente uniformados. El pueblo todo recibió á S. E. con las mayores demostraciones del mas puro regocijo, propio de la fidelidad y amor á nuestro Monarca, que tanto distingue á los habitantes de las colonias: las casas estuvieron colgadas, y á la hora de las cuatro que el Sr. Duque salió del pueblo para continuar su viaje, se agolpó la gente á la puerta del alojamiento de S. E., que lo fue el Palacio, victoreando sin cesar á nuestro adorado Rey con el lisonjero título de *absoluto*, y el mismo que se ha oido desde el Manzanáres al Guadalquivirr

El señor Duque Presidente llegó á la ciudad de Écija á las 9 de la noche, acompañado de los referidos Voluntarios realistas de caballería, y fue recibido por el pueblo con iluminacion, vivas y repique general de campanas. A la puerta de su alojamiento, que lo era en la casa del Marques de Peñaflor, estaba el Ayuntamiento y Clero, y despues se presentaron á cumplimentar á S E. los oficiales retirados, los prelados de las órdenes religiosas, las personas de distincion de la Ciudad y el Alcalde mayor. En seguida lo hizo el señor General francés que se halla de guarnicion en esta Ciudad, con su Estado mayor. En la casa alojamiento de S. E. habia de guardia una compañía de Voluntarios realistas de infantería, uniformada como la Guardia Real francesa.

(Ya se continuará.)

Continua el discurso sobre el Espíritu del siglo.

El *espíritu del siglo* tiene que dar nuevo impulso á los conocimientos humanos, si ha de progresar en su empeño de trastornarlo todo. Los libros deben escribirse en lengua vulgar, para que hasta la señora mas remilgada pueda rozarse con los literatos. La ciencia de la Religion se aprenderá en sus impugnadores, y los que necesiten estudiar los principios encontrarán con facilidad instituciones teológicas, como las de Leon, Tamburini, &c. en las que si no se ha dicho cuanto se queria, hay sin embargo en ellas lo bastante para estar al nivel de las luces. Destiérrense para siempre los de *á folio*, y abrumen los estantes de las librerías mas bien que nuestras cabezas delicadas. Inspírese cierto hastío que pique en ódio contra las ciencias abstractas, y vengan las naturales escoltadas con máquinas, instrumentos y elaboratorios, que al paso que nos descubran los pliegues y senderos mas ocultos de la naturaleza, nos hagan fijar los ojos en la materia exclusivamen-

te. Preceda una duda general que reduzca á polvo cuanto se ha sabido hasta ahora. No se dé á luz produccion alguna sin que aparezca en cada línea un riguroso método geométrico; que salga ese derecho natural con todas sus teorías del pozo de Demócrito, donde ha estado encerrado por tantos siglos; inspírese á los niños en la lectura de los Autores célebres de la antigüedad, no tanto la hermosura del lenguage, bellezas del estilo y mérito de la composicion, cuanto ese amor de la libertad que rebosa en todos ellos: caldéese su imaginacion con aquellas sus arengas tan fogosas, y déjese al tiempo que atice el fuego. Para la parte moral bastarán las descarnadas máximas de un Séneca ó de un Confucio, y á lo mas los Hombres célebres de Plutarco. Si se quiere ahorrar dinero en libros, ahí está el Emilio, y no vendrá mal el Eusebio; las bibliotecas de damas, excepto las que se formen por escritores sábios y piadosos, serán un buen medio para economizar el tiempo; inúndese el mundo con curiosas y variadas novelas, que no son los jóvenes tan delicados como Santa Teresa de Jesus: ésta será una mina que beneficiada arrojará de sí bienes inmensos.

Todo esto y mucho mas debia entrar progresivamente en los planes de los nuevos reformadores para ir preparando el *espíritu del siglo*. Los jóvenes educados con superficialidad y corrupcion, ó no serán capaces de oponerse á ese torrente de ideas nuevas, ó cooperarán á engruesarle. Mirarán con desdeño, se burlarán de sus iguales si por dicha han bebido aguas mas puras; gritarán contra el fanático é iluso, y la voz de éste apenas podrá percibirse. Las verdades mas ilustres, las mas gloriosas de la Religion quedarán expuestas de este modo al ludibrio y á la sátira, sin que entre tantos mofadores se pueda clamar con fruto. Una mano atrevida querrá descorrer el velo que hasta ahora nos ocultaba misterios consoladores en su misma oscuridad; los portentos sin número de nuestros taumaturgos serán ridiculizados descaradamente; se mirará con desprecio esa trasformacion prodigiosa que solo pudo hacer en pueblos feroces é ignorantes la doctrina del Evangelio. Despotismo, tiranía, interés del clero... así apellidará el *espíritu del siglo* los generosos sacrificios de esta parte de la sociedad, que recibió el poder y autoridad de instruir á sus hermanos. Abandonarán su pátria, se arrojarán en medio de un mar borrascoso, abordarán en un país inculto, se internarán en sus bosques, cruzarán caudalosos rios sin mas compañía que un Crucifijo, á cuya vista han de reducir al yugo de la fe y obediencia del Monarca millones de hombres que solo conservan la aparien-

cia de tales... espíritu vagamundo, planes de ambicion, horror al claustro. Así canoniza el *espíritu del siglo* las gloriosas empresas de las misiones extrangeras, capaces ellas solas de probar la verdad de la Religion que las inspira. ¿Y la memoria de aquel gobierno paternal del Paraguay, de aquel fervor de los Neofitos, de aquel desprendimiento que recuerdan los hermosos dias en que los cristianos no tenian mas que un corazon y una alma, no bastará para embotar la sátira y la calumnia? Sueños, romances gustosos, planes de la Compañía de Jesus, no hay remedio: este es el premio que otorga *el espíritu del siglo*. Las misiones de los representantes del pueblo de Francia que hagan tirar á metralla sobre centenares de víctimas inocentes, las de los traficantes ingleses que comercian en la India con *nuevos Testamentos*, como en Lisboa con lanas, éstas son las que apreciará ese censor importuno de todo lo que no es obra suya.

Debilitado de este modo el influjo de una religion sola capaz de consolidar los tronos y de hacer suave la obediencia de los súbditos, será mas fácil desquiciar aquellos y turbar ésta. Como si no estuvieran recientes las contínuas declamaciones contra aquellos Papas, que prescindiendo de otras razones, siguiendo el derecho público de la Europa en aquellos tiempos, rogados unas veces, y estrechados otras por las circunstancias, deponian á los Reyes, quedando reemplazados por los que debian sucederles, y siempre con ventajas de los súbditos, se inventó un derecho nuevo por el que el pueblo, ó mas bien una faccion formada en su seno puede deponer los Reyes, formarles causa, y llevarlos al patíbulo, ó lo menos hacerles con el puñal al pecho firmar una *Constitucion*, que humille la Magestad y abisme los pueblos en la miseria y el desórden. *Vuestra Monarquía está vieja, y hay que regenerarla.* Esta baladronada del tirano de la Europa fué para nuestros reformadores como un consejo del que no les era lícito separarse Si la España no contaba ya con esa gloria militar que tanto lustre le dió en otros tiempos; si su gabinete no desconcertaba los cálculos de los políticos extrangeros; si sus expediciones marítimas no asombraban á otros pueblos menos emprendedores; si sus riquezas no excitaban la emulacion y envidia de otras naciones; si sus sábios no llenaban el mundo con la fama de su nombre, necesitamos reforma, pero reforma segun el *espíritu del siglo*. No importa, que rebeliones excitadas por las nuevas doctrinas hayan separado de la monarquía algunas provincias, que deslumbrada ésta por nuevos enlaces, transaciones

y circunstancias inevitables no goce de la influencia que la hizo tan respetable; que casos imprevistos, luchas desiguales, la alianza con el tiráno de la Europa hayan reducido á nulidad nuestra marina; que el lujo y el soborno hayan paralizado nuestras fábricas, y abierto puerta franca á la importacion de géneros estrangeros; que la circulacion de libros sospechosos y evidentemente malos, el impulso de algunos maestros impregnados del filosofismo, la falta de un cuerpo destinado á la enseñanza, la de unos colegios, que por mas defectos que se supongan en ellos, fueron indudablemente el semillero de célebres magistrados y celosos obispos, hayan sido la causa del atraso de las ciencias en España; es necesario olvidar todo esto, y dese principio á la reforma *constituyendo el gobierno*. Pero que ¿no ha existido esta nacion hasta ahora? ¿carecia enteramente de leyes fundamentales? las que tenia ¿no la elevaron á la gloria que tanto se echa de menos? ¿Se trastorna con tanta facilidad lo que recibió ya la sancion del tiempo? ¿En dónde consta la mision extraordinaria de los reformadores? Y ¿cómo se confunden en cuatro líneas de la nueva *Constitucion* los fueros y privilegios de las provincias tan diferentes entre sí? ¿Cómo se atropella el contrato oneroso por el que se unieron á la corona de Castilla? ¿Cómo se olvidan las antiguas y modernas disputas por conservar estos fueros? ¡Temores infundados, escrúpulos necios! El *espíritu del siglo* es nivelador, y todo se ha de medir igualmente. El nó ve en la sociedad otra cosa que hombres, los hombres componen los pueblos, los pueblos las provincias y las provincias los reynos, aquí no hay distincion que admita esa mezcla de leyes, ¿y cómo se vencen las dificultades, que mas bien que los hombres ofrecerán las cosas mismas que se traen entre manos? Si el tosco terron presenta al brazo del trabajador lo que se llama inércia, siendo una resistencia verdadera; ¿los hábitos y costumbres de una nacion, los fueros tan queridos de algunas provincias se atropellan sin dificultad y resistencia? Cuidado que la inércia está en razon de la masa, y que hay muchos individuos y muchas cosas interesadas en no desprenderse de ella. Todo se vencerá...., y para lograrlo se trastornarón nuestras leyes, y se nos hizo comer el pan de amargura por algunos años.

(*Se continuará.*)

MADRID: 1823.
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

DOMINGO 7 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

BAVIERA. *Augsburgo 22 de agosto.* Segun una carta particular de Berlin del 9 de este mes, el tribunal superior de Breslau ha condenado á la pena prescripta por la ley, que es seis años de reclusion en una fortaleza, á dos jóvenes exaltados individuos de una sociedad secreta ocupada en materias políticas. — Escriben de Odessa con fecha del 6 de agosto: «Hemos recibido noticias de Constantinopla del 29 de julio. A esta época nada se sabia de positivo sobre las negociaciones de Lord Strangford. Sin embargo una de las embarcaciones rusas detenidas en Constantinopla debia dar vela para Odessa el 28, y la otra la seguiria algunos dias despues. Se esperaba que las demas negociaciones del Lord Strangford relativas al firman que ha prohibido la navegacion del mar negro tendrian igualmente un feliz resultado." (*Gaceta de Augsburgo.*)

INGLATERRA. *Lóndres 23 de agosto.* M. Arbuthnot salió ayer con pliegos para Paris, Viena y Constantinopla. — Ha llegado aquí la muger de Quiroga despues de una corta detencion en Francia. Se queja altamente de la fria acogida con que ha sido recibida, y del desden con que se habla allí de su marido. Sobre todo desfoga su cólera contra las autoridades francesas, cuya falta de respeto ha llegado hasta pedirla el pasaporte.

¡*Vaya que la señorita es delicada!*

PAISES-BAJOS. *Bruselas 24 de agosto.* El Duque de Wellington llegó ayer á las cinco de la tarde á Gand desde Audenarde. Antes de entrar en la ciudad S. G. visitó los trabajos de la nueva ciudadela fuera de la puerta de Courtrai.

FRANCIA. *París 27 de agosto.* A mediodia ha habido consejo de ministros presidido por S. M. — El Prefecto del Sena al frente del cuerpo municipal arengó á S. M. el dia de S. Luis, y el Rey contestó del modo siguiente: »Recibo con gran satisfac-

cion la expresion de los sentimientos de mi buena ciudad de Paris, y estaba bien seguro de que ella tomaria parte en la gloria de este dia. Dios es el que todo lo ha hecho, y á quien todo debe referirse. Nosotros no somos mas que instrumentos débiles en sus manos: démosle gracias porque nos ha escogido para serlo de su bondad."

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Aunque hemos dado ya el parte detallado de la toma del Trocadero, *no queremos privar á nuetros lectores de la circunstanciada relacion que nos hace un oficial español de graduacion en la siguiente carta.*

Puerto de Santa María 1º de setiembre. En la madrugada del 30 descubrieron los franceses una fuerte batería en su tercera paralela sobre la cortadura del *Trocadero*, haciendo un fuego tan vivo que consternó á los *constitucionales*, quienes recelaban sin duda ser atacados al dia siguiente en la baja mar, porque entonces tiene muy poca agua; pero los franceses, mas militares que ellos, rompieron un fuego vivísimo en sus baterías á las dos y cuarto de la mañana cuando la marea estaba aun bien alta, y al mismo tiempo hicieron vadear la cortadura con el agua casi al pecho á una columna por cada extremo, de modo que flanquearon luego que saltaron á tierra las tres baterías que formaban la primera línea enemiga y las tomaron por la gola sin mas pérdida que cinco ó seis heridos. Los *constitucionales* sorprendidos y aterrados cedieron la segunda línea con la misma facilidad; y solo han perdido los franceses 52 muertos del valiente regimiento 34 Suizo, al tomar las últimas defensas y el castillo de Matagorda, porque siendo de dia les incomodaban mucho las lanchas cañoneras de los enemigos. Los franceses han hecho todo su ataque á la bayoneta porque se les mojaron todas las municiones al pasar la cortadura.

Los enemigos han tenido 500 muertos, y sobre 1100 prisioneros. Entre los primeros se cuenta un coronel y muchos oficiales. Pocos lograron embarcarse pues que no parece llegaban á 20 el total; y aun una barca se fué á fondo por no poder resistir el peso. Entre los prisioneros hay oficiales de graduacion y *milicianos de Madrid* y otras partes. Durante el fuego de la noche las tropas de la Isla apretaron á correr despavoridas á Cádiz, diciendo que las cortaban. ¿Qué tal? ¿Cuánto tardarán

la Isla si la acometen? — Mientras pasaba esto en el *Trocadero* mandó S. A. R. que la division de siete lanchas de este rio que debia pasar á *Rota* á reunirse á las aprestadas en otros puntos, ejecutára su movimiento, como lo verificó diestramente bajo la oportuna proteccion del castillo de *Santa Catalina* y de un bergantin de guerra frances. — El Príncipe *Carignan* fué el primero que agarrando una bandera de un batallon de la guardia pasó la cortadura y atacó.

El mismo oficial en otra carta del 2 dice.

El que mandaba en el *Trocadero* era el señor *Grases* diputado de las últimas Córtes que ha caido prisionero y está en Puerto Real.

Ha muerto en el *Trocadero* desesperadamenre el coronel de artillería Bartolomé Gutierrez Acuña, que fué diputado del año de 20, y luego géfe político de Cádiz. Se habia refugiado en una casilla con varios soldados, y un coronel frances le dijo que se rindiera: efectivamente lo hicieron todos, y Gutierrez entregó su espada; pero el coronel frances lleno de urbanidad se la devolvió; y Bartolomé sorprendiéndole le dió una estocada que le dejó en el sitio. La tropa francesa se echó sobre aquel monstruó, y no paró hasta que lo hizo trozos.

Los prisioneros permanecen en el *Trocadero* cambiando las baterías, enterrando los muertos y terraplenando la cortadura.

Mataró 20 de agosto. Dicen que Mina se prepara á hacer una salida con 4Ꝯ hombres, y aunque se ignora á dónde piensa dirijirse, se cree sea á socorrer á Milans, á quien persiguen el mariscal Moncey y el Baron de Eroles sin dejarle descansar. Para presentarse á éstos salieron los comandantes de los fuertes de la Seu de Urgel, resueltos y prontos á entregar las fortalezas, si se les concede la misma capitulacion que al castillo de Cardona; creese que les será otorgada. Mina pocos dias hace ha sacado á solos 10 individuos de Barcelona la contribucion 250Ꝯ duros. (*Carta muy fidedigna.*)

Pasages 1º de setiembre. Antes de anoche los 15 voluntarios realistas que estuvieron de guardia en el trinquete *Torres* cerca de S. Francisco tuvieron un tiroteo por los ensayos de un espía que quiso allanar el paso para la plaza. No se le pudo matar ni cojer; pero tampoco consiguió su intento. Los franceses estuvieron sobre las armas á consecuencia del tiroteo. Despues acá todo está tranquilo, y sin que pase un solo soldado, efecto sin

duda de las rigorosas providencias que han tomado para evitarlo.

Bloqueo de Pamplona id. Ayer tarde tiraron desde la plaza bastantes granadas; pero sin efecto. Segun noticias tuvieron dentro una gran fiesta en pasear por las calles y arcabucear despues las estátuas de D. Santos y D. Juanito. Anteayer volvió á salir el cura Urzainqui, y ayer tuvo sus sesiones con el general y la diputacion que habia venido á cumplimentar al mariscal Lauriston. Se susurra que á pesar de continuar los alborotadores cada vez mas locos, se trata de entregar la plaza con ciertas condiciones. Esta mañana habia reunidas mas de 600 caballerías en el campo donde está el parque, y serán para dar principio á conducir los cañones á las baterías ya preparadas.

Madrid 6 de setiembre.

Circular del señor general Bessieres á los alcaldes y ayuntamientos reales de la provincia de su mando.

Cuando los Pueblos empezaban á disfrutar de la tranquilidad bajo el Gobierno Paternal del Rey nuestro Sr., despues de tantas aflicciones y miserias como ha sufrido nuestra Patria, despedazada por la ambicion y particular interés de los agentes del sistema ominoso constitucional: y cuando la Regencia de España é Indias, ha estendido su beneficencia y compasion sobre todos los delincuentes causantes de aquellos males, entonces es, cuando Don Andres Eguaguirre titulándose con el mayor descaro Comandante general de las provincias de Chinchilla, Cuenca, Guadalajara, &c. reclama, compromete y aun amenaza á las justicias, para que le presenten todos los desertores del ejército, é incorporen á las tropas de su mando, y contrista á sus infelices padres y parientes contra quienes tambien ofrece castigos, todo á la sombra de la capitulacion que ha hecho con el ejército francés.

Semejante conducta perturbadora del órden público y tranquilidad de los pueblos, es lo mas criminal y abominable, como que no respira mas que la opresion, ultrages y violencias que á la sombra del destruido sistema, le fueron tan comunes, y de que pueden hablar los pueblos.

Yo sé respetar los tratados de su capitulacion, que no puede ni debe tener una estension tan violenta, como la de aumentar fuerzas á Eguaguirre, acaso para formar una nueva base de desgracias; y tambien conozco la consideracion que tan

justamente merecen los pueblos, acreedores por miles títulos á la proteccion del Gobierno; en cuyo concepto prevengo á los Alcaldes y demas individuos del Ayuntamiento, con inclusion de su Secretario, que no obedezcan ni den cumplimiento á la citada órden de Eguaguirre, ni cualesquiera otra que les comunique; bien entendidos que así como abundo en sentimientos de clemencia para con todos, sabré si lo que no es de esperar llegase alguno á prestarle reconocimiento y obediencia exigirle la multa de 500 ducados y proceder contra su persona, considerándole reo de estado, y enemigo del Rey y de la paz.

Dios guarde á VV. muchos años. Cuartel general de Albacete 28 de agosto de 1823. — Jorge Bessieres.

Fuerzas del espíritu del siglo.

Si tales y tantos trastornos ha causado *el espíritu del siglo*, ¿con qué fuerzas ha contado y cuenta todavía?

Uno de los mejores capitanes romanos en vez de ocultar á sus soldados el número y cualidades ventajosas de los enemigos, ponderaba uno y otro artificiosamente, seguro de que esto redoblaria su valor, nunca mas glorioso que cuando tiene que superar dificultades y obstáculos. Pero ¡ay! contaba aquel capitan con tropas aguerridas y ansiosas por ceñirse de laureles en el campo de batalla. No sucede así por desgracia cuando se trata de combatir este enemigo con quien las habemos ahora. En el campo contrario siempre se está alerta, observando el momento favorable de ataque, la posicion ventajosa, el flanco débil, mientras tanto en el nuestro se duerme á pierna suelta, se confía en la justicia de la causa, se desprecian los santos ardides que deben emplearse para su defensa; ello es que siempre se ha de verificar que *los hijos del siglo son mas prudentes que los de la luz.* Llega á tanto nuestra indolencia, que si se habla de esa corrupcion general que á modo de un torrente se extiende por todas partes; si se hace alto sobre esa multitud de reuniones secretas sobre las que caminamos como sobre un volcan sin advertirlo; si se dice que nuestros enemigos no duermen, que maquinan, que conserban esperanzas lisonjeras, que las esparcen mañosamente en las provincias, se nos acusa de imprudentes y atolondrados, mas á propósito para desalentar que para animar á la lucha. ¿Y qué, se ha de ver al enemigo colocado en batalla, decidido á arriesgar mil y mil combates mientras conserve las armas, y no se ha de

dispertar á los que duermen? ¿No se les ha de decir que recelen del triunfo si no se preparan para conseguirle? Lo mas que se puede exigir del Restaurador es el que no siga la política del capitan romano, pero no el que deje de presentar las fuerzas de su enemigo, *el espíritu del siglo*, como son en sí.

El primer medio de que se valieron los *reformadores* para dar consistencia á sus planes fué el de captarse la voluntad de algunos potentados; lisonjeando la vanidad de algunos; dando á otros títulos que solo pertenecen al que el Señor puso por cabeza de la Iglesia; permitiendo á éste un divorcio tan escandaloso como sus segundas nupcias; presentando á aquél los bienes del clero como un tesoro del que podian disponer á su salvo; de este modo lograron que sus errores circulasen libremente, preparando así las sediciones, guerras civiles y eternas luchas con que habian de recompesar sus autores y prosélitos, la proteccion que se les otorgaba. Hubo Príncipe que con una locura mas reprensible que la de nuestro D. Quijote se presentó en batalla para desfacer tuertos, y volver por el honor de los reformadores acosados. El mal cundía insensiblemente, y no tuvo pequeña parte el ejemplo de los que no *llevando la espada en vano*, debian haberlo atajado.

A proporcion que el plan de reforma se iba desenvolviendo, no era ya un frayle despechado al que se habia de confiar la continuacion de la empresa; era necesario ingerirse en los gabinetes de los Monarcas, aun los menos dispuestos para favorecer el progreso de las nuevas luces del siglo. Los ministros Kauintz, Choisenl, Tourgot, Brienne, Carvalho, Tanuci, y el nuestro... *el Hijo primogénito de la Filosofía*, como le llamaba Voltaire, éstos con otros de menor influencia eran los mas á propósito para acelerar la obra. Reformas atrevidas, supresiones en masa, planes de economía, lucha contínua contra la Cabeza de la Iglesia... La obra es grande, pero los medios para llevarla al cabo son tambien poderosos: la Europa se resentirá acaso si se derriba de un golpe lo que la sabiduría de sus mayores supo conservar y fomentar por tantos siglos. Para alejar sospechas se convienen los gefes de tantas reformas en seguir á la letra aquel consejo, *sapienter oprimamus eum*. Poco ruido, mucha cautela, cuidado en que las líneas que han de partir de un mismo centro salgan á la circunferencia hasta que llegue el tiempo. El deseo de la perfeccion del clero pide necesariamente que se separen miembros inútiles; el

gran número de frayles fija la idea de que serán mas fervorosos reduciéndolos como se debe; para apoderarse de los bienes de unos y otros empiécese con leyes agrarias, planes de amortizacion; invéntese el ruinoso papel moneda, hágase que los gastos del estado no sean soportables por los pueblos, impónganse nuevas contribuciones, cuya percepcion sea tan gravosa como su reparticion injusta, y apurados todos los recursos, á la vista tenemos unos bienes nunca mas útiles que cuando se emplean para el bien del estado. No era fácil que todos llegáran á conocer adonde se dirigian las miras de los nuevos políticos, y solo cuando se vieron las supresiones de Alemania, &c.; la proscripcion del clero francés que tuvo la generosidad de ofrecer todas sus rentas para cubrir aquel *déficit* tan cacareado, y que ha producido bancarrotas y deudas sin cuento; solo viendo de cerca los progresos que hicieron las mismas medidas entre nosotros, solo, y así solo se podrá desengañar á los incautos. Sin estos ejemplos era inútil clamar contra unas reformas que no tenian el objeto aislado de humillar la Iglesia, de envilecer el Clero y reducirle á la imposibilidad de contrariarlas. El *espíritu del siglo* tenia una tendencia visible á desterrar la Religion Católica de la Europa, á sustituir otras que se aviniesen bien con las pasiones; finalmente á plantear una indiferencia total de todo culto, y á lo mas uno con el que se adorase la *razon*, única divinidad bajo cuya egida se habia podido adelantar tánto la obra. Debilitada y proscrita la Religion verdadera que sostenia los tronos, se bambolearon éstos y aun cayeron en tierra. Los Reyes asustados miraban al rededor de sí, y solo veian ministros infieles, ó incapaces de estender su mano para apoyarlos; los pueblos corrompidos con la novedad atronaban los oidos del Monarca con demandas injustas, reformas arriesgadas y aun vergonzosas amenazas. Los que atizaban el fuego de la rebelion hacian circular escritos incendiarios ó seductores quemados algunos años antes por la mano del verdugo; se apoderaron de las imprentas, y sin el peligro de molestar al lector superficial le daban en una hoja de papel las lecciones de la inmoralidad y rebelion sin disfraz ni rebozo alguno. Las sociedades secretas, cuyo descubrimiento en Baviera debió abrir los ojos de todos los gobiernos, se multiplicaron impúnemente, y se fundó un reyno invisible que con iguales ó acaso mayores medios que los reynos visibles, los atacaba sin temor de ser batido. La multitud de crímenes que se han cometido en Europa, principalmen-

te desde mediados del siglo pasado bajo el influjo de las nuevas doctrinas, y aun sancionados por ellas han debilitado la accion de la justicia siempre algo indulgente cuando son muchos los culpados; ha quitado el horror que se tenia al vicio acostumbrándose los hombres á ver con indiferencia que se hable de olvidos, perdones, indulgencias, aun para un malvado. La justicia y la paz que se abrazaron y besaron en todo tiempo, ahora están como reñidas; y así pueden levantar impunemente el grito y decir á sus hermanos: "continuemos la obra." El *espíritu del siglo*, que inspira nuevas reformas, está escoltado de falanges sin cuento: donde no hay *carbonarios* hay *fracmasones*, y donde faltan los *caballeros de la libertad* tenemos los *comuneros*. Si somos sorprendidos aquí, no faltan paises donde ensayarnos; y si los príncipes de la Europa nos declaran una guerra abierta, nunca será tal nuestra desgracia que no se logre el *olvido*. Asalariarémos plumas venales que altamente lo prediquen; paralizarémos la mano del juez, impondrémos al delator, y á último recurso suspenderémos las tareas. El descanso no será inútil, sirviendo para rehacernos. El Restaurador con ojo alerta, al paso que recorre la série de los acontecimientos que rápidamente ha indicado, no descansará hasta que convencidos los que han recibido de la mano de Dios la pesada carga de velar por la paz y tranquilidad de los pueblos, se aprovechen de todos los recursos que él mismo ha puesto en su mano para conseguir objetos tan deseados. Acaso se le tachará de demasiado suspicaz y visionario; pero se acordará aunque con amargura de que igualmente se despreció el aviso tan justificado de Leibnitz cuando decia: "Tiemblo en pensar los males que traerán á la Europa las nuevas doctrinas que tanto se multiplican."

AVISO. Siendo repetidas las instancias de nuestros suscritores para que formemos un índice de las materias que se han ventilado en nuestro Periódico que facilite el hallarlas en la encuadernacion de los números, hemos dispuesto dar el próximo lunes medio pliego solo de Decretos, y llenar el otro medio con dos índices separados de las principales materias tratadas en los meses de julio y agosto, los cuales saldrán impresos de manera que no se confundan con los Decretos, y puedan ponerse al fin cada mes, si por meses se quiere hacer la encuadernacion.

MADRID:
OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA. *Lóndres 25 de agosto.* Los consolidados se cerraron el sábado á 82 7/8, y siendo la opinion general que despues de la llegada del Duque de Angulema habria muy pronto un arreglo difinitivo de los negocios de España, es de creer que los fondos ingleses y estrangeros tendrán alguna subida. —Una carta, su fecha en Jersey el 21 de agosto que ha llegado hoy á Llody contiene las noticias siguientes. El correo le Mackey que viene de Rio-Janeiro ha hecho la travesía en 49 dias. Encontró el siete de este mes al trasporte la *Luisa*, que iba de Bahía á Lisboa: su capitan le dijo que Madeira habia evacuado el 2 de julio á Bahía, y que se habia embarcado con todas las tropas Europeas en los bajeles de guerra y barcos mercantes hasta el número de 61 velas, á cuyo bordo llevaba tambien toda la platería de las iglesias y otros efectos preciosos. Lord Cochrane no ha puesto ningun obstáculo al paso de esta armada.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Estracto de una carta escrita por un español que ha logrado fugarse de S. Sebastian, dirigida á un amigo suyo de Burdeos.

Mi estimado amigo: Habiendo hallado ocasion de escapar de las manos de los constitucionales, no debes dudar que la he aprovechado. Ahí va la relacion de algunos sucesos que presencié antes de salir de la plaza. El 23 de agosto, á eso de las 8 de la tarde arrestó una patrulla trece personas bien conocidas por sus sentimientos, se les dividió en dos partes, siete por una y seis por otra. Una parte de la guarnicion recibió órden de Odonell para conducir 7 de estos miserables hácia el muro que baña la mar, 5 fueron precipitadas á las olas, y dos arrojadas desde el muro á bayonetazos. Las 6 restantes, conducidas al muro que está enfrente del castillo, fueron muertas á sablazos de órden del bárbaro comandante de la plaza. En su último momento no se les ha dejado ver su familia; han pedido ser

oidos, y se les ha negado este consuelo: aun mas, se ha llevado la barbarie hasta negarles los socorros de la Religion que pedian con instancia. Juzgad por aquí, mi querido amigo, con que gentes tenia yo que habérmelas; por mi gran dicha he podido desembarazarme de ellas.

La guarnicion no tiene víveres para mucho tiempo: su comida ordinaria es de cinco onzas de galleta, y una onza de judías por persona: á todo tirar tendrán víveres hastá 15 de setiembre. Los soldados estan desunidos; dos fueron afusilados el 20 por haber manifestado sentimientos realistás.

Á Dios, mi querido amigo: en el correo próximo os daré mas ámplias noticias.—Francisco Bregas. (*La Rouche d'Aquitaine.*)

Madrid 8 *de setiembre.*

"El Baron de Riouffe de Thorene, caballero de Malta &c. Diputado de las venerables Lenguas del Orden soberano de San Juan de Jerusalen cerca de S. A. S. la Regencia de España, á efecto de tratar de negocios concernientes á dicha Orden, y hacer la oferta de un Cuerpo Jerosolimitano á nombre de todas las comisiones reunidas, ha sido admitido y ha tenido el honor de presentar sus cartas credenciales en calidad de Diputado y de coronel de Dragones de Malta."—Se nos asegura que 600 caballeros se ofrecen á entrar en campaña á sus expensas, y auxiliarnos en la defensa de nuestra santa causa; y he aquí abierto un nuevo campo de gloria á la esclarecida Orden de S. Juan de Jerusalen. Si por dicha logramos ver en nuestro suelo esta nueva Cruzada, y á los caballeros de Malta auxiliando la magnífica empresa que tomó á su cargo el magnánimo Luis XVIII, y que tan gloriosamente conduce á su término el excelso Príncipe á quien ya los españoles saludan con el dulce título de *Angel libertador de la España*, bien podemos vaticinar que una nueva era y *un nuevo órden de siglos* comienza para la Europa. En los fastos de la Religion y de la cultura europea ocupan un lugar eminente los caballeros de Malta, y la Iglesia y las monarquías no podrán olvidar jamás lo mucho que deben á esta Orden sublime, cuyos hechos hazañosos forman una continuada serie de prodigios. Sin sus esfuerzos quizás hoy la Europa gemiria bajo el bárbaro yugo de los otomanos. La revolucion la combatió fieramente, y no pudo extinguirla: sobrevive como de milagro, y hoy aspira á la gloria de combatir en sus últimos atrincheramientos á los revolucionarios enemigos de la Religion y de los Reyes, y mas temibles y feroces que los turcos. El Restaurador al aspecto de este entu-

siasmo religioso y de tantos fenómenos de valor y de lealtad como diariamente se suceden, ve ya acercarse la época de la Restauracion sobre bases inderrocables, y se atreve á pronosticar la cabal ruina del fanatismo filosófico y exterminador que avergonzado de sus derrotas huye despavorido á zabullirse en sus antros y cuebas subterráneas.

Confirmacion de lo dicho en nuestros números anteriores sobre la toma del Trocadero, por otro conducto muy fidedigno.

—Se rompió por nuestra parte un fuego muy vivo de morteros y obuses, y seguidamente emprendió el paso la primera division mandada por Bourdesulle con el agua unos á la cintura, y otros al pecho, pues como era cuarto de luna, bajó poco la mar: los Zapadores delante abrieron algo el camino de la salida: la artillería enemiga los ofendió poco en el foso, por no poder apuntar tan bajo, y la fusilería abandonó la orilla, desde donde solo á empujones podian echarlos. El Príncipe de Cargnan pasó el primero con la bandera francesa á la cabeza del batallon de Guardias, y se dejó una bota clavada en el fango: ya arriva atacaron las baterías por la espalda, y dicen quedaron muy pocos, todo con la bayoneta, pues ninguno dejó de mojar toda la pólvora en el paso: volvieron la artillería contra los que huian: hicieron entonces 500 prisioneros, entre ellos á Grasés, diputado de Córtes y oficial de Artillería: no sé á punto fijo los que murieron de los constitucionales; pero los Suizos, dicen, se ensangrentaron mucho. Inmediatamente siguieron el alcance, y al amanecer estaban en Matagorda: el agua estaba alta; pasaron por el puentecillo que une el Islote á la tierra, mas como es muy angosto enfilado por los que aun estaban allí, y flanquedos por unas lanchas, sufrieron mucho, pero llegaron; se apoderaron de tres cañones que habia, y con ellos hicieron retirar las lanchas.

El total de pérdida francesa ascenderá á 200 hombres, la de los constitucionales á 1400. Luego que fueron dueños de las baterías pusieron un puente de tablas sobre unos cuantos barcos que habia en el rio S. Pedro, y pasó el Duque y caballería. Esto es en globo lo sucedido: ignoro qué artillería se ha tomado: la de la misma cortadura eran 36 cañones de grueso calibre: tampoco sé si en los almacenes se han cogido muchos pertrechos navales, ni si casualmente quedó alguna lancha dentro ó barada. Los que pasaron á Puntales, los franceses mismos ignoran qué número fueran, ó como en razon de haber sido todo

de noche. Es de temer que en los muchos daños que hay, y en el reembarco se ahogase alguna gente con la confusion.

RASGO FEROZ. *El Empecinado al Alcalde de Coria.*

Si en este dia no se ponen á mi disposicion en ésta los 160 fusiles que existen en su poder, el oficial detenido en esa, que conducia pliegos á Ciudad-Rodrigo, y todos los presos por opiniones, á las 48 horas, no existirá de esa ciudad más memoria que la inscripcion que diga: *Aquí hubo un pueblo infame.* Dios guarde á V. muchos años. Moraleja y agosto 16 de 1823. — El Empecinado. — Sr. Alcalde de Coria.

— Hemos anunciado muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo, que los enemigos de la religion y de las monarquías no perdonan medio ni arbitrio para desacreditar á los verdaderos amantes de la una y de las otras. Dijimos que teniamos en nuestro poder documentos de los anónimos dirijidos de esta Corte á algunos pueblos con el objeto de desacreditar á nuestros libertadores, suponiéndoles planes y proyectos que ni existian ni existieron jamas. Ahora cambian de rumbo y pretenden desacreditar á los realistas en el concepto de nuestros libertadores. El ensayo es muy reciente; y la siguiente carta original, remitida á una autoridad francesa, que nos han dirijido por el correo y conservamos, manifiesta bien claramente el nuevo y último ataque que meditan esos hombres inquietos, para romper la union que por fortuna se consolida y estrecha mas cada dia entre el ejército frances y los españoles defensores de nuestro cautivo Monarca. La carta á que nos referimos tiene el sello de Madrid y se puso en el correo el 1º del corriente: anónima por supuesto, y es como sigue:

"Se avisa al señor general que se han dado 60 pasaportes á 60 frailes para ir á predicar en las provincias. Conviene que sepais tambien, que la Junta Apostólica se halla repartida en los tres conventos de S. Francisco el Grande, la Soledad y Dominicos de Atocha; que los curas y frailes que forman la Junta, traman en este momento una gran conspiracion contra todos los franceses, y principalmente contra Angulema, contra Berrieres el gobernador y contra Toussaint, el que vive en casa de Arrátia, calle de Embajadores; que los Jesuitas con grande esfuerzo conspiran contra Vos, contra el Duque de Reggio y cinco del Estado Mayor. Tambien es cierto, que los Agustinos descalzos y los Trinitarios descalzos (*) en un segundo refectorio dan de comer á hom-

(*) Esto está puesto en castellano, y todo lo demas en frances con letra española.

bres armados. Estad alerta con el corregidor y con el obispo de Osma, el que está en la intrusa (*Fausse*) Regencia.

Conviene que sepais tambien, que han vuelto á prender á tres sujetos, á quienes habiais dado libertad."

Sigue la firma en estos términos:

C' est assez

Esto es bastante......

Y sobradísimo por vida nuestra. Habiamos pensado anotar brevemente esta singularísima carta; pero nos parece que tan infernal tramoya exije de justicia un discursito que daremos bien presto.

PURIFICACIONES.

Tenemos en nuestro poder un testimonio auténtico, que nos convence de la facilidad con que se ha quebrantado el sigilo tan recomendado por el Gobierno en la Real Orden de 1º de julio sobre purificaciones, y acredita nuestros fundados temores que hemos insinuado cuando hablamos sobre este asunto. Un sugeto tenia entablada su purificacion á efecto de ser rehabilitado para un alto destino, y aunque tres informes pedidos por el juez le fueron favorables, en virtud del cuarto se suspendió su rehabilitacion, y en el mismo dia se queja del cuarto informante por medio de un billete en que le dice: "Mi rehabilitacion que estaba acordada ya á la vista de los tres brillantísimos informes que habia merecido, se ha suspendido hoy cuando se ha hecho presente el que V. ha dado." Conocemos al informante y al purificando, y sin entrar en lo principal de la cuestion, nos pondremos por un instante de parte de aquél, y preguntarémos: á vista de un ejemplar semejante, ¿quién será el que se atreva á informar en lo sucesivo, y exponerse á granjearse enemigos poderosos bajo la garantía de que sus informes *serán sellados y archivados en seguida de la calificacion, sin poder hacer de ellos otro uso*? El *Restaurador* no puede prometerse que todos los que hayan de informar sean héroes; y sirva de aviso.

ANÉCDOTA.

Un sugeto de alto rango, deseando ser rehabilitado en su destino, trató de purificarse, y aunque para ello se pidieron repetidos informes, no hubo lugar; y quedó impurificado: otro, amigo suyo, hombre de campanillas y campanudo, para cuya purificacion se habian pedido mas de 30 informes, se fué al juez que entendia en la causa, y muy satisfecho de sí mismo, se lamenta de la suerte de su amigo, se pasma de que no hubiese arribado á purificarse, y para mas hacer valer su admiracion, le dice: *Es tan*

realista como yo! Pero el Juez le contexta secamente: *Por eso está usted en igual caso.* Recuérdanos este lance un hecho que presenciamos en las purificaciones de 1814, en que para apoyar uno el patriotismo de otro amigo suyo, decia al juez con una candidéz angelical: "Baste decir á V. S. que era tan enemigo del gobierno de José Napoleon, que siempre *paseaba conmigo.*"

Representacion que el Ayuntamiento y Cura párroco de Villacastin han dirigido á S. A. S. la Regncia del Reyno.

Serenísimo Sr. El Ayuntamiento y Cura párroco de la villa de Villacastin, provincia de Segovia, ofreciendo á V. A. S. el homenage de amor, de respeto y fidelidad debido á la Soberana dignidad que ejerce durante la infanda y dolorosa cautividad del mas perseguido de los Reyes, no puede resistir á la vehemencia de los sentimientos que le instigan á manifestar las angustiosas ideas que aquejan á los verdaderos vasallos de S. M. (que Dios guarde).

Apenas habian empezado á gustar el consuelo de ver sepultado para siempre en la oprobiosa execracion de las generaciones el monstruoso sistema que pretendia formar un gobierno dislocando sus partes y aniquilando una religion que las une y consolida, son turbados con la voz de que se le substituye otro en el que el hombre, siempre dispuesto á confundir la licencia con la libertad, rehusa el yugo de las leyes, y considerándose soberano no mira á los magistrados y al mismo Monarca sino como ministros de sus pasiones. Hablamos de las Cámaras, de esa constitucion modificada, de esos poderes que se dicen equilibrados, y cuyo restablecimiento en las modernas monarquías se debió al fanatico furor de los Puritanos, que aborreciendo á los obispos, y al Rey, intentaron destruir el episcopado y el reynado. La gran Carta de Inglaterra habria sido consumida por el polvo y por la polilla, sino por aquella secta de entusiastas, que indignados de ver todavía en su iglesia un resto de la gerarquía, y de los ritos de la Romana, y para vengarse de la aversion del Rey, mezclaron las cuestiones de política con las de teología, osaron examinar la conducta del Príncipe, requerir el título de sus derechos y discutirlos. ¡Cámaras, Serenísimo Sr.! ¡En la fiel y católica España instituciones concebidas y abortadas por la impiedad y la rebelion! ¿Seria digno de V. A. S. y del Príncipe excelso destinado por la providencia para restaurar la Monarquía de una nacion que le ha coronado con las gloriosas é inmarcesibles coronas de vivas y bendiciones, el dejar abierto el volcan, en cuyas entrañas se funden las lavas que amenazan abrasar el mundo político y religioso?

Venturosamente las almas nobles y leales sienten una repugnancia natural á creerlo; pero solo el rumor las turba, causa inquietudes, trueca ó amortigua las esperanzas, tienta su gratitud respecto de los generosos auxilios que apreciaba sin medida, cansa la paciencia, y apura el sufrimiento del insolente orgullo de los malvados ostentosamente triunfantes con este motivo.

El español es demasiado cuerdo para no conocer que un gobierno semejante estaria continuamente espuesto á mudanzas porque continuamente tendria que luchar con las pasiones que nunca se fatigan y que adquieren en la lucha una fuerza nueva, y una nueva sagacidad. Este pueblo seductoramente alagado, y bien luego menospreciosamente tratado de estúpido, ha visto ya que en los estados representativos las leyes no tienen fuerza, los crímenes se cometen impunemente, los hombres facciosos dominan á su grado, el esceso de la libertad se convierte en anarquía y que para uno desmedidamente libre, hay cien ilustres esclavos: ha visto que la vanidad obstinada en preferir quimeras ininteligibles á verdades demasiado vulgares, ha hecho nacer sistémas estravagantes que brillan algunas veces un momento, y las mas causan la desgracia de muchos siglos. De aquí ha inferido que en legislacion, como en moral, no hay descubrimiento mas útil que reproducir los principios mas conocidos, que son siempre los mejores y los solos verdaderos. Verdades nuevas en este género no son sino errores disfrazados. Siendo pues un sueño, un delirio dar realidad á modelos de una perfeccion intelectual en un siglo de luces en que, se dice, conocer las verdaderas necesidades de los pueblos, es menester confesar que nada de nuevo se puede producir en legislacion: todo el buen sentido de los siglos se halla encerrado en nuestras antiguas leyes, depósito venerable de sabiduría, y fecundo principio de la felicidad de nuestros padres. Ni nosotros somos tan presuntuosos que pretendamos ser mas sábios, ni tan desacordados que aspiremos á otra prosperidad. Si de sus esparcidos principios y leyes es necesario formar un cuerpo bien unido de derecho nacional, hacer algunas reformas, ó ponerlas en armonía con las variaciones ocasionadas por el tiempo, el Rey solo es quien puede determinar las mejoras y las proporciones de este grande edificio, que en el amor de los vasallos es siempre un monumento mas durable que el bronce, y mas magestuoso que las pirámides del Egipto.

La conservacion pura de la Religion Católica es una ley de estado, y los medios que conducen á su logro están justificados

por la importancia del fin. Ninguno mas seguro ni eficaz que el santo tribunal de la Inquisicion. La conveniencia y la necesidad de su institucion han sido probadas por la historia de los Albigenses, de sus dogmas abominables, y de su pérfida hipocresía. Los protestantes, herederos de sus errores, fueron tambien sus apologistas, y los filósofos de reata repiten con atrevida confianza las quejas de los protestantes, y sus invectivas contra la persecucion de los Albigenses. La experiencia de lo pasado, Señor, débenos enseñar á ser mas cautos para lo venidero, y la misma amarulenta bilis de los impíos contra este tribunal, nos hace desear con mas ansia su pronto restablecimiento. ¿Quiénes son sus enemigos, los hombres virtuosos y racionales, ó los insensatos y viciosos? La verdad y la virtud lo reclaman, el error y el vicio lo detestan, ¿por quién decidirse? Un imparcial francés, en sus discursos sobre la historia de diferentes pueblos, sostiene que la Inquisicion hubiera hecho en Francia un mal infinitamente menor que los estragos del calvinismo, y las guerras civiles que le siguieron. Hoy los peligros han crecido, el contagio ha penetrado en los mas oscuros rincones, y los enemigos reunen los errores, la malicia y toda la depravacion de los siglos anteriores; ¿dormirémos pues sin centinelas? Pronto, Señor, pronto la instauracion de la mas fuerte garantía de la integridad de nuestra divina Religion y de la tranquilidad pública. Los pueblos, las provincias y la nacion toda repite los mismos clamores que este Ayuntamiento y su Párroco tienen el honor de dirigir á V. A. S. al tiempo mismo que los elevan al Cielo pidiendo las luces y los auxilios necesarios para el desempeño de su alto y penoso encargo. Villacastin 1º de setiembre de 1823. — Joaquin Pedrosa, Fernando Bajo y Oceren, Felipe Galicia, Celedonio Barba, Baltasar de Becerril, Pedro de Frutos Alonso, Domingo Grande, Felix Hernandez, Frutos Cabrero, Josef Gimenez, Rafael Gimenez, José Moreno, Genaro Gonzalez.

⁂ Acabamos de saber que el General Alava llegó el 5 al Puerto de Santa María á parlamentar, y el Duque de Guiche marchó con él por la tarde á Cádiz.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA. *Lóndres 27 de agosto.* Fondos públicos 3 por 100 consolidados 82 5/8: idem por cuenta 82 3/4: obligaciones de España 37 5/8 — Nuestros diarios no contienen casi mas que la traduccion de los de Francia. — Se lee tambien un artículo de la gazeta revolucionaria que contiene un decreto, á cuya frente los rebeldes, que han destronado al Rey Fernando VII.º y llevádosele cautivo, se han atrevido á estampar su nombre. Este decreto, digno en verdad de entrar en paralelo con lo mas insensato que publicó la Convencion francesa, proscribe los Grandes de España, *de ámbos sexos*, que firmaron la exposicion á S. A. R. el Sr. Duque de Angulema. El *Correo* y otros periódicos nuestros dicen con razon, que este decreto, mas ridículo que atroz, debe mirarse por los sensatos, como la señal cierta de una pronta disolucion.

FRANCIA. *París 28 de agosto.* Leemos en una carta de Roma del 20 los pormenores siguientes de la pérdida dolorosa que acaba de sufrir el mundo cristiano. Esta capital está cubierta de luto y aun una gran multitud de estrangeros, que no son católicos, han tomado parte en nuestro dolor; tan grande era la veneracion que inspiraba el Soberano Pontífice, y tanto el ascendiente de sus virtudes sobre los corazones de todos. Unos dias antes de su muerte habia tenido el Santo Padre sus presentimientos de que se acercaba la hora: el 17 pidió la comunion; y al dia siguiente se le administró el Cardenal Bartazzoli en forma de Viático. Le ofrecieron algunos cordiales para fortificarle, á lo que S. S. contestó que su único cuidado era de preparar su alma para dar cuenta á Dios de su larga vida. Antes de su último suspiro, manifestó el Santo Padre cuanto apreciaba la atencion del Rey de Francia que le habia enviado un catre mecánico; conservó la presencia de espíritu para apreciar todo lo que el Señor habia

hecho por él. La memoria de su destierro y desgrácias le han ocupado uno de los últimos dias, articulando los nombres de Savona y Fontainebleau. S. S. entregó su alma á Dios esta mañana á las seis y media. Segun la costumbre inmemorial, el cuerpo del Papa estará expuesto durante nueve dias en una capilla con muchas luces, á donde irán los cuerpos religiosos y eclesiásticos de la ciudad á celebrar los santos misterios y cantar el responso; concluidos éstos se hará el entierro, y al dia siguiente entrará el Sacro Colegio en cónclave, que segun se asegura se celebrará en el Palacio Quirinal por la estacion en que nos hallamos. Los Cardenales extrangeros serán admitidos al cónclave el dia que lleguen ó al siguiente. El Cardenal Pacca Camarlengo de la Santa Iglesia Romana ha tomado el gobierno temporal de los estados de la Iglesia.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Sevilla 3 de setiembre. Corre hoy por muy seguro haberse pasado al ejército francés mas de mil hombres de los de la guarnicion de la Isla, clavando antes los cañones de las baterías que estaban á su cuidado; y con mas seguridad se dice, que de noche lo hicieron tambien ocho barcas cañoneras, aprovechando la ocasion de haberse ido al teatro sus gefes.—Todas las cartas están contestes y conformes con la relacion que ha hecho un oficial español que se halló en la accion del Caño del Trocadero, por la que, entre otras particularidades notables, se sabe que S. A. R. el Serenísimo Señor Duque de Angulema estuvo al frente de los Guardias reales, como el Serenísimo Señor Príncipe de Carignan al de los batallones Suizos, pasando con ellos, y jurando al entrar en las baterías que no dejaria las armas de la mano hasta rescatar al Rey y su Real Familia.

Antequera 30 de agosto. No es posible explicar los males y estragos que ha causado en Málaga la inesperada entrada de Riego. Desde que llegó no ha dejado de aflijir á aquel vecindario con sus providencias y con el desenfreno que permite á sus infernales huestes. Saca unas contribuciones exorbitantes, ó por mejor decir roba y saquea del modo mas escandaloso á pretexto de contribucion. Son muchos los millones que ha sacado del comercio, de los fondos de Viñeros ó Monte pio, casas particulares, iglesias, conventos de religiosos y religiosas, y de todas partes donde descubre que puede haber algun metálico. Los diezmos recolectados

en aquella ciudad y vicaría, de trigo, cebada, semillas, vino, pasa, &c. todo lo ha vendido á bajo precio apoderándose de su producto. La catedral está cerrada, y robados sus vasos sagrados. Las prisiones son muchas de todas clases; y ha quitado la vida á diferentes sugetos, como igualmente á sacerdotes seculares y regulares con una crueldad tal que contrista el referirlo. Todo cuanto tiene robado lo pone en la fragata que le trajo de mar adentro, y en otros barcos tiene á muchos religiosos y eclesiásticos seculares con otros sugetos visibles del pueblo, y se ignora cuál será su suerte, aunque nos tememos se haga con ellos lo que hicieron Quiroga y Mendez Vigo en Galicia con los presos indefensos é inocentes del castillo de S. Anton. Aquí estamos con bastante cuidado por tenerlos muy próximos y no hallarnos con fuerzas capaces de contener la invasion de unos enemigos tan feroces, que no dejan de hacer algunas salidas de la capital para varios pueblos, persiguiendo, robando y cometiendo toda clase de desórdenes y algunos asesinatos. Se nos habla de que vienen tropas, y aunque hace dias que estamos pendientes de estas lisonjeras esperanzas, lo cierto es que no hemos visto hasta ahora ningunas. — Las tropas de Ballesteros se hallan acantonadas en Lucena, Priego y Cabra; pero estas... No tenemos mas defensa que ciertas partidas sueltas y alguna compañía de milicianos pasados, que todo ello es nada si aquellos tratan de acercarse por acá.

Idem 3 de setiembre. El primero de este mes entre doce y una entraron en esta ciudad las tropas francesas en número de 3∂ y mas infantes y 1500 caballos, con 8 piezas de artillería. Entre ayer y hoy han salido para Málaga incorporadas con mas de mil hombres de partidas que habia por aquí, y tambien con las tropas del general Caro que se hallaban en Ronda y la Serranía. Todas estas tropas y una division de franceses que va por Velez-Málaga, componen una fuerza muy respetable, como de unos 10∂ hombres, que entrará en aquella capital sin dificultad alguna, pues no obstante su obstinacion y daños que han causado, toda la guarnicion que hay entre tropa de línea y chusma no es mas que de unos 4∂ hombres. Se asegura que entre estos hay mas de mil oficiales, y queriendo Riego escaparse le han puesto guardias de vista, diciéndole que de ningun modo piense en ausentarse, ni en mas que en vivir ó morir con ellos como lo tiene prometido desde que llegó. No lo harán así. Esperamos por momentos el resultado de esta empresa que ya contamos favorable,

porque la ciudad no está amurallada, ni tiene castillos, y aunque tienen mucha artillería en las bocas-calles y otros puntos, nada será capaz de contener á nuestras tropas y á los franceses que como fieras desean encontrarse con aquellos asesinos y ladrones, enemigos de Dios, del Rey y de la humanidad. Ya se respira aquí, y hoy ha sido la grande funcion de iglesia de ambos cabildos, comunidades y demás autoridades, para dar gracias al Altísimo por habernos librado hasta el presente de los males y horrores que han sufrido Málaga y otros pueblos. — Los presos de aquí, que eran bastantes, y algunos personas visibles, fueron trasladados á Lucena, y á consecuencia de la órden mal entendida de S. A. R. el señor Duque de Angulema se les puso allí en libertad, lo que causó en este y otros pueblos un general disgusto, mas ahora con otra de dicho Señor por la que declara la inteligencia de la primera, de nuevo y á un mismo tiempo volverán á caer en la percha los verdaderamente perversos, y se hará justicia. Son muchos los masones y pícaros de todas clases que tenemos por acá. (*Cartas parts.*)

Pasages 5 de setiembre. Nada ocurre de particular por la tranquilidad que reyna entre los bloqueados, los que, segun informa uno de ellos que acaba de salir, tratan de aumentarse la racion, ó para estar mas fuertes y animosos en alguna salida que intenten hacer, ó bien porque piensen capitular. — Se hallan sin fuerzas para salir por mar; y los franceses tienen buen cuidado en su crucero para impedir reciban auxilio alguno.

Beriain junto á Pamplona 5 de setiembre. Tres dias hace que Pamplona es un infierno: el miércoles último á las 4 de la mañana, repentinamente dieron principio á bombardear la plaza por cuatro baterías, que amanecieron establecidas casi tocando la ciudad, y al medio-dia ya habian entrado en ella 195 bombas haciendo mucho estrago en los edificios, que se veian arder con extraordinaria humera en todo su interior. Por la tarde todo el ejército de la línea, protejido de sus fuegos y del de fusilería, tomó posicion bajo tiro de cañon de la plaza, ocupando toda la Rochapea, incluso el matadero hasta la casa colorada, fábrica del papel, la Magdalena, molino del Caparroso, y fuerte del Príncipe, habiendo hecho replegar á la bayoneta á la plaza las abanzadas que los sitiados tenian en estos puntos, y cogiéndoles en S. Pedro 26 peseteros ó miqueletes con su comandante, y una ó dos compañías de tropa. En todo el resto

del dia de mas ó menos siguió el fuego de artillería por una y otra parte, siendo tal la actividad de los trabajos de los sitiadores, que ayer mañana amaneció en la Rochapea una batería de 20 cañones de á 24 y 36 para batir el lienzo de muralla desde el hospital hasta el mirador; y hasta 15 mas de obuses, morteros y cañones se cuentan hoy al rededor de la ciudad, y muy próximas á ella, siendo las mas terribles las establecidas en el fuerte del Príncipe, Mendillorri, la Magdalena, &c., &c.; de modo que si hoy dan principio á operar, como dicen, si continúan obstinados, en dos dias acaban con toda la ciudad y con tanto inocente como hay dentro sin haber podido salir; y por otra parte parece estan decididos á asaltarla. La pluma se me cae al considerar los horrores que van á suceder si la Vírgen y S. Fermin no hacen el milagro de ablandar elcorazon de los tígres ya desesperados, que se meterán en el castillo abandonando la plaza y á los inocentes habitantes, que tendrán que sufrir el furor de las tropas si, como ha prometido el mariscal Lauriston, no se las contiene con respecto á los buenos. Toda esta mañana, y hasta ahora, que son las 12, es muy poco el fuego que se hace de dentro y fuera. Ayer tarde vinieron la Diputacion del Reyno y de la ciudad á quejarse al Mariscal de que todos los fuegos se dirigian á la ciudad; y les ha ofrecido dar órdenes para hacerlo al castillo. (*Cart. part.*)

Madrid 9 *de setiembre.*

La noticia que dimos en nuestro número de hoy, sobre la llegada del general Álava como parlamentario de Cádiz al Puerto de Santa María, la confirma de oficio la Gaceta extraordinaria que ha salido en esta tarde.

— Un oficial portugues que acaba de llegar asegura como cierto que tropas portuguesas van á operar sobre la línea de Badajoz. — Se dice que mañana sale de esta Corte para Extremadura un regimiento de coraceros.

— Hemos sabido de positivo que frustrados los intentos de Palarea para penetrar en Ciudad Rodrígo, y ponerse en comunicacion con las bandas de Estremadura, estas han tenido que variar de plan, é internarse en dicha provincia, con lo que queda expedita la Division del Ejército real de Castilla para obrar contra aquella plaza.

— Ayer por órden del Gobierno se dió gracias al Todopode-

roso por medio de un solemne *Te Deum* por el feliz suceso de la toma del *Trocadero*, y hubo iluminacion general.

Concluye la relacion del viage de los Excmos. Sres. Duque del Infantado, y Secretario de Estado.

Entre los vivas y aclamaciones, y repitiéndose por todas partes las protestas y juramentos de morir en defensa de nuestro adorado Fernando y sus indestructibles derechos, ofreciéndose los pueblos á porfia á combatir hasta el último aliento contra todo lo que no sea exactamente conforme con este principio, llegó el Sr. Duque Presidente á *Utrera*, donde fué recibido con las mismas demostraciones que en los pueblos y ciudades precedentes. La fatiga de los caballos de su escolta por las largas marchas en una estacion tan rigorosa precisó á hacer un descanso que se prolongó un dia por indisposicion del Sr. Ministro de Estado. Este pequeño accidente fué ya un nuevo pretesto que convirtieron en su favor los visionarios. Segun su táctica, bien conocida, empezaron á estender sus interpretaciones. Unos decian, que S. E. habia recibido órden de S. A. R. el Sermo. Sr. Duque de Angulema, para no continuar en su marcha; otros, que para no pasar de Sevilla, y los mas para que se volviese á Madrid. Pero estas despreciables y rateras intrigas se disiparon muy pronto, como todas las locas esperanzas de que suelen alimentarse. El Sr. Duque Presidente escribió dando parte de su llegada á S. A. R., enviando la carta por el coronel comandante de su escolta. Aquel augusto Príncipe contestó por medio de un teniente general, su ayudante, quien no encontrando al Duque en *Utrera*, regresó hasta las *Cabezas*, para donde habia salido la noche anterior. Esta gente no pierde la esperanza de ver romperse los indisolubles lazos de amistad y buena inteligencia que reynan entre la nacion española y el ejército libertador, y por eso esparciendo semejante noticia, creian introducir la desconfianza entre nosotros, como si el generoso y magnánimo Príncipe, á cuyas instancias se formó nuestro Gobierno, no conociese las facultades independientes que le competen y ha reconocido la Francia y todo el Continente de Europa; y como si el Duque Presidente en este caso no supiese hacer honor y justicia á su dignidad.

A las nueve de la mañana del 3 verificó el Sr. Duque su entrada en esta ciudad de *Jerez*, acompañado de las aclamaciones

de un pueblo numeroso, y al alegre sonido de músicas y campanas. Quedó agradablemente sorprendido viendo montada la guardia por un fuerte destacamento de sus fieles y antiguos soldados, que sin esperar la órden corrieron todos á dar á su antiguo y estimado coronel un nuevo testimonio de lo mucho que siempre apreciaron el honor de que lo fuese. S. E. les pasó revista, conoció á muchos de entre ellos, les habló con la afabilidad y cariño de un antiguo compañero de armas; y despues de elogiar el aséo, buen ayre, disciplina y constante fidelidad de estos valientes se retiró enternecido, mandando darles una gratificacion por su mayordomo, para que brindasen á la salud y pronta libertad del Rey nuestro Señor. Los oficiales pidieron á su coronel interpusiera su influjo para que tuviese efecto el privilegio que mas aprecian de su ordenanza, y por el cual les pertenece el punto de mayor riesgo. S. E. quedó muy satisfecho de unos sentimientos que eran tan conformes á los suyos.

Por la noche volvió el ayuntamiento al Alcazar donde se hallaban magníficamente alojados SS. EE. para acompañar al Duque, si, accediendo á los deseos generales del pueblo *Jerezano*, se dignaba asistir á la iluminacion. S. E. no pudo menos de aceptar tan cortés oferta; y pasó á un balcon preparado al efecto en las salas consistoriales, acompañado del General frances que manda las armas y que con todos sus oficiales estuvo por la mañana á cumplimentarle, de todos los militares y autoridades españolas, y seguido de un inmenso pueblo que ansiaba conocer á este digno personage. La iluminacion fué brillante: un castillo de fuego y una gran orquesta de música instrumental y vocal, hizo mas agradable este justo regocijo de nna ciudad fiel á su Soberano que en mil repetidos vivas manifestaba su lealtad. El concurso fué numerosísimo y cubria toda la extension de esta vasta plaza, la que presentaba una vista verdaderamente hermosa y agradable. El señor Duque continuó por una hora recorriendo varias calles de la ciudad y elogiando algunos sitios perfectamente adornados con vasos de colores, y á las diez y media se retiró al Alcazar, donde el ayuntamiento le tenia preparada una espléndida cena.

Como en todas partes y ocasiones ha de manifestarse el ciego furor y desesperacion de los tigres revolucionarios, este grato dia, pronóstico venturoso de otro mas feliz, fué turbado por algunos accidentes desagradables hijos de la mas negra y alevosa

perfídia. Un soldado de Reales Guárdias Españolas. que se hacia señalar mas por su exaltado realismo, fué herido alevosamente por uno conocido y tenido por exaltado liberal. El asesino enterró su puñal en el vientre á este leal español, quien á pesar de su grave herida tiró del sable y con él dejó tan mal parado á su agresor infame, que la justicia tendrá que vengar muy poco su cruel insulto. Otro soldado frances fué herido de la misma manera á la vista de un centinela queriendo reprender á un paisano que gritó *viva Riego*. El asesino pudo ocultarse; pero son tan exquisitas las pesquisas que se hacen para hallarle, que es de esperar no quedará impúne tan atróz delito.

¡Infames! ¡Hasta cuándo abusareis de nuestra generosa tolerancia! ¡Y oirémos aun sin la mas justa indignacion á esas víboras ponzoñosas implorar la transaccion y el olvido! ¡Con quién? ¡Con los asesinos!.... ¡Con los Regicidas!..... ¡Con los que no tienen idea alguna de generosidad, justícia, pátria ni religion! ¡Con quiénes quisieran ver reducido á pavesas el universo entero para reynar sobre cenizas y cádaveres, sobre ruinas y desolacion! Españoles: ojo alerta; corazon firme. Teneis demasiado juicio para conocer lo que se puede esperar de los malvados. Es necesario armarnos y jurar union eterna contra esta raza otroz y desoladora. Apresurémonos á expresar al gobierno nuestra resolucion, y sea esta morir cien veces antes que sucumbir á la transaccion con un tigre irritado, vencido y no castigado, sediento de sangre; que respira sáqueos y venganzas, y que jamas nos borrará de la lista en que nos tiene señalados para saciar su saña. España ha emprendido ya la grande obra de su restauracion, y sabe terminar las que emprende con constancia y heroismo. Realístas de todas las provincias: union, union, union; y creedlo, somos invencibles á todos los ataques de semejantes monstruos. FERNANDO sea el nombre que nos reuna: FERNANDO la señal; FERNANDO el grito que sirva para la confusion de nuestros enemigos, para presentarnos á la faz de la Europa aun en medio de nuestra pobreza y nuestra ruina lo que siempre fuimos: *grandes, generosos é invencibles*.

El Sr. Duque Presidente salió esta mañana para el Puerto de Santa María á conferenciar con S. A. R. y cumplimentarle por el brillante triunfo de sus gloriosas armas. Jerez de la Frontera 3 de setiembrede 1823.

¿Cómo puede destruirse el espíritu del siglo?

Conocida una vez la enfermedad no es dificil aplicar el remedio. El espíritu del siglo, esa tendencia general á dudar de todo, á disputar de todo, á innovarlo todo, á no creer nada, tiene, segun dijimos, el gran mérito de reconocer por Padres á aquellos Reformadores atrevidos, que reuniendo en una todas las armas que se habian empleado constantemente en atacar la verdad, digeron á la faz de todos los hombres; *la razon ha de ser el juez de nuestra creencia.* Así se sacudió el yugo de la autoridad eclesiástica, y siguiendo la misma doctrina, debia sacudirse el de la civil que tan unida está con aquella. ¿Qué diferencia hay entre el que no cree doctrina alguna que no pase por el criterio de su razon soberana, y el que no admite forma alguna de gobierno si antes no precede su volutad individual que ha de tener parte en la formacion? Pues he aquí el gran descubrimiento del contrato social. Rousseau protestante por nacimiento, protestante por educacion, y filósofo por eleccion propia no hizo mas que aplicar la doctrina teológica de su iglesia á los principios de la sociedad civil. El Restaurador pregunta á sus lectores si la analogía es falsa, y conviniendo con él, dirá con confianza, exprimase todo el jugo que puedan dar de sí los *Loches con sus ensayos sobre el entendimiento humano*, los Mablys con sus *deberes y derechos del ciudadano*, los Filangieris *con su ciencia de la legislacion*, resultará otra cosa que aquel principio del protestantismo que á modo de un disolvente poderoso, debia reducir á polvo no solo el hermoso cuerpo de doctrina que conserva la iglesia, sino tambien el de las verdades eternas que sirven para la subsistencia de los gobiernos? Estos lo han visto aunque tarde. Ya no se trata de publicar famosos *interin* en que se acuerde á las partes disidentes la libertad de dogmatizar hasta un arreglo definitivo. La revolucion hija de tales principios está ya proscipta por los soberanos de la Europa, que era el primer paso para acabar con *el espíritu del siglo.* Solo llevando adelante la empresa, sin perder de vista que los revolucionarios son como aquel mal espíritu del evangelio, que arrojado una vez toma siete espíritus peores que él, y así reforzado vuelve de nuevo á la lucha, pueden lograr el que sus esfuerzos sean coronados. Pero no basta á *arrancar á los rebeldes las armas de la mano*, si subsisten las doctrinas que las pusieron en ellas. Una rebelion contra la autoridad eclesiástica dió la seña de ataque,

y hay que empezar por fortificar ésta, dejándola usar libremente de los inagotables recursos que el Señor la ha confiado para conservar intacto el depósito de la fé, y las reglas de las costumbres. El Restaurador consternado al ver todavía la culta Europa dividida en mil y mil sectas tiembla al considerar que sino se halla ya aquel furor y fanatismo con que en otros tiempos alistados unos bajo las banderas de Calvino ó de Lutero, apellidados otros con el nombre de episcopales ó puritanos, se disputaban en el campo de batalla las doctrinas que ninguno tenia derecho á exigir de su rival, se descubre á no poder dudarlo, un espíritu de irreligion é indiferencia, en que se unen, y amalgaman hombres de diversas comuniones, formando un cuerpo de religion que mas tiene la apariencia de un cádaver. Las doctrinas no tanto, corren ya como un torrente que precipitándose de lo alto de una cumbre cubre los hermosos valles, arranca árboles y plantas, muda las chozas y palacios; antes bien á manera de un estanque cuyas aguas turbias arrojan sin estruendo el hedor y la muerte, no ofrecen á primera vista ruinas y estragos; pero son éstos tanto mas seguros cuanto el mal es mas permanente. Se necesitan muchos brazos para desaguar este estanque, y el primero que debe echar mano á la bomba es aquel cuyo ejemplo arrastrará trás sí á los demas. En esto es necesario se cifre toda la política de los gabinetes, y á esto tienen que cooperar los sábios. La iglesia por su parte hizo en un principio cuanto de esta buena madre se podia exigir: invitó á los *reformadores* á que se presentasen á discutir con sus doctrinas, les concedió, aunque en vano, salvoconductos amplísimos, examinó los nuevos dogmas, los condenó, proscribió los libros de sus autores, renovó cánones antiguos de disciplina, promulgó otros para la reforma verdadera, quitando así el pretesto de que se valian los reformadores.

Se atajó en parte el mal, se preservó que el error hiciera mas prosélitos; y acaso el mayor beneficio fue manifestar claramente que un desenfreno contra la autoridad solo puede curarse por la autoridad misma. Esta misma Iglesia que no está sujeta como los gobiernos temporales á errores que la contagien ó adormezcan, no ha perdido de vista en mas de dos siglos á los reformadores que cubiertos de mil y mil modos han continuado su atrevida empresa. Mas de ochocientas bulas promulgadas por el sucesor de San Pedro contra el Jansenismo, heredero fideicomiso de los novadores del siglo 16; la condenacion de centenares de escritos empa-

pados en las mismas máximas; las de un concilio obra de un obispo imprudente é iluso; la de la constitucion civil del clero de Francia; la vigilancia y firmeza con que Pio VII.º, de venerable memoria, observó y trajo á raya á los *legisladores españoles* en estos tres años, todo nos recuerda que la Iglesia no se separará de aquella mision divina de velar por el depósito de la Doctrina sana, usando cuando lo tuviere á bien de la amonestacion, del ruego, de la reprimenda y de la condenacion. Esta conducta de la Iglesia es tanto mas admirable cuanto que hace algun tiempo que pelea no solo con sus enemigos, sino tambien con sus mismos hijos. A cada paso ha tenido que repetirles aquel *tu quoque fili mi*, tú tambien hijo mio, que si en boca de César, y hablando con un Bruto es muy expresivo y tierno, lo es mas en la de una Madre que no puede olvidarse lo es para el bien de sus hijos. El uno le pide aquellos mismos bienes con que la piedad de sus mayores adornó los templos, el otro le regatea el justo derecho de mantener á sus ministros; ha habido mano atrevida que tocó á aquel patrimonio de la Iglesia, que mirado solo políticamente es la mejor garantía de los tronos; la ha habido que, ocupada en estudiar cánones en vez de leyes, la ha disputado el arreglo de la disciplina, sin la que no podria subsistir, si fuera dado á los hombres derrocar un reyno cuyo trono durará por siglos sin cuento. La Iglesia, acosada así por sus mismos hijos, ha velado, repite el *Restaurador*, por conservar unas doctrinas que tanto deben influir para su bien estar en la tierra. Por fortuna nuestra, los mismos príncipes á quienes se les infundió recelos contra ella han visto á los aduladores de su poder persuadir á los pueblos que estas dos autoridades conspiraban unidas á esclavizarlos.

Esta es la mayor ventaja que se ha de sacar de tantos males que han afligido la Europa. Ya nadie ignora que son unos mismos los enemigos de ambas potestades; que sus planes ya comienzan por la Iglesia ya por el Estado, segun la posicion en que se hallan. ¡Qué gloria para los Soberanos romper al mismo tiempo las cadenas con que estaba aherrojado Pio VII.º y dar la libertad á sus pueblos, librándolos de un tirano que los humilló tantas veces? Este célebre acontecimiento ofreció las mas lisonjeras esperanzas de que la Iglesia y el Estado iban á unirse con mas estrechos vínculos; las dádivas de algunos príncipes disidentes hechas á la cabeza de la Iglesia, el miramiento con que otros escucharon sus consejos, el respeto con que se han mirado sus virtu-

des, todo anuncia que acaso no está lejos la *época* deseada en que no haya mas que *un pastor y un rebaño*. Este seria el medio mas poderoso para destruir el espíritu irreligioso y desorganizador del siglo. Pero no perdamos de vista otro muy eficaz. No habla el *Restaurador* de una educacion cuidadosa en que al par de las verdades de la Religion se instruyan los jóvenes en los verdaderos conocimientos de las ciencias. Aunque conoce todo el valor de esta medida, mira ahora las cosas en un punto de vista mas alto. Si se ha de destruir el *espíritu del siglo* que tanta guerra hace á la sociedad, los encargados de su defensa, los príncipes deben entrar los primeros en esta santa lucha. Si acarician al enemigo, si hacen treguas con él, la victoria no será dudosa. El *Restaurador* en desempeño de sus deberes se dirige á ellos con la misma confianza que lo hacia el sabio M. La Mennais, citando á los Soberanos á que llorasen en el aniversario de la muerte de Luis xvi. Les repite las mismas palabras. "¡Qué alta es la condicion de los Reyes; pero qué difícil sostenerse en ella solo por la fuerza de su alma, cuando faltan los demás apoyos! ¡Y qué poca ayuda da esta fuerza en ciertos peligros! Lo que constituye á un Rey fuerte es la fe, un convencimiento de que el poder que ha recibido de Dios no le faltará jamás si él no se desprende de él. El Soberano que permite pleitear sobre su autoridad, la abandona de hecho, porque alterarla en lo mas mínimo es destruirla, debiendo ser cual Dios la ha dado, ó nada. No fue ciertamente en los dias aciágos de la convencion, sino entre el tumulto de los estados generales donde pereció la monarquía francesa; y la primera concesion que hizo Luis xvi á los revolucionarios decidió su ruina... Sepan de una vez los reyes lo que son, Ministros de Dios para el bien, depositarios de su poder, debiendo conservarle sin enagenarlo nunca... La autoridad no deja de ser propiedad del que la dió, y el que la ejerce es un usufructuario que tiene que conservarla intacta para su sucesor."

Entended ahora Reyes, é instruios los que juzgais la tierra. Psalm. 2.

MADRID:
OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

Núm? 66. 6 cuartos. 607



EL RESTAURADOR.

JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Trieste 28 *de agosto*. Segun las últimas noticias de Constantinopla, despues del último incendio, ha habido continuas alarmas en esta capital por las voces de una nueva tentativa. No se duda ya que los Jamaks sean los autores de tantas desgracias, irritados porque se trataba de disolverlos. Mas de 30 han sido ajusticiados sobre el sitio mismo del incendio. Cinco dias despues de este acontencimiento ha tenido el Sultan una conferencia de cuatro horas con todos los ministros y los ulemas, y nada se ha transcendido de su resultado. — La Puerta guarda un profundo silencio sobre el movimiento de sus tropas y armada; pero se sabe positivamente que han empezado las operaciones contra los Griegos tanto en tierra como en mar. La guerra sobre todos los puntos toma un caracter de exasperacion y de exterminio. Se ha visto cerca de Rodas la armada del Virrey de Egipto compuesta de 43 velas; lleva tropas de desembarco destinadas á la isla de Candía.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Puerto de Sta. Maria 6 de setiembre. La venida de Alava á tratar con el Srmo. Sr. Duque de Angulema ha tenido por principio el suceso siguiente. Cádiz al fin empezó á manifestar su disgusto contra las Córtes y gobierno constitucional, y casi se reunió en motin. En su vista Valdés mandó hacer fuego contra el pueblo una y otra vez; pero la tropa no quiso obedecerle. Esto alarmó á los de las Córtes bastante, y de aquí fué enviar á Alava. = El general Guiche que volvió con él á Cádiz, llevaba una carta para el Rey, que Valdés pretendia abrir por sí mismo. Negándose Guiche á entregársela se la pidieron los de las Córtes; pero rehusando entregarla á otro que al mismo Rey, permitieron al fin que se la diera á presencia de los ministros. La leyó, y contestó que necesitaba algunos dias para responder. (*Carta part.*)

Palencia 6 de setiembre. El dia 4 del corriente celebró el batallon de Voluntarios Realistas de esta capital la solemne ceremonia de la bendicion de banderas en la santa Iglesia Catedral, la que ejecutó el Illmo. señor Obispo de Oviedo, habiendo concurrido á tan digno acto todas las autoridades y todo el vecindario, de suerte que aunque el templo es sumamente capáz, no fué bastante para la colocacion del inmenso

gentío y menos pudo oirse el sermon que predicó el doctor D. José Gutierrez, Dignidad de Chantre de la misma santa Iglesia. Durante esta funcion religiosa reynó la mayor tranquilidad y respeto, oyéndose solo vivas tiernos y continuados en favor de nuestro amado Soberano, Religion é Inquisicion, interrumpidos con los sollozos y llantos de los concurrentes que derramaban abundantes lágrimas al contemplar cautivo al mas querido de los Monarcas, en cuyo obsequio y defensa se hallan armados y regimentados.

Al mismo tiempo que nos comunican est a noticia, la primera que hemos recibido en su línea, nos dirijen los gefes de las compañías la siguiente cancion que insertamos con el mayor placer, dilatándose nuestro corazon al ver los sentimientos de los nobles Palentinos, que tienen la gloria de haber reunido en menos de tres meses un batallon de 700 Voluntarios Realistas decididos, cuando en el discurso de tres años no pudo la faccion rebelde conseguir entre ellos la formacion de una compañía de Nacionales, y esto á pesar de los decretos de las llamadas Córtes, de la actividad y apremios de los Gefes políticos y de las promesas seductoras con que en otros pueblos arrastraron á la multitud á abanderizarse en aquellos cuerpos de Genízaros, sostenes del imperio de la iniquidad y la licencia. Palencia puede tener la gloria de ser la primera en haber reglamentado un cuerpo brillante para sostener los derechos de su Monarca consagrando religiosamente el signo de su reunion; y el Restaurador tributándola las mas expresivas gracias por su actividad y celo, no puede menos de excitar la emulacion de unos rasgos tan heróicos de lealtad, indicando en la conducta de Palencia el camino que deben seguir todos los pueblos de la generosa España para desconcertar y desesperanzar á nuestros enemigos.

A la bendicion de la Bandera de los Realistas Palentinos.

Resuenen los himnos,
Tremole el pendon,
Que á los Palentinos
Es signo de union.

Recordad ufanos,
Fieles Palentinos,
A vuestros vecinos
El dia de honor:
Y el voto solemne
Que al Cielo habeis hecho,
Inflame su pecho
De tan noble ardor.
Resuenen, &c.

A su ardiente rayo
Se aterre el cobarde
Que un dia hizo alarde
De nuestra opresion:
Huya para siempre
De este suelo hermoso
Al seno horroroso
Del negro mason.
Resuenen, &c.

¡La Patria oprimida!
¡El Rey en cadenas!
Iguales escenas
El mundo no vió:
Id, que la victoria
Os da ya la mano;
Y no será en vano
Vuestro esfuerzo, no.
Resuenen, &c.

Sí, que en vuestro escudo

Refulgente brilla
Unida Castilla
Con la Religion:
Y ellos os recuerdan,
Nobles Realistas,
De antiguas conquistas
Ser este blason.
Resuenen, &c.
Si en dias gloriosos
El bravo Romano
Su cetro tirano
Postrado rindió:
Hoy vuestro denuedo
No es ménos constante,
Cual del hijo arrogante,
Que á un Cid heredó.
Resuenen, &c.
Y si tanto agrada
Oir, que en la Historia
Su digna memoria
Jamas se olvidó:
Seguid sus virtudes
Con tanta bravura,
Cual senda segura
Que así le ensalzó.
Resuenen, &c.
A su Patria el brillo,
A la Fe el teson,
Al Trono el decoro
Volvió su valor:
Y esta triple alianza
Aterre al malvado,
Que maquine osado
Derrocar su union.
Resuenen, &c.
Union, Realistas
Alerta, y constancia
Contra la arrogancia
De la vil faccion:
Y con hechos dignos
De grata memoria
Volved paz y gloria
A vuestra Nacion.
Resuenen, &c.
Union y constancia,
Que es el baluarte
Donde su estandarte
Palencia fijó:
A su hermosa sombra
Juremos leales
Disipar los males
Que España sufrió.
Resuenen, &c.
Ilustres caudillos
De esta fiel milicia
Por vuestra pericia
Y ardiente valor:
La Patria angustiada
Recobre la vida,
Y ella agradecida
Os dará su amor.
Resuenen, &c.

Madrid 10 de setiembre.

Razon individual de los efectos hallados en el Trocadero.

Cogidos en batería 67 cañones; dos lanchas cañoneras; 253 duros en metálico; varios almacenes bien provistos de vino, aguardiente, arroz, arina, garbanzos, jamon, tocino y muchos vestuarios para tropa, y ademas un almacen con ropas para mugeres.

Tramoyas liberales.

No hemos perdido de vista en todo el mes de agosto las *tra-*

moyas de nuestros revolucionarios de diversos colores, cuya revelacion puntual seria hoy impolítica; pero la carta anónima que hemos publicado en nuestro número de antes de ayer y otros documentos importantes que conservamos en nuestro poder, nos precisan á hacer una reseña, reservando para otro tiempo el dar al cuadro toda su estension y colorido. Esperanzas quiméricas y desatinadas; rumores falsos y alarmantes; planes inicuamente supuestos y atribuidos á nuestros generosos Libertadores, manzanas de discordia adredemente lanzadas al campo de los realistas franceses y españoles para desavenirlos; relaciones embusteras y calumniosas remitidas á los periódicos liberales que ya circulan por la Europa; ningun medio inicuo han perdonado las sectas, que santifican todos los medios con tal que conduzcan al logro de sus fines, para desalentar á los leales, infamar á los vendidos, aburrir y esquilar á los Libertadores, y para embrollarnos á todos. A medida que los triunfos de las armas francesas desconcertaban los planes de los revolucionarios, y desmentian á los oráculos que en tono profético y sibilino habian delirado solemnemente dentro y fuera de los templos parlamentarios de Madrid, París y Lóndres; cuando los ilustres hechos de armas, han convencido de *necios* á los publicistas nacionales y estrangeros, sin esceptuar al *Apolo Pythio* del *Journal des Débats* que en los tres últimos meses del año pasado desbarró no menos que el *Constitucional* y el *Piloto*; entonces se dá principio á la guerra de *tramoyas*: Vencidos los hombres libres en el campo de batalla por el *ejército de esclavos*; humillados por dó quiera habiendo perdido todo y *hasta el honor* militar de los pendones nacionales, acuden á las armas vedadas é insidiosas. A su retaguardia y al abrigo de la clemencia del vencedor quedánse guarecidas las reservas de zapadores y minadores políticos, encargados de la mision funesta de entorpecer la Restauracion y de sostener las últimas esperanzas del imperio del error con supercherías, mentiras y calumnias. Amaestrados en la escuela de los tres años los apóstoles de la revolucion, desempeñaron su ministerio, sino con afortunado éxito, al menos con un celo muy parecido al de aquellos *enviados* salidos del fondo de los abismos infernales para desolacion del género humano, á fuer de delegados de las *Potencias* subterráneas, cuya mision es hacer todos los daños posibles en la tierra y en la mar (1).

(1) Quibus datum est nocere terræ et mari.

Pero los hechos, dice un escritor agudísimo, son mas tercos y persuasivos que las opiniones; y á la luz de los ilustres hechos de las armas realistas, disípanse las sombras de todas las *tramoyas* liberales de allende y acuende. Los franceses no pasarán el Ebro, se nos decia en abril; pasáronlo: los vemos en Burgos... no importa; "no abanzarán á Madrid," escribian los diputados liberales de Sevilla á mitad de mayo; "y si abanzan, decia con fecha del 18 el señor Pradt, hombre que á título de comadron debe entender de guerra como de códigos eclesiásticos, "serán envueltos por Abisbal y Ballesteros." Entraron: y ¿qué vale eso? Antes de tres meses lo veremos. Mina en Cataluña, Ballesteros en Valencia, Morillo en Galicia, Zayas en Estremadura, Villacampa en Andalucía, Chaleco, el Empecinado, Mantilla, Palarea, Campillo... falta el rabo por desollar. Abreviémos, porque seriamos interminables si quisieramos indicar los absurdos y disparates que hemos oido á hombres de pro que han viajado, que saben ó deben saber, y á quienes el espíritu de partido ha obcecado hasta un punto dificil de ponderar. Todas estas máquinas, embolismos y *tramoyas* de los ejércitos liberales, que parece se han propuesto hacer una guerra de *tramoya*, *escapadas* de *tramoya*, semi-combates ó escaramuzas de *tramoya* que no dan lugar á que campée el valor de nuestros libertadores; para preparar rendiciones de *tramoya*, no tan francas y sinceras como lo es la generosidad del vencedor, se disiparon en dos meses.

Ya los grandes hombres de reputacion europea, en cuya presencia, decian nuestros periodistas liberales, "temblarán esos generales visoños é inexpertos;" desaparecieron de la escena, y no les queda ni aun la *sombra de su gran nombre*. Sólo conservan los rebeldes las plazas que no han sido embestidas. Faltó el segundo baluarte de la libertad: los 12 hombres de Ballesteros, que se decia en Madrid y en Paris, están reducidos á 42, segun el Diario de los Debates y el Monitor; y en suma solo resta Cádiz, porque las demas plazas se rendirán cuando haya caido el gran Baluarte. Pero, Cádiz! ó! ¡la *imprenable*, el segundo Gibraltar! Allí se estrellarán las furiosas y encrespadas olas de los *ejércitos fanáticos é inquisitoriales* (1); y entretanto que sigan las *tramoyas*.

Continuaron y se multiplicaron en el mes de agosto con herboroso celo. Algunas prisiones, por las que levantaban al

(1) Hablamos el idióma de muchos señores diputados de las dos Cámaras, á quienes ya se sabe toca y atañe el *jus et norma loquendi*.

cielo sus gritos los *tramoyistas*, motivaron una providencia, cuyo espíritu debe estudiarse en la *Declaracion* dada el 26 de agosto (3) en el Puerto de Santa María. Es imposible ponderar las *tramoyas* que se forjaron en un corto periodo de leves disgustos. El *Restaurador* callaba y observaba; mientras que los periodistas liberales de París y de Lóndres presagiaban una guerra civil, solo veian en la Península traiciones y asesinatos, y aguzados los puñales de los realistas españoles para clavarlos en los pechos heróicos de nuestros generosísimos Libertadores. Con gran seriedad dijo el *Courier* Inglés y lo copiaron los periódicos revolucionarios de Francia, "que la Regencia se habia propasado á prender á varios soldados franceses." Y ¡fiaos de los periódicos! puede decir el Restaurador con Buonaparte. Todas estas sombras y nubecillas se disiparon el dia de San Luis, anticipándose el Restaurador á pronosticar la union íntima que reinaria aquel dia entre los realistas franceses y españoles, y dando despues puntualísima cuenta de las fraternales solemnidades que tanto afligieron y desconcertaron á los artífices de *tramoyas*, que habian expedido circulares y acreditados rumores de que el 25 de agosto se publicaria UN NUEVO PACTO, un jubileo plenísimo, una fusion estupenda y otros desatinos que nos avergonzamos de indicar, siquiera por respeto á nuestros *Doctrinarios* de dos clases, en cuyas cabezas geométricas hubieron cabida tantos monstruos abortados por la *tramoya*. Antes del 8 de agosto se anunció y despues del 12 se celebró con algazára la tan deseada muerte del *Restaurador*: pudieramos sacar á plaza á los señores que en sitios públicos y *marcados* se paladeaban con la *desaparicion* de la *canalla frailesca* y la *clerigalla* del Restaurador; pero aun no es tiempo de presentar al público nuestro apocalipsis político, ni de sonrojar á los que así hablan, preguntándoles como Tertuliano á los Novadores: *¿quiénes sois vosotros, y de dónde habeis venido?* Con solo parodiar esta hermosa pregunta condenariamos á los *Canalleros* á una eterna ignominia; pero nos detiene la consideracion de que no es justo agraviar á clases enteras, por los estravíos y parlerías de algunos pocos. Por ahora baste desmentirlos, asegurando á la faz del mundo, que el *Restaurador* ha recibido de las autoridades protectoras muy honrosos testimonios del mas singular aprecio y consideraciones que ejecutan su mas fino

(3) Vease el Restaurador del 4 de setiembre núm. 60.

reconocimiento; puntualmente en los dias que se le creia agonizante, gozaba de la mayor salud y robustéz. Hablan los hechos; y los hechos son mas convincentes que los silogismos de las *tramoyas*.

Urdiéronse otras muchas con mas ó menos sagacidad. No hizo fortuna el rumorcillo de colgar el milagro del incendio del Espíritu Santo á los Realistas; pero continuando S. A. R. el señor Duque de Angulema su marcha triunfal y gloriosísima, EL GENIO maléfico de la discordia agitaba sus teas y el humo seguia la direccion de Norte á Mediodia, ¡ En vano ! Con el mayor gusto copiamos estas verdaderísimas palabras del *Diario de los Debates* de 23 de agosto que insertó tambien el Monitor. "Es imposible ponderar la veneracion que se merece el Sr. Duque de Angulema: su religion, su integridad, su paciencia, su humanidad y su valor son aplaudidos y ensalzados hasta las nubes por los *españoles realistas*; y su palabra es tan poderosa en España como su ejército." Nada se exajera; y puede asegurarse que S. A. R. es tan querido é idolotrado de los Realistas de España como aborrecido de los malvados y *tramoyistas*, que es cuanto hay que decir. Llegó la audácia de estos hasta forjar un cierto *pacto, fuero* ó *testamento político*. Fué preciso que el mismo Diario y el Monitor acudieran, como antes habiamos acudido nosotros y la gaceta al socorro de la verdad, diciendo. "En fin, ninguna *capitulacion política* se ha propuesto ni propondrá á las Córtes, pero en todos tiempos y en todos los paises se han concedido *capitulaciones personales* (1) para terminar las revoluciones. El Rey dijo en su discurso de apertura de la última Sesion. "Que FERNANDO VII.º sea libre para dar á sus pueblos instituciones que solo deben emanar de él, y que, asegurando su reposo, disipen las justas inquietudes de la Francia. Desde aquel momento cesarán las hostilidades. En vuestra presencia, señores, Yo empeño mi solemne palabra."

(1) Ya que por esta vez estamos perfectamente de acuerdo con el señor diarista, hubieramos deseado que nos explicára estas palabras, *capitulaciones personales*; porque á decir verdad los Españoles vamos como en todo un poquito atrasados en conocimientos de eso que él llama *capitulaciones personales*, y que filosóficamente hablando pudiera decirse con propiedad *teoría de las capitulaciones*. Si la teoría *es nueva* ó de *todos tiempos* y de *todos los paises*, cuestion es esta que mas bien que el Restaurador deslindaria un Grocio, que en su saber inmenso hallaba recursos para ingerir algunas ramas de *nuevas teorías* de derecho de gentes en el árbol genealógico de *todos los tiempos y de todos los paises*. Nosotros humildemente confesamos que *non cuivis licet adire Corinthum*.

"Ni el señor Duque de Angulema, ni el Gobierno del Rey han olvidado estas palabras reales. Jamás capitularán con los *revolucionarios*: jamás tratarán con las Córtes como *cuerpo político*." Continúa el Diario su discurso en los términos que ya publicó nuestra Gaceta, y concluye así: "Esperemos los aconteci»mientos de Cádiz: haya paciencia por algunos dias, y sabré»mos á qué atenernos." Cuadran puntualísimamente estas palabras á la situacion política en que nos hallamos despues de la gloriosa é inmortal accion del Trocadero, y de las gestiones diplomáticas anunciadas oficialmente en la Gaceta de ayer. Precisados á interrumpir aquí este discurso sobre las *tramoyas liberales*, solo añadirémos dos reflexiones del L. C. Duchateau, teniente coronel del E. M. &c. (5) en su hermosa obrita publicada este año. "Siendo Cádiz el único punto que los furiosos revolucionarios miran como su salvaguardia contra los golpes de la venganza nacional, lisonjeándose de que en aquella fortaleza podrán burlarse del Poder real, ó al menos escaparse por mar, es de creer que su retirada les seria algo peligrosa, porque una escuadra ligera francesa podría igualmente servir para cogerlos como para bloquearlos. Debemos tambien esperar que todos los gobiernos tomarán el juicioso partido de entregar estos ENEMIGOS PÚBLICOS; y que no se dará ya mas al mundo el escandaloso espectáculo de ver regicidas, rebeldes y hombres en fin cargados con todos los crímenes políticos, ostentando en los paises estranjeros un lujo insultante (pág. 67)." A la pág. 71 concluye así su opúsculo. "Si fuera necesario traer autoridades en apoyo de nuestra opinion y para convertir á los incrédulos, citaríamos las de dos hombres célebres, Burke y Pitt. El uno probaba en sus escritos y el otro en sus discursos al Parlamento de Inglaterra: Que jamás un gobierno sabio debia tratar con revolucionarios, porque es cosa sabida, que su sistema tiene por objeto trastornar el órden social." QUE JAMAIS UN GOUBERNEMENT SAGE NE DEVAIT TRAITER AVEC DES RÉVOLUTIONNAIRES, PUISQU'IL EST RECONNU QUE LEUR SYSTÉME EST DE RENVERSER L'ORDRE SOCIAL.

(5) Considérations sur la nécessité de faire la guerre aux révolutionnaires espagnols. A Paris, 1823.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

(2 cuartos.)

SUPLEMENTO

AL NÚMERO 66 DEL RESTAURADOR.

Capitulacion de Málaga.

Convencion concluida y pasada entre el Sr Comandante de Armas y el Sr. General D. José Ruiz de Porras.

Art. 1º La guarnicion de Málaga es prisionera de guerra, y los señores Oficiales conservarán sus armas y bagages hasta nueva órden.

Art. 2º Todos los buques de guerra y cualesquier otro barco cargados de plata y de efectos militares está comprendido en la capitulacion.

Art. 3º Todo reducto, todos los fuertes y baterías de la plaza de Málaga, comprendidos sus armamentos y provisiones de toda clase.

Art. 4º Todos los militares españoles que se encuentren en este momento en Málaga, cualquiera que sea su posicion, están comprendidos en la presente capitulacion.

Concluida en Málaga y sometida á la aprobacion del Teniente general Conde de Loberdó, y pasada en duplicado para su expedicion á 4 de setiembre de 1823. — El Mariscal de Campo comandante de la brigada de caballería firmado Conde de S.t Chamauo. — Firmado José Ruiz de Porras. — Aprobado Conde de Loberdó. — Sr. Teniente general Caro, comandante de las tropas de S. M. C. en el alojamiento del Sr. Ordoñez.

Cuyo contenido traducido del original se hace saber á todos los señores gefes, oficiales y demas individuos de clases militares para que inmediatamente se presenten al Sr. Comandante de las armas de esta plaza nombrado por el Sr. General frances, como asímismo al Sr. Mayor de la plaza D. Gregorio Losada, permaneciendo en la guarnicion sin poder salir de ella por pretesto alguno hasta nueva disposicion. Málaga 5 de setiembre de 1823.
— Caro.

Madrid: *Por D. Francisco Martinez Dávila.*

EL RESTAURADOR.

VIERNES 12 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AUSTRIA. *Viena 22 de agosto.* Se han recibido estos dias cartas de Salónica del 25 de julio, y de Serés del 30. Segun ellas el Serasquier Mehemet-Pacha, que manda las tropas destinadas contra la Morea, se hallaba el 21 de julio con todo su ejército en Larissa, y aun no habia entrado en la Morea. Odysseo estaba acampado en Zeitouny, lo que descubre evidentemente la falsedad de la noticia esparcida sobre la victoria de los Griegos en las Thermopylas.

INGLATERRA. *Lóndres 29 de agosto.* Se ha negociado poco en los fondos estrangeros. Las obligaciones de España bajaron en un principio á 36, pero subieron luego á 36 ¼.

M. Canning está ahora en Liverpool, de cuya ciudad es diputado en el Parlamento. Ha asistido á la comida que ha dado el primer Magistrado á M. Hughes, encargado de negocios de los Estados-Unidos en la corte de Stokolmo. Despues que levantaron la mesa, pronunció un discurso M. Canning, en que comparó la América á una jóven que se casa sin licencia de su madre, sin que por esto se resfrie el amor que ésta la tenia. La respuesta de M. Hughes no ha estado tan tierna. (*Times.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Puerto de Sta María 7 de setiembre. El último estado es haber enviado el Sr. Duque de Angulema un segundo parlamentario para avisar que si no entregaban al Rey se bombardearia á Cádiz. Anoche se juntaron las Córtes, llevaron al Rey á ellas á las 6 de la tarde, y á las 7, cuando iba otro parlamentario á exigir la respuesta, llegó con ella el oficial de marina Quesada. Era breve, humildísima, y suplicando al Sr. Duque de Angulema se les concediese hasta hoy á las oraciones para decidir. Creemos que S. A. R. no quiere esperar tanto. Son las 11 de la mañana y se

debe, que llega ahora un nuevo parlamentario de Cádiz.

Ronda 5 de agosto. Anoche se recibió un oficio del general Caro en que nos prevenia que la columna volante realista de Córdoba que estaba en esta y en Gaucin pasase á ocupar los puntos de Marbella y Estepona para impedir el desembarco de algunos malvados que van perdidos por el mar. Nos parece que ya hemos acabado con esta canalla.

Santa Ella (provincia de Córdoba) 6 *de setiembre.* Desde el mismo dia 12 de junio en que este heroico vecindario se pronunció solemnemente por su legítimo soberano, sin temor á las hordas constitucionales que observaban á legua y media, se dió principio al alistamiento de Voluntarios realistas sin invitacion ú órden alguna de las autoridades superiores que aun no habian tenido tiempo de comunicarla. El 24 del mismo habia ya 24 de caballería, y sucesivamente hasta 90 de infantería en una poblacion que no llega á 500 vecinos. La infantería se vá ahora uniformando; pero la caballería se halla perfectamente equipada de todo, en términos que llamó extraordinariamente la atencion y admiracion del Excmo. Sr. Duque del Infantado á quien sus individuos tuvieron el honor de felicitar y acompañaron hasta la Carlota; debiéndose notar que caballos, montura, armamentos y uniformes, todo, todo ha sido costeado por ellos mismos, ayudándose mútuamente, á excepcion de algunos socorros que han dado el Vicario eclesiástico de esta villa, y su digno comandante D. Antonio Salamanca. Desde el momento en que se vieron uniformados han sido infatigables en llenar sus deberes. Dentro de la poblacion velan y hacen observar el mejor órden: pesquisan, detienen y examinan á todo transeunte desconocido, presentando los sospechosos á la autoridad. Fuera de poblado, en sus frecuentes salidas han buscado, atacado y perseguido á las gavillas de facinerosos, recogiendo sus despojos y aprisionando varios de ellos hasta tener el placer de haberlos exterminado

Alcaráz 8 *de setiembre.* El dia 5 á media noche sorprendió el general Besieres con su brillante division realista el pueblo de las Peñas de S. Pedro, cogiendo á la mayor parte de los oficiales que forman la guarnicion de su castillo, del cual habian bajado á esperar el correo. Tambien ha hecho prisioneras dos partidas que aquel dia habian salido á buscar víveres. El 6 se oía fuego de cañon, y á estas horas se ignora el resultado.

Beriain (junto á Pamplona) 8 *de setiembre.* Los sitiado-

res y sitiados continúan correspondiéndose aunque con alguna lentitud; entre tanto se adelantan las obras con bastante actividad, pues segun vociferan los de adentro habrá necesidad de todo. Se jactan temerarios de que harán olvidar la memoria de Sagunto; pero ellos mudarán de parecer porque son como todos sus hermanos. —Hay batería que se forma á medio tiro de la ciudad; y la mayor parte de las tropas está acampada en las hondonadas mas cercanas á la plaza.

Pasages idem. S. Sebastian sigue en calma sin que haya ocurrido cosa particular.

Zaragoza 6 de setiembre. El atrevido é infame Barber, Racionero de Monzon, y bien conocido por los estragos cometidos con su columna patriótico-nacional, hizo una salida de Lérida, y tuvo la audácia de atravesar el Cinca con 80 caballos y 200 infantes, pero los pueblos se armaron y con el oportuno auxilio de las tropas van trás de él, y se espera la agradable noticia de su prision, pero no se duda que cuando menos los 200 infantes, habrán caido ya en nuestro poder, pues se sabia que los tenian ya cercados en una hermita.

Madrid 11 de setiembre.

Una carta de Málaga, fecha 6 del corriente, despues de confirmar cuanto hemos dicho en nuestros números anteriores relativo á las exacciones, robos, asesinatos, embarcaciones de Regulares, eclesiásticos y otras personas particulares hechas por Riego desde que llegó á aquella ciudad, añade: »La noche del 3 salió de ésta una expedicion con tropa, municiones, armamento y otros muchos efectos con direccion á Cartagena ó Alicante. En la misma noche salió Riego con toda la caballería é infantería por tierra, costeando por levante, y á las 10 de la mañana siguiente entraron en esta ciudad las tropas francesas, dirigiéndose toda la cabellería á dar alcance á las tropas de Riego, logrando en el mismo dia hacer prisioneros los dos escuadrones 1.º y 2.º del Rey, parte de los artilleros volantes, parte de África, parte de Galicia, Resguardo montado de Sevilla, algunos restos de otros cuerpos y muchos oficiales, de forma que con una division francesa que les viene al encuentro desde Almería, no se duda que en todo el dia de hoy esté hecho prisionero el resto del ejército de Riego.

Ayer 5 fue apresado por un patriota de ésta llamado Lu-

que, un barco de los que componian la expedicion, y en él se encontraron doce cajones de plata. En el mismo dia el marino Villavicencio, que con una cañonera convoyaba la expedicion referida, hizo volver á Málaga, y entregó como prisioneros de guerra, siete embarcaciones con la tropa y oficiales, saliendo Luque con un bergantin para ver si podia traerse unas tres ó cuatro embarcaciones mas que faltaban, y por ser muy veleras escaparon, y por último pudo apresar una polacra con 250 hombres porcion de equipages y otros efectos.

Se halla nombrado en ésta de gobernador y subdelegado de Rentas, el teniente general D. Juan Caro; y hoy ha entrado un comisionado régio para hacer las clasificaciones de todo empleado civil.

Otra. Riego viéndose perdido y sin poder huir por mar, salió en fuga por el camino de Velez, en donde sus vandoleros prepararon los ranchos que no pudieron comer y dejaron puestos para los franceses. De allí tomó el camino de Alcausin con el objeto de ver si por Torros y Nerja puede escapar; pero el miserable se engaña, porque en Nerja y Torros le esperan 400 franceses. Está cercado por todas partes. La fragata en que tenia sus robos ha caido en poder de las fuerzas que el Sr. Caro envió contra ella, contra la que se declaró tambien el cielo, haciendo soplar un viento contrario al rumbo que llevaba. Lo que no ha podido encontrarse es el barco en que metió los frayles, que sin duda fueron arrojados al mar.

Continúa el artículo de tramoyas liberales.

Disipadas y confundidas las locas esperanzas de los *tramoyistas*; vergonzosamente desalojados de todas sus líneas militares y políticas, era preciso que apelarán al ordinario recurso de infamar y calumniar las clases mas aborrecidas por los revolucionarios, pretendiendo hacerlas odiosas á nuestros Libertadores. El medio está ya gastado con el uso; pero nuestros hombres son poco originales en sus *tramoyas* y enredos. *Imitatores, servum pecus*: imitadores, servil canalla, miserables copistas y repetidores fastidiosos de unas mismas escenas, introducen siempre los mismos personages, reproducen las añejadas *tramoyas*, por mas que la esperiencia de tres años pudiera haberlos convencido de que las máquinas, las ballestas y arietes empleados para batir en brecha

los sagrados alcázares, pôdrian sí derribar en España algunos ornatos ú obras esteriores; pero jamas desquiciar las columnas y cimientos del edificio zanjado sobre la inalterable religiosidad de un pueblo incorruptible en su creencia, y enemigo acérrimo de toda innovacion política y religiosa. Si por ventura se atribuye este teson singularísimo á un tribunal, cuyo solo nombre estremece á los filantrópicos padrinos de las bandas de asesinos y ladrones que en un año han corrido y superado la larga carrera de muchos siglos de vandalismo, esta será por dicha la mas convincente apología de su conveniencia y necesidad; pero nosotros dejamos la resolucion de estos problemas, complicados por las *tramoyas*, al buen sentido, al instinto sagrado de ese pueblo heroico que ha sabido en las mas apuradas crísis cortar denodadamente con sola su actitud amenazadora los nudos gordianos de los *tramoyistas*.

A un estrangero pudiera sorprendérsele; pero dígasele al Pueblo español que el Clero secular y regular de España es capaz de conspirar contra el Príncipe, ya hoy el ídolo de España, y contra los ilustres caudillos, á quienes incesantemente bendice; se reirá, se mofará, y con su acostumbrado tono burlon dirá: "esas son *negruras* forjadas por almas *negras*." Si al decir de Ciceron: "no hay absurdo que no fuera autorizado por algun filósofo," tampoco hay delirio que no haya hecho manida en las destornilladas cabezas de nuestros liberales. Rematada y negrísima debe ser la del autor de la carta anónima remitida por el correo á una autoridad francesa el 1.º del corriente, cual la hemos copiado en el número 64, y que ciertamente es muy digna de un largo comentario. A ello:

"Se avisa al señor General que se han dado 60 pasaportes á 60 frailes para ir á predicar en las provincias." ¡Hermoso escomienzo! ¡aviso importantísimo á un gefe de armas! Lástima es, ya que está escrito en mal francés, que no hubiera caido en manos del Diario de Madrid para que nos lo diera traducido en pésimo español y tan esgüízaro y enrevesado como lo fue el trocito con que nos regaló el dia 5 de este. ¿Conque 60 pasaportes? Cohechada estará sin duda la policía española; y en tal caso deberá ser *sobrevigilada* por la policía francesa, la que por su excelente constitucion indudablemente habrá de ser mas avizoradora que la nuestra. Porque valga la verdad: aunque inquisicionales

é intolerantes y perseguidores los españoles, somos no embargante eso muy visoños en esto de *policías*; y si valiera nuestro pobre dictámen, debiamos aclimatar en nuestro suelo esta institucion fuerte, que aunque nació en la época del despotismo militar napoleónico, mereció ser conservada en una monarquía que dicen *representativa*. No seria esta la primera institucion que aprendiéramos de nuestros sabios vecinos. Notorio es á todo el mundo que allá planteada la policía eclesiástico-civil contra las albigenses, pasó los montes, se avecindó en nuestro suelo y le preservó de los horrores del Protestantismo, que no habrian manchado aquel hermoso reyno, si hubiera conservado la planta regada y acariciada por el mismo S. Luis y otros reyes piadosos y magnánimos. Si hemos de creer al señor Gregoire, á ese *hombre-principio*, que como las pirámides de Egipto sobrevive á todas las revoluciones para atestiguar al mundo que mas de ha 30 años hubo una magnífica en Francia, los Monges franceses de Cluni introdujeron en España el ultramontanismo y las falsas Decretales, de las que no habia rastro en el código de la Iglesia española. Sabidísima cosa es que de allá nos vienen todas las modas: venga pues tambien una policía vigorosa y á prueba de pícaros.

Pero ¿serán por ventura de esta laya los 60 frailes que reza el testo? Eso corriente. ¿Y sesenta nada menos? Mucha gente es; y no están los conventos de Madrid tan surtidos que puedan dar esos abastos. Bastantes dieron para engrosar la legion de capellanes nacionales ideada por el señor Sancho; y no creemos que pudieran suministrar hoy 60 predicadores verederos. Y ¿á dónde van? — A las provincias. — ¿A qué? — A predicar. — Y si á predicar ¿qué tiene que ver con eso el Sr. General? ¿Qué acaso irán á predicar el asesinato, la traicion, la felonía contra los franceses, y aquellas doctrinas antropófagas que predicaron y predican nuestros liberales, y de las que dimos una linda muestra en nuestro núm.º 43? Eso no. Predicar contra los franceses, cuando por solo haber creido su advenimiento han sido perseguidos, desterrados, deportados, aherrojados y aun afusilados muchos centenares de frayles, no puede ser. A los franceses deben el reintegro de sus casas y propiedades tan ominoso para los compradores que se ven *negros* con este golpe; á ellos muchos centenares su restitucion al suelo patrio con todos los derechos de postliminio; á ellos el ejercicio pacífico y seguro de

todas las funciones de su sagrado ministerio y la veneracion subrogada á los improperios, el respeto á los insultos y la seguridad á los inminentes riesgos con que azorados vivian muriendo todos los dias. ¿Qué mas? "¿Si creerán los frayles que han de venir los franceses á restablecer sus refectorios," dijeron muchas veces los periódicos liberales? Si señores, y no se engañaron: y su fé, segun la carta que glosamos, ha tenido doble recompensa. Por lo menos *los Agustinos descalzos y los Trinitarios descalzos en un segundo refectorio dan de comer á hombres armados.* ¡Bueno vá! ¡refectorios dobles primero y segundo, y querrán que prediquen contra sus aparejadores! Mentira.—Es que se dice (¡y cuidado que así lo hemos oido!) que han salido á conspirar; á predicar contra las Cámaras, contra *la amnistía* universal y en favor de la Inquisicion! ¡Ola! Pues eso del predicar es muy raro: cuando las provincias se desgañitan predicando incansablemente, y aburriendo al Restaurador con remesas de sermones de que se podrá formar una coleccion diplomática tan voluminosa como la de Mabillon ¿qué falta hacen las prédigas de 60 misioneros de la Corte con sus 60 pasaportes! Locura seria por cierto; y mas habiendo aquí, aquí *mucha mies y muy pocos obreros*; y tantas mieses no blancas y si tan ennegrecidas que imperiosamente reclaman la hoz cortante del segador, para que la paja sea cuanto antes arrojada al fuego, y entrojado el grano puro sin neguilla ni zizaña. Con que á predicar no será; ni es cosa de serviles convertir la Cátedra del Espíritu Santo en Cátedra de política: profanacion esclusivamente liberal, é inventada para perseguir de muerte á obispos, curas y frayles.

¿Irán pues á *Conspirar*?..... Pero ¿Contra quién? ¿Contra los franceses? Dicho está que no; ni ellos lo creerán, aunque se lo predique toda la Negrería de este *apendice* del África. ¿Contra el gobierno? tampoco. Pues ¿contra quién? ¿Contra el liberalismo obstinado é impenitente?... Aquí es donde duele; y en tratándose de conspiraciones contra *el sistema*, han de parecer los frayles siempre en primera línea. Acordémonos sino del mes de abril de 1820, cuando se figuró en el Convento de la Merced de Madrid, la primera y mas opulenta conspiracion que se haya conocido en la España Constitucional, y que se apoyaba nada menos que en tres millones de metálico contante y sonante. Bien merece esta famosísima *tramoya* párrafo aparte.

(*Se dará.*)

Se nos ha remitido el siguiente estado del primer cuerpo de Voluntarios realistas de esta Córte, y podemos asegurar que se trabaja con actividad en la formacion del segundo.

PRIMER CUERPO DE VOLUNTARIOS REALISTAS DE MADRID.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. José de Aymerich.

Plana mayor del primer batallon.

Comandante, el Brigadier D. José María de Arratibel.
Sargento mayor, D. Joaquin de Acosta.
Ayudante, D. Julian Reynalte.
Abanderado, D. Pio Lorenzo Mozo y Gomez.
Sargento de Brigada, D. Francisco de Paula Fenech.
Tambor mayor, D. Cayetano Monteflor.

Consta este batallon de 8 compañías en la forma y con la fuerza siguiente:

Compañías.		Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	Sargentos.		Cabos.		Voluntarios.	Total.
					1.os	2.os	1.os	2.os		
Granaderos......		1	1	2	1	3	5	5	106	120
Fusileros.	1.a...	1	1	1	1	3	4	4	74	86
	2.a...	1	1	1	1	3	4	4	74	86
	3.a...	1	1	1	1	3	4	4	74	86
	4.a...	1	1	1	1	3	4	4	74	86
	5.a...	1	1	1	1	3	4	4	74	86
	6.a...	1	1	1	1	3	4	4	74	86
Cazadores........		1	1	2	1	3	5	5	106	120
Totales....		8	8	10	8	24	34	34	656	756

Madrid 10 de setiembre de 1823. — V.º B.º — El Comandante general, José Aymerich. — José María de Arratibel.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

SÁBADO 13 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA. *Petersburgo 15 de agosto.* Hoy ha salido el Emperador para el viaje que se ha propuesto hacer en sus vastos dominios. Despues de pasar revista al segundo ejército grande, visitará el puerto y ciudad de Odessa sobre el mar negro. Pasará desde allí á Bessarabia, y volverá en seguida á Bretz Littowsky, ciudad en la frontera de Rusia y Polonia, para hacer maniobrar todo el ejército polaco reunido, y el cuerpo ruso que está acantonado en este reyno. Habrá en la revista cerca de 80[illegible] hombres bajo las órdenes de S. A. I. el gran Duque Constantino general en gefe. Si se cree á las últimas noticias, S. M. I. estará dos meses fuera de la capital.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

⚜ ⚜ *Ayer supimos que el dia 7 habia vuelto el general Álava al Puerto de Santa María con varias proposiciones, de las que, segun se nos dijo, solo se le otorgaron dos: 1.ª La conservacion de su vida á cuantos merecian perderla. 2.ª La subsistencia en los paises estranjeros que eligieran. Pidió tambien tres dias de término, y solo se le concedió uno, con la intimacion de que de no aprovecharse de él, la escuadra aumentada con tres navíos y cinco fragatas, la escuadrilla reforzada y todas las fuerzas de tierra tratarian de asaltar á Cádiz. Hoy hemos visto tres cartas contestes y de sugetos respetables que nos confirman en lo que ayer se nos aseguró; y aunque incrédulos de buena fé, porque parece tememos lo mismo que deseamos, queremos compartir con nuestros lectores la satisfaccion que nos resulta del contenido de la siguiente carta, para nosotros muy fidedigna.*

Puerto de Santa María 8 de setiembre. Son las diez de la noche y continuamos sin novedad, deseando por momentos la

libertad del Rey: desde el viernes 5 andamos en parlamento con los de Cádiz; ayer era el último término que se habia dado, y á las 6 de la tarde vino al Puerto el general Álava; se ha vuelto á Cádiz esta mañana á las once, parece que poco satisfecho. El cuarto batallon de la Milicia de Cádiz y el regimiento de la Princesa parece se han apoderado de Palacio y aclamado al REY ABSOLUTO; la cosa está muy próxima á tocar á su fin.

Un oficial de juicio nos escribe la siguiente carta, que no hemos dudado insertarla íntegra, como confirmatoria de cuanto hemos dicho en nuestros números anteriores sobre las ocurrencias de la Coruña.

Santiago 6 de setiembre. Yo creí en este último sitio de la Coruña donde me cojió inesperadamente y por una fatalidad que anda siempre conmigo, creí ser envuelto en sus ruinas; pero felizmente dejaron aquella plaza los hombres infames y execrables que la tenian oprimidísima; y entregada á la direccion del general Novella tomó la cosa otro rumbo, y se hizo la transaccion de que ya tendrán Vds. noticia. Con este motivo ví cuanto de malo hay en las revoluciones, y ví tambien lo poco bueno que se encuentra en lances tan críticos. Voces de exterminio, proyectos premeditados para asesinar, y en seguida la ejecucion, todo se hizo durante el sitio. Un brigadier últimamente ascendido á mariscal de campo llamado Mendez de Vigo, apoyado de una faccion llamada *comunera*, cometió el horrendo crímen de mandar arrojar al mar 51 presos que estaban en el castillo de San Anton, maniatándolos antes y acuchillándolos. Este monstruo abandonó la Coruña, y dirijiéndose á Vigo y Orense, mandó ejecutar en aquellas casi otros tantos asesinatos, y ahora parece que se entregó prisionero, y camina á Francia sin que purgue antes sus crímenes en un patíbulo. Aseguro que estoy aun pasmado de lo que he visto, y para mi mayor afliccion tuve precision de estar secretario mas de un mes de la causa que ya por disposicion del general Novella se ha mandado formar en averiguacion de los escandalosos atentados que se susurraban, y efectivamente ya constaba en ella casi probado todo, y me acuerdo que uno de los asesinos resultaba ser de Valladolid, llamado Frade, oficial retirado ó ayudante de plaza, sugeto á quien supongo habrán mandado arrestar en aquella ciudad adonde se dirijia.

El famoso Palarea anduvo por aquí invocando las libertades pátrias; pero se distinguia solamente de los Niños de Ecija en que éstos robaban personas, y aquel robó pueblos y ciudades.

Madrid 22 de setiembre.

Aunque sentimos no dar íntegra la proclama del Comandante de los Voluntarios realistas de Córdoba, no podemos prescindir de presentar el siguiente trozo, que manifiesta bastantemente los heroicos sentimientos del Gefe, no menos que el alto concepto que ha formado de los honrados Cordobeses á cuya frente se halla.

Voluntarios realistas de Córdoba: El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, con arreglo á lo decretado por S. A. S. la Regencia del Reyno, me ha nombrado vuestro Comandante: tengo el mayor honor en ponerme á la cabeza de un batallon de Realistas que en los tres años de despotismo constitucional ha sabido consignar de un modo indudable su constante amor á nuestro cautivo Monarca. Esta capital ha visto con enternecimiento y con placer, que apenas se publicó el decreto, cuando corristeis apresurados á suscribiros con un empeño digno de vuestro sentimiento, y del noble objeto que os lo inspira.

Voluntarios: habeis llenado las sábias miras de la suprema Autoridad que lo ha dispuesto, cumpliendo ahora los deberes sagrados que habeis contraido: el Gobierno pone las armas en vuestras manos; esta es la recompensa de la lealtad y de la constancia. Aténas miraba como criminales á los que permanecian indiferentes en las convulsiones públicas; vosotros no habeis especulado con las calamidades de la España como tantos hijos espúreos que la deshonran, por lo tanto deposita su confianza y su suerte en vuestra decision y valor: sois su mas firme apoyo, y no se engaña. Realistas, defender los vulnerados derechos del Altar y del Trono, restablecer el órden, y asegurar la tranquilidad pública, ved aquí vuestra empresa. El que no esté animado de estos sentimientos, no es digno de incorporarse en vuestras filas. Viva la Religion, viva el Rey absoluto, y viva Córdoba. = Federico Bernuy y Valda.

= El Regidor decáno, regente de la jurisdiccion de Plasencia con fecha de 8 dice lo siguiente:

«Los Farnesios y Voluntarios en número de 240 ocupan á Torrejoncillo: ayer llegaron sus abanzadas á Miravel y Holguera; pero no nos imponen, á no ser que se reunan con los Coraceros, que dicen se niegan á encerrarse en Badajoz: Quesada ha dado órden á Morales para que con la columna volante defienda la ciudad hasta lo último: la defensa se hará con el mayor empeño: ayer trabajaron en las murallas mas de 300 hombres: todo está á la vela, y no siendo en mas número deseamos verlos, y si fuesen mas nos veremos, pues de perdidos no podemos pasar.»

= Con fecha del 8 de la misma ciudad dos cartas.

«Hoy á las ocho con noticia de aproximarse los enemigos, se han cerrado las puertas, y se ha colocado una bandera negra en el cubo de la puerta de Trujillo, jurando todos morir antes que entregarse, y el comandante Morales ha esparcido la adjunta proclama. Al toque de generala todo el mundo ha acudido á los muros, y están cubiertos todos y esperando al enemigo. La caballería salió á buscarle esta mañana, y ha regresado á las cinco de esta tarde, habiéndole perseguido hasta Galisteo (dos leguas), donde se han encerrado, y cerrado las puertas: sin embargo sigue la alarma, y todo está listo.»

= Con fecha del 9.

«Los enemigos en Galisteo, y las abanzadas á una legua de esta ciudad. Dicen que el Empecinado nos atacará esta noche con 700 hombres, todo está en alarma: Priego con la infantería en la muralla, y el comandante Morales resuelto á hacer los mayores esfuerzos. Dios nos saque con bien.»

Proclama que se cita.

Generosos Extremeños; esclarecidos Placentinos: Llegó el deseado momento en que acrediteis con vuestro heroismo que sois españoles decididos á morir, antes que sucumbir á las pérfidas ideas que caracterizan á los rebeldes, que por desgracia ocupan vuestro territorio: ese símbolo que tremola á vuestra vista, colocado por mí que tengo la gloria de mandaros, patentiza mas y mas vuestra decision: no hay medio entre *Rey Absoluto ó la muerte.* Esto habeis jurado conmigo al tiempo de su colocacion, y esto es lo que yo fiado en vuesto valor y españolismo me prometo cumplireis. Nada os arredre; el coronel Morales que os dirige su voz, acostumbrado como sabeis á arrollar á los enemigos de ambas magestades, perecerá entre vosotros antes que dejar de llevar á cabo vuestros votos. Los hombres que habiendo nacido entre vosotros, olvidándose de lo que deben á su Pátria y Rey, dejan de serlo; esos espúreos españoles sujetos al capricho de un monstruo á quien tienen por caudillo: ese Empecinado en fin, que con un puñado de ilusos amenaza vuestro suelo, nada debe intimidaros; el traidor siempre fué cobarde, y el fiel á su Religion y Rey no conoce los peligros, arrostra por todo, y la victoria es segura. Decid, pues, á vuestros enemigos: *Viva la Religion: Viva Fernando Rey Absoluto. Muera el llamado Liberalismo.* Plasencia setiembre 8 de 1823. = Gregorio Morales de Cabezuela.

Concluye el discurso sobre tramoyas liberales.... ¡Ojalá éstas se concluyeran igualmente!

En el plan del benéfico liberalismo entraba esencialmente la estincion total de los frayles, *de esa lepra* española, como así la llamaba el apóstata Monseñor de Pradt. Para prepararla era preciso figurarles como eternamente conspiradores é implacables enemigos del *sistema.* Habíase comenzado á urdir en Cádiz esta gran *tramoya* en 1812, cuando Toreno decia, "esta es la ocasion de dar el golpe á los frayles:" y en su último escrito publicado en París, y añadido por Corradi en 1822, se gallardea de los tremendos golpes que las Córtes lanzaron para exterminar esta hidra que se reproduce como la de la fábula. Tornóse desde principios de 1820 á coger el hilo de aquella trama, y no le soltaron los señores Regeneradores hasta su final acabamiento en Cádiz y año de 1823. ¡Cosa admirable! Los furiosos que tanto habian declamado en Cádiz contra los partidarios de José, y cuyos decretos á juicio de éstos fueron causa de su emigracion; los que redactaron el célebre y furibundo decreto de 2 de febrero de 1814, cargándolos de improperios, de los que tanto se que-

jaba el célebre autor del *Exámen &c.*, en su 2ª edicion (1), y á quienes luego vimos fraternizando con los semi-amnistiados, solo estaban acordes con ellos en los dos puntos de inquisicion y frayles; porque solo en éstos se avienen todas las masonerías antiguas y modernas, y cuantas comunerías, y carbonerías y sociedades se han planteado en España, en cambio de 2∅ arrasados conventos. En cuanto á frayles con la misma insolencia escribia Amorós en 1814 desde París, que Florez Estrada en 1818 desde Lóndres; y entrambos en sus desvergonzadísimas y calumniosas representaciones á Fernando VII.º Escritores vimos en 1820 que jacobinizaban á destajo, y calumniaban sin medida ni tasa á todos los frayles: no sin asombro leimos en el *Soi disant* prudente, moderado y juicioso Censor, una tirada de mano *no lega* contra las Córtes, porque sus decretos eran de *medios frailes*, *medios diezmos* y todo á medias. No así nos sorpendió la intempestiva parenesis del crítico de comedias, tampoco lego, dirijida á las Córtes para que dieran el escándalo de la asamblea constituyente, prescribiendo los votos monásticos como contrarios al derecho natural &c. &c.; y esto en tiempos que las Córtes en vez de estímulos necesitaban calmantes. Acatamos la sabiduría del señor humanista y matemático y político-teórico-constitucional; respetamos sus juicios crítico-literarios sobre comedias, aunque no así la mezquindad con que rehusó este año en el Atenéo á nuestros antiguos dragmáticos hasta los elogios que les prodigaron los estrangeros; pero si ha de conservar su gloria literaria, le aconsejamos que jamás escriba sobre materias eclesiásticas, y deje dormir la ley Toledana que dice, "á ningun sacerdote es lícito ignorar los Cánones." Bochornosísimo es para nosotros el recuerdo de que entre los tres colaboradores del Censor, el secular fuera mas circunspecto y religioso que los eclesiásticos; y no menos bochornosa la memoria de que á nuestra clase pertenecieran los *Pobrecitos holgazanes* y sus *Compadres*, cuyas producciones efímeras tuvieron celebridad porque estaban vestidas con la librea, mas bien que del genio, de la irreligiosidad y de la licencia. ¡O qué bien calculan cuando evangelizan contra la resurreccion de la

(1) Sobre la segunda edicion del *Exámen de los delitos de infidelidad*, hállase una anécdota curiosísima relativa á Cámaras, en el preámbulo á los tres ensayos de Bentham, pág. 184, que quizás contarémos *Essais &c. París* 1823.

Negra! (1) ¡milágro que aterraría á todos los fariséos y doctores de las modernas sinagogas!

Cualquiera que sea la proteccion que *inocentemente* dispensen algunos proceres y Bandas el escritor cínico que osó el primero ajar y ridiculizar todas nuestras instituciones desde el Consejo de Castilla (2) hasta el mas ínfimo juzgado, jamás se olvidará la fria é insulsa rechifla que hizo en su carta 5ª de la escandalosa prision del Comendador de la Merced de Madrid en abril de 1820, la primera y mas esquisita tramoya que se fraguó para preparar el descrédito y barrenar las instituciones monásticas. La algazára con que se contó en 10 periódicos este acontecimiento; el júbilo con que se proclamó varias veces en el club de Lorencini; la seguridad con que se esperaba ver llevados al palo á dos regulares, un clerigo y tres militares realistas de graduacion; y la solemnidad y aparato de esta famosa causa, á la que en toda la Europa liberal se dió suma importancia, porque á toda ella importaba mucho consolidar la verdad, "de que solo los frayles y los curas se oponian á la regeneracion de su pátria:" sobrados títulos eran estos para que el Restaurador dedicára un discurso á instruir al públíco de todas las infamias, ilegalidades, injusticias y desafueros de aquel inicuo proceso, solo comparable al que se fraguó para asesinar al héroico é inmortal Elío.

Pero asuntos de mas trascendencia nos ejecutan; y baste decir por ahora, reservándonos dar en otro tiempo mayores esclarecimientos, que al frente de esta GRAN TRAMOYA aparecen dos oficiales revolucionarios acaudillando á 6 soldados, proximamente dirijidos éstos por un camarada criminalísimo que todavía en la cárcel espía no este pecadillo que él y sus cómplices confesa-

(1) Así llamaban al Santo Oficio los liberales de Cádiz.

(2) Despues del Santo Oficio no hay institucion que mas aborrezcan los revolucionarios que el Consejo de Castilla. «La Inquisicion, decia un Animal parlante en Córtes, y el Consejo de Castilla eran los enemigos del pueblo.» Oigamos ahora á un célebre estrangero, (Lettres à un gentil homme Russe, sur l'Inquisicion Espagnole. A Paris 1722, pág. 27.), «au Conseil de Castille, qu' il suffit de nommer, puisquil n' y à rien de plus sage, de plus savant, de plus impartial dans l' univers...." *Al Consejo de Castilla cuyo nombre basta, pues que no hay cosa ni mas prudente, ni mas sábia, ni mas imparcial en el universo.* Así el original de la traduccion de esta preciosa obrita del Conde de Maistre, desgraciadamente estropeada en este y otros pasages en la edicion de Logroño de este año de 1823.

ron paladinamente, y sí otros crímenes enormes. Los seis genízaros estaban asalariados para pesquisar y denunciar delitos constitucionales, y un señor oficial dirijia, reglaba y untaba estas máquinas, para que trabajáran con rapidéz. Retamos á quien quiera desmentirnos. Obran originales en el proceso los recibos y la declaracion del señor Oficial, en que confiesa: " haber recibido de la *Junta provisional* (la soberana matritense) sobre 3500 rs., y del excelentísimo señor Capitan general (1) 3D," con los que pagaba á estos soldados inquisidores constitucionales, dando á uno y de una sola vez 3853, á otro 600, á otro 2456, y á otro 2200: no hace mérito de sus dietas que no serian flojas. Así eran gratificados estos obreros dispensados de toda faena militar, porque descubrian una Junta que jamás pareció, como sucede á la *Apostólica* de la carta anónima dirijida al señor General; una conspiracion del señor Duque del Infantado para entronizar al Infante D. Cárlos, y tan adelantada, que ya estaban bordados los pendones en que se veía á S. A. entronizado y muchos frailes y curas adorándole. Verdad es que los tales zapadores y minadores de varios regimientos no pudieron presentar ni un rastro siquiera de tal conspiracion ni un arapo de los susodichos pendones: Pero así lo decian, y así consta en autos; y sigan las pagas y sigan las *tramoyas*. Un ataque á estos personages y otro al Convento de la Merced (aunque se erró el tiro de direccion á la persona), eran las dos empresas que debian pagarse con liberal munificencia. La de la Merced, como que iba auxiliada por un seudo Blanco, cuyos crímenes merecieron la ALTA PROTECCION CONSTITUCIONAL, y dispensada *ad instar*, segun este modelo á otro pajarraco de la misma calaña, cuajó perfectamente. Instaban los oficiales por la prision; amenazaban al juez de primera instancia; larga éste el proceso; hácese militar por la razon poderosísima de que los delatores y testigos eran militares; cae en manos de Anca, palo de obra, y que por estas y otras fechorías se vió arrebatado hasta el tribunal supremo y especial de Guerra y Marina, no de otro modo que lo fuera el señor Puente en premio de haber deportado arbitrariamente desde la Coruña á Canarias á 42 hombres de bien, calificados é inocentes, y todo camina á las mil maravillas. El escribano de la causa, que pudiera serlo de Pilatos, la

(1) D. Gaspar Vigodet.

dirije, la viste, la pulé á su manera; verificanse las prisiones; búscanse declarantes; úrdese otra piececita separada y donosa sobre si la jura de la Constitucion se hizo séria ó derisoriamente en la Merced (1); sobre si habia reuniones conspiratorias en la celda de N. (2); dispónese un caréo en el que se vieron en la cárcel 40 frailes avizorados por 6 soldados, y en el que el señor Anca colocaba al Prelado en su sitio preeminente, y atinado allí por el primer soldado, éste decia á sus camaradas: "es el primero de la banda izquierda," hasta que á ruegos de los 40 se cambió de sitio y se vió la criminalísima maraña. En fin, á pesar del mandato del supremo tribunal de justicia, hasta vestirla bien no suelta la causa el juez militar, y tan compuesta pasa al juzgado de primera instancia que al entregarla el dichoso escribano al juez D. Julian de Sojo, le dijo terminantemente: "Cinco de estos lo menos tienen que ir al palo antes de ocho dias." Hubieran ido irremediablemente si la justificacion, firmeza y sagacidad de este juez de primera instancia, de justicia acreedor por esto á nuestro eterno reconocimiento, y la probidad del fiscal no hubieran descubierto la *tramoya* que al fin todos los soldados confesaron. Los soldados fueron levemente penados, porque otra cosa no pidió el señor Fiscal; los oficiales y el seudo-hermano quedaron impunes; un P. Gerónimo muerto en la cárcel; otro eclesiástico se enloqueció; enfermos y arruinados los otros tres, y el Comendador despues de cien dias de prision, noventa de ellos incomunicado; despues de muchos dispendios y amarguras, logró la satisfaccion de poder decir á la España en un escrito impreso á su costa: *soy inocente, non peccavi*; pero ¡guardaráse de añadir, *et in amaritudinibus moratur oculus meus*!.. Siguen las *tramoyas*, siguieron, continúan hoy; y por tanto, aunque habiamos dicho en el epígrafe que se concluiria el discurso, forzoso será dejarlo abierto ínterin duren.

(*Se continuará pues.*)

(1) Aquí encaja perfectamente el remedio de moda llamado OLVIDO.

(2) Segundo tiro que tambien se erró.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

DOMINGO 14 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA. *Lóndres* 1.º *de setiembre*. Se han anunciado hoy en la bolsa muchas quiebras de resultas de la baja de los fondos de Colombia, pero felizmente no son de consideracion. Los bonos de España no han variado casi nada desde el sábado. Los fondos franceses han bajado algo. — Hemos recibido periódicos de Lisboa hasta el 15 de agosto, en los que se lee el decreto siguiente de S. M. Habiendo tratado Sir Roberto Wilson de hacer saber por cartas impresas, dirigidas algunas de ellas á personages Portugueses, su celo en favor de los revolucionarios de todos los paises, y habiendo hecho alarde con su conducta escandalosa de ser uno de los perturbadores de la tranquilidad pública, he juzgado conveniente el privarle del grado de comendador del órden de la Torre y de la Espada que le habia conferido. Joaquin Pedro Gomez de Oliveira, de mi Consejo de Estado &c. queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

ITALIA. *Nápoles* 18 *de agosto*. El Rey ha dado los decretos siguientes:

Fernando 1.º por la gracia de Dios &c.

Habiéndonos suplicado nuestro Consejero Ministro de Estado el Príncipe D. Alvaro Ruffo le permitiésemos quedase en Viena en calidad de Embajador extraordinario cerca de la corte imperial y real; hemos decretado y decretamos lo siguiente.

Primer decreto. Nuestro Consejero Ministro de Estado, el Caballero D. Luigi de Medici, queda encargado provisionalmente de la presidencia del Consejo de nuestros Ministros. 2.º Nuestro Consejero Ministro de Estado, el Caballero D. Luigi de Medici, se encargará interinamente de la Secretaría de negocios extrangeros, conservando la de Hacienda. 3.º Se encargará á un director general el ministerio de policía general, hasta que nombremos al efecto un ministro secretario de Estado. 4.º Habrá en lo sucesivo en la prefectura de nuestra ciudad y provincia de Ná-

poles un secretario general, cuyos cargos serán determinados por un reglamento particular. El prefecto actual D. Nicolás Intonti, queda nombrado director del Ministerio de policía general, conservando al mismo tiempo el sueldo de su destino. Hasta que hayamos nombrado un secretario general de la prefectura, desempeñará provisionalmente este destino D. Tomás Rubino, Comisario actual de policía. 4º Nombramos director provisional del Ministerio de Hacienda á D. Camilo Garopreso Contralor general de la Real tesorería.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Trujillo 9 de setiembre. En el dia 8 del corriente la vanguardia del Sr. General Quesada compuesta de 270 infantes de los batallones de Guias, 1º de Alava, y 2º de Guipuzcoa, y 92 caballos del regimiento la Reyna Amalia, fué atacada por un cuerpo de caballería enemiga de 800 á 900 hombres en los campos de Torremocha y Pazenzuela, y á pesar de la superioridad de estas fuerzas, sostuvo un obstinadísimo combate por espacio de 9 horas. En todo este tiempo las tropas de la Vanguardia, manteniéndose en sus posiciones ó replegándose segun les convenia, dieron las pruebas de mayor valor y constancia, que acreditaron principalmente cuando á las dos y media de la tarde una pequeña columna, cercada por dos regimientos de caballería que la intimaron la rendicion, despreció las propuestas del enemigo, y haciéndole un vivo fuego le tuvo entretenido hasta que reforzada por nuevas tropas obligó á los constitucionales á emprender su retirada.

Madrid 13 de setiembre.

Hay noticias del Puerto de Santa María hasta el 9. De las 2 de la tarde: "No ha vuelto Alava." De las 3 y media: "No ha vuelto Alava." — Creemos que se habrá roto el fuego en la línea de tierra, y que á mas tardar el 10 se romperia por mar. Creemos mas, y es, que muy luego se tomará la Isla. Vemos y palpamos que los liberales están muy contentos... ¡ay pobres, y como os alucinais! ¡Cómo empeorais cada dia vuestra causa con las dilaciones!

— Se nos ha asegurado que ayer noche se sorprendió una lápida ó tabla pintada como las muchas que han sido arrastradas y quemadas por los pueblos de cuatro meses á esta parte. Pero la de anoche dicen que estaba flamante y muy limpia, custodiada por un *bien hombre* para que nadie la tocára. Esto, uni-

do á la conspiracion que se dice descubierta en el Hospital general, y de la que darémos puntual noticia luego que rectifiquemos ciertos particulares, nos hace creer que esta gente aun... aun... aun confia en el CORDONAZO.

— En nuestro número 50 del 23 de agosto insertamos el parte oficial que se nos remitió de la capitulacion entre el señor Marques de Rochedragon, coronel de los coraceros de Berry y comandante de las demas tropas francesas del distrito de Manzanares, y D. Francisco Chaleco, coronel de tropas nacionales españolas, y D. Josef Selles, comandante de los Voluntarios nacionales de Madrid, su fecha en la Puebla del Príncipe el 19 de agosto. En el dia tenemos á la vista copia impresa del parte dirijido al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 22 de agosto, del mariscal de campo de los reales ejércitos D. Manuel Adame Locho desde la villa de Bonillo, en el que manifiesta la gloriosa accion que tuvo el 21, en que desbarató completamente á las bandas reunidas de dichos gefes, matando á 9, entre ellos al capitan D. Eugenio Sanchez, alias *Jeño*, hiriendo 8, y haciendo prisioneros los restantes hasta 80, inclusive el *inicuo Selles*. Esto nos da motivo á sospechar que ó D. Manuel Adame nada sabia de la capitulacion, lo que se nos hace duro, ó que Selles la quebrantó, como lo hizo Eguaguirre y se infiere de la proclama que ya dimos del señor General Besieres, que se nos hace mas creible.

En el dia del aniversario del horrible asesinato del Excmo. Señor D. Francisco Javier Elio, omitimos cuidadosamente hacer la conmemoracion que habrán echado de menos nuestros lectores. Esperábamos que lo hiciese la H. Ciudad de Valencia á quien parece pertenecia por derecho como depositaria de los restos de tan ilustre general, y que habia sido testigo de su muerte. Ahora que ya hemos visto el justo aprecio que aquella M. I. Ciudad ha hecho en obsequio de su heroe, no podemos menos de consagrar á su memoria la mayor parte de nuestro periódico, presentando las dos cartas que escribió estando en Capilla; la del Sacerdote que le acompañó hasta el suplicio, y sentimos no poder extendernos á dar una descripcion extensa, y cual tenemos á la vista, del magnífico Catafalco erijido en el centro del Cimborio de aquella Santa Iglesia Metropolitana para celebrar las exequias de S. E. en el dia del cumple año de su desgraciada muerte.

Cartas que el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Elío, capitan general de los reynos de Valencia y Murcia, escribió estando en capilla á su hermano D. Joaquin y á su desgraciada esposa la Excma. Sra. Doña Lorenza de Elizaur.

Querido Hermano: cuando los dias hayan dado treguas al justo dolor, entregarás esa á Lorenza. Te conozco demasiado para dudar que la asistirás en todo, siendo el padre de la familia que le pierde. Confio en la misericordia de Dios, los méritos de nuestro Salvador, y ruegos de su Madre Santísima que mi alma va á pasar á la Gloria que nos ganó con su sangre. El nos dé su santa bendicion. = Javier.

Mi dulce Compañera, si recuerdas lo que tengo discurrido contigo, y recorres algunos de mis escritos, conocerás que no me sorprende este fin; pero segura como estás de mis sentimientos religiosos, y de los largos padecimientos, que todos se los ofrezco á mi Redentor en memoria de los que padeció por mí, debes estar muy confiada que mi alma gozará de la presencia del Señor. Todos los demas consuelos que puede tener tu mas tierno esposo, son bien inferiores á este. Todo hombre muere, y muere en aquella hora, y de aquel modo que Dios le tiene decretado; y el que muere en su gracia, como yo lo espero, empieza á vivir, y deja este mundo miserable lleno de espinas y de males. Tú tienes bastante esperiencia de él, pues unidos de un modo el mas propio para ser felices ¿cuántas penas no hemos padecido? Así que, mi dulce Compañera, siente, siente como es justo y lo exije la naturaleza; pero guárdate de abandonarte al dolor, porque eso seria una grave ofensa á Dios, y la mayor pena para mí el creerlo. ¿Quién es el hombre para no conformarse ciegamente con la voluntad de Dios, á la cual sin discrepar un ápice obedecen los cielos y la tierra, y todos los bienaventurados? Eres madre, y madre cristiana, y Dios te impone una doble obligacion ahora con respeto á tus hijos, de cuyo abandono te haria grande cargo. Pídele y á su Madre Santísima su gracia, pídesela humilde y fervorosamente, que no te la negará, y que tu Javier desde la mansion de los justos, adonde por la misericordia de Dios y de su Madre, Redentora nuestra, confia pasar, te ayudará mas que lo pudiera hacer en el mundo.

Acuérdate de la virtud y cristiandad de tus padres, imitá á tu madre en la humildad y piedad; pero no tanto en su excesiva condescendencia con sus hijos: las madres son propiamente las que forman á las hijas, así como los padres á los hijos. El carácter dócil de las tuyas te ofrece buenas esperanzas de hacerlas virtuosas, que como lo sean, serán ricas y felices: que aprendan la Religion, no por rutina, sino por sus sólidos principios; que frecuenten sus actos con toda la devocion que es justo: en los primeros años lo harán solo por costumbre, mas luego lo harán con gusto, y lo harán hacer á sus hijas si son madres de familia: que sean humildes sin gazmoñería, que no hagan demasiado aprecio de los dones exteriores, ni de hermosura, grácias ni talentos; pues si los poseen, no son de ellas, son de Dios, y se los puede quitar muy pronto: que estimen solo la verdadera virtud: que vistan con decencia, y sobre todo en el templo jamás permitas que usen de trages modales que no sean propios de su santo lugar: que no tengan apego á

las cosas del mundo y se fijen en la eterna felicidad. Para esto son hartos los egemplos que puedes ofrecerles: que lean solo libros selectos; algunos te tengo significados, pero no puedo dejar de recomendarte la lectura del año cristiano. Se buscan y se leen las vidas de los héroes del mundo que han manchado la tierra acaso con torpezas, y causado mil males y horrores á sus semejantes, ¿y se despreciarán los héroes del Cielo que sacrificaron sus vidas y sus dias por consolar á los hombres, y las dieron por nuestro Redentor, y desde el Cielo no hacen mas que pedir para aplacar la ira de Dios? ¡O ceguedad de los mortales! En fin dedícate á su mejor crianza, y habrás llenado tus deberes. De Bernardo ¿qué te puedo decir? si se ha de separar de tí antes de estar formado, y puede viciarse en un mundo tan peligroso, mas vale que fuera un sencillo labrador. Tú lo consultarás. La familia de Joaquin te servirá de alivio y de consuelo: únete á ella, y ayudaos mútuamente.

Sobre intereses nada te digo: los pocos que mis largos trabajos y servicios han producido, son tuyos, y tú madre de tus hijos. Aunque la suerte te llame á la pobreza, no te aflijas; hazte superior á ella, que nadie hay pobre siendo virtuoso; en este punto conozco demasiado tu moderacion. Mucho mas tendria que decirte; pero los momentos son preciosos, y no quiero robarlos al objeto eminente de mi salvacion. Despues de Dios invoca, pide y confia en la proteccion y misericordia de la Madre Santísima, y entrégale tus hijas como yo las tengo entregadas: que se les arraygue en el alma su devocion, que esa Señora de piedad les asistirá. Su bendicion y de la SS. Trinidad caiga sobre tí y sobre mis tiernos hijos. Así se lo pide ahora y los momentos que viva tu = Javier. = Valencia 3 de setiembre de 1822.

Copia fiel de una carta familiar escrita á aun amigo suyo por uno de los Sacerdotes que asistieron al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Elío en las últimas veinte horas de su vida.

Muy señor mio y caro amigo:

El dia 3 de setiembre de 1822 á las cuatro de la tarde, saludé por primera vez al Excmo. Sr. Elío en el cuarto de la ciudadela de Valencia, donde fué puesto en capilla entre once y doce del mismo dia. El dolor y compasion de mi alma comenzó á templarse en aquel mismo instante, en que tuve la honra de recibir de S. E. y darle un afectuoso abrazo (acto de humildad que practicó S. E. con todos los que de primera vez se presentaban), y muy en breve mi pena, aunque siempre amarguísima para el sentido, se convirtió en consolacion de aquellas que mejor se sienten que se expresan. La fortaleza de aquella alma grande, brilló sin alteracion la mas pequeña desde el principio hasta el fin; como se verá en toda esta narraccion: su resignacion en la divina Voluntad fue igual á su fortaleza, y la manifiesta esta expresion de S. E. Contestó á lo que se le decia: *¿Este es el escalon por donde quiere el Señor que yo suba á la gloria? Hágase su voluntad: y quiera el Señor por su misericordia apiadarse de mí.* No se le oyó queja alguna contra nadie: pero dijo con suma gracia: *¿Qué acaso querrá el Señor que se repita en mí aquello de* expedit ut unus homo moriatur pro populo, ne tota gens pereat? *Si fuera así*, prosiguió: *Dios mio, gustoso doy mi vida para que ningun inocente*

padezca; pero temo no se renueven en esta mi amada Ciudad los desastres de la Francia en el tiempo de la revolucion. Amo á Valencia; á nadie quise ofender; y si el Señor me hace la gracia de llevarme á ver su cara, como confio, no olvidaré á mi Valencia. Y vuelto á mí dijo: *¡Ah Padre! ¡que la irreligion, los Jansenistas y la falsa filosofía, han pervertido á muchos, muchos, muchos! Pero al cabo Dios todo lo puede, y vela sobre su Iglesia.* Y dando un suspiro concluyó: *¡No se como hay hombres que puedan vivir sin religion; Yo, gracias al Señor, he procurado defenderla, y solo siento no haber hecho mas.* Aquí quedó como suspenso su Excelencia, pero luego volvió á hablar para darnos un segundo y mas admirable egemplo de conformidad con la voluntad de Dios. Acababa su Excelencia de escribir una carta (sentí no verla) á su Esposa y Familia, y la ternura de Esposo y de Padre, le arrancó esta expresion: *¿Qué será de mi pobre familia?* Le contesté: queda, Señor, bajo la proteccion de Dios, que es mejor y mas poderoso Padre: y añadiéndole una breve parafrasis (confieso que no sé de donde me salian las palabras) de los versos *Audi filia*, y los dos siguientes del salmo 44, prosiguió S. E. *A vos, pues, Dios mio, entrego mi muger, mis hijos, cuanto soy, cuanto tengo: y siento no tener mas que ofrecer: cúmplase en ellos y en mí vuestra divina voluntad.* Y ya no se le oyó mas palabra sobre esto.

No habia tomado su Excelencia alimento mas que una taza de caldo; y bien entrada la tarde se le sirvió otra y pan que pidió: tal fué su comida, y un poco de vino, que recibió dando gracias y besando las manos á los sirvientes de la cofradía de nuestra Señora de los Desamparados. Acabada la comida rezó alternando conmigo el cántico *Te Deum laudamus*, con tal espíritu y fervor, que la impresion que entonces experimenté, pocas veces deja de renovárseme cuando rezo mis maitines, señaladamente en los versos *Sanctus, Sanctus, Sanctus* (y en éste no permitió alternativa S. E., sino que quiso decirlo él todo), y en el último *In te Domine speravi non confundar in æternum.*

A esto se siguió un rato de conversacion amena en materias de religion y erudicion eclesiástica. Admiré en S. E. conocimientos no vulgares, sino muy bastantes, y acaso superiores á los de muchos que han cursado las escuelas con buen nombre; mas el principal cuidado de S. E. fué retornar despues de este inocente desahogo á sus actos de Amor de Dios, de Fé, y Esperanza Cristiana. Poco ó nada tuve que ayudarle en esta parte, porque S. E. tenia notados de antemano, en dos preciosos libros, los mas á propósito para ayudarse, y yo se los leía á peticion suya.

Entrada la noche nos convidó S. E. para que le acompañásemos en el rezo de sus acostumbradas oraciones: entre otras las mas notable fué un rosario de cinco Padre nuestros y cincuenta Ave-Marías, precediendo á cada Ave-María la esplicacion de otros cincuenta misterios de la vida de Jesucristo, con una deprecacion muy devota. Duró este rosario como tres cuartos de hora, y S. E. llevó la cuenta, y dijo la esplicacion de los misterios con tanta serenidad y exactitud como si los estuviera leyendo, con asombro hasta de los de la guardia; y quedando solo conmigo me dijo: *«Como mi vida ha sido tan llena de ocupaciones y negocios públicos, me he visto en la precision de suplir la*

oracion mental con las vocales y lectura de libros devotos, y en verdad que leyendo evitaba mejor las distracciones." ¡Oh, válgame Dios, dije dentro de mí mismo, qué leccion esta, aun para frayles!

El resto de la noche, despues de tomar otra taza de caldo y un par de huevos pasados por agua, lo pasó S. E. disponiéndose para recibir el Viático; y aunque á ruegos mios se acostó vestido desde las doce hasta las dos, no durmió. A la madrugada oyó Misa S. E. de rodillas y recibió al *Señor*. Oyó despues otras dos Misas, que se dijeron á peticion suya. «*Tendré consuelo*, dijo S. E., *de oir las Misas que se puedan celebrar, ya que tanto tiempo he carecido de este bien.*" Quiso oirlas tambien de rodillas, y para lograr que se sentase siquiera hasta el *Sanctus* y despues de la Comunion, fué precisa cierta especie de mandato, al que S. E. contestó con humildad. «*Siendo así, obedezco.*" La dulzura espiritual, fruto del *Santísimo Sacramento*, se dejó ver en el rostro de S. E.; y los aumentos de amor, fé y confianza en Dios, juntamente con una paz y serenidad envidiable, aparecen de lo que nos resta de esta lamentable pero consoladora relacion.

Me preguntó S. E. si sabia yo el lugar de la ejecucion de la sentencia. Procuré desviar la respuesta, diciéndole: Señor, el Cielo es ancho, y de cualquiera parte llegarémos á él: busquemos la puerta que son las Llagas del Redentor, y olvidemos toda otra cosa. «*Lo decia*, contestó S. E., *porque deseo que arreglemos ahora las meditaciones para la carrera. Y si á V. le parece, podremos seguir los pasos de la calle de amargura.*" Y con efecto en la meditacion de ellos, señaladamente en el de cuando el Señor fué despojado de sus vestiduras para ser enclavado en la Cruz, se pasó el resto de la capilla: «*¿Qué es todo esto?* decia S. E., mirando los bordados del uniforme y la faja de general: *¿Qué es todo esto? aun para el mundo no es mas que vanidad ¡oh mi Dios!* prosiguió mirando á un Crucifijo, *¡cuán de otra manera os humillásteis Vos por mí! Nada vale esto poco que os ofrezco, quisiera tener mas de que dejarme despojar por Vos.*"

Poco antes de salir al patíbulo tomó S. E. una taza de caldo y un poco de pan y vino; y al ponerse la última sopa de pan en la boca se puso en pié y dijo: »*Este es el último bocado, dadme fuerza, Dios mio, para concluir mi carrera á imitacion vuestra.*" Y volviendo el rostro hácia mí, dijo: »*Deseo, Padre, que las últimas palabras mias sean estas: Mi boca en la llaga del costado de Jesus. Jesus, María y Josef.*" No sé como pude resistir viendo y oyendo tales cosas.

De allí á poco avisó el Oficial de Guardia; y salió su Excelencia con el mismo aire marcial que cuando andaba por las calles; pero grave, modesto y sin perder golpe del tambor. Salió S. E. rezando el Salmo *Miserere mei Deus*, alternando con su Padre confesor y conmigo: y es mucho de notar, que habiendo yo equivocado un verso, me corrigió S. E.: tal era su paz interior y serenidad de ánimo. Esta se dejó ver en todo su lleno en las alteraciones ocurridas en la Puerta del Real. En el mismo punto en que S. E. se inclinaba para adorar los pies de nuestra Señora de los Desamparados colocada muy cerca de la Puerta, se oyó un gran grito, que decia: *Buen ánimo, Elío, que ahí fuera te espera tu Rey; ó ahí tie-*

nes á tu Rey: (no afirmo cual de las dos expresiones ó palabras dijo el demente que las profirió.) Se conmovió la gente; pero S. E. no hizo otro movimiento que volver la cabeza y luego echarse á los pies de la Vírgen, como si nada hubiera ocurrido. Mayor fué la sorpresa y alteracion que ocurrió á la parte de afuera entre la Puerta y el Puente. Quisieron cerrar la Puerta, segun se dijo, y bien sea por ello, ó sabe Dios por qué, los caballos de la tropa hicieron algun movimiento: la gente se alborotó, y la comitiva perdió la formacion unos instantes, y casi todos se apartaron de S. E. y de mí á distancia como de diez ó doce pasos en rededor. Advertí que su excelencia notó este movimiento, y le dije; Señor, nada: son unos caballos que están algo alborotados: y entonces levantando sus dos manos al Cielo, exclamó: »*Nada, Señor, ¡ Si yo nada quiero sino seguir mi carrera para imitar á mi Redentor!*" dijo: y restablecido el órden proseguimos con paso algo acelerado. Oyó la sentencia delante de las banderas. Subió al primer cadalso, y fué degradado ayudándose á despojar y revestir. Fué entregado al verdugo, á quien abrazó y besó las manos. Fué maniatado con cordeles. Se reconcilió y adoró los pies del Crucifijo y recibió la Indulgencia Plenaria de la Cofradía de la Vírgen. Subió al otro cadalso; y acercándose al borde de él dijo, »*Perdono á todos mis enemigos para que Dios me perdone.*" Sentóse con magestad en aquel lugar para otros de ignominia; y pronunciando con voz clara y firme aquestas sus deseadas palabras: »*Mi boca en la llaga del costado de Jesus. Jesus, Maria y Josef,*" teniendo levantada la cabeza y los ojos clavados en el cielo, cesó de hablar y de vivir en mitad de la palabra *Jos*:::*ef*.

Asi murió el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Elío, modelo de fidelidad para con su Rey, ejemplo de fortaleza cristiano-militar, y espejo clarísimo de piedad y Religion Católica, Apostólica, Romana. *Anima ejus Requiescat in pace. Amen.*

Por relacion de algunos que asistieron á la intima de la sentencia digo: Que la oyó de rodillas, y luego abrazó al Fiscal de la causa y á muchos de los circunstantes, pidiendo perdon á todos: que antes de salir del calabozo se postró á los pies de un Crucifijo que allí tenia, y besándole los pies dijo: »*Ab occultis meis munda me Domine; et ab alienis parce servo tuo.*" Que fué desde el calabozo al cuarto de la Capilla rezando el *Te-Deum*; y que pidió otra vez perdon al despedirse; siempre que se mudaban los centinelas, les besaba las manos y les pedia perdon. Este mismo acto de humildad lo practicó S. E. con todos los que entraban y salian de Guardia, retirándose los mas de ellos con lágrimas en los ojos. Y de esto último puedo yo tambien testificar, por haberlo visto.

Realistas; españoles fieles por cuyas venas corre sin mancilla la sangre de nuestros virtuosos progenitores, en cuyo entendimiento brilla la antorcha de la fé, cuyo corazon abriga aun los sentimientos de virtud, honor, humanidad que gravó la naturaleza, y borró en tantos otros la mas impía, hipó-

crita y feroz de las facciones; venid: conducidos por el Restaurador al templo de Valencia; colocados al pie del lúgubre y magestuoso catafalco cuya descripcion no es dado haceros; aprended la leccion mas importante que nos ha dado la revolucion. Los restos de un héroe cristiano, humilde enmedio de los mayores honores, impávido entre las filas, incorruptible en los tribunales, inflexible en la ejecucion de las leyes, grande y constante en las cadenas, magnánimo en los cadalsos, religioso y devoto en todas las épocas de su gloriosa vida.. las cenizas del General D. Francisco Javier Elío descansan en aquella urna sepulcral recibiendo los honores fúnebres de una religion y una pátria cuyo apoyo era algun dia, cuyo objeto de dolor es hoy, y será por siempre en adelante. Interin vosotros considerais atónitos el aparato fúnebre; mientras las lágrimas que reprimió hace un año la ferocidad se desprenden ya libre y suavemente por vuestras mejillas, retroceded con la imaginacion al campo de batalla, y contemplad el órden, la disciplina, el valor, los laureles de aquellos numerosos ejércitos conducidos algun dia por él á la victoria. Seguidle desde el campo de la guerra á los muros de Valencia en 1814, y le vereis postrado á los pies de su Rey poner en sus manos el baston, y con él 30[?] hombres que sostengan su Trono, venguen sus ultrages, disipen las tramas de la revelion, liberten al pueblo español de un yugo mas ominoso aun que el del tirano, abran el camino á aquella época de glória que recordamos aun con asombro. Colocado al frente de una provincia tan interesante, observad detenidamente sus pasos: ¡Qué piedad! ¡Qué prudencia! ¡Qué integridad inflexible con el crímen! ¡Qué blandura con el desdichado! ¡Qué rectitud y firmeza en la administracion de la justicia! ¡Qué órden y exactitud en todos los ramos de su gobierno! La seguridad de los caminos; las viudas y pupilos defendidos de sus opresores; el miserable acreedor mantenido á su mesa ínterin su justicia cobraba el fruto de su sudor de un deudor bárbaro y cruel; el militar religiosamente pagado, la ciudad hermoseada, se presentarán á vuestra vista recordando con ternura las virtudes extraordinarias de este héroe tan recomendable en las delicias de la paz como en los estruendos de la guerra. Amenazado de conspiraciones terribles, le hallareis marchando al frente de sus soldados, penetrando el primero los senderos de la obscuridad en el silencio

de la noche, atravesando con su propia espada los rebeldes, prendiéndolos, disipando como el humo sus huestes cobardes, y reduciendo sus bravatas al despecho y la consternacion. Acompañadle hasta Madrid en los momentos críticos del trono; y le encontrareis siempre leal, siempre constante, señalando al Monarca los medios de salvar la pátria; ofreciéndose á derrocar una faccion á quien su nombre solo aterra. El genio del mal desvanece sus conatos; vuelve á su destino, ó al cadalso como dijo á un compañero de viage; la revolucion le sorprende, y la fortuna le precipita en un momento del palacio al calabozo, del mando supremo al estado ínfimo de reo; sin que se altere por eso su constancia. Preso, insultado, sometido á tribunales incompetentes, acusado por falsarios sedientos de su sangre; oprimido por la calumnia, la ilegalidad, los vicios todos, el Magnánimo Elío oye su sentencia con serenidad, abraza á sus fiscales con ternura, arranca las lágrimas de sus crueles carceleros con su humildad, asombra á los confesores con su virtud; dirige á los mismos que injustamente le degradan; sube al cadalso, muere con valor, y enterrado sin pompa ni aparato yace al parecer confundido para siempre entre los reos, llevando hasta lo sumo la imitacion del Redentor. Deteneos aquí: cotejad épocas y épocas, suertes y suertes, sucesos y sucesos. Valencia oprimida de dolor sin poder manifestarle, Valencia libre apurando la fecundidad de su ingenio, y la escasez de sus medios para honrar la memoria de su bienhechor, el cadalso, el sepulcro avergonzados de oprimir la inocencia, y ver entregadas al olvido tantas virtudes; un catafalco grandioso, un monumento magnífico recibiendo de manos de la verdadera Valencia los restos del mas leal y virtuoso de los generales... Una hermandad tributando de limosna los últimos honores al que ocupaba poco antes el primer destino; un pueblo, la pátria entera honrando con sus lágrimas, con sus dádivas, con sus demostraciones á aquella memoria obscurecida tan inicuamente.... ¡Qué contraste!

Realistas, ved aquí todo el fondo de grandeza y de verdad que honra vuestra causa... Las cárceles se endulzan, las cadenas se aligeran, las calumnias honran, las sentencias canonizan, los cadalsos se convierten en escalones de la eternidad, los sepulcros, el olvido á que os destinaba la rebelion huyen avergonzados, y os devuelven hoy los restos de vuestros hermanos para que los colo-

queis en el seno del honor debido á la virtud. Vencedores y oprimidos, vuestra suerte es igual, ya sufrais por la virtud ó bien la conduzcais triunfante de sus opresores. Elío vencedor del enemigo en la campaña; Elío vencedor de sí mismo en la prision y los cadalsos, es igualmente un objeto de confusion para sus enemigos, y de consuelo é imitacion para nosotros.

Militares rebeldes ó débiles, que convertisteis contra vuestra patria unas armas que os fió para su defensa, ó al menos las dejasteis convertir impúnemente: que visteis subir, y tal vez ayudasteis con vuestra debilidad á que subiera al cadalso un compañero de armas que hacia la gloria de vuestra profesion; que llevando adelante el plan de la rebelion ó del interés, enviais aun desde los últimos atrincheramientos del crímen á leer los papeles para ver si es tiempo de decidiros, y asegurar sin riesgo el premio que hicisteis ganar á los leales siendo sus verdugos; venid al pie del catafalco, alzad los ojos, y leed en su urna sepulcral el proceso, la acusacion de vuestra conducta infame y sin honor. La patria ha perdido con amargura esa inocente víctima sacrificada tal vez por temor de lo que valia en la época presente: vuestras manos sanguinarias la privaron de su principal apoyo, es verdad, pero diez millones de habitantes animados de la Religion y cansados de vuestros insultos, tienen aun la fuerza suficiente para haceros entender que el crímen no oprime impunemente á la virtud en la religiosa España.

Realistas, encargados de la restauracion de esta patria desgraciada; venid, contemplad esa cárcel, ese cadalso, y la urna sepulcral. ¡Qué elocuentemente os predican! Ved, claman, en qué vino á parar aquella humanidad, perdon, olvido, transacciones de 1814... Sí, sus huesos, frios ahora, triunfaron, vencieron, se hallaron entonces en la misma situacion que os rodea en 1823. La confianza, la seguridad, el descuido, el adormecimiento pérfido de una secta que decreta la muerte en los momentos mismos en que predica el perdon, condujeron á este héroe al cadalso que desde entonces le tenia destinado. Ved en él la suerte que os espera; el premio que prepara á vuestro heroismo la secta que combatís... Elío como particular abrazando, besando la mano, perdonando á sus verdugos... Elío como general desenvaynando la espada, atravesando los enemigos de la patria, desvaneciendo sus tramas, siendo inexorable en la ejecucion de las leyes, en la ad-

ministracion de la justicia. ¡Qué leccion! ¡Qué ejemplo!

Id, alma virtuosa: exalada como el incienso de ese cadalso que vuestra inocencia ha convertido en altar, levantaos hasta los pies de aquel Trono incorruptible donde la virtud oprimida recobra sus derechos. Cuando de mano del Rey de los reyes recibiereis la corona á que os hizo acreedora una piedad conservada enmedio de los impíos, una lealtad sostenida entre la rebelion contra los tronos; cuando colocada en las filas de aquellos héroes cristianos que lavaron sus estolas en la sangre del Cordero, entonareis con ellos aquel cántico reservado á los defensores de la virtud á costa de su sangre, acordaos de esta patria compañera de vuestro sufrimiento mas bien que de vuestros verdugos; de esta patria cuyos corazones todos obscureció el dolor enmedio de la opresion con que os veía perecer sin poder socorrer al mas amado de sus hijos; de esta patria que sacando de la obscuridad, honra con sus votos, y riega con sus lágrimas los restos que para perpétua memoria nos dejasteis acá sobre la tierra; de esta patria que consuela la viudéz y toma á su cargo la orfandad de vuestros hijos; de esta patria finalmente, que conduciendo los suyos al pie de vuestras cenizas los empeña en el reconocimiento á vuestros servicios; en la imitacion de vuestras virtudes; en el ódio eterno á la secta inmoral, impía y feroz que la privó del mas virtuoso y esforzado de sus caudillos.

Se suscribe á este periódico en Madrid, á 20 rs. por mes, llevado á las casas, en las librerías de Novillo, Villa, Collado, Quirós *y* Fuente; *y en las provincias en todas las Administraciones de Correos, así principales como subalternas, á 86 rs. por trimestre franco de porte, y sin franquear á 56 rs. y á 108 por medio año.*

MADRID: 1823.

EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA, impresor de Cámara de S. M.

RESTAURADOR EXTRAORDINARIO (*).

LUNES 15 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Puerto de Santa María 10 de setiembre. En esta mañana se observaron grandes movimientos y preparativos marítimos, y todo indica un próximo y vigoroso ataque contra la Isla. De aquí hemos visto salir, sin duda por órden del general Villavicencio, 4 faluchos nuestros con bastante gente de mar, llevando á remolque 3 barcos á propósito para echar puentes sobre ellos, y todo con direccion á San Lucar. Acaso nuestros Libertadores habrán hecho este pedido. De Ayamonte han llegado á San Lucar 15 faluchos y otras barcas útiles con 150 hombres de mar: habilítanse en aquel puerto, al que ha ido el general Bourmont, muchas cañoneras. De Sevilla han salido 117 lanchas cañoneras y bombarderas. De Cádiz comunicaron á las 9 de la noche del 8 para el 9, que las Córtes insistian en que el Rey con el Consejo de Estado aprobára *cierta estipulacion* que proponia el general Álava; y que S. M. habia respondido "que eso no estaba en sus atribuciones, y que las Córtes, *como que representan el Pueblo soberano*, deliberáran y acordáran lo que quisiesen." Participan esta noticia como cosa cierta.

Jerez 10 á las 10 de la noche. Todo está en la mayor escuridad. Obsérvase en el cuartel general mucho movimiento y un gran silencio tan conveniente en la actual crísis. Corren rumores y absurdos en contrarios sentidos, cuyo éco todavía mas exagerado llegará á la Capital.

Burgos 9 de setiembre. Burgos, siempre fiel y siempre magnífica dió ayer un espectáculo digno de eterna memoria. La piedad de este Illmo. Ayuntamiento habia elegido el dia de la Natividad de la Vírgen para la bendicion de la bandera del brillante batallon de Voluntarios realistas de esta capital. El deseo de participar de esta augusta ceremonia atrajo á la ciudad una multitud de gentes de la provincia, y nuestros generosos libertadores, queriendo tomar parte en nuestras satisfacciones, realzaron la solemnidad con toda su guarnicion y plana mayor, concurrieron con nuestros realistas y autoridades á la Bendicion, Misa y Plática que dijo el Sr. Abad de Castro, dignidad de la Santa Iglesia, en donde se celebró la funcion, como capellan del mismo batallon

(*) El deseo de calmar la espectacion pública sobre los asuntos de Cádiz, nos ha obligado á dar el presente número extraordinario, y por él como por el de ayer verán nuestros lectores que el Restaurador nada perdona para satisfacer sus deseos, en cambio de algunos descuidillos que malamente se atribuyen á la empresa, y sobre que ya darémos satisfaccion.

mostrándoles las utilidades que deben resultar de esta milicia realista en lo político, económico y religioso si cumplen con sus obligaciones. Concluida la funcion de Iglesia hubo gran parada en la plaza mayor, y despues se juró la bandera con todas las ceremonias de ordenanza.

El admirable entusiasmo con que se practicaban estas augustas ceremonias, y la patética sensibilidad del inmenso concurso, no menos que el interés cordial de los ilustres libertadores, daban tanta brillandéz al acto, que enternecieron á muchos circunstantes y arrancaron lágrimas de gozo á los reflexivos.

Para perpetuar la memoria de este dia glorioso, y estrechar los vínculos con nuestros libertadores, la oficialidad de realistas habia dispuesto en la amena Isla de los Ballidos un trapecio en una area de 39 pies con una balla para contener á los espectadores, afianzada en 34 columnas, las seis de éstas adornadas grotescamente, y enlazadas con colgantes de yedra y jazmin, teniendo entre todas 70 faroles de cristal.

En la cabecera de este hermoso sitio se sirvió una abundante, delicada y fina comida á las cinco de la tarde, á los gefes de la plana mayor, oficialidad, empleados del ejército de una y otra nacion, y á las autoridades españolas; y en las dos mesas de los costados á los individuos del batallon de realistas interpolados con 200 cabos, sargentos y soldados franceses.

Durante la comida alegró el concurso la música de los realistas, y un gentío inmenso de todas clases y condiciones completó el festejo con su jovialidad y regocijo. La vista era la mas agradable, y la extremada alegría hizo una familia de todo aquel concurso. Nada mas resonaba en aquella dilatada llanura, despues que se iluminó con los faroles y hachas de viento, que los mas sinceros votos por la conservacion de los Borbones, y felicidad de las armas protectoras. Hasta el Sr. General gefe del Estado Mayor de S. A. el Príncipe Hoenlohe concurrió á honrar esta noble reunion, ya que tuvimos el disgusto de que S. A. no pudiese concurrir por sus indisposiciones.

Pero sobre todo lo mas admirable es, que en un dia de tanto regocijo entre tantos miles de personas de clases y naciones tan diferentes no haya ocurrido el menor esceso ni desórden, ni se hayan manifestado otros deseos que los de union y concordia con nuestros libertadores para rescatar á nuestro buen Rey y sofocar los esfuerzos de la rebelion en todo el mundo.

Madrid 14 de setiembre.

El Excmo. Sr. Conde de Talarú, embajador de S. M. Cristianísima cerca de S. A. S. la Regencia del Reyno, ha salido hoy de esta capital para el Puerto de Santa María.

Representacion hecha á S. A. S. la Regencia del Reyno por el Excmo. Sr. Capitan general de Aragon, benemérita guarnicion de Zaragoza, é Intendente de aquella provincia.

Sermo. Sr. Cumplidos tres años de desórden llegó el íris de paz, y terminó la carrera de un sistéma anárquico y desorganizador, á cuya sombra mas de cuatro séres viles que en tiempos pacíficos no fueron conocidos, remontaron su vuelo, y se creyeron superiores á la suprema Autoridad; las leyes sábias del Reyno fueron holladas y sustituidas por vanas teorías: solo el artificio, asociado del genio del mál, tuvo su dominio: el Altar odiado, el

Trono abatido, atacada la Religion, perseguidos sus ministros; estos fueron los efectos de un sistema que, segun sus satélites, todo él era sábio, justo y benéfico; pero al fin desapareció, y el capitan general de Aragon, la benemérita guarnicion de esta plaza, y el intendente de provincia transportados del mayor júbilo, presentan á V. A. S. sus nobles sentimientos de amor á la Religion y al Rey. Pruebas nada equívocas han dado de su constante adhesion, hasta empuñar las armas para derribar á esos hijos espúreos y desmoralizados de la madre Pátria, que sin respetar lo mas antiguo de sus usos y costumbres atacaban indistintamente al Altar que al Trono; creaban leyes destructoras del órden social, y como si la Nacion con las que tenia no hubiera sabido conservar por muchos siglos su grandeza, trataban de reformarlas, y acomodar otras enteramente contrarias al carácter español; pero muy convenientes á propagar la libertad, la licencia y la desunion entre los españoles, hasta llegar el caso de haber perecido unos con otros; tal era la téa de la discordia, tal era el objeto de esos reformadores, y tal en fin el resultado consiguiente á sus quiméricos proyectos.

Ventura grande, Serenísimo Señor, que todos ellos hayan desaparecido como el humo; mas la confianza no debe ser tal que dejen de aplicarse los remedios correspondientes á cortar de raiz los males que se han experimentado.

Diferentes son las sectas, y bajo diversos nombres se han conocido los revolucionarios en España: al presente están tímidos, se consideran dominados de la fuerza, ceden, pero no se retraen de sus designios; al contrario revuelven su imaginacion, se les presentan nuevas ideas, y lo que en estos tres últimos años se dijo constitucion, tal vez esperanzarán, en que llegará el caso de decirse Cámaras, tan contrarias al carácter español cual la misma Constitucion. Nadie mejor que V. A. S. conoce el espíritu de la Nacion Española, cuáles sus deseos, cuál el fin que apetecen sus buenos hijos, y cuáles sus intenciones bien demostradas en los festines públicos donde no se respira otra cosa que Religion, Rey é Inquisicion.

A tales sectas es necesario perseguir hasta su total exterminio; ellas tenian preparado el de todos los buenos españoles, y razon es que habiendo triunfado la justa causa, sucumban en términos que no vuelvan jamás á levantarse, ni á exponer á la Nacion á los horrores en que se ha visto envuelta, y de que la mano del Todopoderoso la ha librado, mandando en su socorro el ejército de una nacion vecina. V. A. S. es al presente el genio tutelar de la suerte de la España, la época actual es la mas oportuna para rectificar los errores, y para afianzar la tranqui-

lidad, asegurando la existencia del estado político y religioso: toda la Nacion tiene puestos en V. A S. sus ojos, y fija la atencion en las providencias saludables que se dicten. Una exacta policía bajo reglas rigurosas puede poner fin á los males que se han conocido; pero mas principalmente el restablecimiento del santo tribunal de la Inquisicion. Cuando las Córtes en 1813 lo abolieron, dijeron, ser incompatible con la Constitucion, y esta única razon exige el que vuelva á cimentarse. Sin él la nacion no está segura: muchos que en los tribunales de justicia no se atreven á declarar, lo hacen en el de la Inquisicion, porque están bien persuadidos que sus delaciones serán secretas, y que por lo mismo no se exponen á ser víctimas por aquellos á quienes en obsequio de la Religion y del Estado delatan sus crímenes. Este establecimiento es la garantía del estado religioso y político, porque tiende á la conservacion de ambos; y si S. M. en 1814 lo restableció, ¿con cuánto mas motivo debe serlo en el dia, en que la maldad rompió los diques, la impureza de costumtumbres llegó al colmo, el vituperar á la Religion y al Rey se ha hecho moda, la juventud se ha imbuido de perniciosas máximas, y los actos mas sagrados llegaron á ser objeto de mofa y de escarnio?

Grande es el mal, Serenísimo Señor, y si para remediarlo no se hacen los mayores esfuerzos, espuesto es nos veamos en mayores precipicios que los hasta el dia conocidos. Nada de Cámaras, y sí netamente el Gobierno legítimo y paternal del Rey nuestro Señor: nada de transacion con los rebeldes; la comiseracion llegará tal vez tiempo que cueste á la España arroyos de sangre; y para evitarlos, para levantar á la Nacion del estado de languidez en que se halla, para que nuestro amado Monarca el Señor don Fernando el VII.º recobre los derechos que como á Soberano le corresponden, y de que le despojan la intríga y la ambicion, fuerza es restablecer las antiguas leyes, bajo cuyos auspicios los españoles fueron felices y admirados de las demas naciones.

El Capitan General de Aragon, el Intendente de provincia y las tropas de su mando, presentan á V. A. S. esta sencilla manifestacion, hija de sus sentimientos; fieles á su Rey juran morir en la defensa de sus derechos, y ruegan encarecidamente á V. A. S. la tenga en consideracion, pues así lo exijen imperiosamente la conservacion del Altar y del Trono y la felicidad de la España. Zaragoza 6 de setiembre de 1823. Serenísimo Señor.—Felipe de Fleyres.—Siguen las firmas.

Madrid: *Por D. Francisco Martinez Dávila.*

EL RESTAURADOR.

MARTES 16 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA. *Lóndres 2 de setiembre.* Hoy es dia de fiesta en la bolsa; pero ha estado abierta para los fondos estrangeros. Las obligaciones de España han bajado de medio á uno por ciento. Los bonos de Colombia han fluctuado entre 44 y 45. — El radical Carwright ha obsequiado á las mugeres de Quiroga y Riego, sus dignos amigos, á un canónigo tio de éste, y á otros muchos españoles conocidos por sus principios revolucionarios. El dia anterior convidó á comer al general Romay, á su muger y sobrino.

¡Qué brindis se habrán oido en estas reuniones! El Restaurador apostaria cualquiera cosa á que en nada se diferencian de los que han coronado la fiesta en los ambigús que no sabe por qué han celebrado sus compañeros de armas que están en Madrid. Señores convidados, tengan ustedes presente que el llanto viene siempre en pos de la alegría, y mucho mas si ésta es prematura. La pelota está en el tejado, y hay muchos que esperan la volea.

Id. Segun los diarios que se han recibido de Méjico, visto el gran embarazo en que se halla la hacienda, el congreso ha autorizado al ministro de este ramo para negociar un empréstito de 160 millones de reales.

Entiendan ustedes que tambien tienen su año económico, y si tres de éstos nos han costado 2600 millones de deuda, no hay que apurarnos. Ademas del justo y sabio decreto que declara nulos los empréstitos hechos por las Córtes, hay un medio muy espedito para acallar á los prestamistas, que es dar libramientos contra los economizadores que han pasado y pasarán los montes y los mares. El gefe de ellos, el señor Toreno, pagará á la vista unos siete millones y pico, y vamos todos viviendo.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Galar 12 de setiembre. El fuego de la plaza y ciudadela de Pamplona continua con bastante teson; pero les corresponden las baterías de morteros y obuses desde las inmediaciones de An-

soain, Artica, Santa Lucía, camino para el campo santo, camino de Puente, al cuarto de legua, y la de Mendillorri: los campamentos franceses se hallan sobre el campo santo á la caida de la altura enteramente cubiertos de la plaza; en los dos Zizures y Condovilla: y en la llanura de la Venta de Zizur hay 60 piezas de cañon para abrir brecha. El 10 á las 8 de la noche dieron principio 3@ hombres á la primera paralela que dista de la ciudadela poco mas de medio tiro de fusil; da principio desde el camino de Barañain hasta el nacimiento de la fuente del Leon, un poco mas atrás, y desde aquí sigue hasta el fuerte del Príncipe por detrás de la cruz negra que está en el crucero del camino de Tafalla con el que pasa por detrás de la ciudadela: en este número no entran los 1500 hombres que hay en el fuerte del Príncipe trabajando parte de ellos una batería muy buena, que por su inmediacion sufre mucho fuego de la plaza y ciudadela. Hoy continuan trabajando, y ya están perfectamente cubiertos en la paralela: la ciudadela hace bastante fuego de cañon y fusilería; (que la estoy oyendo mientras escribo ésta) pero todo este fuego es inútil: es regular que esta noche se adelanten algunos trabajos hasta la estacada, y que mañana juegue ya la batería del Príncipe.

Por todas partes andan multitud de carros conduciendo salchichones, y se están llenando millares de sacos de tierra: enfin en breve deben obrar ya las baterías contra la ciudadela, esto es, de cañones, que hasta hoy solo juegan morteros y obuses. El daño que se ha causado en la ciudad ha sido indispensable; pero en el dia todos los fuegos veo se dirijen á la ciudadela, sin duda que las súplicas de la diputacion y ayuntamiento han hecho buen efecto como era regular. Se construyen nuevas baterías cerca del puente de Santa Engracia, y detrás del convento de San Pedro. Los franceses siguen ocupando la Arrochapea, por cuyo lado el dia menos pensado caerá buena porcion de muralla por las minas.

Los locos de Pamplona cada vez mas chocantes, y por fin logran su gusto que es la destruccion de Pamplona, que tanto ansiaban, como usted no ignora, por su fidelidad sin egemplo al Rey. Ayer llegaron 14 carros mas de palas y picos despues de la multitud que habia; y 13 de sacos de tierra con dos compañías de artilleros. Ayer y hoy aunque ha hecho bastante fuego la plaza y ciudadela apenas se ha contestado por las baterías.

Coruña 9 de setiembre. El señor D. José Nuñez, Oidor de

esta Audiencia, en virtud de órden que al efecto le dió el Sr. Comisionado Regio, ha arrestado en la fonda de Teron al famoso Monge, el que hizo la revolucion en el Ferrol y despues fué administrador de Lugo. Llegó á la Coruña en un barco de sal, que fué secuestrado. —Tambien ha sido arrestado un oficial llamado Frade, comprendido en los asesinatos de los de la cárcel y castillo de San Anton.

Toledo 14 *de setiembre.* El Locho salió de esta ciudad el 9 con direccion á Extremadura, conduciendo la fuerza de 500 caballos y 200 infantes. — En esta tarde se reunen por primera vez los dos batallones de Voluntarios Realistas, que componen 10 compañías que llenas de ardor y entusiasmo no descansan ni sosiegan para aprender el ejercicio. Se presentarán ya perfectamente uniformadas dos compañías, pues lo están todos los oficiales y sargentos, y la mayor parte de los cabos: la compañía de cazadores toda ella se halla uniformada. Cada batallon tiene su música; y no se tardará mucho en proporcionarse las banderas. Los comandantes de Batallon D. Raymundo Luengo del 1.º, y D. Juan Sanchez del 2.º, han dirigido una alocucion á los Realistas, exortándoles á la union, haciéndoles ver sus obligaciones, y pronosticando los mas felices resultados á la justa causa que defendemos, de la formacion de unos batallones compuestos de ciudadanos honrados y arraigados, los mas interesados en que se conserve el órden, y en sofocar las ideas revolucionarias por que no há medio año eran distinguidos los llamados nacionales.

Madrid 16 *de setiembre.*

A tiempo que S. E. el señor Conde de Talarú tenía dispuesto su coche para salir de la Córte recibió un pliego, y sin duda en virtud de él suspendió su viaje. El *Restaurador* en el número de hoy dió por hecho lo que indudablemente se iba á ejecutar.

*** Las noticias ciertas que tenemos del Puerto de Santa María hasta el 11 son: Que continuaban con mucha actividad los aprestos por mar y tierra. Que en S. Lucar y en Rota se iban á embarcar 10 batallones franceses á las ordenes del Conde Bourmont; y que todo anunciaba muy próximo un general ataque.

—Tenemos á la vista una carta de Colindres fecha el 11, que dá por cierta la capitulacion de Santoña en el mismo dia, asegurando que en él ya dieron raciones los franceses á lo sitiados, y anunciando que al dia siguiente pasaría un batallon frances á ocupar la Plaza.

—Ayer se recibieron avisos de dos intendentes de Andalucía participando que tropas del General Ballesteros habian con

rido á unirse con Riego. Ignoramos los pormenores de esta hazaña. Se pensará acaso, que el Restaurador al anunciar este acontecimiento, del que ya pudo instruir al público en el *extraordinario* de hoy, se desahogará con declamaciones ó reflexiones muy obvias. Lo son cuantas pudieran hacerse; pero hay *hechos* que hablan por sí mismos mas elocuentemente que las reflexiones escritas, y lances en que éstas deben dejarse al juicio de cualquiera lector. Solo observarémos que sabiamos la conducta de las tropas de Ballesteros en Lucena, Priego, Cabra &c., por documentos fé-hacientes, y hemos callado: sabiamos las fazañas de algunos batallones y gefes de Galicia, y tambien callamos; leiamos en algun periódico liberal estrangero que las tropas rendidas en Andalucía y en Galicia no inspiraban confianza; tambien nos abstuvimos de hablar, aunque sabiamos que en Galicia no hay fondo con que puedan contar los especuladores liberales; oiamos lo que pensaban y propalaban nuestros hermanos disidentes, sobre Ballesteros y su desmenguada fuerza: vimos el movimiento de Riego por tierra y ácia levante, y nos impusimos al momento; pero la circunspecion, los miramientos, aquel *ostium circunstantiæ* sagradísimo, han contenido nuestra pluma. Recordábamos, para no decirlo todo, el hermoso verso de un poeta frances: *Le secret d'ennuyer est celui de tout dire.* "El decirlo todo seria aburrir á ciertas gente." Ahora que los sucesos hablan por sí mismos, consuélanos aquella profundísima y bien sabida sentencia de San Agustin: "Dios Omnipotente no permitiria ALGUNOS MALES, á no ser tan Omnipotente y tan bueno que de ellos saca muchos bienes."

Circulan esta tarde rumores de que las tropas de Riego se han batido con las de Ballesteros: el Restaurador carece hoy de datos para asegurar ó desmentir estas voces.

— Aunque razones poderosísimas y muy particulares nos han distraido por algun momento del plan que nos propusimos en nuestro periódico, y hemos adoptado algunas representaciones dirigidas por los ayuntamientos, corporaciones y particulares á S. A. S. la Regencia del Reyno, habiéndolas substituido á veces en lugar de la parte política, que con preferencia debe ocupar todos nuestros números, no nos es posible en los cortos límites de ellos dar lugar á tantas y tan enérgicas esposiciones como nos remiten diariamente. Vemos con el mayor placer espresada la voluntad general del verdadero y heróico pueblo español: vemos que todas abundan en los mismos sentimientos que las que hemos in-

certado, compitiendo en manifestar su decidido amor á la Religion de nuestros Padres, su adhesion á nuestras antiguas y fundamentales leyes, como á la persona de nuestro cautivo Monarca; y todas anhelando por el restablecimiento del santo tribunal de la Fe, como el mas seguro baluarte para defender los violados derechos de la Religion y de la Monarquía contra toda novedad. Los ayuntamientos, las corporaciones y particulares que nos hacen el honor de dirijírnoslas, nos harán tambien la justicia de creer que nos es harto sensible no hacer públicos sus votos, dando individualmente sus representaciones, y nosotros creemos satisfacer á sus deseos haciendo honorífica mencion, como lo hemos hecho otras veces, de sus esposiciones, recomendando su lectura, y señaladamente las que hemos examinado y tenemos á la vista: las del ayuntamiento de Santiago, Valladolid, Lucena, S. Clemente de la Mancha; de la villa de Aguilar, Bujalance, Zamora, Logroño; Villanueva de los Infantes, de Burgos, Medinaceli y su jurisdiccion; las de las provincias de Álava y Guipúzcoa; las de los Voluntarios realistas de Sigüenza, de Cuenca, de Córdoba y Orduña; la villa de Aguilar de la Frontera en el obispado de Córdoba, el clero de la misma; el cabildo de la insigne colegiata de Sta. María de Vitoria, la del brigadier D. Fernando Závala; y la de algunos particulares de esta Córte, que piden la autorizacion de S. A. S. para formar un cuerpo de caballería voluntaria realista.

No puede oirse sin un santo enojo la respuesta con que los secuaces de la Constitucion de Cádiz pretenden justificar su perversa obstinacion. *Hemos jurado*, dicen, *Constitucion ó muerte, y un militar de honor debe dejar de existir antes que profanar sus juramentos.*

Si estos juramentos hubieran sido justos, si hubiesen sido hechos en favor de un empeño lícito, por una buena causa; nosotros no creeriamos poder hallar nunca frases bastante fuertes para alabar y engrandecer esta resolucion no menos digna de un cristiano, que de un militar. ¿Qué es lo que hizo tan célebre, y digámoslo así, inmortal, el nombre de Marco Atulio Régulo? No ciertamente su elevacion desde labrador á Cónsul: no sus victorias contra Amilcar y Asdrubal famosos generales de Cartago: no aquel asombroso desinterés por el que permitió que su muger é hijos comieran el pan con el sudor de su rostro arando y cabando la tierra por sus porpias manos, miéntras él repartia con los

soldados sus grandes sueldos y las inmensas riquezas tomadas á los enemigos en las batallas; sino la heroicidad con que se entregó á la muerte por no faltar á su juramento.

La fortuna siempre inconstante y siempre avara en sus favores le redujo al fin al triste estado de prisionero, y su alto rango no pudo librarle de que sus enemigos le encerrasen en el calabozo mas horrible que tenia Cartágo. Cinco años llevaba ya en este deplorable estado, cuando viéndose los africanos sin fuerzas para continuar la guerra contra Roma por haber caido prisionera casi toda su juventud, meditan enviar este ilustre prisionero á tratar la paz, persuadidos de que Roma accederia á sus proposiciones á lo menos por lo que la merecia el Embajador que los llevaba. Con este pensamiento, "queremos que vayas á Roma, *le dicen*, y propongas la paz, con condicion que nos restituyan nuestros prisioneros, y entonces quedarás tú tambien en libertad. Pero primero has de jurar por tus dioses, que si la República Romana no quisiere acceder á esta condicion, te has de volver á tu calabozo." Juróle así, partió á Roma, y manifestando el objeto y condiciones de su embajada, añadió: "mi consejo es que no condescendais con lo que os proponen nuestros enemigos: estos prisioneros que os piden por la paz son justamente toda su fuerza: sin ellos Cartágo debe perecer; mas si se los dais, podrá venir mucho mal á la República. Por lo que á mí hace, he jurado volver á mi prision, y no puedo menos de cumplir mi juramento: estoy cierto que apénas vuelva allá, me quitarán la vida, pero esto no me obligará nunca á faltar á lo que una vez ofrecí á los Dioses." En vano le hacen ver el estado de miseria en que van á quedar su muger é hijos si él falta: "Mi juramento, *responde*, es primero que mi muger y mis hijos, y yo mismo."

Y de hecho; vuelve á Cartágo, y muere contento entre los tormentos mas atroces, mártir de su juramento, hecho digno de las alabanzas y del amor de todos los mortales.

No fueran quizá menos acreedores á nuestras bendiciones los constitucionales, si el juramento á cuya sombra quieren defenderse, fuese un juramento legítimo: si el respeto y veneracion que fingen les merece, fuera efecto del santo temor de Dios. Pero ¡ah! que léjos de eso, ese juramento no es sino un perjurio infame. Ellos habian jurado la soberanía del Rey, y la habian jurado voluntariamente no una sino muchas veces. Este juramento era justo y debido, porque era conforme á nuestras leyes pátrias y al bien del mismo reyno: era un juramen-

to á que ni la conciencia ni el honor se han podido negar jamás sin mancha.

Pero las Córtes de Cádiz, oponen, anularon este juramento. Y ¿quién facultó á esas Córtes para ello? Justamente la primera condicion que se las exijió al instituirlas, fué la de observarle ellas mismas, sopena de quedar sujetas al terrible juicio de Dios. "¡Jurais la santa Religion católica, apostólica, romana, sin admitir »otra alguna en estos reynos: conservar la integridad de la Nacion: conservar á nuestro muy amado *Soberano* el señor D. Fernando VII.º todos sus dominios, y en su defecto á sus lejítimos »sucesores: desempeñar fiel y *legalmente* el encargo que la nacion ha puesto á vuestro cuidado *guardando las leyes de España?"* Hé aquí el juramento que se les tomó al ir á sentarse por primera vez en el funesto salon de sus sesiones, al cual respondieron franca y absolutamente: *Sí juramos.* "Si así lo hiciereis, se les añadió, Dios os lo prémie; y si no, os lo demande?"

Ahora bien: unos diputados que juran ellos mismos la soberanía en el Rey ¿podian, aun cuando su reunion hubiera sido legal, privarle de esta soberanía á su antojo para darla á quien de ningun modo le compete? Y ¿podian todavía relajar á los demas este mismo juramento? Es bien cierto que no.

Ademas, ellos juraron obrar en todo conforme *á las leyes de España*. Y las leyes de España ¿han conocido jamás la soberanía popular? En nuestro número 26 hemos probado con ellas mismas que no: y los ocho cuadernos de nuestros Trabajos extraordinarios no son sino una cadena seguida de testimonios irrefragables que patentizan esta verdad de una manera que no admite réplica.

Así pues, las llamadas Córtes de Cádiz, mandando observar su constitucion, cuyo único objeto es privar al Rey de los derechos de la Soberanía que las leyes de España le han reconocido siempre sin intermision y sin disputa, y que las mismas Córtes de Cádiz le habian jurado; mandaban un perjurio, cuya promesa ni obliga, ni puede cumplirse sin delito y sin afrenta. "El juramento cuando es *sobre cosa desaguisada, así como que non vayamas en servicio de su Señor, ó que non le ayude, ó que no entre en corte del Rey* á reconocer su soberanía, *ó otra cosa desaguisada semejante de estas ó mayor, non es tenudo de lo complir,"* dicen nuestras leyes (1).

(1) *Ley* 27, *tit.* 11, *Partid.* 3.ª

Por otra parte es expreso en las mismas, *que toda jura se entiende sacado mandamiento de Señor, á quien debe obedecer* (2).

Así, aun cuando las Córtes de Cádiz no hubieran decretado un perjurio infame al mandar la jura de su constitucion, y aun cuando los que ahora se amparan á su juramento, hubieran jurado una cosa lícita; como todo juramento lleva por nuestras leyes embebida en sí esencialmente esta cláusula, *sacado mandamiento de Señor, á quien se debe obedecer*, el juramento de observar y defender la constitucion, dejó de obligar desde que el Rey *nuestro Señor* la anuló en su célebre decreto de 4 de mayo de 1814.

¿Y una constitucion y un juramento anulados tan solemnemente por aquel á quien exclusivamente pertenece de derecho dictar las leyes que estime convenientes, ¿podia luego recibir valor legal por el grito de unos sediciosos rebeldes á quienes la cobardía y la maldad hizo traidores?

Avergonzaos, pues, ó perjuros, y no oseis ya usurpar mas el lenguaje de la virtud y del honor para sostener vuestra traicion execrable. Vuestro juramento fué indebido, y vuestra ostinacion en defender la obra de la iniquidad y de la usurpacion, el mas indisculpable de todos los delitos. Por ventura ¿no veis que no hay nacion, no hay pueblo que no os acuse, que no hay viviente que no os condene? ¿A quién intentais seducir con la fuerza de vuestros juramentos?

Tuvisteis el descaro de decir que vuestro voto era el de toda la Nacion. Aun así la Nacion española jamás tuvo el poder de dar leyes á su Rey: pero volved vuestros ojos, aplicad vuestros oidos, y notareis cuál es el voto de la Nacion, cuál su voluntad general. Mirad esos ídolos de piedra que, resistiéndoos á adorar al verdadero Dios, adorabais encorbados, hechos pedazos, arrastrados, quemados y reducidos á la nada en todas partes. Escuchad esos gritos que se oyen sin cesar: *Viva la Religion; viva el Rey absoluto; muera la Constitucion*: no oireis otra voz en toda España. Ea pues, sino sois capaces de arrepentimiento, á lo menos no provoqueis mas vuestro odio. Vuestros juramentos por el Rey, estos son los que ejecutan de justicia vuestra conciencia y vuestro honor.

(2) *Idem.*

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

MIERCOLES 17 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AUSTRIA. *Viena* 25 *de agosto*. El Embajador de Francia va á celebrar hoy con la mayor pompa los dias de su Soberano S. E. ha convidado á todos los Ministros austriacos, al cuerpo diplomático y á los grandes. Se cree que este Embajador, como tambien los de Rusia, Inglaterra y Prusia acompañarán la Córte á Milan, donde residirán el próximo invierno. Sin embargo no saldrán de esta capital hasta que lo verifique el Príncipe de Metternich que será quince dias despues que SS. MM. No se sabe aun si los embajadores de las demas Potencias irán tambien á Milan. Se varía sobre la época del viage; hay quien la fija para fines de octubre, y otros pretenden se adelantará algo mas.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Cabra 11 *de setiembre*. Desde el 24 del pasado tenemos en esta villa, Montilla, Lucena y Priego las tropas del ejército del convenio de Ballesteros que están llenas del espíritu constitucional mas exaltado; y por esta confianza se ha dirijido Riego con unos 4D infantes y 1D caballos que sacó de Málaga á su encuentro; y ayer á eso de las 9 de la mañana se presentó Riego en el término de Priego con sus tropas en columna al frente de Ballesteros, que se hallaba en posicion hostil sobre el camino de Granada, y la division del general D. Ignacio Balanzat á la derecha del Calvario de dicho Priego: empezó el fuego de guerrillas, y Riego pidió parlamentar; accede Ballesteros, y juntos los generales, y tambien las tropas, exijió Ballesteros que las unas y las otras guardasen sus respectivos posiciones; se vienen los dos á Priego, se alojan juntos, comen y hablan, y no conformándose Ballesteros en dejarle las tropas que se le querian unir, hallándose cenando, la escolta de Riego acomete á la de Ballesteros, la desarma y aquél pone á éste preso en un cuarto de la misma casa; de lo que siendo sabedor Balanzat, habla á su tropa, y se dispone á obrar contra las de Riego, y ha man-

dado al comisario que se halla aquí le remita á Iznajar las raciones para su division, y que se le reuna el oficial y tropa que dejó aquí en dicho punto. (*Cart. part.*)

Segun otra carta, en el momento mas crítico llegó el General Bonemain, y atacando con sus tropas á las de Riego, las derrotó, huyendo precipitadamente este caudillo.

Madrid 16 de setiembre.

A lo que dijimos ayer sobre Pamplona solo hay que añadir: Que está abierta brecha en la ciudadela.

*** Las últimas noticias del Puerto de Santa María llegan hasta el 12 entrada la noche, y solo dicen: que se activan ya tan extraordinariamente los aprestos, que por momentos se esperaba el ataque de la Isla: que de Cádiz decian haber sido removido del mando Valdés, quien fué reemplazado por Alava: que habia llegado Quiroga desde Gibraltar á dicha plaza; y que SS. MM. y AA. continuaban sin la menor novedad. Puntualmente dan las mismas noticias desde Jerez á las 11 de la noche del propio dia.

— El capitan general de Castilla la Vieja ha destacado unos brillantes escuadrones sobre Bejar y Plasencia, y al mismo tiempo el general Conde de la Rochajaquelin, con toda su brigada, marcha sobre Trujillo. Mañana daremos razon circunstanciada de estas tan importantes como ciertísimas noticias.

Damos al público los siguientes documentos que hemos recibido de Plasencia, absteniéndonos de hacer alguna observacion sobre el brutal oficio del Empecinado, porque la contextacion de aquel ayuntamiento y su comandante de armas, no menos que la heróica revolucion de aquellos habitantes suplen cuantas observaciones pudieran hacerse, y bastan para desmentir las calumnias é imposturas que se vierten en tan abominable como atroz escrito.

Comandancia militar de Plasencia. — Exmo. Sr.: Noticioso por espías fidedignas que el Empecinado con 300 caballos se hallaba en Torrejoncillo el ocho del corriente con direccion á esta ciudad, traté por todos medios de promover el espíritu público de ella, para lo cual dí á la prensa la proclama de que acompaña un egemplar, poniéndola ademas en estado de defensa, cerrando las puertas de sus casi derrivados muros, construyendo fosos y parapetos en los sitios propios al intento, y confiado en el valor y pericia militar que adornan al coronel D. Francisco Ramon Morales, mi hermano, que comanda una columna de caballería é infantería, que aunque pequeña en número, tiene acreditada su grandeza de espíritu, no tuve reparo en decidirme con todos los habitantes de ésta á resistir al enemigo hasta morir ó vencer; y para darle á entender desde luego esta decision, mandé colocar

una bandera negra con cruz encarnada en el cubo ó torreon mas visible de la muralla, que tremolando en ella no dejase dudar á los rebeldes del espíritu de que se hallaban animados los defensores de la plaza, que se reducian, ademas de los que componian la columna dicha, á 100 soldados del provincial á que da nombre esta ciudad, y 30 ministros montados del Resguardo que está á mi mando; siendo la fuerza total de caballería 50 disponibles, y de infantería 150, acompañados de los intrépidos Placentinos, que á porfia corrian á incorporarse á las filas de los militares con algunos escopeteros de los pueblos que á virtud de un oficio que dirijí á sus respectivas justicias, hicieron venir en mi auxilio. Con este motivo, y el de impedir que los exaltados liberales que se hallan en esta intentasen tal vez cometer los absurdos que hicieron los de Alcántara al acercarse el enemigo, mandé publicar de acuerdo con el M. N. y L. Ayuntamiento de esta ciudad un bando de que incluyo copia á V. E.

El 9 por la mañana se me dió parte de haber llegado las llamadas tropas constitucionales á Galisteo con direccion á ésta; de cuyas resultas dispuse que la caballería que habia permanecido todo este dia en el campo de observacion se replegase de noche dentro de este recinto; saliendo escuchas de infantería de paisanos tan prácticos como decididos, que voluntariamente se prestaron á este servicio.

Al amanecer del 10 salieron las descubiertas de caballería, las que de improviso y sin noticia alguna se vieron atacadas por toda la columna de la caballería enemiga, por haberse puesto en movimiento tan luego como se retiraron las escuchas. Inmediatamente mandé tocar generala, y la campana de las casas consistoriales en señal de alarma general del pueblo, siendo tal el heroismo de los que le componen, que á pesar del bando en que se prohibia que las mugeres saliesen de sus casas, hasta éstas impávidas se arrojaban á los muros animando á sus esposos, hijos y hermanos á perecer antes que permitir la entrada de los infames. La tropa con los paisanos reglamentados cada cual ocupó sus puestos á que de antemano estaban destinados, saliendo fuera de la plaza el coronel D. Francisco Ramon Morales con el resto de caballería, mientras que sus abanzadas, haciendo un vivo fuego á medio cuarto de legua de esta ciudad, detenian al enemigo que formado en batalla intentaba penetrar la poblacion; pero viendo el denuedo con que eran acometidos por nuestra caballería, se dividieron en pequeñas columnas para acometer por dos puntos, como

lo ejecutaron. En vano pues fué su intento, porque ademas de la bizarría del gefe, oficiales y soldados de caballería que por todas partes los rechazaban, no pudiendo contener á varios paisanos que querian salir fuera de los muros, tuve que acceder á la salida de un pequeño número de éstos y algunos soldados, todos al mando del teniente de este provincial D. Antonio Serradilla, quienes divididos en guerrillas hicieron mudar de posicion al enemigo, el que acometiendo al puente de S. Lázaro tuvo la muralla que hacer fuego, con lo cual, poniéndose en fuga, se rescató un paisano que sin esto hubiera dado en sus manos; visto lo cual por los paisanos arrojándose algunos por la muralla ocuparon las posiciones que aquellos tenian. A las diez de la mañana, hora en que me hallaba en el torreon de la bandera negra, observando con la intrepidez que las tropas realistas rechazaban al enemigo por los puntos atacados, ví que se dirigia á la puerta de Trujillo precipitadamente el capitan que está á mis órdenes D. José García, el que conducia un pliego del vil Empecinado, cuyo contenido se reducia (hablando con el ayuntamiento y conmigo) á que se entregase la ciudad, y que de lo contrario la reduciria á cenizas, con todo lo demas que V. E. habrá visto por la copia que le dirigió esta autoridad, por no permitirme las circunstancias hacerlo yo directamente; el cual fué contestado con la energía y resolucion que caracteriza á los valientes, decididos á sostener los derechos del Rey, y su legítimo gobierno. Despues de ocho horas de fuego se retiró este cobarde con algunos heridos, sin haber causado daño á un solo hombre de los nuestros; robando á su retirada, una legua de ésta, toda la boyada de los desgraciados labradores que á pesar de haberles avisado con tiempo no habian trasladado sus ganados á otro sitio como se les previno; continuando su marcha al pueblo de la Oliva, ofició al ayuntamiento sin contar con mi persona, pidiendo 30 duros, y que entregaria la bacada que habia robado; cuyo pliego que conducian dos paisanos fué tomado por el teniente D. Antonio Moreno, comandante del punto llamado de la Fortaleza, y enterado de su contenido, hice venir á mi presencia á los conductores, tratando con el ayuntamiento que la contestacion debia omitirse como se omitió; diciendo solo verbalmente á los paisanos hiciesen saber al infame caudillo de aquella orda de ladrones que la respuesta no era otra que la de fuego y sangre, y que si queria, se personase en ésta á exigir los 600 reales.

Segun parte que he recibido hoy de la Oliva, Villar y Ahi-

gal, divididos en columnas, han hecho marchas y contramarchas, de modo que al presente se ignoran las posiciones que ocupan. Es digna del mayor elogio la conducta observada por los individuos del ayuntamiento que han permanecido en ésta, empleando todo su celo en que nada faltase á los defensores de la Religion, y acudiendo á todos los puntos de la muralla á excitar con su presencia el valor de paisanos y militares, acompañándoles el comisionado de policía y demas personas de distincion, con inclusion del clero secular y regular.

Recomiendo á V. E. el valor de los gefes, oficiales, sargentos, cabos, soldados y paisanos, que á porfia se han distinguido en la defensa de esta ciudad para que lo eleve á la consideracion de S. A. S. la Regencia del Reyno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Plasencia 11 de setiembre de 1823. — Excmo. Sr. — Gregorio Morales de Cabezuela. — Excmo. Sr. General en gefe del ejército de operaciones de Estremadura.

Y el tenor del bando que anteriormente se refiere á la letra dice así:

BANDO. El M. N. y L. Ayuntamiento de esta ciudad de acuerdo con el Sr. Comandante de las armas de la misma, se ha servido acordar:

1º En el caso de que el enemigo se aproxime, y la tropa toque generala, acudirán todos los paysanos que tengan armas á la plaza pública bajo las penas mas severas para ser incorporados al reten militar.

2º Todos los demas vecinos con sus mugeres y familias permanecerán en sus casas dispuestos á hacer todo género de daño al enemigo, si forzáre algun punto, y se entrare en la ciudad, en cuyo caso le incomodarán tirando á la calle todos los trastos de mas bulto que tuvieren, como bancos, mesas, sillas, &c., para que la caballería no pueda obrar ni hacer correrías.

3º Tan luego como se haga señal de alarma nadie saldrá de la ciudad.

4º Que sin excusa ni pretexto, todos los labradores presenten en la plaza los carros que tengan, para distribuirlos en caso necesario donde mejor convenga á detener los enemigos; para cuya operacion debe haber veinte ó mas trabajadores en la plaza para el manejo de dichos carros.

5º Caso de que se principie el fuego, no se permite que las

mugeres y niños salgan á la calle, con el fin de evitar las desgracias y mantener el órden.

6º Con el mismo objeto se previene á todas las personas que existen en la ciudad, y ántes de ahora fueron presas, y estén notadas de afectas al sistéma constitucional, que en caso de alarma subsistan en sus casas, sin salir de ellas con pretexto alguno bajo la pena de muerte, para cuya ejecucion queda autorizado cualquiera individuo bien sea militar ó paysano que halláre en la calle á alguno de dichos iniciados para conducirlos á disposicion del Sr. Comandante Militar, quien les hará fusilar en el momento.

7º A cualquiera persona, que durante el alarma ó defensa, tratáre de alterar el espíritu público bien sea con palabras sediciosas, ya buscando motivo para rencillas, quimeras ó division entre los defensores Realistas, será puesta en prision inmediatamente, juzgada y castigada severamente hasta con la muerte si la mereciere; sufriendo pena capital la persona que auxiliáre el enemigo, ya con noticias del estado y disposiciones de esta Plaza, ó con cualquiera otro auxilio. Dado en Plasencia á 8 de setiembre de 1823.—Francischo Lancho de la Plata, corregidor interino.— Gregorio Morales de Cabezuela, comandante de Armas.—Simon Muñoz Peñasco, Regidor.—Felix Vega Carvajal, Regidor.—Mateo Barrantes Moreno, Regidor.—Julian Oliva, Diputado.—Baltasar Sanchez, Procurador Síndico.—De acuerdo del M. N. y L. Ayuntamiento.—Ventura Delgado y Garrido, Secretario.—Juan Rodriguez del Castillo, Secretario.

Copia del oficio remitido por el Empecinado al Ayuntamiento y Comandante de armas de esta ciudad.

Me hallo con una division del ejército nacional al frente de esa ciudad. Esta fuerza se destina para restituir el imperio á la ley, y extinguir el gérmen de la guerra fratricida que hace algunas semanas se abriga entre sus muros, por la seduccion y las instigaciones de los enemigos perpetuos de las clases benéficas y productoras. Si la honrosa mision que debo al gobierno constitucional de S. M., fuere la de llevar el convencimiento á los ánimos sobre las ventajas de las instituciones que nos gobiernan, yo entraria gustoso en esta plausible tarea; pero el Rey está bien persuadido que las razones comparativas, los hechos y el tiempo serán mas poderosos que la seduccion, y los pretextos de los viles interesados en gozar de todas las fatigas del atareado labrador, del afanoso menestral, y de todos los productos del estado. Otro es el grave objeto de esta exoitacion. El caudillo del ejército fran-

des y algunos traidores aclimatados en España han arrojado la máscara, y el motivo de la invasion está ya reconocido hasta por los mismos que la cobardía ó interés lo ha plegado á la traicion y al abandono de sus juramentos. El Duque de Angulema ha sido saludado como Rey de España en Sevilla y en Jerez, por soldados franceses, y por despreciables afrancesados. Se ha hecho estensible una conspiracion fraguada por la misma mano para cometer el horrendo crímen de asesinar al Rey y toda su Real Familia. Es por fortuna casi general la persuasion de que la sangre y el dinero se prodigan por el ejército frances, para proscribir la augusta dinastía reynante, y transformar la España en una colonia esclava de la Francia, y en un teatro de ensayos tiránicos segun la faccion que manda en aquel reyno. El mismo Monarca que nos gobierna lo indica con bastante claridad en su alocucion á las Córtes ordinarias al concluir sus sesiones. En vano es todo, en vano las mentidas capitulaciones, las transacciones mañosamente imaginadas y esparcidas, y el enviar á las provincias los O-Donnelles, los Basecours, los Condes de Penne Villemur y algunos villanos Españoles que nada tienen de comun con la patria que por desgracia los vió nacer. Las armas nacionales triunfan en Andalucía, en Cataluña y en breve correrán hasta el Pirineo en seguimiento de los esclavos. — Me valgo entretanto del influjo de ese Ayuntamiento para que concurra conmigo á la extincion de esta lucha fraternal, y que persuada á los soldados, cabos y sargentos, que se hallen dentro de ese recinto, que dejando las armas y presentándose á mí, ó recibirán la salvaguardia necesaria para restituirse á sus hogares segun su voluntad, escepto los desertores que deberán cumplir el tiempo de su compromiso, ó serán alistados en las compañías de cazadores de Montaña; advirtiendo á los que tengan graduaciones de oficiales ó gefes, que desistiendo de sus extravios y trasladándose á este cuartel general, serán admitidos y tratados con el decoro que merecen sus clases. Las personas y propiedades de los habitantes serán respetadas, y los errores y extravíos de entendimiento generosamente indultados. — Espero que mi voz franca y amistosa y la voluntad del Gobierno serán escuchadas, porque de otro modo me veré conducido á la amargura de emplear toda la severidad de las leyes de la guerra, y de imitar el ejemplar de mi ilustre compañero el general Mina en Castelfollit, dejando á la posteridad la inscripcion donde fué Plasencia. Debo advertir que cuanto mas tardío sea el castigo, será mas espantoso. — Dios guarde á V. SS.

muchos años. Cuartel general de los campos de Plasencia á 10 de setiembre de 1823. — El Empecinado. — Señor Ayuntamiento y Comandante de armas de la ciudad de Plasencia.

Contestacion al oficio del Empecinado dada por el Ayuntamiento y Comandante de Armas de esta ciudad.

Pronunciada esta ciudad en favor de los legítimos derechos de su soberano el Sr. D. Fernando vii.º (que Dios guarde) Rey, absoluto de las Españas, ni puede ni debe retroceder en su decision. No es ya como V. S. dice el motivo de la invasion del ejército Frances el querer reducir nuestra madre Patria á una colonia de esclavos, ni tampoco la de crearse Rey y cabeza de ella, el Serenísimo señor Duque de Angulema, no, es sí la de restituir á aquella la calma y felicidad de que tantos años gozó cuando fué regida por padres como los Alfonsos, los Fernandos y otros, y exterminar de una vez el gérmen revolucionario que ya nos hubiera aniquilado. En cumplimiento pues de nuestros mas sagrados deberes debemos sacar á V. S. del engaño con que se halla fascinado, segun lo manifiesta en las espresiones de que, las armas nacionales triunfan en la Andalucía y la Cataluña; bien penetrados los principales caudillos de aquellas que no habia medio entre retrogradar ó perecer, adoptaron lo primero por tener aun sentimientos de humanidad, y haberles sacado el tiempo de la obcecacion en que yacían; díganlo pues los Ballesteros, los Morillos, y Palarea, Vigo y Roselló. ¿Pero para qué cansarnos? V. S. tambien como nosotros sabe que la causa de Dios y del Rey triunfó; así que este Ayuntamiento y Comandante de armas, invitan á V. S. para que escuchando la voz de la razon desista de su temerario empeño y se acoja bajo la proteccion de estas Autoridades, las que en nombre del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) custodiarán á V. S. con sus caballeros oficiales hasta que, dando parte á S. A. S. la Regencia del Reyno, conservando todos sus honores, una sus votos á la mayor y mas sana parte de los que componen nuestra Península; del mismo modo que los 200 soldados que acompañan á V. S. serán restituidos al seno de sus familias auxiliándoles para ello con todos los recursos que sean necesarios. — Si pues continuando V. S. en su estado de obcecacion y sordo á los clamores de los que dirigen su voz, quisiese emplear como dice toda la severidad de las leyes de guerra imitando con su ejemplo al espúreo é indigno español Mina, mil bayonetas decididas á morir ó vencer escarmentarán como deben ese horroroso atentado, y Plasencia que siempre se distinguió en

ser fiel á su Soberano está decidida con todos sus habitantes á ser sepultada en sus mismas ruinas antes que desistir del juramento que acaban de hacer ante la bandera que tremola en sus muros; repitiendo por último: *Viva la Religion, viva el* REY *absoluto el* SR. D. FERNANDO VII.º — Dios guarde á V. S. muchos años. Casas Consistoriales de Plasencia 10 de Septiembre de 1826. — El Corregidor Francisco Lancho de la Plata. — El Comandante de armas Gregorio Morales de Cabezuela. — Simon Muñoz Peñasco Regidor 1.º — D. Felix Vega Carvajal, Regidor 2.º — Juan Fernandez Muñoz. — Matéo Barrantes Moreno, Regidor. — Julian Oliva, Diputado 1.º — Baltasar Sanchez Sañudo, Procurador Síndico. — El Coronel Comandante de la Columna Volante de caballería é infantería Usares de Plasencia Francisco Morales 2.º de Cabezuela.

Vaya un cuentecillo, lectores del Restaurador, que no ha de ser todo oir sermones á estos machacas de mis compañeros. Cuidado que pestañee siquiera uno de los oyentes, ni deje escapar la mas pequeña tilde; porque aunque es cuento, ya sabeis vosotros que hay cuentos de cuentos, y tal pudiera suceder que el cuentecillo viniera á ser una verdad como una casa. Es pues el caso, que allá en no sé que tiempo, en un lugar, que tampoco tengo obligacion de señalar, vivia un albañil, ó mason, como se llaman en inglés los de tal oficio. Como el lugar era pequeño, y su habilidad no era grande andaba el pobre á tres menos cuartillo para mantener su dilatada familia. Por fortuna habia en el pueblo un hidalgo con uno de aquellos casarones antiguos: á la entrada del invierno advirtió que caia una gran gotera en el establo, y estrechado de la necesidad hizo llamar al maestro albañil para que diera vuelta al tejado, librándolos de aquella molestia. Le dieron valientemente de almorzar, pusieron el jarro á su disposicion, y reforzado mi hombre se encaramó al tejado y empezó á registrar teja por teja, con sorna para que durára el jornal y no le rebentára el trabajo. Al cabo de dos ó tres dias tropezó con una teja que teniendo un agujero en medio, en vez de despedir el agua á la calle, la remitia al establo causando la gotera. ¿Y qué les parece á ustedes que hizo? — Buena pregunta por cierto, oigo decir á todos. Romperla y poner otra nueva. — Pues no señor; él discurrió de esta manera; ínterin haya goteras yo tengo que comer, si las quito catateme hambreando todo el invier-

no, y así observó ácia donde caía la cama del hidalgo, y la plantó encima, encima de la cabecera de éste: cobró su salario, y mantenido á mesa y mantel se marchó á su casa asegurando que el mal quedaba remediado. A los ocho dias cayó otra chaparrada á media noche, y hete al hidalgo con la cama á cuestas alborotando la casa. Muchacha, llama al albañil.—Vino mi hombre, gastó otros tres ó cuatro dias, ¿y qué hizo? mudar la teja encimica de la cama de los muchachos. Llovió tercera vez, y tiene usted á éstos maldiciendo la gotera y saltando de la cama á media noche. Que venga el albañil.... Vuelve, y la planta sobre la cama de la moza; en fin ahorremonos de palabras, mudando la teja de acá para allá, pasó todo el invierno; hasta que allá en la primavera, habiendo ido á no se que diligencias hubo de tocar por adra la gotera en la cocina; no estando en casa, llamaron á su hijo, y éste muy ufano de que valia para algo, subió á su tejado, tropezó con la teja rota, la acabó de romper, puso otra nueva, y se acabó para siempre la gotera. Apenas llegó el padre cuando le contó su aventura, y éste lanzando un suspiro, y poniéndose las manos en la cabeza: ¡Desdichado de mí, exclamó, nos has perdido hijo mio; porque esa teja era nuestro mayorazgo! ¿Qué tal la tejilla, mis amados lectores? ¿Quieren ustedes la aplicacion del cuento sin arrodeos ni parola? Pues allá va, y al que le pique que se rasque.

Hay en las sociedades el dia de hoy una turba de hambrones, que el uno por jugador, el otro por mal entretenido, éste por holgazan, aquel por tonto no tienen que comer, y como el hambre es tan astuta ¿qué han hecho? inventar una cofradía de albañiles, y meterse á retejar por el estilo de este desdichado que acabamos de ver: ponderan el mal estado de la casa, lo carcomido del maderage, la necesidad de un retejo, la facilidad con que acabarán con las goteras; engañan al hidalgo, y con su mandilon al cinto, y la paleta en la mano, catatelos en el tejado. Analizan hasta las endrijas del ripio; menean y remenean todos los titeres; ponderán hasta lo sumo las mejoras que han hecho, se bajan, cobran, ¿y qué tenemos? el jarro enjuto, las magras consumidas, el bolsillo menguado, y la teja rota encima del hidalgo.

Llueve ó se hace llover; se alborota la casa; vuelta á los mandiles y paletas, remeneo al tejado, y... la teja rota en la cama de los muchachos ó de la moza, en la cocina, granero, &c. De suerte que las instituciones del siglo, constitucio-

nes, reformas vienen á ser una teja rota que vá de acá para allá rociando á éste, y á aquel, alborotando la casa, y dando de comer al maestro mason con su pandilla. ¿Miento? ¡Así no fuera tan verdad!

¡Qué reyno tan perdido! ¡Qué instituciones tan viejas y carcomidas!... ¡Qué leyes tan góticas! ¡Qué abusos! ¡Qué costumbres! ¡Qué antiguallas! ¡He!... Que hace agua; que se hunde el edificio social:.... Una revolucion. El militar saquea, el abastecedor del ejército roba; el juez desuella; uno gana el empleo; otro la banda; éste las talegas, aquel lo primero que encuentra... ¡Gracias á Dios, ya estamos á nivel de las luces del siglo! ya se acabó la gotera! Unas instituciones tan ricas, tan hermosas nos lo aseguran...

¡Qué llueve! No hay que temer; todo está seguro... ¿Seguro?... clama el amo en camisa enmedio de su habitacion: ¡no tiene mala traza!... con un diluvio de agua que inunda mi estancia, y á poco acaba conmigo. Remedio pronto á estos males. Los albañiles que no esperan otra cosa: aquí estamos nosotros, claman, todo se compondrá; un retejo. Se vuelve patas arriba el tejado, se menean todas las vigas; se trasladan tejas de aquí para allá; pellada aquí, paletazo allá; y ahora sí que no caerá gotera!... Venga el jarro, merienda, salario, empleos, y váyase consolidando el sistema sin miedo de goteras.

¡Qué llueve!... No importa; todo irá á la calle... ¿A la calle?... saltan los muchachos y dependientes en camisa todos. No tiene mal modo... Esto es un rio... ¿Sí?... Mandilones en cinto, paleta en mano... retejo, jarro, almuerzo, jornal y... vamos viviendo, y ande la teja rota.

Si el Restaurador tratára de retejar por este estilo, su marcha era tan sencilla como lucrativa: agugerearia su teja, y con ella, bajo de la capa de luces del siglo, niveles y demas parola del oficio, se encaramaria al tejado y la pondria donde fuera necesario, para chupar el jarro, y asegurar las tajadas, ó proporcionarse el salario y el empleo; pero como antepone morirse de hambre á vivir y medrar á costa del honor; lo que trata es de que se rompa la teja, y vivan seguros de la lluvia los moradores de la casa, sin ser el juguete de la estafa y sacaliñas de tanto tunante. Y así hecho un lince, aun no ve el tapujo, cuando se echa encima, y registra la teja á ver si es ó no la que conviene, y Dios manda. Los retejadores que ven que les va á

los alcances, y descubre sus enredos chillan, insultan, le aplican sus apodos, y quieren meter á broma el negocio; pero ¿callará por eso? No hay remedio. Se ha de romper la teja, aunque nos rompamos para ello los cascos. Lo hemos prometido así, y lo hemos de cumplir ínterin nos quede aliento para vocear: pero ¿bastan nuestras voces por sí solas? No: el remedio está en mano del hidalgo, y á nosotros lo que nos toca es señalársele nada mas.

Si el hidalgo hubiera subido al tejado y hecho levantar á su vista las tejas, y registrádolas por sí mismo, hubiera descubierto la trampa; rota la teja se hubiera ahorrado de molestias y dispendios. He aquí, pues, la conducta del gobierno. Hacienda tu dueño te vea, se dijo en todo tiempo, y cuando escasean los servidores fieles este axioma de precaucion se convierte en una medida de necesidad. ¿Se necesita para reparar el edificio social un buen Ministro? se busca, se le autoriza, se confia en él; pero como puede mudar la teja, se le observa tambien. ¿Se le coge en fraude? un castigo que atemorice á todos los ministros en lo sucesivo, y á buen seguro que se desmanden los demas.

¿Se nombran empleados de hacienda?... cuando esten mas descuidados vengan al bufete real las cuentas de éste ó aquel. Se examinan, ¿se le halla fiel? premio; ¿se le encuentra embrollon? ¿se da con la teja rota? hacérsela pedazos en la cabeza, y con esto todos andarán derechos.

¿Se establecen Audiencias y Chancillerías? venga ésta ó la otra causa: ¿administran justicia?... premio: ¿se dá con el soborno, con la picardía, con la teja rota? castigo tal que asombre al mundo, y enderece á los demas, y con estos ejemplares verán ustedes como no hay goteras.

Pero si saben que nadie les ajusta la cuenta, que el tejado solo es testigo de sus enredos, que todo se les pasa, ¿qué harán? mudar la teja, estafar al amo, alborotarle la casa; irle pudriendo, y destruyendo el edificio con mengua de su reputacion, y de la felicidad de sus domésticos.

Príncipes, ojo á la teja: ó se rompe, ó acaba con vosotros y con vuestros pueblos.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

(2 *cuartos.*)

SUPLEMENTO

AL NÚMERO 72 DEL RESTAURADOR.

El Intendente interino de la Carolina da parte al Gobierno con fecha 15 á las ocho de la noche, de que el general Riego está preso ya en uno de los calabozos de aquella cárcel. Le ha hecho preso el Comandante civil de Arquillos con algunos colonos.

Adoremos los altos y terribles juicios del Señor. El coriféo de la revolucion cae desde las estrellas, en donde habian querido erijirle su trono, á la oscuridad de un calabozo: y cae no á manos de un gran general, sino de unos pobres labradores.

¡Así humilla Dios á la soberbia impiedad!

MADRID: 1823.
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA, impresor de Cámara de S. M.

(2 cuartos.)

SEGUNDO SUPLEMENTO

AL NÚMERO 72 DEL RESTAURADOR.

Determinacion de S. A. R. el Sr. Duque de Angulema contra el ejército de Ballesteros.

"Podemos asegurar con certeza que el convenio ajustado entre el Conde Molitor y Ballesteros el 4 del pasado, se ha declarado nulo por S. A. R. el Sr. Duque de Angulema, á consecuencia de la traidora reunion de las tropas de Ballesteros con las de Riego. S. A. R. ha mandado al Conde Molitor que estaba en el reyno de Granada, al general Foissac Latour que estaba en Córdoba, y al general Vallin que estaba en Utrera, persigan unas tropas tan desleales y rebeldes hasta su entera destruccion." Jerez 13 de setiembre de 1823.

MADRID: 1823.

EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA, impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

JUEVES 18 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA. *Lóndres 3 de setiembre.* Escriben de la Habana con fecha del 12 de julio: estamos en la mayor agitacion, y todos suspiran por un nuevo órden de cosas. La mayor parte de los habitantes no se creen seguros con el estado político de la isla; y hay pocos extrangeros que se aventuren á salir de casa por la noche... — Algunas cartas de Fernambuco contienen nuevos pormenores sobre la escuadra portuguesa que salió de Bahía para Lisboa. El general Madeira evacuó la plaza el 2 de julio, sin que precediese capitulacion con los Bresilianos, ni convencion con el Lord-Cochrane para que permitiese paso franco á la escuadra. Por el contrario, habia apresado ya muchos buques de ésta. El 8 entró en el puerto de Fernambuco el Brick imperial el *Bahía* con las embarcaciones portuguesas la *Armonía*, *la Caridad*, *el Príncipe Real y el Ulysses* apresadas entre este puerto y el de Bahía. Estos buques tenian á bordo 400 ó 500 hombres de tropas. El capitan del *Bahía* refiere, que cuando se separó de la armada hacia sus esfuerzos el Lord-Cochrane para apoderarse de los buques restantes. Habia cogido 21 velas, y seguia el alcance al navío *Juan VI* á cuyo bordo iba Madeira con todo el botin hecho de las alhajas de las iglesias y de algunos particulares.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Mataró 30 de agosto. Queda mandando el bloqueo de Barcelona el Sr. Conde Curial, y han empezado de algunos dias á esta parte á enviar algunas granadas á la plaza que no han dejado de causar algun daño. Sala y compañeros siguen presos en la Fragata esperando la decision de París. Opinan muchos que les irá mal: otros somos de opinion contraria.

Id 3 de setiembre. Milans el 28 del pasado estaba dentro de Tarragona rodeado por el Mariscal Moncey y Baron de Eroles; y el 29 por la mañana se determinó á romper á todo trance, pero fué recibido con la mayor firmeza durante un fuego de seis horas

con mucha pérdida de una y otra parte, y no pudiendo lograr su intento se vió obligado á volvérse á encerrar en la misma plaza, donde permanece estrechamente bloqueado, y con dificultad podrá escapar, mayormente habiendo sido llamados á toda priesa dos regimientos por órden del Sr. Mariscal. (*Carts. parts.*)

Alza (cerca de Pasages) 12 *de setiembre.* Habiendo muerto en Pasages con sospechas de contágio hasta 15 personas con una fiebre muy aguda y ejecutiva, á resultas de la venida de un bergantin de estos liberales, procedente de la Habana, que ha andado en el tráfico de negros en la costa de Guinea, salieron ayer mañana precipitadamente las tropas que guarnecian aquel puerto á acamparse en esta poblacion. Con esta novedad toda la gente se consternó, y desde aquel instante todos los forasteros salen á donde pueden, no obstante de que Lezo y Rentería á nadie quieren recibir.

En el mismo pueblo de Lezo se ha establecido la Junta de sanidad, á fin de tomar cuantas medidas sean necesarias á evitar la propagacion, á cuyo fin se han puesto guardias desde la tarde de ayer, para que ningun sospechoso pase por aquel punto.

San Sebastian parece se halla en los mayores apuros: ayer enviaron dos parlamentarios los rebeldes al general francés, quien no los quiso oir, á menos que viniesen á entregarse: por tercera vez suplicaron encarecidamente les oyese, pues que con los muchos enfermos y falta de medicamentos se hallaban en gran consternacion. Por fin fué recibido el tercero, y aun no se ha traslucido lo que se ha tratado.

Se asegura que hace cuatro dias intentaron una salida de la plaza; pero que respondieron los soldados unánimes, que si todos los gefes no se presentaban á la cabeza de la columna, no harian la salida. Por este estado de insubordinacion é indisciplina se hallaban en completa anarquía.

Madrid 17 de setiembre.

Prometimos ayer dar razon circunstanciada de los movimientos de algunos escuadrones del Capitan general de Castilla y de los del general Conde de la Rochajaquelin; y fieles á nuestra promesa, presentamos la siguiente relacion que sabemos por un conducto de toda fe y crédito.

Paralizadas las disposiciones del general Odonnell contra la plaza de Ciudad-Rodrigo por falta de artillería y de zapadores y minadores; y no pudiendo establecer una batería móvil de obuses, de la que podia prometerse los mas felices resultados, atendido

del estado de aquella plaza y el moral de su guarnicion, se ha visto precisado á hacer algunas ligeras mudanzas en sus destinos á las tropas que tenia sobre el Tormes. Para esto han influido no poco las últimas instrucciones recibidas por el general Rochajaquelin, quien habiendo de obrar contra la misma plaza de acuerdo con el capitan general de Castilla, al llegar á Salamanca al frente de un regimiento de cazadores el dia 11 ha recibido órden de continuar su marcha á Trujillo con toda su brigada, compuesta de dicho regimiento y del de Usares y 7º ligero de infantería que debia entrar sucesivamente en Salamanca en los dias 13 y 15 del actual. No menos han contribuido á estas mudanzas los repetidos oficios de la ciudad de Plasencia, pidiendo la proteccion de dicho general, y mas los del ayuntamiento de Bejar que reclamaba los mas prontos socorros, porque el Empecinado rechazado por los heróicos habitantes de Plasencia se dirijia contra Bejar, y ya el dia 11 se hallaba á cuatro leguas de la ciudad. Esto determinó el capitan general de Castilla á mover sobre la direccion de Bejar á los escuadrones de lanceros del Infante D. Cárlos y cazadores de la Infanta doña María Francisca de Asís y á la compañía de granaderos del batallon ligero de Fernando 7º; encargando al comandante D. Matías Luengo Alderete marchase inmediatamente á Fuente-Roble, protejiendo la izquierda de los movimientos del general, impidiendo á todo trance que el Empecinado corriéndose por el flanco izquierdo amenazára su espalda y vejase de nuevo á los pueblos de Castilla; y que aprovechándose de la primera ocasion de destruir al Empecinado, procurase protejer al pueblo de Bejar, adelantando si era necesario los granaderos de Fernando 7º. Entre tanto sabemos tambien que dicho general ha dado órden al batallon de infantería de la Reyna doña María Josefa Amalia que de Palencia se habia trasladado á Valladolid, y es el 2º cuerpo de dicha arma que está organizando, para que inmediatamente se ponga en marcha para Zamora, donde deberá armarse con los fusiles útiles que á su disposicion dejó allí el general Marques de Marguerie, y fueron tomados á los revolucionarios de Palarea, Vigo y Roselló; cuyo batallon luego que sea armado debe incorporarse á la division para contribuir á dar á las operaciones del general el aspecto y aparato convenientes, que sin duda serán contra la plaza de Ciudad-Rodrigo, que no es fácil pueda ya recibir algun socorro.

RAZON INDIVIDUAL

DE LOS BUQUES

QUE COMPONEN LA ESCUADRA FRANCESA Y LA FLOTILLA

DELANTE DE CÁDIZ,

A las órdenes del señor Almirante Baron de Rotour.

	NOMBRES DE LOS BUQUES.	OBSERVACIONES.
	ESCUADRA.	ARTILLERÍA.
Navíos.	Centauro.	86 cañones de á 36 y 24.
	Coloso.	80 id. . . . . . . 36 . 18.
	Tridente	
Fragatas.	La Guerrera . . .	60 id. . . . . . . 36.
	La Venus.	58 id. . . . . . . 24.
	L. Antigona . . .	
	La Galatéa	
	La Nereida. . . .	44 id. . . . . . . 38.
	La Themis	
	La Cibeles	

	NOMBRES DE LOS BUQUES.	OBSERVACIONES.	
	FLOTILLA.		
Cañoneras.	Santo Cristo.	4 cañones de 4 y 4 pedreros.	Delante de Sti. Petri.
	San José.	2 id. de 10.	
	La María.	6 id. de 8.	
	El Jesus.	4 id. de 4.	
	La Concepcion. . . .	2 id. de 8.	
	La Regla	2 id. de 12.	
	La Perla.	1 id. de 12 y 4 de 4.	
[illegible]eras.	La Cármen	Con 25 hombres y 1 mor[illegible]	
	La Candelaria. . . .		
	Ntra. Sra. del Pilar.		

Co[illegible]	La Mos[illegible] . . .	24 id. . . . . id.
	La gabarra Marjouin. . .	8 cañones de pequeño calibre.
Brigs.	La Zebre	16 carronadas de 24.
	La Dragon	18 id. . . . . id.
	La Eutelope . . .	18 id. . . . . 18.
	La Liax.	10 id. . . . . id.
	La Liloise	6 id. . . . . id.

ESTADO aproximativo del personal de la Escuadra á las órdenes del señor C. Almirante Baron de Rotour, destinada al bloqueo de Cádiz.

5600 hombres comprendida la infantería de Marina.
1105 hombres embarcados en la Flotilla destinada para la primera expedicion y para otras á S. Lucar, Sevilla, Rota, &c.

4505 presentes.

A bordo del navío Centauro el 10 de setiembre de 1823.

El C. Almirante Comandante en gefe.
Firmado. — *Baron de Rotour.*

Bo[illegible]	Ntra. Sra. del Paño.	
	La Lampazo.	
Cañoneras.	La Currutaca	1 cañon de 16.
	La Betis	
	La Campana.	
	La Regla de Pastor .	
	La Santa Teresa. . .	
	San José y Ánimas. .	Necesita repararse.
	La Pagazo.	con 25 hombres y 1 pieza de 12.
	La Humilde.	
	San Rafael.	
	Obusera la Providencia. . .	Un obusero de 7.
Cañoneras.	Rosario de Paba. . .	
	La Bolera	25 hombres 1 cañon de 12.
	El Infante D. Cárlos.	1 cañon de 24.
	El Duque de Burdeos.	1 id. de 18.
	El Infante D. Francisco.	1 id de 24.
	Santa Justa y Rufina.	
	S. Francisco de Paula.	
	La Vírg. del Cármen.	
	La Preciosa	
	Santa Ána.	

El Ayudante de la Escuadra.
Firmado. — *S. L. Draurs.*

Noticias del Puerto de Santa María del 13 á las seis de la tarde. "Nada mas que preparativos y aparatos inmensos: ello dirá. S. A. R. ha recorrido la línea hasta Chiclana, y ha regresado. Villavicencio iba á San Lucar, dicen que á mandar. De Cádiz cuentan que han dado órden para que todos desde 16 á 60 años tomen las armas, y se exijen contribuciones enormísimas."

De Jerez idem á las ocho de la noche. Lo que publicamos en el segundo suplemento, el estado y voletin adjuntos.

De la Coruña con fecha del 10 se nos dice. "Ayer salió el regimiento núm. 37, que dicen va de guarnicion á esa Corte. Hoy tambien han salido dos batallones del 22, y mañana, dicen, saldrá el general Bourk quedando aquí solo el núm. 16 que vino del Ferrol, y dejó allí dos compañías. Debe llegar luego el brillante batallon del General que manda Alvarez. — La famosa causa de los famosos asesinos va como Dios quiere ó permite por nuestros pecados: si no se arranca de las manos donde anda ó mejor donde para, se volverá todo *merienda de negros*. Por aquí andan los marineros que llevaron á bordo los infelices sacrificados; y aun no se les ha tomado declaracion."

EJERCITO DE LOS PIRINEOS:

BOLETIN 33.

El Conde Molitor, comandante en gefe del segundo cuerpo, dá cuenta á S. A. R., que habiendo mandado al teniente general Bonnemain, que estaba en Baza, se dirigiese ácia Málaga por Almería y las playas del mar, con el fin de destruir los cuerpos enemigos aun existentes en aquella parte, mientras que el general Loberdó marchaba directamente contra Riego, quien habiendo remplazado á Zayas ocupaba á Málaga, esta doble operacion ha tenido los mas felices resultados. = Habiendo el general Bonnemain llegado el 26 á Gador, encontró allí un parlamentario del Brigadier Guendulein, comandante de un destacamento del cuerpo de Riego en las cercanías de Almería. Este oficial habia constantemente tratado de inquietar nuestra línea de operaciones, mezclándose con los destacamentos de la guarnicion de Cartagena, y habia hasta entonces rehusado acceder á las instancias del general Ballesteros para someterse; así pues el general Bonnemain desechó sus proposiciones y le hizo conocer que no podia considerarle sino como prisionero de guerra: se sometió á esta condicion, como asimismo los 700 hombres que mandaba, entre ellos 190 oficiales, y Almería fué ocupada el 27. Se hallaron allí varias piezas de artillería y municiones de toda especie. El obispo, los magistrados y toda lo poblacion salieron á recibir á nuestras tropas, y les han hecho la mas favorable y lisonjera acogida. = Una segunda columna mandada por

el coronel Salcedo y perteneciente al mismo cuerpo, tenia la posicion de Ugijar. El mariscal de campo L'Vasasseur la hizo atacar por 100 hombres del octavo Ligero á las órdenes del gefe de batallon Talabot, y la arrolló, dejando á un oficial y cinco soldados heridos sobre el campo de batalla, y muy pronto se vió obligado á rendir las armas en número de cerca de 400 hombres, entre ellos dos coroneles y varios oficiales. Los cuadros del 7.º Ligero, 4.º, 38 y 53 de Línea que se encontraban en las cercanías de Almería han hecho voluntariamente su sumision y han sido dirigidos sobre Granada con los prisioneros. Habiendo dejado el general Bonnemain una guarnicion de tropas Reales Españolas en Almería, continuó su marcha por Motril á donde llegó el 4, y ha dado en esta expedicion nuevas pruebas de su zelo. Alaba particularmente al coronel de Chasevil del 19 de Cazadores, quien ha cooperado perfectamente al buen éxito. Durante este tiempo el general Loberdó partió de Granada el 30 con cinco batallones de infantería, dos regimientos de caballería y siete piezas de artillería y se dirigia á Málaga á donde llegó el 4. Riego habia salido la noche antes con unos 2500 hombres. Las tropas que se encontraron allí, bajo las órdenes del general Porras, fueron hechas prisioneras en número de 450 hombres entre los cuales se cuentan 112 artilleros y 20 oficiales con 130 caballos. El general Porras y su Estado-Mayor tuvieron la misma suerte; y habiendo enviado el general St. Charmant en direccion á Velez-Málaga al regimiento 20 de Cazadores, sostenido por un escuadron del 10 de Dragones, esta caballería cargó la del enemigo durante cerca de tres leguas y se apoderó del coronel, un teniente coronel, un gefe de escuadron, diez y seis oficiales y 140 hombres montados, todos del regimiento nombrado Dragones del Rey, ademas de un hermoso escuadron de artillería á caballo, cuya fuerza era de 100 hombres. Al retirarse de Málaga, hizo Riego salir bajo la escolta de un bergantin y de un pequeño buque armado, diez grandes barcas cargadas de los rehenes y del dinero que habia sacado en el pais. = Luego que llegó el general Loberdó envió dos lánchas cañoneras en seguimiento de este convoy, lo alcanzaron y forzaron al barco armado y á ocho barcas á volver al puerto. Riego habia tomado la direccion de Velez-Málaga esperando sin duda meterse en Cartagena; mas el movimiento del general Bonnemain le obligó á dirijirse á las montañas, y el Conde Molitor tomó las disposiciones necesarias para perseguirle. = El general Loberdó alaba particularmente en esta expedicion al Mariscal de Campo St. Chamans, al Coronel Villate del 10.º regimiento de dragones, al Teniente coronel de Campigne del mismo regimiento, al Coronel Tessier de Mazonze del 20 de cazadores y al Gefe de batallon Flamand del 1.º de línea. = Igualmente ha dado cuenta elogiando á otros varios oficiales de tropa, y de estado mayor, como asimismo á varios sargentos y cabos, recomendándolos nominalmente á S. A. R. = Las operaciones del sitio de Pamplona comenzaron el 3 del corriente. Era necesario para que los Ingenieros pudiesen reconocer los alrededores de la plaza y abrir las trincheras, que el enemigo fuese echado fuera de las cercanías que aun ocupaba: en consecuencia el Sr. Mariscal, Marques de Lauriston, hizo atacar los arrabales de Rochappea y de la Magdalena, el convento de

S. Pedro, y la casa blanca situada sobre el camino de Tolosa, por la séptima division que mandaba el general de Famin, compuesta del 3.° ligero, 6.°, 9.° y 14.° de línea. Este ataque empezó á las cinco y media de la mañana, y á las siete y media los dos arrabales fueron ocupados por nuestras tropas, las que bajó de una lluvia de metralla se han apoderado con la mayor intrepidez de las casas que estaban agujereadas y atrincheradas. Por otro lado la duodécima division mandada por el Teniente general Pecheux compuesta del 20 ligero, 33 y 40 de línea apoyado por el tercer regimiento de húsares obraba de concierto con la division Española bajo las órdenes del Teniente general Conde de España al frente de la orilla izquierda del Argó. En esta parte el Mariscal de Campo Fermin con el 40 y la compañía de granaderos del Infante D. Cárlos ocupó el reducto del Príncipe, y el enemigo arrojado de todos sus puestos se vió obligado á entrar en la plaza.=El Sr. Mariscal Marques de Lauriston dá cuenta á S. A. R., que el ataque de los dos arrabales ha sido conducido con un vigor extraordinario por el General Fermin; que el General Quinsonas ha sido quien se apoderó del arrabal de la Magdalena, y que ha sido auxiliado con la mayor ligereza por los Generales Higonet y de Eressan.=A los gritos de viva el Rey, se tomó la casa blanca por el 3.° de ligeros, conducido por el Coronel Conde de St. Guilles, que fué gravemente herido como tambien el Gefe de batallon de Santa Colomba: el ataque de esta casa ha sido sostenido por el General Damremont de la 12 division, quien con un batallon del 20 ligero, hizo un movimiento de flanco muy ventajoso. Los Tenientes generales Pechers y España han maniobrado igualmente con mucho valor y habilidad: los ataques de la infantería han sido seguidos con una constancia admirable, por un escuadron del 3.° de usares, y otro del 3.° de cazadores dispuestos para sostenerlos en el caso que el enemigo hubiese intentado una salida. La conducta de las tropas de diferentes armas es superior á todo elogio y el Sr. Mariscal Marques de Lauriston, manifestando á S. A. R. los nombres de los que se han distinguido particularmente, le indica que ninguno de los soldados franceses han mostrado mas ardor y valor, que los que han tenido parte en este brillante ataque, con el que se ha logrado perfectamente lo que se deseaba, no habiendo costado mas que ocho hombres muertos y 60 heridos, no obstante las dificultades extraordinarias que ha habido que vencer. No ha podido saberse la pérdida del enemigo; por haberse verificado la accion bajo las murallas de la misma plaza.=En el cuartel general del Puerto de Santa María el 12 de setiembre de 1823. =Por órden de S. A. R.=El Mayor general.=Conde de Guilleminot.

Errata. *En algunos ejemplares del núm. 72, pág. 656, lín. 27, dice* revolucion, *léase* resolucion.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

VIERNES 19 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA. *Odessa 20 de agosto.* Segun cartas de Constantinopla del 15 de este mes, ha sabido la Puerta por correos extraordinarios que el 16 de julio se habia hecho definitivamente la paz con la Pérsia. No hay noticia alguna que pueda consternar mas á los Griegos; pero sus apasionados confian en que el Divan siempre indolente no sacará de ellos todo el partido que puede. —Se dice que el Lord-Strangford ha recibido de su córte algunas instrucciones relativas á los Griegos de la Morea. Los partidarios de éstos no omiten medio alguno para persuadir á todos que la Inglaterra ha mudado de sistéma con respecto á los negocios del Peloponeso: tienen sin embargo la desgracia de que no se les de crédito, antes bien, y generalmente se cree que el gabinete de San-James será el mas fiel aliado de la Puerta Otomana.

GRECIA. *Esmyrna 18 de Julio.* La Isla de Syra ha tenido que pagar á los buques armados de los Griegos una contribucion de cuarenta mil piastras en metálico, y cuatro ó cinco mil en provisiones. Es tan deplorable la situacion de la Isla amenazada á un tiempo por los Hydriotas é Ipsariotas que muchos la abandonan, trasladándose á Eslugrua. Entre éstos se cuenta á M. Fauvel, Cónsul de Francia, que habiéndose establecido en Syra despues que salió de Athenas se ha visto obligado á buscar un asilo en la Asia meridional.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Bloqueo de Pamplona 13 de setiembre. Son muchísimas las bombas que han tirado los sitiadores, y se sabe que han arruinado bastantes edificios, de modo que consternados los habitantes levantan sus gritos y lamentos al cielo, de lo que se rien y mofan los jacobinos y republicanos que abundan en aquella poblacion. Los infames caribes se hacen sordos á los consejos prudentes de los hombres de juicio y buenos españoles, que les suplican desistan de su empresa temeraria y capitulen. Por la parte de la ciudad que

mira á los franceses han cometido la barbárie de colgar de la muralla á un prisionero frances para que le viesen sus compañeros de armas; y en la muralla que mira á nuestros voluntarios han clavado á un voluntario de Navarra que tenian prisionero: es probable que le clavarian vivo. Este doble atentado ha irritado tanto á los sitiadores, que están desesperados, y deseando vivamente se les dé la órden de asaltar la plaza. Se asegura que para el dia 20 se pondrán hasta 18 baterías con direccion á la ciudad y ciudadela, capaces de arruinar en pocas horas la plaza y castillos. Son inmensos los trabajos que se hacen con este fin. — Los comestibles que habia en los conventos y casas de Pamplona los han arrebatado y metido en el castillo, de donde distribuyen diariamente la cortísima racion á los mismos á quienes despojaron de sus víveres. — Se asegura que han pasado al campo de los franceses unos 100 soldados del regimiento de Jaen, y éstos dicen que están resueltos á pasarse otros 200 mas.

En confirmacion de lo que anunciamos en nuestro número 71 sobre la capitulacion de Santoña, tenemos el consuelo de insertar la siguiente carta.

Vitoria 16 *de setiembre.* Santoña se entregó el 11. Toda la guarnicion queda prisionera de guerra. Un alcalde de las inmediaciones de aquella plaza asegura que habia en ella riquezas inmensas, porque todos los liberales de Bilbao y de toda la Vizcaya, y todos los de Santander y las Montañas habian depositado allí todos sus tesoros y riquezas, por juzgarla inconquistable. — S. Sebastian habrá de entregarse de un dia para otro. Se mantienen los sitiados de pan de habas únicamente, y esto muy escaso. — Pamplona en el primer bombardeo ha padecido infinito: 66 casas, 3 conventos y parte de la catedral han sido destruidas. Continúa el segundo bombardeo, y no sabemos si se darán á la razon. Se ignora el número de personas muertas. Dos soldados, que pudieron fugarse y han pasado por ésta, dicen que han fallecido muchas personas de hambre, y entre ellas algunas religiosas.

Madrid 18 *de setiembre.*

— La Gaceta de hoy anuncia que el Excmo. Sr. Marques de Talaru, embajador de S. M. Cma., salió anteayer á las 12 y media del dia con direccion al Puerto de Santa María. — Hemos visto una carta particular de Jerez fecha el 14, que dice ha comenzado el fuego contra el castillo de Sti. Petri y otros puntos de la Isla.

Para desengaño de muchos incrédulos que habiendo visto nuestro primer suplemento al número 72 y la Gaceta extraordinaria, dudaban todavía de la prision de su héroe invencible é inmortal, *sirvan los documentos siguientes que la preparaban y nos la confirman.*

Sres. Editores del Restaurador. Muy Sres. mios: Remito á ustedes los partes recibidos en la Intendencia acerca de los sucesos del traidor Riego y su division, pues el interés de destruir este monstruo y librarnos de su crueldad, estimula á cundir sus acontecimientos.

Vean ustedes en qué puede servirles su apasionado que les desea felicidad y besa sus manos. — Carolina 15 de setiembre de 1823. — Juan José Caballero.

El Caballero Corregidor de Baeza con la fecha que se nota, me dice lo que copio.

Corregimiento de Baeza. "Contestando al oficio de usted de este dia, debo manifestarle que en el dia de ayer fué desalojado el General Riego de la ciudad de Jaen, batido y puesto en fuga por las armas de las tropas francesas, tomando con el resto de su tropa ácia la Mancha Real, á donde llegó á cosa de las oraciones, pidió raciones y salió á las tres de su mañana ácia Jodar en donde le alcanzó la caballería del coronel de cazadores de la Guardia Real, y segun se ha dicho por un pasado del mismo Riego, quedaba herido éste y su caballo. La tropa acantonada en la ciudad de Ubeda, desde que hubo la noticia de la entrada de dicho General en Jaen, ha tenido piquetes de observacion en esta ciudad, y hoy se presentó toda la fuerza, la que ya se ha regresado á Ubeda. El referido Coronel salió de Bejijar esta mañana á las seis con direccion á dicha villa de Jodar, quedando la infantería en Bejijar, cuya posicion conservan á esta hora que son las nueve de la noche. Es cuanto tengo que decir á usted en contestacion á dicho su oficio. Dios guarde á usted muchos años. Baeza y setiembre 14 de 1823. — Vicente Jimenez Granados. — Sr. D. José Antonio de Araque."

Y lo traslado á V. S. para su satisfaccion y gobierno.

Dios guarde á V. muchos años. Arquillos á las dos de la madrugada del dia 15 de setiembre de 1823. — José Antonio Araque. — Señor Intendente interino de estas poblaciones.

En la mañana de ayer 13 del corriente se presentaron las tropas francesas con dos piezas volantes de artillería á la vista de la puerta de Martos de Jaen, y sus guerrillas tomaron tres ma-

nadas de ganado lanar, cabrío y bacuno, haciendo prisioneros en el mismo acto unos 50 hombres. En seguida se presentó igualmente en escuadrones en medio de la vega de dicha ciudad la caballería, haciendo llamada para que bajasen las tropas de Riego; y viendo no podian conseguirlo, incomodados los franceses, se reunieron tres batallones de infantería con una pieza de artillería, y tomando distintos puntos, tiraron la primera bala de cañon ácia la ermita de S. Roque, la que hizo replegar á porcion de hombres hasta la puerta Barreda: despues tiraron otras dos balas ácia el Calvario, donde se hallaba tropa de Riego, y replegada se dirigió ácia el convento de Capuchinos, con el fin de tomar el camino de la Manchuela; lo cuál observado por los franceses, avanzaron, y se echaron sobre la misma tropa, y en el rio se batieron los lanceros franceses de tal manera, que destrozaron el ejército de Riego, haciéndole bastante daño, con especialidad á la caballería de Santiago. El Sr. general Cisneros tambien hizo prisioneros al gefe de E. M., el edecan de Riego, y otros oficiales; teniendo dicho general Cisneros la satisfaccion de recojer en sus manos el baston de Riego, con inscripcion que dice: *Constitucion ó muerte*. Riego sigue como prófugo, y se ignora, por la dispersion que ha tenido la tropa, la que le acompaña. El baston de Riego lo ha dirigido el Sr. general Cisneros con posta al general francés que se halla en Granada, y todas las tropas siguen con entusiasmo á las francesas, que no perdonan instante para conseguir la prision de Riego. Aunque han mediado otras ocurrencias, de ellas no puede hablar el postillon por no haberlas visto.

Otra carta de la misma Carolina que tenemos presente, dice: En este momento que son las 8 y media de la noche acaba de entrar Riego preso: le conozco bien pues le tuve alojado 6 meses en mi casa.

Tercera junta preparatoria.

¡Otra vez agua!.... Este enemigo de Dios no vá á salir del *Quis vel qui* de las juntas preparatorias en toda su vida. ¡Vaya! seis cuartos mas mal dados que estos.... Lo mismo que si lo viera hay mas de cuatro lectores, que exclaman así al ver el título de este mi tercer artículo sobre Córtes. ¿Y qué mucho que lo digan cuando yo mismo lo decia al escribir? De vergüenza iba á dejar estas dos juntas preparatorias, y como hay [illegible] que las leí con esta mira; pero fueron tantas las maravillas que iban saltan-

do á cada párrafo, que no digo de vergüenza, pero aunque supiera que me habia de costar un ojo de la cara, antepondria ser tuerto á dejar pasar la ocasion de lucir mi habilidad en un campo tan fecundo. Porque seamos ingenuos: ¿quién sabria entonces que el dia anterior al 5 de julio es el primero del mismo? ¿Quién no lloraría con lágrimas de sangre la pérdida de una noticia tan interesante como la de que Martinez de la Rosa callaba lo que el Sr. Calatrava dijo en favor del órden de las galerías, y contra su señoría en la acta que admirábamos no se cuando; que reconvenido por este señor dijo la culpa, y enmendó la plana; que Moscoso y Becerra votaron contra la resolucion de Salamanca, y fueron aprobados los poderes de Valle y la Santa? Pero *hæc sunt peccata minuta, pasemus ad altera magna.*

Nuestros lectores se acordarán de aquella intrincadísima cuestion sobre Cepero, electo á un tiempo por dos provincias, ¿y nos habíamos de quedar sin decir oste ni moste en este asunto por la miseria de seis cuartos? Es imposible que entre nuestros lectores haya almas tan bajas como todo esto: ea, que no quiero creerlo... y así vamos soltando y oyendo, que es cosa de chuparse los dedos. *El señor Cepero*, dice el acta de 5 de julio, *nombrado en Cádiz y Sevilla...* Es de advertir que en la lista puesta al frente las actas de Cádiz, no tiene mas de un diputado que lo es D. Bartolomé Gutierrez de Acuña, y por consiguiente el tal nombramiento de Cepero por Cádiz ofrece al pobre historiador una antilogia capaz de rebentar al mas pintado. Cuidado que el tal Cepero da que hacer mas que todos los diputados!.. Porque si estaba nombrado por Cádiz, ó se inscribió en la nota que presentaron los ministros, ó no se inscribió? Si lo primero ¿cómo no le pusieron? Si lo segundo ¿por qué puerta se coló este hombre en el salon? ¿Quién creerá en unas listas donde se omite un diputado, ó en unas Córtes donde á la primera sesion se nombra nada menos que examinador de la comision de tres, á quien no estaba en el libro verde de los ministros por Cádiz, y estándolo por Sevilla ignoraba la comision de cinco que hubiera presentado los poderes? ¿Dónde leyó la comision este nombramiento si no le hubo, y si le hubo por qué no se estampó? Señores yo me vuelvo modorro, y no lo entiendo, para que hemos de decir mas de la verdad.

El señor Rovira sale aquí por Valencia, y suplente por Cádiz; y esto acaba de volverme loco si Dios no lo remedia; porque con Rovira no se habia metido nadie en las juntas anterio-

tes, y aquí me lo tiene usted danzando con Cepero. Victorica dice la comision que estaba nombrado por Burgos y Sevilla; y en la lista no aparece entre los de Sevilla: Azaola dice que por Burgos y las Islas Baleares, y no parece en éstas últimas: Cepero dice que por Cádiz, y no lo encuentro; de suerte que aquí anda un tracamundeo que no digo seis cuartos.... seis pesos duros doy yo al que me lo desenrede. Pero demos que sean errores de amanuenses, que es el último recurso de los que andamos mal entretenidos en estas borracherías de exposiciones: vamos á la resolucion, y precedamos geométricamente.

Problema 1º: Cepero electo por Cádiz y Sevilla debe representar á éste ó aquélla?

Resolucion. Debe representar á Sevilla.

Demostracion. La Constitucion prefiere el domicilio á la naturaleza; el señor Cepero tiene domicilio en Sevilla, luego debe representar á Sevilla.

Corolario 1º De aquí se infiere al parecer que el señor Cepero es natural de Cádiz, y que la comision diciendo que no constaba el lugar de su nacimiento, debia entenderse que no constaba jurídicamente.

Corolario 2º Se deduce, otro sí, que debió presentar el señor Cepero la fé de bautismo desde el 1º al 5 de este mes.

Escolio. Pudiendo hacerse el argumento demostrativo de esta suerte: el domicilio es preferible á la naturaleza: el señor Cepero no tiene naturaleza, luego es preferible el domicilio de Sevilla: nos quedamos con la pelota en el tejado.

Problema 2º El señor Rovira electo en propiead por Valencia, y suplente por Cádiz, ¿á quién debe representar?

Resolucion. Á Cádiz.

Demostracion: El domicilio antecede á la naturaleza; Rovira está domiciliado en Cádiz; luego debe representar á Cádiz.

Corolario 1º: Luego el señor Rovira está domiciliado en Cádiz.

2º. Luego es natural de Valencia.

Escolio: No es natural de Valencia; luego el corolario y su orígen son más falsos que el alma de Judas.

Escolio 2º. No tiene domicilio en Cádiz, luego la menor es falsa, y la resolucion tambien por aquella regla que la conclusion sigue siempre la parte mas floja.

Aquí me ocurre otra cuestion de alta política representativa, que hasta ahora no ha tocado ninguno que yo sepa, y en cuya re-

solucion debia fundarse esta última sentencia de las Córtes: *utrum* si el electo propietario por domicilio, y suplente por naturaleza debe ser suplente antes que propietario? Pero dejemos esto á los compiladores del derecho preparatorial, y vámos con otras cuestiones de mas peso.

Aplicado Cepero á Sevilla, y Rovira á Cádiz, de quien era suplente, entra la cuestion de si habiendo entrado éste último en el congreso con los poderes de Valencia, á quien no representaba ya, debia salirse hasta tanto que le vinieran los poderes de Cádiz. Caso el mas árduo y peliagudo que trató moralista hasta hoy. Como somos tan vengativos los serviles, á cada uno de estos casos me tienta el enemigo con unas alegrías tan endemoniadas, que no puedo con ellas. Anda, eso para que vean que los casos de los moralistas con que nos han aporreado el alma tantos años, son enfermedades de que no están exentas las Córtes; pero no consiento... vamos á la resolucion. Victorica decia que declarado diputado de Cádiz y ex-diputado de Valencia, habian espirado los poderes de ésta, y no teniendo los de Cádiz aun estaba allí aquel hombre como el alma de Garivay; y ó yo soy un porro, ó hablaba con cabeza Victorica... Y ¿qué les parece á ustedes que se resolvió? Que ni aun admitirse debia á discusion. — Pues si era claro que tenia razon. — Aguarde usted hermano que no se admitiera á discusion la propuesta de Victorica, ni sus dudas, como que no merecian la atencion siquiera del congreso. — ¡ Dulcísimo nombre de Jesus!.. ¡ Qué altísima, profundísima, remontadísima, incomprensibilísima, y todos los simas del mundo es la diplomacia representativa! Pero ¿en qué se fundan esos hombres? en la observacion hecha por Giraldo de que, " siendo los individuos de que se compone el Congreso todos diputados de la nacion española indistintamente, y no de las respectivas provincias, poco importaba que el Sr. Rovira asistiese ya como diputado de Valencia, ya como diputado de Cádiz, pues el hacer semejantes distinciones inducia al federalismo." Esto es lo que hay que oir en todo el mundo! Conque el congreso es, digámoslo así, una olla podrida, un charco de ranas, un botiborrillo donde indistintamente el de Cataluña representa al de Cádiz, y el de Badajoz al de Navarra, y el de Algeciras al de Asturias, y todos á todos, y todos á ninguno? Pues entonces, alma mia, ¿á qué contarle sus vecinos á cada provincia, y repartirle los representantes como quien reparte quintos, y pedirle poderes en papel sellado, y exi-

gir que sean naturales ó domiciliados con tantos otros requilorios de distinta, clara y terminante representacion? Demos de barato que esto fuera hasta entrar y nada mas, tratándose aquí de si tiene ó no tiene derecho á entrar Rovira, ¿á qué salirse con la pata de gallo de que entrados allí todos son unos olivos y aceytunos? ¿A qué la salvajada de que la distincion de representaciones induciria al federalismo cuando la base de toda la nueva legislacion es federal y pactista por sus cuatro costados?

Pero la grande cuestion agitada en esta tercera junta es la de los representantes de Ultramar. ¡Qué divinidades no ofrecen aquí las resoluciones de la junta! El decreto de 22 de mayo habia acordado el modo de suplir esta representacion. Un millar de reclamaciones habian impugnado el decreto y combatido como nula la tal eleccion. Siendo nula es claro que los nombrados con sus poderes y todo lo demas era radicalmente nulo. ¿Qué haria aquí el congreso? Con una finura sin igual prescinde de la cuestion principal, y examinando únicamente el papel sellado, las formalidades &c. de las elecciones las declara válidas y muy válidas, que es como si dijéramos que pleiteándose sobre si yo tengo ó no tengo derecho á nombrar Arzobispo de Toledo, se dijese, prescindamos de la cuestion, y mírese si el título está en el papel y formulario de estilo. Es que tiene unos distinguos la ciencia liberal... que... ya, ya... Basta y aun sobra de juntas preparatorias.

ANUNCIO. ***Coleccion de documentos que manifiestan la conducta del Obispo de Urgél en órden á las innovaciones en materias Eclesiásticas hechas por las Córtes de Madrid en la segunda época del régimen constitucional.***

La da á luz el mismo Obispo con el objèto de que la Nacion y la Iglesia tenga noticia de lo que en cumplimiento de su ministerio ha representado en diversas ocasiones al Gobierno y á las Córtes, y para dar principio á la grande Coleccion que deberá formarse de los escritos que los Obispos de España hayan dirijido á aquellas autoridades para que en todo tiempo consten sus esfuerzos por conservar ilesa la autoridad de la Iglesia en unos dias en que se ha visto tan combatida, y en que ha sido tan dificil sostenerla. Se vende á 6 rs. cada egemplar con el objeto de que su producto sirva para la reparacion del Seminario Conciliar de Urgél. Se hallará en la librería de *Collado*, calle de la Montera.

MADRID:

EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA, impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

SABADO 20 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA. *Wurtburgo 1° de setiembre. Correspondencia particular.* Tenemos la satisfaccion de anunciar que se han arreglado finalmente los negocios eclesiásticos de nuestro reyno (de Baviera), y que reyna la mas estrecha union entre el gobierno y la Santa Sede.... Se espera que aquel acogerá favorablemente la súplica del clero, para que las dotaciones de los obispados se fijen en bienes territoriales. Un ministro de mucha influencia lo ha prometido así, y creemos no habrá sido en vano. Obrando nuestro gobierno en perfecta union con las Córtes de Viena y Berlin para reprimir todo lo que puede causar algun desórden, y queriendo contribuir en cuanto pueda á que se ejecuten rigorosamente los decretos de la Dieta germánica del mes de setiembre de 1819, ha tomado nuevas disposiciones contra las sociedades de los estudiantes en las universidades de Baviera. Ha mandado ademas que todos los que aspiren á algun empleo público presenten certificacion de la autoridad competente, como no han pertenecido á ninguna de ellas. (*Drapeau blanc.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Salamanca 17 de setiembre. El Empecinado que habia llegado á dos leguas de Bejar, ha variado de direccion marchando por la sierra de Gata ácia la Plaza de Ciudad-Rodrigo con 419 reses bacunas que ha robado en las inmediaciones de Plasencia. El Comandante D. Matias Luengo Alderete, que con los granaderos de Fernando VII y una compañía de cazadores á caballo, se adelantó hasta el mismo Bejar, ha recibido órden de marchar inmediatamente al punto de Tamames. El General, vá á salir en este momento para S. Muñoz sobre la derecha de Tamames; y todas las fuerzas concentradas por estos movimientos consisten en 380 bayonetas y 360 lanzas y sables, con las que aproximándose á la plaza, se pone en proporcion de atacar al Empecinado, cortarle la salida si ha entrado en ella, y dar principio á mas eficaces operaciones contra la misma plaza. De ella han salido en estos dias 50 lanceros, á poner en contribucion de todas especies el pais á un radio de 8 á 9 leguas; pero han retrocedido tan pronto como se adelantó un es-

cuadron de cazadores. = El general La Rochajaquelin que en la mañana de ayer salió para Bejar y Plasencia ácia Trujillo, cubre tambien con estós movimientos del general las direcciones de flanco de su brigada; y puede asegurarse que todo presenta el aspecto de una convinacion que debe producir los mas felices resultados en favor de la desgraciada y oprimida Estremadura.

Madrid 19 *de setiembre.*

Precioso oficio del Empecinado al Ayuntamiento de Plasencia, al que debiendo hacerse un largo comentario, nos contentaremos con anotarle ligeramente.

Como los defectos del entendimiento jamás pueden ser tan criminales como los de la voluntad, los que envuelve el oficio de VV. SS. de esta fecha, no hubieran producido en mí otra impresion que compadecerme de los estrechos límites que poseen las humanas luces; mas como estoy convencido que una ambicion desmedida que existe bajo la sombra de la mas refinada hipocresía, ha dictado un escrito que si bien no chocaria con el estado de incivilizacion en que por desgracia yacía esta nacion en los tiempos del feudalismo, es escandaloso en el presente destinado por el Autor de la naturaleza á hacer conocer á los hombres los derechos (1) que les dió, y de que ninguna sociedad puede privarles, me he determinado á dirigir á VV. SS. este papel, no ya para que me entregue las llaves de una ciudad cuyos habitantes tanto aprecian el vil título de esclavos, sinó para manifestarle los horrores que preveo va á sufrir, si aquellos que los dirigen no cesan de extraviar su razon alucinada.

No son doscientos soldados los que me acompañan; son sí cuatrocientos (2) cuya mayor parte se compone de cuerpos de línea que tantos dias de gloria han dado á su patria, y cuyo ardor y entusiasmo por su felicidad necesita mas bien ser contenido que excitado. Las capitulaciones de que VV. SS. me hablan, no existen sinó en la imaginacion de los que quieren reinar sobre la ruina de sus compatriotas, y en los periódicos que como el Restaurador están bajamente vendidos á la intriga y al oro seductor (3).

(1) ¿Y es el Empecinado el órgano por el que en este siglo han de venir los hombres en conocimiento de los derechos que les dió el Autor de la naturaleza? Quien oiga hablar al Empecinado de derechos, de feudalismo y de incivilizacion, ¿qué juicio formará de la civilizacion liberal? Al oirle dirá cualquiera: *Habló el Buey y dijo Muuu.* ¡Válganos Dios y cómo medramos!

(2) Auto en favor de los heroícos placentinos. No deja de hacer honor al general Empecinado está síncera confesion...

(3) ¡Qué bien suena *la intriga* y *el oro seductor* en los labiotes

Yo tengo la franqueza de anunciar á VV. SS. mi llegada de Badajoz, en donde se sabe oficialmente (1) que el ínclito general Ballesteros ha derrotado una fuerte division del general Molitor, obligándole á encerrarse en la Alhambra de Granada (2), y que el *hijo espúreo Mina* ha batido completamente en repetidas acciones el ejército de Moncéy, que pide refuerzo á toda prisa si ha de existir en Cataluña de una manera defensiva: y últimamente, aprecio mas el título de ciudadano (3) que la Constitucion me concede, que el de general de las armas que para satisfacer los caprichos de un tirano se ve en la necesidad de oprimir á los padres, á los hijos, á los esposos, á los hermanos y á la sociedad toda, cuya felicidad no puede existir á la sombra de un sistema arbitrario. Penetrado de estas ideas jamas retrogradaria (4) en la noble carrera que he emprendido, aun suponiendo que la infamia y la perfídia pudieran hallar abrigo en los corazones de los Ballesteros, Palareas, y otros mil y mil patriotas que han jurado perecer antes que sucumbir á la tiranía.

VV. SS. miran como el apoyo de sus maquinaciones á un ejército que pertenece á una nacion ilustrada, y los que como yo

del Empecinado! ¿Si hablará por boca de ganso? Creemos que sí: son expresiones con que saludan y bendicen al *Restaurador* los mismos liberales de la Corte y fuera de ella. Ni el *Restaurador* podia prometerse, ni quiere otros elogios de semejante casta de pájaros; pero en tanto oigan, oigan la *franqueza* del Empecinado.

(1) Y lo veria sin duda en el *Constitucional Estremeño*, encargado de publicar las noticias oficiales; y en la *Botica* de D. Salvador Piriz Macedo, Plaza de la Constitucion, donde se admiten las suscripciones al tal periódico sin periodo. Si conforme es en la *botica* fuera en la *taberna* seguro tenian sus editores un suscritor perpetuo en el *Empecinado*.

(2) ¡Pobre Molitor! ¡encerrado en la Alambra! oficialmente lo sabrian tambien los liberales de Madrid que lo publicaban con la misma *franqueza* que el *Empecinado*, y aun sé pavoneaban de que *Riego* venia á sacarle del encierro y llevarle á Badajoz. Y ahora ¿qué dirán? Ya dijimos ayer algo de lo que dicen: dejémosles que se consuelen, y venga Riego de la Carolina..... Y sigan Mina y Milans encerrados en Barcelona y Tarragona, que no faltará quien los saque.

(3) Y nosotros se lo otorgamos de buen grado; pero nos es sensible que al ciudadano *Empecinado* no se haya coartado ya de una vez la facultad de oprimir padres, hijos, esposos, hermanos y pueblos enteros á la sombra de esa Constitucion productora de tantos tiranos como hay Empecinados ó ciudadanos, que todos son unos.

(4) Ni es fácil: está ya muy curtido en esa *noble carrera* que emprendió, la única con que puede saciar á su arbitrio su ferocidad, su pillaje y vandalismo.

siguen con constancia la senda que marca la ley fundamental ven su triunfo en los síntomas de amor á la libertad que ese mismo ejército presenta á cada momento despreciando generales y oficiales realistas: no son á la verdad de la categoría de los Morales y Santiagos Leones (1), bien conocidos en este pais por sus maldades, y por las persecuciones que por ellas han sufrido bajo todos los sistemas de gobierno.

Concluyo este papel con anunciar á VV. SS. la pronta destruccion (2) de Plasencia si sus vecinos no entran en el camino de la razon y de su interés propio, para lo cual les invito á que se valgan de toda su influencia para evitar que un pueblo desengañado, pero tarde, maldiga á los autores de sus desgracias que hoy victoreaba con un necio entusiasmo.

Doy á VV. SS. este aviso como prueba de mi generosidad: con la misma les devolveria trescientas reses vacunas que un oficial de mi columna ha hecho conducir á este punto pertenecientes á esos habitantes, sino tuviese presente el inaudito atentado que hoy han cometido contra las armas nacionales, y la necesidad de una tropa que no se mantiene del pillage (3) á que están

(1) Cuidado que habla el Empecinado, que si en los seis años no sufrió persecuciones en Valladolid y en tierra de Aranda, no fué por falta de maldades, sino por sobra de Abogados y protectores. ¡Y que este hombre se atreva á hablar de los Morales y Santiagos Leones! ¡ De un Morales á quien mira Plasencia como su ángel tutelar!

(2) Esa es tu carrera noble: esa tu ciudadanía: esa tu gloria, Bárbaro! y eso lo que hemos visto en todos tus oficios y proclamas; sangre, destruccion, muerte...

(3) ¿De qué se mantendrá aquella banda de ladrones tan digna de ser conducida por el *Empecinado*? De multas, como la que ahora echaba á Plasencia, que ha exijido en los infelices pueblos donde no han podido oponerle la heroica resistencia que esta ciudad. De multas de 60 mil rs. para redimir 300 reses vacunas pertenecientes á pacíficos labradores: de multas que en el lenguaje de estos destructores de la sociedad se canonizan de justas, equitativas y fundadas en Constitucion. Y ya no son 300 reses: son 419, segun se nos dice, las que llevaba á Ciudad-Rodrigo esta gente que no se mantiene del pillaje: mientras tanto las tropas realistas que están batiéndose contra estos caribes carecen de muchos artículos; y si se adoptára el medio de equiparlas á cargo de los que nos han conducido á tal extremo... santo Dios! ¡qué picardía! ¡qué robo! qué arbitrariedad! clamarian. Pues el Restaurador clama y no dejará de clamar porque á tantos infelices como han reducido á la miseria esas hordas de bandidos, debiera indemnizárseles con cuanto tuvieren los que les han causado tantos daños: el Restaurador clama porque á costa suya se habilite y equipe prontamente la milicia realista; y se les imposibilite de volver á repetir iguales escenas, para que así tenga pronto cumplimiento la primera parte del juramento de ese monstruo.

acostumbradas las tituladas realistas. Los propietarios ó una comision, si gusta, podrá presentárseme poniendo á mi disposicion 3∅ duros de multa que ese pueblo debe sufrir; cantidad que se considera como la tercera parte del valor de las reses (1).

VV. SS. concluyen su papel con los vivas á los objetos que aparentan amar, y yo lo termino con el único que da mi corazon á la ley por quien he jurado perecer (2) ó triunfar.

Dios guarde á VV. SS. muchos años. Cuartel general de la Oliva á 10 de setiembre de 1823. — *El Empecinado.*

Con fecha del siguiente dia en el mismo pueblo de Oliva dirijió otro oficio insistiendo en la remision de los 3 mil duros, y convidando con su generosidad acostumbrada á que vuelvan al *camino de la ley* los Placentinos.

— Nada de particular sabemos con respecto á Cádiz y á la Isla. — Sabemos sí que hoy se ha dado órden á los Guardias de Corps de S. M. existentes en esta Corte para que esten prontos á salir ácia Andalucía,

---

ARTÍCULO REMITIDO.

Mucho me maravilla, señores editores, que siendo tanto lo que por Madrid circula y la reputacion que goza cierta produccion intitulada *Usos, costumbres &c. del pueblo soberano,* se mantengan ustedes mudos y pasivos sobre su valor y mérito (3). Debe ser éste tan general y acomodado al paladar de todos, cuando tal priesa se dan á comprarlo que parece haberse agotado la primera edicion; y aun la segunda, será feliz en su despacho (4). Los distinguidos con el título que modestamente se han dado de *liberales*, desconociendo el significado genuino de dicha voz, son los que se abalanzan con mas ánsia á las tiendas en que se vende, y esto inspira cierta desconfianza á los realistas; pues sospechan que hallando aquellos

(1) ¡Qué bien entiende su señoría el señor Empecinado esto de reses! ¡Buen vaquero, que ajusta á ojo!

(2) Nos conformamos.

(3) No tan *mudos y pasivos*. Ya en 31 de julio núm. 29 el Restaurador se significó bastantemente contra los *Usos y costumbres*, y no quiso sondear mas la llaga por no irritar á una clase entera constitucionalmente *semi-amnistiada*, que no es responsable de los delirios y voltariedades del señor de los *Usos.*

(4) Hemos advertido que cualquier periódico ó folleto que sea algo favorable al liberalismo, tiene un despacho asombroso. ¿Será porque los liberales son mas generosos y despilfarrados, ó porque ellos son los depositarios del numerario robado en los tres años?

gusto en la lectura, forzosamente *latet anguis in herba*, ó como decimos en español, *hay gato encerrado*. Yo solo tengo noticia de su contenido por relacion verbal de un curioso, que al mismo tiempo que me informaba en este punto, me añadia algunas observaciones sobre la pluma que lo produjo, ponderándome cuan fecunda habia sido en folletos, durante los tres últimos años de anarquía. Me dijo ser la misma que tanto dinero habia reportado á su dueño con los célebres cuadernillos titulados *Lamentos de un Pobrecito Holgazan*; los cuales tenian la gracia de ridiculizar y cubrir de befa y escarnio los *usos y costumbres*, nó del pueblo, sino de la nacion Española bajo el sistema puro Monárquico en que vivió y floreció por tantos siglos; llevando por añadidura el chiste de retratar con rasgos no menos socarrones á muchos de los personages que en aquel tiempo habian debido sus dignidades y condecoraciones á la voluntad libre del Soberano, sin cortapisas ni sugestiones de cuerpos representativos; y esto con tal propiedad que á las pinturas no les faltaba para ser conocidas mas que el rotulo de Orbaneja: aunque en los ejemplares que él regalaba á sus compinches, cuidaba de añadirlo al márjen, con lo que quedaban bien recomendados al furor de los liberales. El nivel de su desprecio y mofa los igualaba á todos, y allí danzaban revueltos y confundidos obispos, generales, oficinistas, canónigos y frayles demandantes; no siendo menos de extrañar que dirijiese particularmente su mordáz venablo á los diezmos eclesiásticos, á que segun es fama fué deudora esta pluma á los vuelos que ha podido dar por el mundo (1). Agotada esta materia, y habiendo perdido ya la novedad, que es la fuente del dinero, se dedicó á la crítica de los procedimientos é irregularidades del gobierno anárquico, con lo que se halló, sin quererlo, en el camino de la justicia, dandonos por entonces el gusto de ver salir un caño refrigerante por la boca de una sierpe (2) Mas como

(1) Esta ingratitud á la Iglesia, á quien muchos señores diezmeros lo debian todo, ha sido muy comun en los tres años. Mas consiguientes los partícipes legos, como Moscoso, Toreno y otros señores, defendieron en Córtes su pitanza con herboroso celo.

(2) Hemos dicho en nuestro periódico que en los cuatro primeros meses del imperio constitucional este oráculo jacobinizaba, y dimos algunas muestrecitas de sus errores. *La impugnacion del discurso de Chateaubriand, el discurso de la libertad de imprenta, el exámen ó apología de los masones, una representacion á Arco Agüero, Las cartas de D. Justo Balanza*, muchos artículos del *Constitucional* de Mora &c. &c. son los partos dignos de esa pluma fecundísima. Los que abortó en la época de la restauracion, son bien conocidos, y desazonaron á sus cofrades.

él mismo habia dado ya las armas y el ejemplo de personalizar la sátira, los contrarios que no eran ranas en esta bendita escuela, dieron con él en la cárcel, donde no encontró siquiera el derecho de quejarse. En cuanto al actual folleto me dijo mi informador que todo su artificio consistia en lo que llaman barajar: lo que no estrañé en una pluma que dicen haber sido en las manos de su dueño sucesora de la baraja. Deslumbrar confundiendo principios, ideas y sentimientos, es la treta de su sofistería: con ella aspira á presuadir que el pueblo que en 1808 se sublevó simultáneamente en todas las poblaciones de España para resistir á Napoleon, y completó con amenazas á los gobernantes á que prescindiendo de consideraciones políticas se lanzasen en la arena para mandarlo y conducirlo al victorioso fin que obtuvo; el pueblo que con clamores y demostraciones de fidelidad quiso estorbar la salida de su Soberano de España; es el mismo que en 820 concurrió á la plaza de Palacio á pedir la Constitucion; y el mismo que en 823, lleno de horror y de justo resentimiento por la opresion de estos tres años, quisiera ahora que sus tiranos sufrieran el peso de un castigo merecido, y no se transijiese con ellos. ¡Qué inocencia! ¡qué candidéz! Pero esta pluma de paloma que todos sabemos es de cuervo ¿no se acuerda de lo que deja estampado en cien folletos anteriores? ¿Cómo se olvida de la tinta que ha gastado para probar que el *pueblo soberano* de los tres años estaba reducido á ciento ó doscientas personas de *levita y pigotes*, que por mas que hacian no podian nunca arrastrar consigo á los de palo y chaqueta? ¿que aquél salia de los cafés, y éste de los talleres? ¿que aquél ha sido respetado de las tropas constitucionales en los mas rabiosos tumultos, y éste ha sido degollado sin piedad á las puertas de Madrid? Nada hay mas sabido que la espresion con que este pueblo se escusaba de tomar parte en compañía de los demagogos: pues mirando con desden sus asonadas decia, *eran cosas de gente de levita.* Cien de éstos y no el vecindario de Madrid, clamorearon la Constitucion el dia 7 de marzo; y si en las últimas conmociones se observó mayor concurso, ha sido efecto de las diabólicas maniobras de las sociedades secretas, y particularmente de la institucion de la milicia local que

Para reconciliarse con ellos atravesó *Los usos*, y seguidamente *La batalla de las platerías*, mutilada nos dicen, por la censura. ¡Qué lástima! ¿Por qué no la dejarian correr íntegra y sin castraduras para alabanza sempiterna de este Protéo literario?

introduciendo algun comprometido en cada familia pobre, lograban tener en ellas celosos predicadores de sus máximas y doctrina. No negaré yo que el pueblo de 808 es el mismo que ahora persigue á los que denomina *negros*: pues debe serlo del mismo modo que es igual el sentimiento que los mueve. Entonces gritaba: *Viva Fernando y mueran los que se oponen á que reyne como sus abuelos*," que eran los napoleonistas; y ahora grita lo mismo contra los *negros*. Esta identidad es la que hace espeluznar á la pluma del folletero, esforzándose por cubrir de ridícula ignominia á este pueblo que denomina *soberano*, y es este mismo epiteto el que descubre su barajadora malicia; confundiendo el pueblo liberal, que es el que se atribuye la soberanía, con el legítimo español que siempre ha blasonado de obediente y sumiso á su soberano, que es D. FERNANDO VII.º de Borbon. Este pueblo quema y no roba las casas adictas al favorito en 1808: este pueblo quema y no roba cuatro tendajos de liberales en 1823. Quiere castigar, y no aprovecharse de los despojos. Si hubiera querido robar impunemente, harto lo hubiera logrado cuando las logias y comunerías le incitaban á que se asociase con ellos para la ejecucion del atentado contra Vinuesa, de lo que llamaron batalla de las Platerías, y cuando la célebre bacanal en favor de los ministros masones. Entonces los azuzaban para que como perros rabiosos devorasen la vida y propiedades de los serviles. Todo se les hubiera hecho bueno como se abonaron los horribles asesinatos que pudieron efectuar por sí mismos; mas el pueblo del dia que no presume de *soberano de vidas*, se mantuvo tranquilo espectador, y si ahora se quiere tomar algun desquite, se reprime y contiene á la menor voz de la autoridad.

Por último, bien se deja ver que por mas que haya diversificado sus producciones esta dichosa pluma, jamas ha desmentido su verdadera secta, que es la de los que cometieron el primer error ó político pecado original; que por lo tanto fundan su principal interés en que se vayan cubriendo ensuciaduras, y echando velos y mas velos; como si por eso se pudiese impedir el que la corrupcion trasciendа, y se inunde la atmósfera española de fetidez y gusanos.

Traten ustedes mas estensamente este asunto que no hago yo mas que bosquejar, y cuenten con el aprecio de su suscritor

L. R.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA, impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

DOMINGO 21 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

DINAMARCA. *Copenhague 16 de agosto.* La relacion hecha á nuestra Córte desde Sevilla por el Sr. de Morgenstern, ministro plenipontenciario cerca de S. M. C. sobre la revolucion republicana que acaba de verificarse en la Península, ha motivado una pronta decision sobre el particular. Convencido S. M. que todos los tronos son solidarios, ha mandado á su encargado de negocios el Sr. de Morgenstern pase á Madrid para residir cerca de la Regencia de España, único gobierno legítimo de este Reyno hasta la libertad de S. M. C.

FRANCIA. *París 11 de setiembre.* Un diario ha anunciado con fecha del 9 de este mes, que el señor Contra Almirante Baron Hamelin habia muerto de resultas de una fiebre de cerebro. Los periódicos del 10 han repetido la misma noticia. Tenemos la satisfaccion de desmentirla positivamente. S. E. el Ministro de Marina y de las Colonias, ha recibido la noticia oficial de que el señor Contra Almirante dejó la rada de Cádiz el 31 de agosto, á bordo de la gabarra la *Bretonne* que le ha conducido á Brest. La relacion del Contra Almirante Rotours, que da parte de ello, tiene la fecha del primero de este mes. (*Gazet. de Franc.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Puerto de Santa María 16 de setiembre. Se anda en nuevas negociaciones, y nada se trasluce de ellas. Se susurró hoy si se aprovecharia esta noche bonancible para el bombardeo; pero habiendo enfriado ya se duda. Hay una gran batería casi concluida contra el castillo de Santi Petri.

Madrid 20 de setiembre.

Son las 11 de la noche, y la Gaceta extraordinaria publica la rendicion de Pamplona y su ciudadela, en virtud de capitulacion concedida por el Excmo. Sr. Mariscal Marques de Lauris-

ton., quedando la guarnicion prisionera de guerra. —Tambien sabemos que quedó prisionera la de Santoña, conservando los oficiales sus grados, *si S. A. S. la Regencia del Reyno tiene á bien acceder* á la capitulacion.

—Por varios papeles interceptados aparece que la fuerza que sacó Riego de Málaga era 1930 infantes y 850 caballos; y suponiéndole posteriormente con 5@ hombres, se colige que unos 2@ de Ballesteros serán los que se le reunieron.

— Sabemos que de Córdoba han salido Carabineros reales para conducir al preso Riego, quien escoltado de franceses y á disposicion de las autoridades españolas ha sido trasladado de la Carolina á la ciudad de Andujar. *Por todas partes se viene á Madrid*

—Tenemos á la vista los *Espectadores* de 7 y 8 de este en Cádiz. En el de 17 se cuenta la convocacion, junta preparatoria, instalacion de las Cortes extraordinarias en el dia 6; mensaje al Rey para que asistiera á las 6 de la tarde; respuesta de S. M. excusándose *con la premura del tiempo y no hallarse preparado*; apertura de las Cortes y lectura del discurso en que los Ministros hacen decir al Rey entre otras cosas lo siguiente muy notable: "Lo que os manifieste mi gobierno, mostrará tambien palpablemente quan infructuosos han sido los esfuerzos hechos para obtener una paz honrosa, porque el enemigo empeñado en llevar adelante su propósito de intervenir contra todo derecho en los negocios del Reyno se obstina en no tratar sino *conmigo solo y libre*" A las 7 1.ª sesion: quedan luego en secreta: concluida ésta entran en otra pública en la misma noche, se leyó la exposicion del gobierno y el presidente habló en el mismo sentido que va anotado en las palabras de S. M. Nombrase una comision encargada de examinar el mensage y de dar su dictámen. — En el dia 7, segun el *Espectador* del 8, el señor Galiano individuo de la comision lleva la palabra, y dice entre otras cosas: que en los documentos de la memoria presentada por el gobierno "aparece el estado deplorable de la nacion, las defecciones de algunos de los gefes militares, los reveses á ellas consiguientes: de resultas nuevos desastres y escasez absoluta de fondos. Las tentativas del gobierno para obtener suspension de armas y una negociacion que guiase á una paz honrosa; los esfuerzos del mismo, hasta ahora infructuosos, para interesar en la mediacion á una potencia neutral y poderosa, y la respuesta del enemigo ne-

gándose á admitir otra basa de armisticio ó tratado que la *entrega del Rey y su Real Familia*, y la de la Isla Gaditana á las tropas francesas, en la esperanza de que S. M., ya en su poder, daria ó al menos prometería á la nacion las instituciones que en su sabiduría pudiera juzgar ser las mas convenientes á las costumbres y á la índole de sus pueblos." He aquí solemnemente desmentidas las patrañas con que hombres enemigos han calumniado al Príncipe libertador, suponiéndole miras opuestas á la alteza y dignidad de su persona augusta. ¿Diráse acaso que en la oficina del *Restaurador* se han fraguado estos documentos irrefragables? No creemos que llegue á tanto la locura. El *Restaurador* procede con mas tiento, circunspecion y pundonor que todos los *Tramoyistas*, y que los lectores de mala fé, ó proletarios y de corta vista. El Espectador en sus discursos se queja de este rigor de los libertadores; laméntase de los extremados apuros de los sitiados; cuenta la premura y militares apremios con que se exijian 8 millones; habla enfaticámente de una inmediata explosion y de los síntomas que pusieron á esta ciudad en la situacion alarmante que presentó en la mañana de antes de ayer (el 5), y concluye con que hasta algunos diputados y altos empleados del gobierno entraban en la broma.

— Un estudiante pobre que desea recibir el grado de Bachiller en teología en cualquiera Universidad del reyno, nos pregunta: ¿si tendrá necesidad de consignar la cuota que señaló la Direccion general de Estudios en el arancel aprobado por las Córtes? *Respuesta*. Dos estudiantes no pobres nos avisan que han recibido el Bachilleramiento en una Universidad, consignando antes la referida cuota.

— De una ciudad muy principal de Castilla la Vieja, nos escribe un Voluntario realista (y no es corto), y nos dice: "Cada vez que leo los Restauradores ó cualquiera papel donde se hace el debido elogio de los Voluntarios realistas, se me quema la sangre y me llevan 400D..., al ver que en todas partes hay mas entusiasmo en los Ayuntamientos que en éste. El pueblo no puede hacer mas que franquearse; pero el Ayuntamiento, nada; todos son pelillos: serémos ya como 380 sin que tengamos un tambor por cuenta del Ayuntamiento." Sin llegar á los Puertos pudieramos citar algun Ayuntamiento al que se arguye de la misma apatía, que no es malicia: y sentirémos vernos precisados á decirlo todo y sin rodeos.

Nos parece auténtico el siguiente documento que, manuscrito, andaba ayer en altas *manos. Algo oscuro está el desenlace de esta comedia. Nuestros lectores cotejarán este papel, cuyas primeras palabras nos parece deberian ser* Serenísimo Señor, *y no* Españoles, *con los documentos oficiales que publicamos en seguida; no olvidando que la noticia que dimos en el segundo suplemento al número 72 es auténtica. El tiempo desenredará las tramoyas. Entretanto confiemos en el valor, sabiduría y prudencia del Príncipe libertador, á quien es dado desenmarañar este caos de embrollos.*

Españoles: tranquilo aguardaba con el ejército de mi mando los felices resultados del convenio celebrado con el Exc. Sr. Conde Molitor, y aprobado por S. A. R. el Sr. Duque de Angulema, ocupándome únicamente en conciliar los ánimos de los españoles, como el medio mas eficaz de remediar los males de la afligida España; cuando se presenta á mis acantonamientos el general Riego, con pretensiones que la Nacion repugna, y á las que yo no podia acceder; y provocándome á una lucha, que mi corazon resistia, pero que mi deber y el honor militar, me mandaba aceptar. En consecuencia, dispuse las tropas de mi mando, para recibir al enemigo, y resistir sus tentativas; y considerando que el soldado deberia entrar con tibieza en semejante lid, me puse al frente de los cazadores, para vencer su repugnancia, y recordarle sus obligaciones. Mis temores y esperanzas se realizaron, y mis tropas siguiendo mi ejemplo, arrollaron á cuantos enemigos se presentaron; pero no buscaba Riego el triunfo de sus intentos en la honrosa contienda de las armas; le fiaba á maquinaciones tenebrosas, y su fin, segun acreditaron los sucesos, era insurreccionarme el ejército, y en medio del desórden y la confusion, aumentar el número de sus partidarios, y con ellos prolongar los padecimientos de la Patria. Al efecto, y sin duda con preparacion anterior, y aparentando horror á la peléa, que ellos mismos provocaron, arrojan sus soldados las armas, y corren á abrazarse con los mios, clamando: *union*, y repitiendo *vivas á Riego, á la Constitucion del año 12, y á Ballesteros*, ofreciéndome al mismo tiempo Riego el mando de los suyos, y de las tropas todas de Andalucía y Extremadura, suponiendo acaso en su acalorada imaginacion, que estas promesas pudieran comprometerme en sus miras, ó mas bien con el designio formal de seducir con ellas á mis soldados, para convertirles despues en instrumentos de sus pretensiones: ¡incon-

siderado! Ni Riego conoce á Ballesteros, cuando tal presumia de mí, ni sabe apreciar las virtudes militares de este ejército. Si el sincéro placer que experimentaron muchos de mis soldados al ver concluida amigablemente una escena, que tan sangrienta parecia al principio, pudo sorprenderlos, y hacerles olvidar por algunos instantes la disciplina á que estan acostumbrados, dejándome sin accion ni fuerza para destruir en su origen tan criminal proyecto; bien pronto se recobraron de su primera sorpresa, y enterados de los designios de Riego, reconocieron sus deberes; ninguno quiso incorporarse en las filas de este gefe. Entonces, y atento solo á salvar mi ejército, sin consideracion alguna á mi persona, mandé acampar mis tropas para separarlas de las de Riego, que tambien se hallaban en este pueblo, en fuerza de los acontecimientos anteriores, quedándome solo con una pequeña guardia en mi alojamiento. Malogrados así los trabajos y combinaciones de los actores de esta trama, y desvanecidas las esperanzas que concibieron de que este ejército sostendria sus empresas, Riego concibió y llevó á cabo la idea de apoderarse de mi persona, y desarmando mi guardia me arrstó en mi alojamiento con el gefe de Estado mayor y otros principales del ejército que se hallaban en mi compañia. Cuál fuese el objeto de esta prision y por qué no se ha llevado á efecto, Riego y sus cómplices podrán decirlo, como igualmente podrán calcular los hombres de bien el grado de alevosía y perfídia que envuelve este atentado. Yo me limito á publicar este suceso tal como ha pasado, á fin de que la malignidad no le desfigure, ni la ociosidad tenga lugar á interpretaciones siniestras, teniendo la satisfaccion de anunciar al mismo tiempo que no solo se halla en todo su vigor la disciplina de este ejército, si uno que su indignacion contra la conducta del general Riego, ha penetrado sus filas, y en su virtud muchos oficiales y soldados han reconocido su extravío, y se han presentado á mis órdenes contándose entre ellos los lucidos y acreditados españoles de Numancia y España. Riego camina en desórden y acosado por todas partes, sin poderse fijar por esta razon al punto á donde se dirige, aunque se sabe ha pasado por Martos.

Españoles: constante en mis principios de contribuir en cuanto pueda á la felicidad de mi Patria, y convencido de que ésta exije la reconciliacion de todos sus hijos, deponiendo cada uno en sus sagradas aras las pretensiones particulares que le animen, tomaré cuantas medidas estén á mi alcance para evitar semejantes

acontecimientos, y perseguiré con todas mis fuerzas al que sordo á la voz de la humanidad, y olvidado de estos sentimientos intente alimentar por mas tiempo la tea de la discordia civil que nos devora, destruyendo los saludables efectos del convenio ajustado con el Sr. Conde Molitor, que estoy resuelto á sostener á toda costa como base de la pacificacion deseada. Cuartel general de Priego 13 de setiembre de 1823. — Francisco Ballesteros.

DOCUMENTOS.

Comandancia militar de Cabra y su partido. VIVA EL REY SOBERANO. Á las 12 del dia 11 del corriente llegó á Iznajar el general Balanzat con la division de su mando, permaneció alli hasta la mañana siguiente en que se vino á Rute con sus tropas, excepto la que se le habia reunido perteneciente á las acantonadas en Priego con el general en gefe Ballesteros, que se regresaron á dicha villa.

Fué tal el mal trato, que dieron en Iznajar al destacamento de 35 hombres mandados por un capitan que remití á aquel punto el dia 15 del pasado que se han visto en la precision de escapar protegidos por sus patrones disfrazados y muchos de ellos apaleados por los oficiales y soldados de las expresadas tropas de Ballesteros que los perseguian por realistas con el mayor furor; cuya conducta acredita bien el espíritu que reina en ellos por la constitucion. Esta misma tropa con su general Balanzat, segun oficio de este fecha de ayer, regresará á esta villa donde tenia su canton no obstante que piden raciones para aquel punto.

El regente de la Real jurisdiccion de la villa de Priego dice á el de ésta lo que á la letra copio — VIVA EL REY ABSOLUTO.— Siendo como á las 7 de la mañana del dia 10 se alborotó este pueblo con motivo de haberse aproximado el traidor Riego, é inmediatamente el señor general Ballesteros se puso á la cabeza de sus tropas y á poca distancia de esta villa se encontraron de que hubo algun tiroteo resultando cinco muertos y algunos heridos, y habiéndose suspendido dicho tiroteo se oían voces que decian *Viva Riego*, ignorándose hasta esta hora qué trataron los dos generales; mas su resultado fué entrar todos juntos, y los generales en una misma casa, pedir con mucha altivez alojamientos y raciones de todas clases hasta el número de 60, y á la tarde cundirse la voz que era preso el general Ballesteros y su guardia desarmada, y á las tropas se les mandó salir fuera del pueblo, y como á las 8 de la noche del mismo dia se me pidió en el térmi-

no de dos horas, 2000 reales, 600 panes, 300 fanegas de cebada, 200 pares de zapatos ó alpargatas y 300 cabalgaduras dejándome al mismo tiempo arrestado en una de las piezas de la casa capitular con centinelas de vista, y con la amenaza de que en aquella misma noche saldria atado á la cola de un caballo, porque era la causa del armamento del pueblo, y que hubiese tomado la nota de servil por toda la España: sin embargo de todo este aparato pude preparar mi huida á los campos: hablar de esto seria nunca acabar; mas remitiéndome á lo que VS. me pregunta digo que en el dia de ayer llegó Riego á Alcaudete, echó de contribucion 1250 rs., y á las cuatro horas se salió del pueblo: hasta la presente ignoro su direccion; pero la dispersion de sus tropas es muy grande, pues en ésta solamente han entrado en esta mañana aun mas de 300 hombres de todas armas. El General Ballesteros se halla dentro de esta villa; va reuniendo todas sus tropas: ignoro cuál sea su idea.

A Montefrio, Algarinejo y Carcabuey va remitiendo las tropas que se le presentan.

Es cuanto puedo manifestar á V. S. en contestacion á su oficio de este dia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Priego y setiembre 12 de 1823. — Antonio Vicente Torralvo. — Sr. Regente de la Real jurisdiccion de la villa de Cabra. " Aunque se han recibido contestaciones de Luque y otros pueblos sobre la direccion de Riego, nada contienen de nuevo á lo que tengo participado á V. S. sobre la misma, añadiendo solo para que V S. califique mas, como corresponde, el espíritu que reyna én las tropas de Ballesteros y de que tanto he hablado, basta decirle que en la noche que estuvieron en Iznajar pusieron sobre el rotulo en que dice *Plaza del Rey Soberano*, un gran papel con la inscripcion de *Los Generales vivirán y el Rey morirá.*

Dios guarde á V. S. muchos años. Cabra 13 de setiembre de 1823. — Felipe de la Corte. — Sr. Comandante general de la provincia de Córdoba.

Relacion oficial presentada por conducto del Excmo. Sr. D. Victor Saez, Ministro de Estado, al Excmo. Sr. Duque del Infantado, Presidente de la Regencia, en Jerez de la Frontera, escrita por D. Juan Garrido, teniente coronel graduado.

El incremento que tomó la revolucion de la América del Sur,

á medida que se prolongaba la guerra, desde su principio del año de 1810, produjo hasta el año de 1820 los desgraciados efectos bien sabidos de reducirla á solo el Vireynato del Perú, que conservaba á sus órdenes desde Guayaquil por el Norte hasta setenta leguas al Sur de Potosí donde se halló hasta esta última época el ejército llamado de operaciones en los cantones de Tupiza, Moxo, &c.

Perdido Buenos Ayres, Chile, y cuasi toda la costa firme se formó en Lima un ejército de 9 á 10㉈ hombres para prepararse á una invasion que se anunciaba desde la pérdida de la accion del Maypu en 5 de abril de 1818. Esta se realizó en efecto en setiembre de 1820, presentándose los enemigos en la costa del Perú sobre Pisco con 4 á 5㉈ hombres chilenos y porteños al mando del general disidente San Martin, provisto ya de una escuadra superior á la nuestra desde que nos tomaron la fragata *Isabel* en noviembre de 1818.

La aparicion sola de los insurgentes hizo sublevar las provincias de Guayaquil y Trujillo de acuerdo con las mismas tropas que las guarnecian, y aun varios pueblos de los contornos de Lima siguieron poco despues. El batallon de Numancia que se hallaba en Lima recien mandado de costa firme por el general Morillo se pasó á los enemigos en su totalidad, y con diferiencia de un dia perdimos la fragata *Esmeralda*, y fué batida una division nuestra al mando del brigadier O-reilly á 40 leguas de Lima. Estas desgracias y otras acontecidas en el corto tiempo de cuatro meses estimularon á los gefes del ejército á quitar el mando del Vireynato al teniente general D. Joaquin de la Pezuela, y darlo al de igual clase D. José de la Serna, atribuyéndolo todo á las disposiciones de aquel, y por motivos que aunque ignora, debieron persuadirles que solo de este modo se evitaba la ruina total de aquellos paises.

El resultado á lo menos los lisonjea, y corresponde tambien al empeño y desinterés con que hoy se trata de conservar aquella parte de América, á pesar que las circunstancias por lo pronto parecian amenazarlos mas despues de dicha deposicion.

A fines de enero de 1821, que sobrevinieron las enfermedades y la hambre por el bloqueo del Puerto y sublevacion de los alrededores de la Capital, obligaron á emprender la retirada de Lima sobre el Valle de Jauja en junio de 1821, retirada que fue un bosquejo en pequeño de la de Moscow, pues el ejército aniqui-

lado, parecia mas bien compuesto de moribundos que de soldados: apenas se repusieron éstos un tanto, bajaron en setiembre del mismo año con una fuerza muy inferior á la del enemigo, que consistia en 8 á 10 hombres de toda broza, de quien hicieron burla sin que se atreviesen á salir de sus tapias de Lima, por cuya inmediacion, á tiro de fusil, pasó el ejército Real, compuesto de 1800 infantes y 10 caballos lucidísimos, entrando en los castillos del Callao que luego capitularon por falta de víveres, y regresando dicha pequeña division al citado Valle, sin mas desgracia que la de la desercion, que fué grande. Esta operacion que fue mandada por el general Canterac dió la mayor gloria á las armas españolas.

De vuelta de esta expedicion sobre Lima, se redoblaron los esfuerzos, y á la verdad con absoluta necesidad, pues fué tambien una época crítica que no atrajo la pérdida total, tan solo por la incapacidad y cobardía de los enemigos. Entonces, para dar mayor impulso á los medios de aumentar y organizar las tropas, el Virey pasó á situarse al Cuzco, centro del Vireynato; el brigadier Valdés á Arequipa, para tomar el mando de una brillante division que, operando en combinacion con el ejército del mariscal de campo D. José Canterac, se logró dar la accion de Ica el dia 7 de abril de 1822, que se ganó sobre el enemigo que tendria como 2500 hombres en dicho punto, sin que escapáran arriba de 130, la que hizo salir de los apuros de falta de fusiles, y mil pertrechos mas, que hacian suma falta, de modo que á no ser por la infame entrega de las fragatas *Prueba* y *Venganza*, únicos buques españoles cuanto mas de guerra que aun permanecian en el mar del Sur, ni aun la costa de Arequipa se hubiera visto bloqueada todo el año de 1822. Dicha entrega fue en diciembre de 1821. Esta victoria de Ica que sin duda alguna seria el móvil para reconquistarse toda la América meridional con muy cortos sacrificios de la Península, produjo unos efectos cuyas ventajas se van adelantando cada dia mas.

Cuando la retirada de Lima todos los pueblos y tropas de los insurgentes se hallaban llenos de orgullo, y con la firme confianza de ver en todo el año de 1821, concluida la guerra en su favor; cuasi lo mismo se figuraban los ya abatidos soldados del Rey, á excepcion de sus principales gefes, fiados en sus buenos deseos; pero todo hacia probable un porvenir funesto, lo que hizo propagar la opinion contraria, y fomentar las ideas de revo-

lucion en todas las provincias donde aun permanecian las armas reales.

En semejante situacion, es preciso confesar y hacer justicia á la misma razon por la prueba auténtica de los acontecimientos posteriores que solo un desvelo incesante, unas medidas sérias y sin mancha, y en fin un esfuerzo sin igual podian haber ocasionado un contraste tal que volvieron en favor de las tropas españolas cuantas ventajas tenian entonces las enemigas.

La accion de Ica repuso el espíritu del soldado, hizo mantener las provincias en tranquilidad, sino por voluntad por miedo, y aun se puede decir que se ganó aquella de muchos que ya en parte iban conociendo tambien que solo males, miserias, robos y desolacion les habian acarreado los que tomaron el ilustre, pero fingido nombre de libertadores, para arruinarlos alucinándolos.

Consternados los limeños y demas por dicha victoria, marchó el general S. Martin á Guayaquil en agosto de 1822 á pedir algun auxilio de tropas al rebelde Bolivar que se hallaba en dicho punto despues de consumar cuasi del todo su obra de Costa Firme. Regresó en setiembre con 2⊗ hombres aguerridos en la insurreccion. Se tomaron en Lima disposiciones activas, de las que fué víctima S. Martin, pues la Junta de Tres que habian creado en su ausencia, le manifestó ser ya poco necesario, y le estimuló con desaires á regresar á Chile, y despues á Mendoza, su patria natal. Formaron una expedicion de 3500 hombres que debia desembarcar en Arica, sobre la costa de Arequipa, donde ya el brigadier Valdés, lleno de alegría y entusiasmo, se preparaba á recibirlos con las esperanzas mas lisonjeras. Otra de igual fuerza debia operar por tierra sobre el Valle de Jauja contra el general Canterac, quien marchó á reforzar al brigadier Valdés á Arequipa con alguna infantería y caballería que juzgó sobrar en Jauja, cuyas tropas dejó al mando del brigadier Loriga.

En estas circunstancias estaba la costa del Perú en la única proporcion que se habia presentado en todo el año de 822, en 1.º de diciembre, dia en qué ya habia aparecido sobre Arica parte de los buques de la espedicion enemiga, á los 56 dias de navegacion; llegó dicho comisionado al Rio Janeyro de donde no pudo salir hasta mediados de abril: posteriormente por carta del general Canterac se sabe la completa derrota de dicha expedicion en Moquegua, 30 leguas del punto donde desembarcaron, la cual acaeció á fines de enero del presente año, y de la que solo esca-

paron de 130 á 200 hombres, por lo que se preparaban á marchar en seguida sobre la capital Lima.

El detalle de esta última accion debe llegar por momentos, y aun la noticia de la ocupacion de Lima y expulsion de los enemigos hasta Guayaquil, resultados consiguientes á dichas ventajas. Es muy doloroso que á circunstancias tan lisonjeras no se terminára la obra con el refuerzo de unos cuantos buques de guerra y de 3 á 40 hombres que pudiesen servir de base á los cuerpos, cosa indispensable absolutamente.

La carta del General Canterac que se cita en esta relacion se dará el lunes próximo en lugar del número de decretos, y nuestras suscriptores nos dispensarán que sobreseamos en estos atravesándose un negocio de tanto interés.

Nada hay nuevo bajo del sol. ¿Qué es lo que sucedió en los siglos anteriores? Lo mismo que sucederá despues. ¿Qué es lo que deberá suceder? Lo mismo que sucedió ya.

Con tan sublime leccion nos quiso prevenir el Señor, que las mismas causas producen los mismos efectos: que medios semejantes tienen resultados idénticos: que á los males de una misma naturaleza, deben aplicarse remedios de la misma especie.

Así el principal estudio sobre que todo hombre de estado debe fijar su atencion, es la historia de lo pasado. Allí es donde ha de aprender las combinaciones políticas: allí donde debe consultar los resultados. Ella es despues de Dios, el oráculo cuyas respuestas ha de solicitar á costa de todos los sacrificios: sus contestaciones no mienten. Los grandes políticos no han formado sus axiomas sino sobre sus instrucciones, y sus profecías no nacian de otro espíritu. A proporcion que han sido mas ó menos versados en la historia, han sido tambien mas admirables en sus predicciones.

He aquí, pues, el archivo á donde nosotros debemos recurrir para averiguar lo que conviene á una nacion que envuelta en una guerra civil, desea restablecer la paz á los pueblos de un modo seguro y duradero.

Abramos los anales de lo pasado y examinemos de qué modo, cuando los reynos se vieron destrozados por los partidos, se refrenaron estas sediciones, como se contuvo á los rebeldes, por qué medios se extinguió la division y se aseguró el estado.

No hay nacion ninguna que en esta parte no pueda darnos instrucciones; pero ninguna tantas como Roma; así como tampoco se conserva memoria de estado alguno en donde las guerras civiles hayan sido tan frecuentes ni tan clásicas. Pues Roma nos enseña, que los destrozos de esta naturaleza no terminan sino poniendo el estado en manos de un solo gefe, y dando á éste un poder absoluto sin ninguna condicion ni responsabilidad. Una experiencia igualmente dolorosa que prolongada la hizo ver, que solo esta clase de gobierno podia apagar y extinguir el gérmen de rebelion que cualquiera esperanza fomenta en los corazones del

partido vencido: y así, á pesar de su tan grande amor á la libertad, tenia establecida para estos casos la dictadura, que es el gobierno de uno solo sin restriccion ni responsabilidad alguna. Roma habia probado bien caro, que en las grandes asambleas, ó gobierno de muchos en una nacion dividida en opiniones ó partidos diferentes, es imposible, por mas precauciones que se tomen, evitar que haya hombres de ambos bandos, cuyos intereses siempre encontrados no producen sino discusiones funestas, que en vez de templar los partidos los encienden, providencias contradictorias, que en lugar de hacer el bien prolongan las desgracias; choques continuos, que como habian de extinguir la revolucion, la encienden de nuevo, y la hacen mas cruel y mas terrible.

Y á la verdad, es preciso no conocer al hombre, para no pensar del mismo modo. Las opiniones que solo han callado bajo la cuchilla del vencedor, en vez de apagarse se fortifican mas. El orgullo y la soberbia nunca se extinguieron por la humillacion forzada; al contrario, el silencio que á su despecho se les hace sufrir, las irrita mas y las hace mas feroces. Y así como el pájaro detenido en una jaula no cesa de buscar como fugarse repitiendo mil y mil veces los ensayos de meter su pico por entre los alambres que le impiden su libertad; así los secuaces de un partido obstinado que no quiso ceder el campo á la justicia, sino obligado por la fuerza y el castigo, jamás cesa de trabajar para ver si puede tornar al trono de donde le arrojaron con afrenta.

Y ¿una nueva combinacion de formas, de poderes, de divisiones, de cuerpos *Altos* y *Bajos*, en donde pudiese tener alguna parte esta raza perversa, no nos pondria otra vez al borde del precipicio? Ahora pues, ¿qué teoría, qué sistema, qué leyes podrian convenir á un estado que por desgracia se encontrára en tan deplorable situacion? No es posible disputarlo: nada de teorías, nada de sistemas nuevos y flamantes, nacedero fecundo de nuevas rebeliones. La unidad sostenida con el sagrado prestigio de la antigüedad, de la razon y de la verdad histórica; la unidad, una sola creencia política y religiosa, un solo Moderador, cuyo poder sin trabas, restricciones ni envolísmos, sea un reberbero, una imágen del Hacedor Supremo que rige el universo, este seria el único remedio capaz de salvar á una nacion desgarrada con las facciones, y expuesta á fenecer víctima de las pasiones y de los rencillosos ódios civiles, fomentados por el encono y la rabia perseverante de los vencidos y humillados.

No hay en verdad otro medio de atar de una manera segura la espantosa hidra de la discordia civil. Así lo demuestra la razon, así lo acredita la historia, así lo persuade la experiencia.

AVISO. Los señores suscriptores, cuya suscripcion concluye en fin de este mes y deseen continuarla, podrán renovarla en las mismas librerías en que antes se suscribieron para que no les falte el número correspondiente al primero de octubre próximo.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

LUNES 22 DE SETIEMBRE DE 1823.

Parte dado por el Sr. D. José Canterac, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos, y General en gefe del Ejército del Perú, al Excmo. Sr. Virey, Gobernador y Capitan general de aquel Reyno, Teniente general D. José de Laserna.

Excmo. Sr. — En mis oficios anteriores he manifestado á V. E. que las activas y bien calculadas disposiciones del Sr. brigadier D. Gerónimo Valdés, Comandante general de la division de la costa y provincia de Arequipa, y la privacion que por ellas sufrió el enemigo de recursos para su movilidad y subsistencia, habian paralizado sus operaciones, y como el repliegue del indicado gefe hasta Torata, perdiendo á palmos el terreno, le persuadió tenia interés de sostenerse en la costa, tomó con empeño su seguimiento luego que se procuró las caballerías necesarias, en gran parte de Chile, y algunas de las inmediaciones de estos puntos. Puesto yo en marcha desde Puno, donde me habia situado en virtud de las órdenes de V. E. con los batallones de Burgos, Cantábria y los escuadrones primero y segundo de dragones de la Union, primero de granaderos de las guardia y dos piezas de artillería, creí conveniente adelantarme sobre Torata para tomar algunas disposiciones é instruirme personalmente de la situacion del enemigo contra el que desde el amanecer hallé que el brigadier Valdés con su division tenia empeñada una viva accion, cuyo pormenor especifica el parte de este digno gefe que á la letra se sigue. — "Al amanecer de este dia avisaron los puntos abanzados de que los enemigos habian levantado su campo, y se dirigian sobre nosotros con toda su fuerza; en consecuencia, y despues de haber tomado las providencias que juzgué necesarias á fin de desembarazarme del tráfago que ofrecian las cargas de los almacenes de los cuerpos, equipages y ganado, resolví esperar á los enemigos en Yacango, y defender provisio-

nalmente las posiciones que ofrecian algunas ventajas sobre el camino. A las nueve y media ya se habia roto el fuego por ámbas partes, y los enemigos hubieran pagado bien caro el terreno que ganaron, si un aviso falso por retaguardia, en que se me comunicaba que los enemigos ocupaban tambien lo mas elevado del alto de Valdibia, no me obligára á acelerar el repliegue, como lo hice, mandando al gefe de E. M. que con las tres compañías de Gerona, que se hallaban en Zabaya, y la caballería marchase inmediatamente sobre aquel alto, á fin de ocuparlo y franquear el paso, si era necesario: dicho gefe cumplió como deseaba su encargo, y se me incorporó en Zabaya, asegurándome que no habia la menor novedad por aquel punto. Con este motivo y con la certeza de que V. S. ya se hallaba cerca, no trepidé el disputarles el terreno con mas empeño. Los enemigos adelantaron sus batallones en dos direcciones, sostenidos por el núm.º 5.º en reserva: el fuego se encendió por todas partes de un modo horroroso, y á muy poco adelantaron hasta las tres ó tres y media de la tarde en que llegó V. S., tomó el mando y fueron batidos. No me creo en necesidad de recomendar á V. S. el mérito de gefes, oficiales y tropa en este dia; pues habiendo presenciado V. S. en lo mas fuerte de la accion su extraordinaria bravura, estoy seguro de que los hará la justicia que se merecen, tanto en esta consideracion, como en la que ofrece la diferencia enorme de fuerzas con que combatieron. Tampoco hablo de la pérdida del enemigo y nuestra, porque V. S. sabe bien una y otra, ni de las fuerzas rebeldes, porque V. S. las ha reconocido. Recomiendo sí, á V. S. los individuos de todas clases de la division de mi mando que siempre, pero particularmente desde el primero del presente hasta hoy á la hora indicada, que tuvieron el honor de que fuera V. S. testigo ocular de sus esfuerzos, han dado repetidísimas pruebas de que son tan dignos de la gratitud nacional, como del aprecio de sus compañeros. Dios guarde á V. S. muchos años. — Alto de Valdivia 19 de Enero de 1823. — Gerónimo Valdés. — Sr. General en gefe del ejército de operaciones del Perú."

— Accion del 21 de Enero de 1823. — Parte del Sr. General en gefe — Excmo Sr. — En el parte de la brillante victoria de Tarata tuve el honor de manifestar á V. E. me ha-

bia adelantado á las tropas que por disposicion de V. E. conducia desde el valle de Huancayo: éstas despues de una marcha de mas de doscientas setenta leguas, sin apenas descansar, llenas de celo y ardor por combatir, hicieron en las dos últimas jornadas atravesando los Andes treinta leguas, y el cansancio que era consiguiente, desapareció al reunirse á sus valientes compañeros de armas el dia 20. El 21 al amanecer las tropas reales se pusieron en marcha en direccion de Moquegua: el Sr. brigadier D. Gerónimo Valdés tomó la vanguardia con los batallones de Gerona y Centro, 3.º escuadron de dragones de la Union, y dos piezas de artillería; á éstos seguian los escuadrones de la Union, 1.º y 3.º de granaderos de la guardia, cazadores montados y dragones de Arequipa; y á retaguardia los batallones de Cantábria y Burgos, mandados por el Sr. brigadier D. Juan Antonio Monet. Llegados á legua y media de Moquegua me adelanté con el Sr. brigadier Valdés para reconocer el enemigo: éste ocupaba una posicion extraordinariamente fuerte; su derecha en direccion de unas alturas escarpadas, cuya cúspide formaba un desfiladero de mas de una legua; su centro cubierto por un profundo y doble barranco tan ancho y escarpado que puede compararse al foso de una plaza de guerra, por la seguridad que daba á la posicion, que el general en gefe enemigo Alvarado creía inexpugnable (segun el dicho de los prisioneros); la izquierda enemiga apoyaba á las alturas formadas en anfiteatro que cubren la villa de Moquegua, sobre las que tenian tres piezas de artillería. Repito, Excmo. Sr., que la posicion era en extremo fuerte, é impusiera á tropas que no fuesen españolas; mas como á éstas nada arredra, no dudé que la victoria tendria siempre por guia el pabellon real; así que previne al Sr. brigadier Valdés, que con los cuerpos que conducia variase á la izquierda, y marchando por terreno cubierto lo mas que fuese dable se apoderase de las alturas que estaban en direccion de la derecha enemiga. Pasé personalmente á disponer el órden de marcha de las demas tropas, que formé en cuatro columnas paralelas, las dos de la derecha de caballería y las otras dos de los batallones de Cantábria y Burgos, éstas al cargo del digno señor Brigadier Monet acompañado de su ayudante el teniente coronel D. José Brizuela: marché con pausa por el camino real dando tiempo al movimiento de

nuestra izquierda, y llegado á tiro de cañon de los enemigos varié á la izquierda cubriendo del fuego de artilleria las cuatro columnas, hasta que ví que el señor Valdés se ocupaba de las alturas que se han indicado, y entonces acompañándome y comunicando siempre mis órdenes en la accion el gefe de E. M. de la division, coronel D. Andres García Camba, ayudantes de E. M. G. tenientes coroneles D. Miguel de Araoz, D. Vicente Garin, secretario mio y capitan D. Luis Raseti, mis ayudantes de campo coronel D. Pablo de Echeverría, tenientes coroneles D. Ramon Nadal, D. Manuel Sanjuanena, y capitan D. José María Cido, me dirigí de frente al centro del enemigo. En esta marcha fueron vivamente acañoneadas las columnas, y á pesar de haber dado el enemigo buena direccion á sus fuegos, nos causaron éstos muy poco daño, y los claros que abrian eran al momento cubiertos por unas tropas tan serenas como valientes: nuestras cuatro piezas fueron colocadas sobre la derecha, y dispararon muy acertados tiros, aunque pocos por lo vigoroso del ataque. Valdés, á cuya inmediacion seguian sus ayudantes de órdenes y oficiales agregados al E. M. de la division de su mando, coronel D. Pedro Rolando, capitanes D. Domingo Espinosa, D. Tiburcio Ortega, el adicto al E. M. D. Francisco María Valle, y teniente D. José Carrillo, quienes se ocuparon dignamente en su deber durante la accion, condujo sus tropas como acostumbra, y no obstante las dificultades del terreno, que los enemigos hicieron defender primeramente por una compañía de cazadores, y en seguida por un batallon, todos los obstáculos desaparecieron delante de nuestros bravos: sostenido el centro por Gerona, y mandado por su coronel Espartero, que tanto se habia distinguido en la victoria de Torata, y que á pesar de sus heridas quiso tener parte en la de Moquegua, arrolló sobre la marcha la compañía y batallon: nada resistió á nuestros soldados, que habiéndose apoderado del desfiladero facilitaron al brigadier Valdés el que pudiese formar sobre la derecha del enemigo en columnas al centro y Gerona, mandado éste por el coronel Ameller, el 3º escuadron de la Union conducido por su arrojado comandante D. Francisco Puyol, bajó por despeñaderos; pero ansioso de de gloria con celeridad estuvo reunido á los dos batallones. En este instante destaqué en guerrillas las compañías de cazadores de Burgos y Cantabria, que pasaron el barranco y atacaron de frente al enemigo. El primer escuadron de la Guardia marchó

al trote por el camino real guiado por su digno comandante D. Manuel Fernandez para proteger los Cazadores y atacar la infantería que apoyaba á la artillería enemiga. El valiente batallon de Cantabria mandado por su bizarro comandante D. Antonio Tur, y conducido por el esforzado señor brigadier Monet, atravesó al paso de carga los dos barrancos para atacar el centro del enemigo: el batallon de Burgos marchó á la izquierda de Cantabria á las órdenes de su benemérito coronel D. Juan Antonio Pardo para el mismo objeto, y ligar el ataque del frente con el de la division de Valdés. El 1º y 2º escuadron de la union mandados por su intrépido coronel D. Ramon Gomez de Vedoya pasaron los barrancos para sostener el primer escuadron de la Guardia, y el resto de la caballería marchó detras de Cantabria. Dificil es, Excmo. Señor, hallar expresiones para relatar el ataque general que en un mismo instante sufrió el enemigo; todos los individuos del Ejército Real se disputaban á porfia el honor de ser los primeros en llegar á las manos, y así la hermosa gloria no pudo un instante mostrarse indecisa. El insigne Valdés, cuyo caballo fué muerto en este ataque, con sus tropas arrolla toda la derecha: Burgos sostiene, efectúa y participa de las glorias de los ataques: Cantabria (cuyo comandante tambien tuvo su caballo muerto), aunque caen muchos de sus oficiales y soldados, despreciando la muerte, derrota los dos batallones del centro del enemigo: el primero de granaderos de la Guardia. á pesar que Fernandez pierde la vida, sigue el ejemplo que antes de morir le dió este valiente, y bajo del fuego de la metralla carga infantería y caballería enemiga: á este escuadron se unió el 3º de dragones de la Union y las primeras mitades de uno y otro mandadas por los capitanes D. Antonio Aguado y D. Justo Vazquez tomaron la artillería enemiga, añadiendo nuevos trofeos á los que siempre siguen nuestra caballería: los escuadrones 1º y 2º de la Union, 3º de la Guardia, Cazadores y Arequipa al mando los tres últimos de sus dignos gefes D. José Domingo Vidarte, D. Francisco Soler y D. Manuel Horna marchan en medio del peligro, como en una parada; todo es terror, todo es espanto en los contrarios: huyen de un campo que tan fatal les ha sido, y los laureles que creian les daria su número y posicion, les son arrancados y ciñen las sienes de nuestros valientes. Siguen éstos al enemigo fugitivo, que en un total desórden pasan por el pueblo de Moquegua, y trata, abandonando la artillería, muni-

ciones y cajas de guerra y todos sus fusiles, de buscar una guarida en la espesura de las viñas y bosques que llegan desde Torata á la orilla del mar. Los escuadrones 1.º de la Guardia, y 3.º de la Union acuchillaron á la entrada del pueblo de Moquegua al enemigo; cuyo desórden hubieran aumentado los cuatro batallones, si la derrota y huida no hubiera sido tan completa. El brigadier Monet, que en el ataque del centro enemigo dió tantas pruebas de su extraordinario valor y tino militar, quedó sobre Moquegua con Burgos y Cantabria para hacer prisioneros y reunir los despojos del enemigo. El brigadier Valdés siguió por el camino de la rinconada con los batallones Gerona y centro, y los escuadrones 3.º de dragones de la Union y 1.º de la Guardia, y con el resto de la caballería dando la vuelta fuera del pueblo, procuró cortar la retirada de la caballería enemiga, lo que, á pesar de marchar siempre á galope, no pudo conseguir, y como ví que siguiendo la nuestra reunida, me seria muy dificil darle alcance, destaqué sobre aquella á los Cazadores montados, mandados por el comandante Soler: se me reunió el brigadier Valdés con el 3.er escuadron de la Union, y poco despues viendo la caballería enemiga sobre sí los Cazadores, aprovechó el instante que éstos pasaban un desfiladero para dar media vuelta y cargarlos; pero recibidos por nuestros soldados pronto se volvieron á poner en huida, y con el tiempo que perdieron en el alto, ya solos los mejores montados pudieron escapar, siendo los demas acuchillados ó prisioneros; de modo que de cerca de 50 hombres de caballería solo han llegado á las playas 10 de todas armas, y esto ha sido porque el cansancio de nuestros caballos y soldados no me permitió al dia 21 seguir á Ilo.

El resultado de tan brillante victoria ha sido, Excmo. Señor, quedar en nuestro poder tres piezas de artillería, únicas que existian el 21, cantidad de municiones, todas las cajas de guerra, una bandera, la sola que se halló en la accion, y era la Generala del ejército, porcion de carabinas, sables, lanzas y caballería, sobre 9000 fusiles, el campo sembrado de cadáveres, se han cogido como 1000 prisioneros y muchos heridos, inclusos en los primeros unos 60 oficiales, y es tal su pérdida, que por todas las direcciones de las quebradas de la sierra y arenales se van encontrando dispersos desarmados. Y por último destruida completamente la expedicion que tanto decantaban los enemigos con el impropio pero pomposo nombre del ejército *Libertador del Sur*, en la que fundaban los siniestros designios de apoderarse de las provincias del alto Perú, y sepultarlas en las mismas miserias y estado deplorable que experimentan los pueblos que aun gimen bajo de tiránico yugo de una horda de parricidas del suelo en que nacieron, y de pérfi-

dos soldados del Ejército Real bien pronto los harán desaparecer, logrando ver coronados sus trabajos y fatigas, con volver al pais la paz y la tranquilidad. Solo disminuye, Excmo. Señor, el goce de tan repetidos triunfos la pérdida en las dos jornadas del 19 y 21 de 150 compañeros de armas que gloriosamente han muerto en el campo del honor, y de unos 250 heridos, cuyas cicatrices atestiguarán fueron de los vencedores de Moquegua. He hecho mencion de los señores generales de division, de los gefes de los cuerpos, y oficiales de E. M., y ayudantes de campo, y seria un agravio el particularizar á ninguno; pues, Excmo. Señor, todos se distinguieron de un modo tan heróico, que su fama pasará la posteridad. Dios guarde á V. E muchos años. Cuartel general de Moquegua 22 de enero de 1823. = Excmo. Señor. = José de Canterac. = Excm. Señor D. José de Laserna, virey y capitan general del alto Perú.

Meditando el parte anterior y la relacion oficial que publicamos ayer, nuestro corazon se dilata con la lisonjera esperanza de que en la época de la Restauracion no se malogrará el fruto de los heróicos triunfos de Ica y de Moquegua, debidos al valor, perícia, fidelidad incontrastable, y asombrosa constancia del ejército *Realista* del Perú. A pesar del abandono sistemado en que se vieron por espacio de tres años aquellos gefes, oficiales y tropa, su lealtad no sucumbe ni vacila; y los pendones españoles tremolando con gloria en la antigua capital de los Incas y en las riquísimas regiones del oro y de la plata, sonrojan á los cobardes, traidores y alevosos que sacrificaron aquella mitad preciosa de la monarquía española, para cubrir la otra mitad de mengua y de ignominia, de deslealtades y de infamias, de robos, de asesinatos y de crímenes. ¡Ejército Real del Perú y Ejército Nacional de la España Europea!... ¡Qué asombroso contraste! Aquel, desauciado de la *Madre Pátria* desde que se proclamaron *Padres* de ésta unos espúreos, rehusa el título de *Nietos* con que les brindaba esta nueva *Nomenclatura*, parto infiel de la rebelion armada y peninsular; y engullecidos con los dictados de hijos leales de la España y del Rey Fernando, invocando tan caros nombres combaten y arrollan la rebelion americana, hija primogénita de la europea; dejan burlados los inicuos esfuerzos de los aventureros estrangeros, salidos de un pais, tan delicado *en no intervenir* en Europa, como pasivo ó connivente con los hijos que se arman y parten de su seno á *intervenir* sembrando en las Américas la desolacion y la muerte, para traerse en retorno del hierro y del plomo el oro y la plata de las tan envidiadas y codiciadas regiones españolas. Aquel conserva inmarchitable su título de *Realista*, y á la sombra de sus banderas victoriosas se guarecen miles de europeos desgraciados por su fidelidad, y millones de americanos, cuya lealtad raya en el heroismo, y cuyos sacrificios no tienen precio. Los gefes y oficiales cubiertos de gloria gritan mas ha de tres años á los que gobiernan en Europa, « mandadnos tres buques mayores con marinos mas probados y leales que los de las fragatas *Prueba y Venganza*, y salvarémos el Perú; y Chile y Buenos-Ayres se nos rendirán; y hasta el teatro de las glorias de Cortés tornará á ser parte de la monarquía española; y no faltarán á la diadéma de las Isabelas, Fernandos y Carlos, las joyas mas preciosas; y desmentiremos á los comprados ago-

reros políticos que las daban ya por perdidas (1)." Así el ejército *Realista* del Perú, y á su éco responden los malhadados restos de Costa-Firme, y los valientes de San Juan de Ulua, y cientos de miles de europeos, y muchos millones de indígenas, y tantos cientos de desafortunados españoles que han podido, perdiéndolo allá todo, salvar su honor viniéndose á la península.

Y ¿el ejército nacional entretanto? ¿y los legisladores tomados de los dos emisférios? ¿y el llamado *Gobierno Constitucional*? Desde que el cobarde y traidor Quiroga, sobornado con el oro de americanos y europeos, dijo en su primera proclama de la Isla: "La conquista de América es ya imposible," parece se conjuraron todos los elementos constitucionales para imposibilitarla. Solo así se podia *heroizar* á los traidores de la Isla. Solo así se podia increpar á un Monarca, que habiendo recibido de las Córtes el legado funesto de la guerra de América, envió en tiempos difíciles y de penuria la expedicion mas brillante que saliera de nuestros puertos desde los dias del descubrimiento y de la conquista, pacificó la Nueva-España, aquel imperio, él solo tan rico como cualquiera de Europa, mantuvo el Perú, no perdió á Lima, y sin menoscabar el crédito hasta el punto del ignominioso descrédito á que le rebajaron las Córtes (2), empleó 400 millones en aquella expedicion que, confiada á gefes leales, habria salvado las Américas de tantos horrores y desastres, y á la península de los imponderables males que lloraremos por siglos. El ejército nacional, el ministerio y legisladores del 20, que tanto se dolian *de la guerra fratricida*, los sábios entusiástas de dentro y de fuera del congreso que nos vaticinaban la pacificacion de ámbos mundos y la curacion de sus males con solo el bálsamo del *Sagrado Código*! ¿No se abochornarian con los acontecimientos de Costa-Firme, de Méjico y de Lima? ¡Insensatos!... y ¡perversos!... ¿Cómo azuzaron la *guerra fratricida* contra los facciosos? ¡Cómo sacrificaron al punto en Navarra, Provincias y Cataluña y Aragon toda la flor del ejército veterano con todos los batallones de la gran reserva española, la Milicia provincial, sin temor de que era guerra contra hermanos, y sin prevision para el caso de una invasion estrangera!... ¡El ejército nacional!... Ya no existe. ! El ejército *Realista* del Perú!... ¡Vive y triunfa Ejército Español! *El Restaurador* te saluda por la vez primera en tan cortas páginas; y oportunamente renovará tus memorias al par del Ejército *Realista* Europeo, realzando el cuadro con las sombras del *Nacional* envilecido y deshecho.

(1) *Alúdese á Mr. de Pradt y á otros del mismo jaéz.*

(2) *En el Ministerio de Garay estuvieron los Vales al* 64 *de pérdida; en el Gobierno Constitucional, á pesar de* 4000 *millones de aumento en bienes usurpados, llegaron á perder hasta* 80 *por* 100.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

MARTES 23 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA. *Lóndres 10 de setiembre.* Las obligaciones antiguas de España se han abierto esta mañana á 34, y antes de las once habian subido á 34 3/4; pero ventas considerables las han hecho retrogradar cerca de 1 por 100. Se negocia poco en las nuevas, y el curso que han tenido es de 28 7/8 á 29 1/8. Asegúrase que el total de las que hay en circulacion no pasa de 2.600.000 libras esterlinas, pero si se sostiene su valor actual, los detenedores las harán circular en mayor cantidad.

El Señor Dubatchefsky, cónsul general de Rusia en Lóndres, acaba de publicar por medio de los periódicos la órden que le ha remitido aquella Corte para exigir de todos los individuos ya rusos, ya extrangeros al servicio del emperador Alejandro, la declaracion siguiente. «Yo el abajo firmado afirmó y protesto que no pertenezco á ninguna logia de fracmasones, ni á ninguna otra sociedad secreta, tanto en el imperio de Rusia como en cualquiera otro pais, y prometo de no entrar en lo sucesivo.» En cuanto á los individuos que son fracmasones ó miembros de alguna otra sociedad, tienen que empeñar su palabra por escrito de renunciar á ella por toda su vida. Todo súbdito ó empleado civil y militar que no firme una de las dos declaraciones en el tiempo que se le ha prefijado será rayado del servicio del Emperador.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Puerto de Santa María 18 de setiembre. Se ha hecho un fuego terrible contra el castillo de Sti. Petri, de cuyas resultas se asegura que ha abierto una brecha. = En Cádiz no hay mas novedad, segun el Espectador, que el tratarse con mucha actividad de la eleccion de diputados á Córtes para los años de 824 y 25 segun la nueva division de Provincias.

Insertamos la siguiente carta del Intendente de la Carolina, en que se sirve darnos las últimas noticias sobre la persona de Riego. Otras podríamos añadir como en pronóstico; pero renunciamos por ahora el título de profetas.

Carolina 19 de setiembre. Señores Editores del Restaurador: Muy señores mios: el dia 15 á las ocho y media de la mañana fué aprisionado el infame Riego por el Comandante civil y 26 colonos de la poblacion de Arquillos en un cortijo de su inmediacion, donde llegó á tomar descanso y alimento, con solos un Brigadier Inglés de los de la invasion gallega de Wilson, un teniente coronel Piamontés de los emigrados de Nápoles, y un capitan español edecan de aquél, sin mas equipa-

ges que sus caballos, espadas y dos maletas chicas con ropa blanca y 19 duros. Se le trajo á esta capital y se puso en un calabozo á las ocho de la noche, donde permaneció hasta el 16 á las seis de la tarde, que por órden del general Foissac Latour marchó para Andujar escoltado de húsares franceses y Milicia Realista.

Sus compañeros están muy poseidos de la tristeza y desesperacion, pero él aparenta serenidad, y dice siente mas la desgracia de los pueblos que le han preso que sus propias molestias. Aun quiere alucinar con su poder y con que España se pierde por la invasion francesa.

Soy de ustedes siempre afecto servidor que besa sus manos. = Juan José Caballero.

Madrid 22 de setiembre.

Ayer entre once y una de la mañana la Plana mayor de Voluntarios realistas, teniendo á la cabeza á su digno comandante el Mariscal de campo D. José Aymerich, y seguida de un numeroso concurso que victoreaba sin cesar al REY ABSOLUTO y á los Realistas, tuvo la satisfaccion de presentarse á S. A. S. la Regencia del Reyno, á los Excmos. Sres. Secretarios del Despacho, Capitan General Gobernador, Mayordomo de S. M., y al M. H. Ayuntamiento, manifestando una vistosa bandera que ha bordado y regalado la señora de D. Joaquin Acosta, Sargento mayor del cuerpo, y las banderolas bordadas y regaladas por las Señoritas, hijas del Sr. Conde de Iban-Grande, capitan de la primera compañía de fusileros. Los diferentes oficiales uniformados que componian esta brillante comitiva fueron recibidos con el mayor agasajo y con las mas particulares demostraciones de afecto y de ternura, que se expresaron vivamente en los semblantes de S. A. S. y de SS. EE. al contemplar en ellos realizada una institucion sobre que han de afianzarse los derechos del Trono no ménos que la seguridad interior del Estado. Tambien tuvieron el honor de ser admitidos á la presencia del Excelentísimo Señor Duque de Reggio y Mariscal de Francia, en ocasion que acompañado del señor gobernador militar francés General Verdier recibia á su corte á una lucidísima oficialidad del Ejército libertador. S. E., elogiando al comandante y oficialidad realista, añadió, que se interesaba sobre manera en la formacion de estos cuerpos; y su generosidad se extendió hasta el extremo de ofrecerles 4000 fusiles, municiones, monturas y armamento para caballería, y aseguró que les proporcionaria artillería si pensaban en formalizar un cuerpo de esta arma. El comandante realista aceptó por de pronto mil fusiles y las municiones necesarias para el primer batallon, y monturas y armamento de caballería, dando las mas expresivas gracias á S. E. el señor Mariscal, y agradeciendo igualmente las pruebas de fraternal union que con este motivo se manifestaron entre los oficiales franceses y realistas mezclados unos con otros á la presencia del señor Mariscal, cuyo recibimiento y generosidad no es dado ponderar al *Restaurador*, sino diciendo, que este digno caudillo tan acatado en Madrid y en todos los pueblos de la península por donde ha atravesado conduciendo sus disciplinadas huestes, vivirá eternamente en los corazones de los heroicos realistas de la córte, y de todos los buenos españoles.

El Sr. Comandante militar de la provincia de Córdoba, al dar noticia de la prision de Riego y del modo con que se ejecutó, añade lo siguiente:

Cordobeses: el infame, el inmoral y estúpido Riego acaba de caer

en manos de la lealtad; el llamado héroe de las cabezas; el enemigo de su Rey, de su Pátria y nuestra Religion Santa; el mónstruo que ha abortado una faccion secreta, destructora de la sociedad; el que en los accesos de su frenesí se titulaba Emperador: este hombre, opróbio del suelo español, se halla en nuestro poder, y preparándose la espada de la Justicia para hacerle espiar sus crueldades y espantosos excesos. ¿Será bastante una vida ni mil que tuviera para borrar con ellas sus atroces crímenes? La posteridad se resistirá á creer la nefanda historia de semejante fiera.

Con motivo de tan plausible noticia he mandado poner en libertad á los militares que por faltas leves se hallan arrestados; igualmente marchan en el momento 50 Carabineros con su digno comandante Espinosa, para traerlo, si es posible, á esta Capital, hasta que el Gobierno determine. Córdoba á las nueve de la mañana del 16 de setiembre de 1823.=Antonio Salinas de Orellana.

Esposicion dirigida á S. A, S. la Regencia del Reyno.

Serenísimo Señor: Los españoles que suscriben decididos por su Religion, por su Rey y por sus antiguas leyes, acuden á V. A. S. respetuosamente, no con repeticiones inútiles, sino con la manifestacion de sus puros sentimientos, uniformes en un todo con los ya elevados á la alta consideracion de V. A. S. por los ayuntamientos de los pueblos y otras corporaciones, por autoridades subalternas, y por gefes de la fuerza armada: sentimientos cuya espresion espontánea y enérgica oida en todos los ángulos de la península tan pronto como los pueblos se han visto libres del yugo ominoso que los oprimia, ha debido convencer á los enemigos públicos y solapados del Altar y del Trono, que los españoles no se dejarán seducir ya con falsas teorías, y que á costa de su propia existencia sabrán sostener á su Rey y Señor en la plenitud de los derechos y absoluta autoridad con que le juraron en 1808 y volvieron á proclamar en 1814. *Dentro de nuestras antiguas leyes, buenos usos y costumbres hallará sin duda S. M., dispuesto siempre á hacer la felicidad de sus pueblos, aquellas providencias sábias, fruto de la observacion reflexiva de nuestro carácter, y que nacidas en armonía con la influencia de nuestras pasiones y necesidades, bastan para fijar de un modo ventajoso y estable nuestros futuros destinos.* He aquí lo que oportuna y dignamente proclamó la Real Junta Provisional de Gobierno al tiempo de su instalacion, y lo que repitieron todos los verdaderos españoles al decidirse á no admitir en su antiguo sistema político ninguna innovacion. Mas por desgracia han renacido y se han generalizado las sospechas de que la faccion impía y enemiga de la legitimidad pueda alcanzar sobre los bordes de su in-

existencia un término medio que la dé vida, y que perpetúe en el seno de la religiosa y fiel España sus talleres de iniquidad y de turbulencia.

Los esponentes, Serenísimo Señor, ignoran el verdadero orígen de estas sospechas; pero ven que progresivamente se aumentan en todas las clases del estado, y que se acreditan en las esposiciones y súplicas dirigidas á V. A. S.; y si bien las atribuyen á arterías de los enemigos, para introducir la desunion y desconfianza entre los buenos españoles, tambien las creen dimanadas de la interpretacion que de buena fé haya podido darse á las siguientes frases estampadas en la esposicion de una corporacion poderosa publicada en esta córte por el mes de junio último, en que se dice: *Puestos los españoles en honrosa y sábia armonía con las naciones cultas de la Europa, tan léjos de la arbitrariedad, precursora siempre de desastres, como de la inquieta y destructora anarquía.* Pero cualquiera que sea el motivo que las haya producido, existe la necesidad de hacerlas desaparecer, de privar de estos pretestos á los enemigos del órden, y de calmar las inquietudes de los verdaderos españoles, los cuales esperan su tranquilidad de V. A. S., de cuyo patriotismo y virtudes están bien penetrados los que esponen, y por lo mismo creen que una pequeña declaracion de V. A. S. sobre un punto de tanta importancia para la Nacion española, el cabal restablecimiento de todas las instituciones religiosas y políticas existentes en 7 de marzo de 1820, particularmente la del santo tribunal de la Inquisicion, una séria prevencion bajo la mas estrecha responsabilidad á las autoridades civiles y eclesiásticas á quienes compete, sobre la breve y puntual observancia en el contenido y letra de la circular de 13 del corriente, acerca de la calificacion de las personas contra quienes haya pruebas de abuso en su conducta política; la separacion de todos los empleados que no hayan testificado positivamente su amor al REY NUESTRO SEÑOR; y que los primeros agentes del gobierno se hallen ligados íntimamente á la justa causa, é inspiren confianza por su pública lealtad, son las medidas capaces de acallar el clamor de los pueblos, y aliviarles del peso de sus temores; de afianzar la union y la confianza entre los buenos españoles, y de desesperanzar y dejar en una eterna impotencia á la faccion desorganizadora. Así lo suplican y esperan los esponentes de V. A. S., no dudando que esta sencilla y respetuosa esposicion, hija de su buen deseo y acreditada fidelidad, merece-

rá acogida de V. A. S. Dios guarde á V. A. S. muchos años. Madrid 21 de agosto de 1823. — Guillermo Hualde, Consejero de Estado. — El Inspector de Milicias provinciales, Pedro de Grimarest. — Tomás Aparicio Santin, Consejero honorario de Estado, Colector general de Espolios. — El Teniente general, Consejero de Guerra, Gregorio Rodriguez. — El Capitan general Francisco de Eguia. — Javier de Castaños, Capitan general. — El Mariscal de campo y Comandante general de los Voluntarios Realistas, José Aymerich. — Julian Martin de Retamosa, Teniente general y Consejero de Guerra. — El Teniente general, Bernardo de Acuña. — El Inspector interino de infantería, Wenceslao Prieto. — El Mariscal de campo, Fiscal militar del Supremo Consejo de la Guerra, Antonio de Benavides. — El Decano del Tribunal Apostólico y Real del Escusado, José Salomé García Puente. — El Inspector interino de caballería, Pedro de Sotomayor. — El Mayordomo de Semana del Rey N. S., Conde de Villapun, Capitan de Voluntarios Realistas. — M. El Conde de Ibangrande, Consejero de Hacienda. — Antonio de Gregorio, Teniente general. — El Intendente de ejército Director general del Crédito Público, Joaquin de Acosta y Montealegre. — El Superintendente general de vigilancia del reyno, Julian Cid. — José Cienfuegos, Teniente general. — Pedro Mendinueta, Capitan general de los Reales ejércitos. — El Comandante del primer batallon de voluntarios Realistas, y Brigadier de los Reales ejércitos, José María de Arnatibel. — N. El Marques de la Regalía, Mayordomo de Semana del Rey N. S. — El Comisario general de Cruzada, D. Francisco Yañez Baamonde. — El Subdelegado general de Cruzada, Lorenzo Hernandez de Alba. — El Teniente general, José María de Alós. — El Párroco de San Salvador de Madrid, Dionisio Castaño y Bermudez. — El Párroco de S. Pedro, Antonio Perez de Hircas. — El Párroco de Santa Cruz de Madrid, Francisco Ignacio Muñoz. — El de S. Andrés de idem, Felipe Guio. — El de San Sebastian de idem, Manuel Mariano Gomez y Sanchez. — Bernardo Bonavia, Mariscal de Campo. — El Teniente general, Consejero de guerra, Manuel Zappino. — Pedro de Bailín, Mariscal de campo. — Hermenegildo Sanchez Pleytes, Mariscal de campo. — Brigadier de caballería, Nicolás Badolato. — Francisco Diz, Consejero de Guerra. — José Falqués Mariscal de campo. — El Secretario de la Colectoría general de Espólios y Vacantes, Matías Bravo. — El Contador general de las Or-

denes Militares, Fernando Zappino. — El Conde de Torremuzquiz, Decáno del Real Supremo Consejo y Cámara de Indias.—El Coronel retirado, José María Bonicelli. — El Teniente general, Luis Alejandro de Bassecourt. — El Coronel de infantería y oficial de lasecretaría de la Guerra, José de Villamil.—El oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra, Manuel de Ubiria. — El Coronel retirado, José María Beza. — El Teniente coronel oficial agregado á la Secretaria de Guerra, Manuel Sanz. —El Brigadier de los Reales ejércitos, Luis Antonio de Rueda. — El oficial de la Secretaría de Estadó y del Despacho de la Guerra, José de Urbiztondo. — Ignacio Omulrrian, Ministro del Consejo y Cámara de Indias. — El Capitan de infantería, y oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra, Francisco Franco. — Mro. Fr. Albito Villar, Abad y Cura de S. Martín de Madrid. — El Marques de las Hormazas, Consejero antiguo de Estado. — Rafael Morant, oficial mayor de la Secretaría del Despacho de Hacienda de Indias. — El Capitan del regimiento provincial de Toledo, J. El Marques de Villanueva de la Sagra, y de la Nava de Barcinas. — El Secretario del Rey N. S., oficial de la Secretaría de Hacienda de Indias, Francisco Pedroso. — El Secretario del Rey N. S., y oficial de la Secretaría de Hacienda de Indias, José María del Rio. — El Secretario del Rey N. S, y oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda de España Juan Florin. — El Secretario del Rey N. S., y oficial de la Secretaría de Estadó y del Despacho de Hacienda de Indias, Ignacio de Michelena. —El Secretario del Rey N. S., y oficial de la Secretaría de Hacienda de España Pascasio Perez de Santa Cruz. — El Secretario del Rey N. S., Maestro de Ceremonias de la Real Orden Americana, y oficial de la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia, Mateo de Agüero. —Idem. El Intendente de los Reales ejércitos y de la provincia de Madrid, José Rey Alda. —El Secretario del Rey N. S., oficial de la Secretaría del Despacho de la Guerra, y Teniente de Voluntarios Realistas de esta Corte, Manuel de Alcazar y Martinez. — El Mayordomo de Semana del Rey N. S. y Capitan de Cazadores del primer batallon de Voluntarios Realistas, José Florez. — El Comandante del 2.º batallon de Voluntarios Realistas, y Brigadier de los Reales ejércitos, José Ramirez de Orozco. — El Contador general de Propios y Arbitrios del reyno Secretario del Rey N. S. con ejercicio y Mayor interino del Ministerio del Interior, Santiago Gomez de Negrete.

Con solo presentar al público las representaciones que de todos los puntos de la península se han dirigido al gobierno sobre los dos grandes objetos tan señalados en la antecedente exposicion, el Restaurador *podria llenar muchos pliegos. Esta que hoy publicamos, y que llamará la atencion de la Europa, nos daria márgen á reflexiones muy sérias y extensas, si la estrechez del papel lo permitiera. En varios periódicos de Europa se han glosado en contrarios sentidos las* INSIGNES PALABRAS *que se copian en la primera parte de la exposicion preinserta: cada uno de los partidos se figuró ver en ellas, cual si fueran las de un antiguo flexiloquo oráculo, abierto un precioso minero capaz de enriquecer el suyo; y aun el demócrata soñó hallarse en el seno de la opulencia, y ennoblecido con añosos pergaminos, cuadros, bustos é imágenes noviliarias; timbres y blasones gentilicios. Sueños verdaderamente: pero la realidad es que el* popularismo *de los* sanscu-lotes *y* descamisados, *ó el de los tenedores de nominales signos numerarios, tan emperrado contra la* ALTA ARISTOCRACIA *antes de despojarla, cuando una vez logró apropiarse* lo útil, *aspira tambien á lo* honroso, *pretendiendo cubrir las torpezas de su viciado orígen con las hojas de los árboles genealógicos mas encopados. Riendo unas veces y lamentándose otras de estas humanas miserias, el* Restaurador *observaba que los periódicos del partido realista y los del radical ó popular de Inglaterra hacian presa en aquella cláusula y se la adjudicaban á su vez: en los de Paris leía elogios y ponderaciones que en razon inversa resonaban en los dos campos de Griegos y Troyanos, cuya lucha inin-terrumpida cuenta ya cerca de diez años; advertia que se numeraban y pesaban los votos colgándoles ó la alabanza ó el vituperio; pero su asombro llegó al estremo, cuando en algunos papeles de Lóndres, de Sevilla y de Cádiz, y muy señaladamente en el* Espectador, *vió ajados y vilipendiados los excelsos nombres de* ALTOS PERSONAGES, *sacando á plaza debilidades supuestas, acinando personalidades groseras, y cargando la mano sobre recuerdos bochornosos de los tres años de ignominia, cuando el rico-home frisaba emparejado con el salchichero, ó entraba en formacion y en las mismas líneas que el cortante, y cuando en fin se leían en las listas de los compradores de bienes notoriamente usurpados apellidos ilustres confundidos y amalgamados con los del agiotista y banquero; del corredor ó del mercader ignoble, que descargándose de un papel perdido é infrugífero, recibia en*

cambio propiedades riquísimas, ó tal vez se indemnizaba de las sumas metálicas que liberalmente desembolsára para organizar, fomentar y mantener la rebelion armada. A tan subido punto ha llegado la insolencia liberalesca, y tan varias han sido la fortuna y las interpretaciones de una cláusula tal vez parasita y de puro ornato. Ni esperen las clases por mas que transijan con los niveladores otra recompensa ni mejores tratamientos.

No han menester esta leccion y escarmientos los claros realistas que suscriben la esposicion que tiene por objeto el mantenimiento de nuestra envidiable unidad política y religiosa, *y de las leyes tutelares de la monarquía y del catolicismo. Dícennos que habria podido henchirse la lista con algunos centenares de puros conformistas, si la premura de la presentacion y publicacion no fuera ejecutiva. Nosotros así lo creemos, al ver que faltan muchos ilustres nombres que gustosamente se habrian suscrito, como ya se inscribieron en las activas filas de la lealtad. Pero á los di*sidentes ó no-conformistas *dirijimos estas memorables palabras del Conde de Maistre, para que las rumien y mediten.* "Nobles ricos, hombres sabios de todas clases, que en el trastorno del órden pueden perderlo todo y no pueden ganar nada, seducidos por los ENCANTADORES modernos, se unen á aquellos, cuyo mayor interés es trastornarlo todo. Inexplicables cómplices de una conjuracion dirigida contra ellos, interceden á grandes voces por los culpables, para que se les dé la libertad de que estos necesitan para salir con su intento: y con ser así que las leyes penales están hechas en favor suyo, y que ellos por otra parte aborrecen hasta la sombra de los crímenes que semejantes leyes amenazan, darán no obstante ahullidos contra ellas. Este es un delirio de que es menester ser testigo para creerlo, y que aun visto no se comprende." *¿Quién podrá decirlo mejor que este varon insigne?* (*Cartas á un Caballero Ruso sobre la Inquisicion española*, &c. pág. 107, edicion de Logroño; *y en el original francés ya citado*, pág 163, *se dice así y conviene repetirlo*: C'est un délire dont il faut être témoin pour le croire, et qu'on voit encore sans le comprendre.)

(*Se continuará.*)

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA, impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AUSTRIA. *Viena 3 de setiembre.* La Corte volverá aquí mañana, pero el Emperador no permanecerá mucho tiempo, pues se dice saldrá el 18 del corriente para la frontera de la Polonia Rusa, en donde tendrá una entrevista con el Emperador Alejandro. El lugar señalado es Czernowitz: el Príncipe Metternich y M. Tatis Cheff acompañarán á S. M. Algunos políticos opinan que esta reunion anuncia un congreso que probablemente se celebrará en Milan. El príncipe Metternich presentará á los dos Soberanos un plan meditado detenidamente, que tiene por objeto consolidar la paz en Europa, sin derogar á los principios monárquicos, establecidos desde tiempo inmemorial, y al sistema de legitimidad reconocido por todos los miembros de la Santa Alianza. Se presume que este Ministro no tuvo por conveniente presentarlo en Verona donde hubiera sufrido alguna oposicion de parte del Embajador británico, y que antes de someterlo al exámen de una gran asamblea quiere contar con la aprobacion de estos dos Monarcas.

ITALIA. *Roma 30 de agosto.* El Excmo. Sr. Vargas y Laguna, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. C. presentó sus credenciales en la sexta congregacion del Conclave que se celebró en la mañana del 28. S. E. manifestó al Sacro Colegio los sentimientos y afliccion de S. M. C. con ocasion de la muerte del Santo Padre, y sus vivos deseos de la pronta eleccion de un nuevo Pontífice. S. Em. el Cardenal Decano respondió asegurándole del aprecio que merecia al Sacro Colegio el interés que manifestaba S. M. C. por medio de su Embajador, y que esperaba que la Iglesia tendria en breve el consuelo de ver su Pastor Supremo. — El mismo dia llegaron á Roma los Emms. Cardenales Cesarei, Leoni y Espina.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Puerto de Santa María 20 de setiembre. De Cádiz se sabe bien poco. Se ha organizado la junta de armamento; piden 7 millones mensuales á Cádiz y á la Isla, y con este motivo algunos del comercio se han afufado para Gibraltar, y los demas chillan. Un dia de estos cerraron la puerta de mar antes de anochecer, y á cuantos quedaron ácia el muelle los arrebataron á las lanchas. Esto es una especie de leva: no hay que admirarse: tambien hay levas en Inglaterra, y eso que es constitucional. D. Dionisio Capáz manda la escuadra con mucha severidad, y de Valdés dicen que está hecho una malva. Cuentan que Quiroga se ha puesto al frente de batallones sagrados de *tragalistas* intransijidores.

Jerez 20 por la noche. Allá se publicará (1) de oficio la rendicion del Castillo de Santi Petri á las armas Libertadoras: esta importante conquista facilitará la de la Isla de Leon.—Va (2) una órden de S. A. R. comunicada por el Conde Guillemmot, Mayor General para que á Riego se le ponga á disposicion de las autoridades españolas, y que las armas francesas presten los auxilios necesarios para que no se escape.—Se nos asegura que con buena escolta será conducido á Madrid.

Plasencia 19 de setiembre. Hoy ha llegado el itinerario de una brigada francesa que entrará mañana. Parece que ha variado el plan de direccion sobre Trujillo.—Se nos asegura que vendrán 8 ú 10∅ portugueses sobre Badajoz.

Zaragoza 16 de setiembre. Parece se van todas las tropas del General Capapé, de Miralles y Jena, que serán unos 4∅ hombres, al sitio de Lérida, al que acaso irá tambien Santos Ladron que estaba ácia Tamarite con dos brillantísimos batallones de á 1∅ hombres.

Murcia 20 de setiembre. Anteayer entraron en ésta 300 prisioneros de los que se le agregaron á Riego del ejército de Ballesteros, entre ellos 60 oficiales, principiando por brigadier, y todos se han puesto en la cárcel pública por haber quebrantado el juramento. Están pasmados los franceses de ver el arrojo de los paisanos, particularmente los de Lorca y Totana, cuyo espíritu público se ha fomentado en tales términos que en estos dos pueblos y sus inmediaciones solo han quedado las mugeres y niños, saliendo todos los hombres á campaña, que son los que lo han

(1) Se publicó.
(2) Vino.

hecho todo. Ayer entraron otros 43 prisioneros, que por ser de la misma procedencia, fueron tambien á la cárcel; y en este momento avisa el general francés al señor Comandante general de Armas, que tiene en su poder otros 400 prisioneros. Se acaba de presentar un comisionado de la villa de Mula, pidiendo con premura municiones de guerra, pues allí el paisanage tiene cercados unos 600 hombres con 200 caballos, los que deben rendirse ó ser víctimas de su tenacidad; piden tambien socorro de tropas si puede ser, y que si no ellos son bastantes. Se esperan hoy 24 cañones de batir con destino á formalizar el sitio de Cartagena, y evitar los horrorosos estragos que han cometido y cometen en todo el campo y pueblos inmediatos, dignos por ellos de que no se les tenga compasion. El general Sampere está tan irritado con la salida que hicieron las tropas de Alicante y desórdenes que cometieron en Elche (sin embargo de que les costó caro el atrevimiento), que se dice con bastante apoyo que va á asaltar la plaza y tomarla á fuego y sangre, corriendo como cierto el que viene á ayudarle Besieres, por no tener ya objeto en la Mancha. (*Carta fidedigna.*)

Madrid 23 de setiembre.

Historia circunstanciada y auténtica de la prision del infame Riego.

Habiendo llegado Riego á las cuatro de la tarde del 14 al cortijo que llaman del Pósito, término de la ciudad de Cazorla, con unos 20 hombres de caballería, todos oficiales de graduacion ménos tres; y habiendo dispuesto lo que habian de cenar, salió á la era, y llamando á un hombre que allí vió, llamado Vicente Guerrero, vecino de la Torre de Pedrogil y santero de una hermita inmediata al cortijo (1), y luego á Pedro Lopez Lara, vecino de Vilches, que estaba guardando un ganado de cerda, los hizo sentar en dos sillas que mandó traer al momento; y estando los tres solos les dijo: "Ea, amigos, ya ha llegado la ocasion de que seais felices para toda la vida, que es deciros, para que tengais que comer vosotros y vuestras familias sin necesidad de trabajar. Yo deseo que me saqueis sin tocar en pueblo ninguno, ni ser vistos de nadie, á la Carolina, Carboneros,

(1) ¡Quién le diria á Riego que habia de tener que implorar el auxilio de un hermitaño!

ó Navas de Tolosa, donde tengo buenos amigos (1), que podrán ponerme en camino para la Extremadura, á donde me dirijo (2), y vds. se volverán á sus casas." "Señor, respondió Lopez, yo no puedo servir á vd., porque tengo que guardar este ganado, y soy responsable de él." "No tengas cuidado por eso, replicó Riego: yo encargaré el ganado á otro, y si se pierde, yo te lo pagaré todo: todo se compone con el dinero." En vano se volvió á excusar una y otra y muchas veces. "No, le respondió Riego: tú, como criado en esta tierra, sabes bien todas sus veredas, y eres el que me puedes sacar." Y diciendo, los metió á los dos en el cortijo, poniéndolos en disposicion de que no pudiesen hablar á nadie, y les mandó dar de cenar, haciendo preparar entretanto dos mulos de los mejores, y sacarlos á la era.

Concluida la cena, hizo montar á cada uno en el suyo, llamó á sus oficiales, y les mandó que encerrasen á toda la otra gente en el cortijo, cerrasen sus puertas y ventanas, y no permitiesen salir ni asomarse á nadie hasta pasadas horas; y montando él á caballo con otros tres oficiales: "vamos, dijo á Lopez; y cuidado con el encargo que te tengo hecho: por veredas y sendas escusadas. Llévanos sin entrar en pueblo ninguno á donde pasemos el dia, pues solo hemos de caminar por las noches. Guíanos de modo que al amanecer lleguemos á un sitio cómodo para pasar el dia quietos y seguros."

Riego en el camino iba hablando con sus compañeros de su último viaje de Madrid á Andalucía, de los pueblos y casas que mas le habian distinguido &c. de cuya conversacion vino Lopez Lara á deducir que era Riego al que guiaba, porque Lopez conocia la casa en que se habia alojado Riego en Santa Cruz, de la que tambien habló, y tenia noticia de que muchas de las cosas que contaba se habian hecho solo con Riego (3).

Desde entonces Lopez ya no pensaba sino en ver cómo podria prenderle ó ponerle en parage donde lo hicieran. Con este fin, despues de mil vueltas y revueltas le hizo caer al amanecer en el cortijo de los Baquerizones, llamado allí de Antonio Moreno, y le dijo que si querian parar allí estarian seguros. Se-

(1) Aviso al Gobierno para que zele estos amigos, que no serán tan secretos.

(2) ¡Qué talento militar! Él mismo anuncia á donde deben perseguirle.

(3) Así la Divina Providencia hace que el criminal se descubra á sí mismo sin saberlo.

rian las dos y media de la mañana. Convinieron en quedarse allí. Lopez tenia en este cortijo un hermano llamado Matéo, que fué justamente el que abrió.

Metidos en el cortijo un oficial inglés, que era uno de los tres que acompañaban á Riego, cerró la puerta, y se guardó la llave en el bolsillo. En seguida dieron de comer á los caballos, y ellos se echaron á dormir con la espada desenvainada debajo de la cabeza. Así pasaron hasta el amanecer, sin permitir que Lopez ni el que le acompañaba hablasen con ninguno del cortijo.

Amanecido, Riego dijo á Lopez que hacia falta herrar un caballo con la mayor cautela. Lopez, con intencion de ir á dar parte á la justicia, le dijo: "Señor, yo iré con el mayor disimulo á Arquillos, y le herraré.—No, respondió: tú no te apartas de mí: que vaya Matéo y haga venir al herrador con el pretexto de que hay en el cortijo una caballería mala." Y con efecto así se dispuso; pero Lopez, fingiendo iba á ayudar á su hermano á aparejar una burra en que debía ir á Arquillos, le dijo al oido: "Mira que este es Riego; dílo á la justicia para que vengan á prenderle, y díles que nosotros los ayudaremos de dentro."

En efecto así lo hizo, instruyéndolos del camino que debian llevar para no ser descubiertos hasta hallarse ya sobre el Cortijo, y prometiéndoles que él con su hermano y dos escopetas que tenian los ayudarian de dentro, y se echarian sobre Riego y demas compañeros, así que ellos asomasen, y que seria muy posible sorprenderlos almorzando, yendo un cuarto de hora tras él, pues les llevaba que comer, y procuraria hacerlos sentarse á almorzar.

Como lo ofreció lo hizo, advirtiendo sigilosamente á su hermano y al otro lo que iba á suceder para que estuviesen prontos.

Estando almorzando un oficial que no se habia quitado el anteojo de la mano, y no cesaba de atalayar, se levanta, se asoma á la ventana, y viendo venir la gente armada, grita: "mi comandante ya somos perdidos, el cortijo está cercado de escopeteros."—"Pues á las armas" dijo Riego. Mas Lopez, su hermano y el Vicente Guerrero, apoderándose entonces de dos solas escopetas que habia, y echándoselas á la cara, *el que se mueva*, les dicen, *muere.* Así, aunque intentaron echar mano á los sables, no se atrevieron á hacer uso de ellos, sino que mas hu-

mildes ya que novicios carmelitas salieron al corral; á la voz de Lopez se hincaron allí de rodillas (1), y en esta postura se estuvieron quietos hasta que llegó la gente armada que habian visto. «Haga vmd. el favor, dijo entonces Riego á Lopez Lara, de salir y decir que no nos hagan mal, que ya estamos presos."

Habiendo entrado la gente armada con el Alcalde que la conducia, Riego le suplicó que no quitasen á ninguno la vida, pues ya estaban presos á su disposicion; y que le diese un abrazo. El Alcalde al principio rehusó bastante abrazar á un hombre tan perverso, mas al fin accedió á ello á ruegos de Lopez. Riego hablando aparte al Alcalde, volvió á decir: " Por Dios no nos mate usted; yo le daré á usted 15 onzas; mire usted que somos hombres de honor, y en fin para que lo sepan ustedes de una vez soy el general Riego." El Alcalde le aseguró que á ninguno mataria sino daban motivo, pero no quiso admitir dinero ninguno.

En esto llegó el Comandante civil del mismo Arquillos á caballo con mas gente, y sin hacer inventario de los efectos aprendidos mandó se llevase todo á su poblacion, y así se ejecutó, volviéndose Lopez y el Santero al cortijo de donde salieron con los dos mulos.

Aquí dá fin la primera parte de la historia que parece romance, del famoso aventurero de Asturias. La segunda, como siendo cosa de Riego todo debia salir al revés, la dimos ya antes que la primera en nuestros números anteriores.

Al héroe de las Cabezas preso en Sierra-Morena.

SONETO.

De en medio de las broncas espesuras
De la Sierra-Morena enmarañada
Á una jaula de palos mal armada
Salió el Hidalgo que buscó aventuras.

(1) ¡Válganos Dios, y lo que es el mundo! ¡Quién creería ver ahora arrodillado en un establo á los pies de un porquero á aquel á quien ayer se victoreaba incesantemente con las voces de viva el *Sacratísimo Riego*! Ayer adorado así de los ricos y poderosos, y hoy pisado de un pastor de cochinos!!!... *Arrojó á los poderosos de sus sillas y ensalzó á los humildes.* ¡O porquero apreciable! ¡cuánto mas amable, cuánto mas grande apareces por tu fidelidad y tu virtud á los ojos de todos los hombres, que lo fué el traidor é infame que has humillado en los dias de su mayor gloria!

Y el héroe imitador de sus locuras,
Gefe de la faccion descamisada,
Á otra jaula sin luz, mejor clavada,
Sale de aquellas mismas angosturas.
Gracias á Pero Perez y al Barbero,
Y gracias á la jaula de la venta,
Recobró el juicio el Paladin Manchego:
Lloró su engaño el cándido Escudero,
Y mil necios cayeron en la cuenta:
¿Si servirá para lo mismo *Riego*?

El señor diputado de la provincia de Vizcaya D. Agustin Ventades nos remite la siguiente declaracion, que no podemos ménos de insertar en nuestro periódico, en prueba del singular apre-cio con que miramos á unas provincias que tanto se han distinguido en la grande obra de nuestra restauracion.

Sres. Editores del apreciabilísimo Restaurador; habiendo visto estampado en la Gaceta de Madrid, núm. 62, en el capítulo de Plimouth el siguiente período: "Las tropas que sostienen el sitio de la Coruña son la milicia provincial de Burgos y algunas tropas de línea vizcaynas," ruego á ustedes tengan la bondad de desagraviar á la fidelísima Vizcaya de esta calumnia, haciendo saber á los de Plimouth y á toda Europa, porque me consta que en toda ella se busca y lee con ánsia su periódico: 1.º, que jamás ha habido en España tropas de línea vizcaynas: 2.º Que los vizcaynos, léjos de pensar en sostener á los constitucionales en ninguna parte, fueron los primeros que á las órdenes de su ínclito Gefe el Sr. D. Fernando de Zabala levantaron el grito contra ellos, contra quienes han sostenido acciones gloriosas sin número en los campos de Vizcaya, Álaba, Guipúzcoa y Navarra: 3.º Que en Vizcaya, fuera de la villa de Bilbao, no pudieron los liberales conquistar un solo hombre para su milicia voluntaria por mas que no hubo ni ofrecimientos, ni amenazas de que el Gefe político no se valiera para obligarlos; y 4.º, que los vizcaynos, en la época de que habla el artículo, convertidos voluntariamente en tropas de línea estaban unos sitiando á Santoña, y otros en Madrid y sus inmediaciones, suplicando se los llevase á pelear contra Cádiz, ó donde mas útilmente pudiesen emplear su valor y su lealtad por la libertad de su idolatrado Sr. D. Fernando vii. de Borbon, como es bien público en esta Corte.

Serenísimo Sr. La M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa impelida de su innata fidelidad ácia la augusta Real Persona de S. M. tiene la dulce satisfaccion de acercarse á V. A. S. para expresarle respetuosamente los sentimientos y deseos que animan á sus naturales.

Los Guipúzcoanos, que no ceden á nadie en el amor á la religion y á su Rey, se congratúlan y dán gracias á Dios verdadero y todo Poderoso al ver tan adelantada la gran obra de nuestra restauracion, y á V. A. S. en el ejercicio de las augustas funciones que le competen durante la cautividad de nuestro adorado Monarca, al paso que se horrorizan considerando que aun gime S. M. en poder de una faccion impía, y que sus secuaces no han abandonado todavia sus proyectos de envolvernos en

nuevos males. Estos hombres incorregibles tienen minada la nacion por medio de sus sociedades secretas, y su genio inquieto y emprendedor no desistirá de su empresa, dirigida á destruir la religion católica, el poder Real y las opiniones recibidas. Se ha conseguido, es verdad, abatir la rebelion; pero no basta esto, sino que es preciso tambien quitarla toda esperanza de que vuelva á resucitar, si es que no ha de turbarse nuevamente la paz de la España. La provincia siguiendo la opinion de la inmensa mayoría de la nacion, cree que el mejor medio de contener y reducir á nulidad á semejante desgraciada gente, es el de que vuelvan las cosas al ser y estado en que se hallaban antes del atentado de 7 de marzo de 1820, restableciendo en su consecuencia el esplendor del trono sin restricciones ni trabas desconocidas en sus antiguas leyes fundamentales, que por espacio de tantos siglos han hecho la felicidad de la España.

Restablézcase así bien sin demora el Santo Tribunal de la Inquisicion, para que con su sabiduría, vigilancia y mansedumbre destierre esas doctrinas erróneas con que una secta impía y atrevida ha intentado corromper la sana moral, y se rectifique por este medio la opinion de los que hayan sido seducidos por tantos escritos perversos, que ha producido la libertad de la imprenta. En hora buena, Serenísimo Sr., que el espíritu de calumniar se complazca en derramar sobre esta centinela de la fé las mas negras imputaciones, y en atribuirla los crímenes mas odiosos; porque la esperiencia nos ha hecho conocer las ventajas que acarrea á los reynos de España la subsistencia de este tribunal. La impiedad furibunda consiguió derrocarle en el año de 1813 y aun el de 1820, ¿y cuál ha sido el resultado? El vernos envueltos en la impiedad, en la licencia de las costumbres y en los desastres y horrores de la anarquía. No hay duda, pues, que la existencia de un tribunal tan canonizado, ha preservado á la España de males gravísimos, y acaso no ha habido, ni habrá jamás un baluarte mas abanzado para conservar la pureza de la fé y salvarla de los ataques de la irreligion.

La provincia se lisongea al considerar que V. A. S. abunda en los mismos sentimientos, pues que se sirvió acordar sábiamente que todo se restituya al ser y estado que tenia en el año de 1820, y no duda de su religiosidad tendrán una benévola acogida las ideas y deseos de sus naturales.

Dígnese V. A. S. de recibir los respetos de adhesion y fidelidad de esta provincia que no cesa de rogar á Dios por su prosperidad, y por la libertad de nuestro amado Rey y de su Real Familia. De mi Diputacion extraordinaria en la M. L. villa de Azcoytia á 23 de agosto de 1823. = Serenísimo Sr. = M. El Duque de Granada de Ega. = Por la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, su secretario interino Juan Bautista de Amilibia. = S. A. S. la Regencia del Reyno de España é Indias.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

JUEVES 25 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA. *Francfort sobre el Mein 12 de setiembre.* El gobierno de Baviera ha dado poco ha algunos decretos muy severos contra las sociedades secretas y demas reuniones prohibidas. Todo el que aspire á algun destino civil ó eclesiástico tiene que presentar certificacion de la policía como que no pertenece á ninguna de ellas; se encarga sobre todo la mayor escrupulosidad cuando el destino tiene por objeto la enseñanza pública.

INGLATERRA. *Lóndres 11 de setiembre.* Circula de nuevo la voz de un nuevo empréstito para la Regencia de España, lo que ha producido una baja de medio por 100 en las obligaciones antiguas: las nuevas estan actualmente á 28 1/4. — Dentro de unos dias sale Lord Beresfrod para Lisboa. Algunos papeles públicos se han apresurado á anunciar que va con el objeto de volver á tomar el mando de la escuadra Portuguesa. Esta noticia no tiene fundamento alguno, porque el viage de S. S. no tiene otro objeto que arreglar algunas cuentas con el Ministerio de S. M. F.

Idem del 12. Nuestros fondos presentan poco interés esta mañana. Los consolidados en cuenta abiertos á 83 4/8, han bajado á 82 7/8. Estos dias circula mas dinero que en los anteriores. Se negocia dificilmente en las nuevas obligaciones de España, y han reducido las antiguas á 33 ½. — Sabemos con sentimiento que ofrece mucho cuidado el estado de la salud del Lord Canciller. S. S. está demente y ademas de su edad avanzada, se advierte que la sangre hace tiro á la cabeza.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Jerez 21 de setiembre. El dia 19 el Excmo. Sr. Duque, Presidente de la Regencia, fué al Puerto de Santa María á comer con S. A. R. el Sr. Duque de Angulema, para lo que habia sido convidado el dia anterior, y se volvió á ésta en la misma noche.

Lezo 19 de setiembre. Se han tomado todas las medidas pa-

ra contener la epidemia de Pasages, sin que salga de aquel recinto. El Excmo. Sr. Capitan general es quien trabaja con la mayor actividad y acierto, proporcionando á aquel pueblo todos los auxilios que le son necesarios. S. E. reside en Rentería: tiene el mando de las tropas francesas que guardan el cordon. Anteanoche fué llamada la junta de sanidad de este pueblo, Rentería y San Sebastian, á la casa habitacion de S. E. que se hallaba en union con el gefe del Estado Mayor, del Conde Ricard, y un médico frances enviado por el Mariscal Lauriston. Se determinó hacer venir al palenque de este pueblo al Alcalde de Pasages, con seis ú ocho sugetos los mas visibles del pueblo, para que bajo la responsabilidad de todos se buscasen tres casas de campo en el Monte, designando la una para los enfermos de posibles (pues éstos no querian mezclarse con los pobres), la otra para los necesitados, y la tercera para lazareto de observacion, paracuantos rocen con los contagiados, en la inteligencia de que todos los enfermos sin distincion alguna debian ser conducidos inmediatamente á las casas respectivas; dejando libre de enfermos el casco de la villa, para perfumar, ventilar y blanquear las casas: que el bergantin portador del contagio fuese quemado en el dia de hoy con su velamen y cordelería: así lo ordenó ayer mañana S. E. en el palenque de esta poblacion á dicho Alcalde y sugetos visibles, y quedó en verificar cuanto se le mandaba. Con esta medida asegura el médico frances se cortará el mal en quince ó veinte dias. Tambien se ha dispuesto dar raciones á la gente pobre que hay dentro, cuya lista ha presentado el Alcalde en número de 1400 personas, y se dispuso desde luego proveer de los almacenes franceses 600 raciones diarias.

San Sebastian sigue muy apurado, y ayer despues de la salva que mandó hacer el general frances por la rendicion de Pamplona, envió á los rebeldes un parlamento á la plaza; pero hasta esta hora que sale el correo, nada han contestado.

Bilbao 19 de setiembre Llegaron á Portugalete como 200 *milicianos* embarcados de la Coruña. El Corregidor fue al puerto con una compañía de los que aquí llaman guardias de honor, los ha clasificado en tres clases; unos á sus casas, otros que sigan prisioneros á Francia y otros á la Gayola. Anoche vinieron con escolta 33 de ellos, de los cuales 3 fueron á la Gayola: dicen tienen causas pendientes sobre muertes. Otros 80 fueron ácia la provincia con 16 soldados de caballería francesa; pues otros que fueron solos dias pasados, iban cantando lo *antiguo*, y habién-

dose reunido los paisanos dieron con ellos á palos, y de sus resultas murió uno en Berris; los demás suspendieron el canto para correr. Hoy se cree lleguen mas á ésta, pues de 400 que eran, pocos serán los que dejen de volver.

Tafalla 16 *de setiembre*. A las diez de la mañana de hoy tuvo noticia este alcalde, que en los campos de esta ciudad vagaban 14 prófugos del ejército de Ballesteros. Inmediatamente el teniente alcalde con su acreditado celo dispuso doce paisanos: al frente de ellos llega á avistarse con los vandidos; y tanto fue el denuedo de los impertérritos realistas, cual la pavura de los perseguidos: éstos últimos vieron á los testigos de sus crímenes, y todos, sin escapar uno, fueron presa del decidido arrojo de los fieles tafallenses. A la una y media de la tarde entraron en la ciudad, recogiendo los aplausos por tan noble accion de mas de 40 personas que se hallaban en el mercado de esta ciudad. Pero asómbrese el público, que en medio de la alegría de todo el pueblo con tan apreciable presa, nadie incomodó en sus personas á los prisioneros; pues solo se oían las voces generales de VIVA EL REY Y LA RELIGION, y mueran los malvados; pero nada hay admirable en la docilidad y respeto que todo este pueblo realista presta juiciosamente á los señores eclesiásticos y á las personas de clase. Los 14 prisioneros son de los llamados miqueletes ó peseteros, entre ellos 8 de esta misma ciudad, que seducidos por su párroco exaltado, y por un Mendiondo D. Joaquin declarado por el gobierno revolucionario benemérito de la patria, han venido á caer en las manos de un pueblo que cuenta entre las filas del ejército real de Navarra pasados de 350 heróicos combatientes. Feliz y dichosa ciudad que dominada tres años del mas fiero despotismo regicida, por un párroco lobo insaciable de su rebaño, y por el alcalde D. Joaquin Sanz de Mendiondo, protector del desórden, puedes no obstante colocarte un dia en uno de los lugares distinguidos de la historia como fiel, constante y valerosa en defensa del ALTAR y TRONO. (*Carta part.*)

S. Muñoz 19 *de setiembre*. El señor general Odonell llegó ayer á ésta: la caballería que habia marchado sobre Bejar á encontrarse con el Empecinado, se ha concentrado ya, y se halla en Tamames, dos horas y media distante de aquí. El Empecinado no penetró en Ciudad-Rodrigo, y segun las últimas noticias se halla ácia la Sierra de Gata; protegió, sí, la marcha de 30 artilleros que venidos de Badajoz, entraron antes de ayer en la plaza y algunas reses vacunas.

Madrid 24 de setiembre.

El Cabildo de Valencia tuvo en el año pasado la debilidad de acceder al decreto de las Córtes, que declaraba vacantes las sillas de los obispos extrañados, y mandaba en su consecuencia á los respectivos cabildos nombrar vicarios capitulares. Ahora dicho Cabildo se ha apresurado á reparar su notable y desgraciadísima falta, pidiendo perdon de ella humildemente á la Santa Sede por medio del dignísimo señor Arzobispo. Si la conducta que esta corporacion observó entonces dejaba desear aquella fortaleza que á todo trance y en cualesquiera circunstancias se exije de los ministros del Santuario, la sumision y humildad que ha manifestado hoy dia, lavan enteramente su mancha, y la hacen digna del comun aprecio. El errar es propio de todos, aun de los mas adelantados en la perfeccion; pero es de poquísimos el reconocer y llorar su error, y el humillarse. Felicitamos, pues, al Cabildo de Valencia porque ha sabido dar este noble ejemplar, que otros del clero tendrian que seguir para remediar con públicas retracciones tantos escándalos que han dado á los fieles en la pasada época.

— D. Mariano Bayo, teniente de Ingenieros capitan de ejército, es el que presentó en la infame causa fulminada contra el general Elío unas cifras que dijo haberse hallado en el calabozo de dicho general cuando la ocurrencia del 30 de mayo de 1822; y que ademas de no haber sido reconocidas por el acusado, hay certeza de su falsedad, pues dias antes de verificarse el reconocimiento, recibió un sugeto de ésta una carta de otro de Valencia, remitiéndole el diseño de la figura ó corte del papel que debia contener la supuesta cifra, diciéndole que iba á hacérsele encontradiza entre sus papeles; de lo que hizo uso la persona que recibió la carta, avisándolo personalmente al Ministerio. Siendo lo mas notable que el tal sugeto era de los mas favorecidos y adictos al sistema, habiendo figurado en los primeros empleos, y aun en la misma ciudad de Valencia. (*Es uno de los presos con Riego.*)

Recuerdo histórico.

Hoy 24 de setiembre de 1823, dia de júbilo y celebridad por los heroicos triunfos del ejército libertador, se cumple puntualmente el aniversario de la gran *tragi-comedia* preparada por el M. H. Ayuntamiento constitucional de Madrid para solemnizar *bacanalmente* la victoria del 7 de julio, y la memoria de la

instalacion de las Córtes constituyentes en 1810. Los madrileños no habrán olvidado los aprestos y anuncios, la algazára de la mañana del 24, los faustos principios y el trágico fin de aquel convite cívico-revolucionario, con que se proyectó dar *expansion é inocentes desahogos* á los hombres libres, mortificar á los serviles, y tal vez preparar despues de una comida, borrachera, bailes, marchas triunfales por la carrera iluminada, y danzas y tripudios nocturnos en la gran plaza *de la piedra* idolatrada, una escursion ácia la cárcel donde yacían aherrojados los ilustres Guardias realistas, para rematar la fiesta con una cena *tiestéa*, en la que los despedazados miembros de los *siervos* de Palacio sirvieran á repastar el furor de los monstruos que tantas veces habian intentado verificar la *hecatombe*. Desde el 7, dia de la victoria, hasta el 17 de julio, habian permanecido los nacionales con las armas en la mano sobre el campo de batalla, pidiendo á gritos la muerte de los vencidos: á esta racional demanda fueron instigados por los Galianos y Adanes y otros padres conscriptos que conocemos, y á quienes vimos correr las filas azuzando á una parte de la Milicia N. L. V. con la que contaban, ya que la otra no era capaz de prestarse á horribles atentados. El M. H. Ayuntamiento, cuya soberanía de 18 dias no podia espirar ínterin conserváran armas, formacion y cañones sus encarnizados Genízaros, habia apoyado tan honrosa peticion, presentándola en tono de Mandante ante el Monarca Constitucional, tan libre entonces en Madrid como hoy lo está en Cádiz. Sangre, sangre, sangre venian pidiendo con rugidos los ayuntamientos, diputaciones, cuerpos militares, civiles y administrativos, lógias, ventas, torres y alcázares de casi toda la España constitucional; rivalizando en celo los hijos de la luz con los hijos de Padilla. Este hervor duraba y recrecia á mitad de setiembre dueños entonces del gobierno alto y bajo los adeptos de las sociedades no ya secretas aunque sí infernales.

En tal estado de efervescencia, inflamados los pechos patrióticos con los ardores de la venganza, irritadísimos con las lentitudes de las fórmulas judiciales; nuestro ayuntamiento, comunero en su mayoría y acaudillado por el Gran Comendador Palarea, dignísimo gefe Político, dispuso y ordenó (*plàudente senatu*) un banquete en el Prado, al que debian concurrir armados 7 ú 80 hombres, devorar, embeodarse y fraternizar con los "Generales de reputacion Europea," cuyos nombres son

ya *sagrados é inviolables* para la pluma del Restaurador; y su palabra no será de Emperador, y sí palabra de Rey. Sabido es que estas órgias crapulosas de tropas y paisanos que se engullian en banquetes cívicos muchas sustancias nacionales, y en los que todo se nivelaba y aplomaba, han sido frecuentísimas en los tres años constitucionales, con harta rabia de los llamados *pancistas*, verdaderos cesantes y escomulgados, por ley excluidos de estas mesas, mas bien sibaríticas que espartanas. Pero ninguna mas apuesta ni mas clamoreada que la del 24 de setiembre. Nuestro Ayuntamiento, que habia espendido inmensas sumas en la guerra de julio, se vió algo atascado en setiembre por falta de numerario; pero para estos lances sobraban piadosos contribuyentes, y al fin siempre, como en 20 de mayo de este año, habia recursos para hacer frente, ya que tanto escasean en los dias de órden y de acendrado *realismo* para empresas mas nobles.

Todo estaba magníficamente preparado. El orizonte limpio, la mañana plácida, las mesas corrientes, los guisos hervian, las botellas se agrupaban, y 40 bocas famélicas se alampaban y relamian: mas de 80 convidados con sus armas lúcias y vistosos uniformes vagaban, corrian, callejeaban, se formaban, y al son de cajas y trompetas, saludando la lápida y coronados de laureles, marchaban al convite del Prado con trenes y artillería cual si fueran á la *batalla de Brihuega*. Entretanto no habia un realista que no temblára por la vida de los Guardias, cuyo sacrificio se susurraba como el postre mas sabroso al paladar de tanto armado tragalista. Los infelices presos se prepararon para morir cristianamente; sus desoladas familias acudieron á las autoridades pidiendo seguridad y garantías... "Señoras, no hay que temer: los hombres libres jamás cometieron tales atentados..." O Dios! Así se susurraba en la mañana del 4 de mayo de 1821 la premeditada muerte del mártir Vinuesa, y cuando su digno y activo hermano acudió con tiempo á reclamar la proteccion del gobierno se le inspiraba confianza; con tiempo avisados el capitan general Villalba (*ignoramos si éste es de los capitulados*) y su secretario Gonzalez, lejos de impedir el horrible asesinato, ellos mismos lo apadrinaron. Temblábamos pues fundadamente el trágico desenlace de una comedia en la que todo conspiraba y brindaba al desórden. Bien comidos debian bailar y triscar en el Prado: bien bebidos entrar ya anochecido y entre dos luces; seguiríase la danza en la plaza constitucional toda la noche; se apurarian los vinos

y licores de las próximas tiendas y tabernas. Así henchidos y atufados muchos matones y asesinos ¿quién no temeria que hicieran en la cárcel con las carnes realistas una *merienda de NEGROS*.

Ya se dió principio ácia las tres de la tarde á la comilona: ya con ricos trenes se descuelgan por las calles bandadas de Señoras, anticipándose muchas mas oficiosas que servian las copas á los caballeros del *trágala*: ya en hombros de soldados y milicianos eran paseados en triunfo los generales Pepé, Abisbal, Palarea y el Lafayette español del 7 de marzo. ¡Bravo! ¡hermosísimo, deliciosísimo espectáculo capaz de derretir el corazon mas servil y berroqueño! Pero el cielo envidioso de tanta hermosura que jamás alumbrara con sus antorchas, las retira y apaga. Se encapota, se obscurece el orizonte, se arrecia el viento, nubes de polvo se levantan y ciegan á las bellas, cubren las mesas, y á guisa de las harpías de Virgilio, empuercan los manjares y ensucian los licores. Todavía es poco. Ya chispea, ya llueve; rompiéronse las cataratas del firmamento; á cántaros cae el agua, y se aguó completamente la funcion mas magnífica de la España constitucional. ¡Qué lástima! Una calamidad nacional ciertamente: la confusion, el desórden, la retirada y la fuga remedaban una compal derrota, la misma derrota de Brihuega, de la que parece fué esta un preludio. ¿Qué mercader sabrá calcular las inmesas pérdidas de aquel nefasto dia? ¿Qué Goya pintar las diversas caras y gestos de tanto chasqueado patriota? ¿Y qué meloso Ovidio acertaria á endechar en la pérdida de tantas galas, y en el ajamiento de tantas bonitas liberalas por cuyo delicado cuero corria el agua á borbollones? Y ¡no hubo un servil que se compadeciera! ¡y muchos miles se deshacian en hacimientos de gracias á la Virgen de las Mercedes por el que decian milagro de la Redentora de cautivos! ¡Ilusos!

Lo será, pero nosotros podemos asegurar haber oido á muchos liberales, cuya fé aun no estaba bien liberalizada, que calados iban diciendo, "estos picaros serviles han rogado á Dios, y Dios los ha oido:" así como otros á otros horrendas blasfemias. Sin ser milagreros, nosotros creimos que el cielo nos era propicio y que un Angel velaba sobre la cárcel de Villa. Mudados ó desecados los vestidos, empeñanse todavía algunos locos en renovar el bayle de diez á once de la noche, y un frisimo viento del Puerto despeja la plaza amenazando con pulmonías mas te-

mibles que la fiebre amarilla de Pasages tan liberalmente exagerada por los revolucionarios de Madrid. Disponen las Córtes otra nacional funcion para el 1.º de enero, no pudo ser, ni un dia de fiesta se logró sereno, hasta que llegaron las *Notas* de Verona que á pesar de las fanfarronadas parlamentarias, acabáron con todas las fiestas cívicas, fijas y movibles, del Calendario revolucionario, y dieron lugar á otros acontecimientos, cuyo recuerdo histórico se hará por aniversarios, si los remeros del Restaurador, vogando siempre contra viento y marea, y por entre sirtes, escollos y bajíos incógnitos, no se fatigan, ó si ya no se construyen nuevos remos con maderas de *Segura*, hasta poder arribar á algun Puerto Real de pronto y fácil acceso.

Inscripcion para el monumento que podrá erigirse en el sitio donde se prendió á Riego.

**AQUI ACABÓ LA JORNADA
DEL CAPATAZ DE LOS PILLOS,
QUE HIZO EN ARCOS SU PILLADA,
Y SE LE PILLÓ EN ARQUILLOS.**

ANUNCIO.

Tercer aviso al religioso pueblo Español sobre lo que exigen la Religion, la Justicia y el bien general de la España, ó la salud del pueblo acerca de la *venta* de los bienes de la Iglesia por un Español deseoso del bien de sus conciudadanos.

Se hallará con los anteriores en las librerías de Quirós, frente á los cinco gremios; en la de Fuente, calle de la Almudena; y en la de Villa plazuela de Santo Domingo.

Se suscribe á este periódico en Madrid, á 20 rs. por mes, llevado á las casas, en las librerías de Novillo, Villa, Collado, Quirós y Fuente; *y en las provincias en todas las Administraciones de Correos, así principales como subalternas, á 86 rs. por trimestre franco de porte, y sin franquear á 56 rs. y á 108 por medio año.*

MADRID.
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

VIERNES 26 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA. *Odesa 22 de agosto.* Parece que el partido moderado vuelve á tomar influencia con el Divan. Su bien conocido gefe el Kiaía-bey Sadick ha sido llamado de su destierro y puesto al frente de un cuerpo de artillería, lo que ha causado mucha satisfaccion al cuerpo diplomático: se cree que el Lord Strangford ha contribuido mucho con sus buenos oficios para que se verifique la vuelta de este caudillo. — El 16 de julio fué el dia que se firmó la paz en Enzerum entre la Puerta y la Pérsia, bajo la mediacion del mismo Lord Strangford que habia sido enviado de secretario á esta ciudad. (*Gac. de Ausbur.*)

INGLATERRA. *Lóndres 2 de setiembre.* Los consolidados se cerraron ayer á 83 y 1/8. Debe atribuirse esta subida á la persuasion en que están todos de que la guerra en España toca ya á su fin. El mismo *Times* empieza á mirar como probable el que algunas tropas de Cádiz, y aun algunos individuos de las Córtes hayan abandonado la causa de la constitucion: sus cálculos llegan hasta creer que un ataque vigoroso dirijido contra los fuertes ó directamente contra Cádiz podrá obligar á esta plaza á capitular. —(*New. Times.*)

Segun noticias de Irlanda de 16 de agosto último, el volcan de Kollergean que por espacio de 68 años no habia tenido erupcion alguna, presentó el 26 de julio el espectáculo de una terrible, acompañada con un violento terremoto. Se han desprendido del alto de la montaña masas enormes de yelo; una gran parte del pais ha sido enteramente devastado; pero por fortuna no ha perecido nadie: las cenizas volcánicas han cubierto algunos navíos á diez leguas dentro del mar, verificándose la erupcion por tres veces, y cada una de ellas con igual violencia. (*Statesman.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Puerto de Santa María 21 de setiembre. Están listos los puentes y todo pronto para un ataque á la Isla. De San Lucar sa-

lieron todos los cañoneros y bombarderos á incorporarse con la escuadra: el tiempo está hermoso y no seria estraño que está noche comenzase el bombardeo. Desde aquí hemos visto marchar por el arrecife muchos grupos de gentes que huyen despavoridas á Cádiz. Allí figuran *indomabilidad*; mas yo creo que no es tan bravo el Leon como le pintan.

Victoria 22 de setiembre. La semana pasada transitaron por ésta con direccion á Francia mas de cien oficiales de los prisioneros hechos en la Coruña, entre los cuales va el pérfido Mendez Vigo, que hizo sacrificar las 52 víctimas arrojadas al mar; pero como cierto interesado de una de ellas, ha reclamado su persona, porque los asesinos, ni pueden ni deben estar comprendidos en ninguna capitulacion, las autoridades francesas han estimado legal la reclamacion, mandando entregar este horroroso criminal que está asegurado y custodiado ya en Vergara, y deberá entrar mañana en esta ciudad.

Carolina 22 de setiembre. Mañana sale de aquí para esa Corte el infame Riego que ha llegado hoy de Andujar: le conducen el Comandante civil y Alcalde pedaneo con otros colonos de Arquillos &c. Llevan al mismo tiempo á un inglés, un piamontés y un oficial español, que fueron presos con este malévolo.

Este perverso se presenta con un descaro increible: nada de cuanto le dicen le hace mudar el color. Al entrar en Andujar habiéndose reunido un inmenso pueblo junto á Capuchinos gritando *muera Riego*, señalando éste á los religiosos de aquel convento que estaban asomados, dijo: *esos fralies son los que deben morir.*

Madrid 25 de setiembre.

Aunque en los primeros momentos de los movimientos de Riego y Ballesteros se mandó lo que comuniqué á ustedes con fecha del 13, *y ustedes participaron al público en el segundo suplemento al número* 72, *relativo á la nulidad de la capitulacion entre este general y el señor Conde Molitor, ocurrencias posteriores hicieron variar aquella resolucion.* Jerez 21 de setiembre.

El Restaurador debia al público esta manifestacion que suspendió hasta haberse asegurado nuevamente de su corresponsal, quien ratificándose en la autenticidad de la primera providencia, le participa la segunda; y sus lectores le harán la justicia de creer que cuando él dice, *podemos asegurar con certeza*, tiene datos irrefragables para estamparlo. Conoce y sabe ponderar los miramientos debidos á la circunspeccion política; pero esti-

ma todavía en mas su deber de no hacer traicion á la verdad. Aquella puntualmente no le permite publicar hoy integra una carta auténtica y fé-haciente, que le dirige un oficial español de graduacion que ha operado en los últimos acontecimientos de Andalucía con datos segurísimos que desmienten algunos hechos consignados en una alocucion enderezada á los españoles; pero tambien el amor á la verdad le ejecuta á no callar "que en el depósito de Jaen hay no muy pocos prisioneros que venian con Riego y eran de Ballesteros; que la conducta de las tropas de éste en los acantonamientos del reyno de Jaen, particularmente en Ubeda, ha sido políticamente escandalosa, tanto que el gobierno ha dado órden al Comandante general para formar causa; que todavía hoy (el 21) D. Domingo Aguilera está reclutando voluntarios en Martos, recogiendo dispersos, pidiendo los contingentes de milicias á Torrequebradilla y otros pueblos; que se ha intentado varias veces sublevar á Jaen, promover la desercion de la tropa real y asesinar al Comandante general; y en fin, que se han sorprendido documentos terribles contra la division de Carondolet, y que todavía en 15 de éste al retirarse á Ubeda sus 200 voluntarios de Aragon con alguna caballería salieron gritando: *Viva Riego y la libertad*; armáronse los paisanos y los despidieron á balazos." Mas pudiera todavía decir el Restaurador; pero ni aun esto revelaria si el interés de la Nacion y la gratitud debida á la generosidad del ejército libertador no le estimuláran.

Nos D. Andrés Esteban y Gomez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Jaen, del Consejo de S. M. &c.

La misericordia de Dios se ha señalado visiblemente sobre esta provincia, y muy particularmente en nuestra capital de Jaen. Las iglesias, sus vasos sagrados, y todos los honrados estantes y habitantes de la misma estaban destinados á ser la presa de un gefe de vandidos, que solo se ha hecho célebre por sus atrocidades. Predicaba Constitucion, y la larga carrera que acaba de hacer desde Málaga solo ha dejado lágrimas para llorar. Designadas estaban las víctimas: clasificadas las horrendas contribuciones, y hasta el incendio de algunos edificios entraba en el plan de este militar, que aspiraba al título de protector de la humanidad asesinando á sus semejantes. El Santo Rostro, patrimonio esclusivo de nuestro santo reyno, para nuestro consuelo, tambien entraba en el botin de su sacrílega ambicion y codicia. Mas ¡oh mi Dios! ¡cómo confundes á los mortales! La última escala de sus crímenes son el presidio de sus castigos y venganzas. A los ruegos de María Santísima de la Capilla, á las lágrimas de los inocentes ocultos en las cuevas, despertó su justicia sufrida, y en breves momentos y á

un ligero soplo de su infinito poder quedó confundido este monstruo de la humanidad, y los infernales satélites que le ayudaban ó seguian en sus filas, ó bien se complacian en sus bárbaros intentos, al estruendo del cielo tuvieron que esconderse en la tierra.

En la ciudad de Jaen fué el dia 13 atacado con valentía, y la fuga le pudo salvar del valor y denuedo de las tropas aliadas y las del Comandante general de esta provincia; pero aun en la misma fuga le seguia la mano vengadora del Dios justo y misericordioso, y el esforzado conato del Sr. General Bonnemain que no dejándolo descansar en la Mancha Real, le obligó caminar entre las tinieblas de la noche, y buscar descanso en la villa de Jodar; mas aquí mismo esperaban á este miserable para su exterminio.

La actividad y suma prevision del Excmo. Sr. General Foisaac Latour, le hizo caminar desde Córdoba con toda diligencia á este suelo, y adelantando el cuerpo de Cazadores al mando del Sr. Coronel Conde d'Argoult, lo acabó de derrotar y batir inmediatamente en la citada villa de Jodar, tomándole con intrepidéz hasta las banderas de sus soñados triunfos, desapareciendo esta gavilla de hombres desorganizadores de la sociedad, y tiranos de sus semejantes.

Ultimamente, como llevaba impresa en su frente las señales de proscripcion como otro Caín, huyó prófugo con solos tres compañeros á la sierra opuesta, y en un cortijo de la poblacion de Arquillos fué aprendido por el cura, comandante, alcalde, auxiliados de treinta paisanos que lo condujeron á la real Carolina ayer á la 8 de la noche.

¡Ah amados Diocesanos mios! ¡qué favorable y propicia no se ha presentado la divina Providencia en tan señalados sucesos! En ellos ha peleado la virtud contra el vicio, la libertad contra las cadenas, y la lealtad á nuestro amado Soberano contra la rebelion mas inaudita.

Dejamos á vuestra consideracion penetraros de la grandeza de este beneficio; pero no podemos menos de exhortaros á que este suceso tan singular no lo mireis con ojos de una admiracion estéril. Él ha tenido su efecto en nuestro mismo suelo, y casi el dia de la Exaltacion de la santa Cruz: y por lo tanto postrados ante los altares, debemos tributar las gracias mas humildes al Dios de los Ejércitos que quiebra los arcos de los fuertes, y robustece á los débiles y flacos: pero cuidado que bajo el pretexto de alegría santa os entregueis á excesos que rebajarian vuestro valor y buen nombre. Los vencidos reclaman compasion y todo el lleno de nuestra caridad, y los insultos y señales de aversion deben estar muy distantes de los principios generosos y rectos que os señalan entre todas las provincias. Sin capitular con los extravíos de vuestros semejantes, recibid con amor sus personas; compadeceos de su suerte, y en la crecida multitud de prisioneros y dispersos que tocan á nuestras puertas, estudiad el grande beneficio de aquellas almas; preservarlas del error y seduccion, y caminad asidos á las luces de la santa Religion: *accipe, redde et cave.* Una conducta opuesta á estas máximas divinas prolongaria los males de la pátria, y el volcan de las pasiones nos arrebataria.

Siendo muy debido que á las amarguras y luto que nos han acompañado estos dias, se sigan las demostraciones de agradecimiento y júbilo religioso; ordenamos y mandamos que en nuestras santas iglesias, catedrales, colegiatas y parroquias, despues de un repique general de campanas que anuncie al pueblo tan dulce satisfaccion, se cante un so-

lemne *Te Deum*, invitando á las autoridades así civiles como militares, para su asistencia, á fin de tributar las mas humildes gracias al Dios de los ejércitos, porque su mano derecha tanto favorece las armas de nuestros esforzados aliados y las nuestras; empeñándola con ruegos, continúe su misericordia, hasta exterminar los genios revolucionarios que tanto afiijen el reposo y quietud de toda la Europa.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Baeza á 16 de setiembre de 1823. = *Andrés, Obispo de Jaen.*

Una ojeada sobre la revolucion de España.

Por mas que los novadores levantan el grito y cantan victoria, celebrando la época tan deseada en que todos los hombres van á sacudir de una vez el yugo de la obediencia, sustituyendo otra que sea compatible con su *libertad primitiva*, los defensores de las sanas ideas van á su alcance, descubren sus maquinaciones, desmienten sus triunfos, y presentan cual es en sí el estado actual de la sociedad. Se advierten en ésta dos pueblos que viviendo en un mismo suelo no se confunden. El uno, aunque en corto número, osado, emprendedor, impudente en el triunfo é hipócrita en la humillacion; el otro, que compone la masa de las naciones, pacífico, trabajador, generoso en la victoria y resignado en las desgracias: éste *conoció que el descanso es bueno y la tierra feraz, y aplicó su hombro para llevar la carga, y pagó el tributo necesario*; aquél *impetuoso y guerrero acomete al varon descuidado, y socaba el muro* (*) que defiende los pueblos. Unas inclinaciones tan contrarias deben producir necesariamente ciertas luchas mas ó menos crueles, á proporcion que el gefe del partido desorganizador cuenta con mayores fuerzas y mas indolencia de la parte de su contrario. En medio de estas agitaciones, la sociedad padece; pero el instinto de la conservacion, las leyes mismas del órden que fijó la mano de su autor, la ninguna consistencia de las *reformas*, ofrecen continuamente una resistencia que al cabo produce su efecto, volviendo con el tiempo la calma y tranquilidad que habian desaparecido. Las revoluciones, dice el sábio Bonald, *son las enfermedades de los cuerpos sociales con las que se purgan de los malos humores*. Sus autores tienen buen cuidado en confesar esta verdad, que ella sola bastaria para desacreditarlos. Un grito general de pueblos esclavos, los adelantos en la ciencia legislativa, la fuerza de las cosas, el espíritu domi-

(*) *Génesis, cap.* 49.

nante del siglo, la naturaleza que recobra sus derechos; he aquí las causas que segun el dialecto revolucionario influyen exclusivamente para tantos trastornos: si se les dice, vuestras doctrinas han puesto en movimiento tantas imaginaciones acaloradas, han pervertido tantos entendimientos frívolos, han hecho se olviden y desprecien tantas otras que conservaron hasta aquí la paz de los pueblos; si para convencerlos se le recuerda el célebre dicho de Condorcet, fijando su vista en las ruinas y sangre que cubrieron de luto la Francia en su espantosa revolucion, *Voltaire no vió todo lo que él hizo, pero ahora lo vemos*; con cuatro visitas de desprecio, cuatro pasmarotadas sobre nuestro atraso, se responde á todas las demostraciones que se pueden ofrecer en la materia. En vano un sabio español descubrió las causas morales que influyeron en la revolucion francesa; sin fruto delata un jesuita francés como reos de tantas desgracias á los individuos de las reuniones secretas; pierde el tiempo un literato italiano en buscar el entronque de estos males en las doctrinas del siglo XVI.º, y aun en la famosa declaracion del clero galicano, que indudablemente no la extendió con este objeto: estos libros ó no se leen, ó se desprecian despues de leidos. Publica un general español, cuyo retrato se formó en un periódico francés (la Foudre) con estas siete palabras, *Hombre de prodigiosa facilidad en hacer traiciones*; publica este general un manifiesto para hacer ver á todo el mundo la parte que ha tenido en el restablecimiento de la ominosa Constitucion; cuenta con la mayor impudencia que arrojó al suelo y pisó hallándose en Sigüenza el decreto de S. M. de 4 de mayo de 1814; que juró desde entonces vengarse del Monarca, que quiso aprovecharse de las fuerzas que tenia á su mando para cooperar con Porlier, que pidió para llevar al cabo sus planes el mando del ejército expedicionario de América, que logrado esto, maquinó con sus gefes, sostuvo relaciones en otras provincias; que para asegurar el golpe arrestó á otros caudillos mas impetuosos; finalmente, que sin culpa suya le arrebataron la palma el *General heroico* y el *Héroe de las Cabezas*. Y bien; ¿qué resulta de una confesion tan franca como vergonzosa? Que la revolucion de España no es obra de una maquinacion, sino de un movimiento espontáneo de un pueblo que quiere ser libre, que el grito nacional ha reunido á modo de encanto los trozos dispersos de esas lápidas arrastradas y despedazadas en 1814! Se proclama este triunfo á la faz de la Europa; sus soberanos callan; alguno de

ellos prevee desgracias y amenaza de lejos con su enojo: mientras tanto el *pueblo libre* murmulla por bajo que quiere volver á las cadenas; lo publican así algunos mas atrevidos, vienen con las armas en la mano á repetir sus clamores á la puerta de la capital, mientras en las montañas del Pirineo, en las llanuras de Castilla, y sierras de Andalucía resuenan los mismos ecos que por dicha suya llegaron á Verona; entra un ejército libertador, y corren todos á suplicarle aligere sus pasos para volverles su Rey cautivo; se arman para cooperar á esta justa empresa; sin embargo, la revolucion española es obra del Pueblo, y no hay una tilde de su constitucion que si es necesario no se volverá á escribir con su misma sangre! Los gefes del partido se acogen á una isla, en la que como desde un asilo proscriben á grandes y pequeños, insultan á los Soberanos, discuten nuevos medios de defensa, piden capitulaciones mas degradantes que su mismo triunfo, desatan por un instante las manos del Rey para que firmando se esclavice de nuevo, sin embargo, no son mas que *unos mandatarios de la Nacion que así lo quiere*. Inventa ésta mil y mil medios para desmentir á sus calumniadores, brama de cólera, levanta sus manos al cielo, conjura al gobierno para que no se oculten sus votos y deseos; no importa, tramas del clero, su influencia, el interés, éstos son los resortes, ésta es la palanca que mueve la máquina inérte del pueblo.

Es necesario pararse aquí y desmentir de una vez esta calumnia atroz que puede tener tanta influencia en lo sucesivo. Es innegable que si los labios del sacerdote deben ser los depositarios de la ciencia, y que los pueblos la han de oir de su boca, es justo que la Nacion española, que con gran gloria cree esta verdad, pregunte al clero, si las doctrinas que se han propagado en estos tres años á la sombra de un código, cuyas ventajas toca ella misma, son ó no de aquellas que hasta ahora han conservado la unidad de su fé, y con ella todos los bienes que son consiguientes. El clero no puede negarse á esta justa demanda sin hacer traicion á su ministerio; ha sufrido con resignacion el que se le despoje poco á poco de sus bienes cuando veía que con ellos se podia aliviar la suerte de la Nacion atrasada; pero se empezó á derribar los baluartes de la Religion, se hicieron proposiciones atrevidas sobre la disciplina eclesiástica, se mudó ésta mas de una vez, y aunque aun no habia llegado el terrible momento de obedecer á una constitucion civil del clero, ó de ser expatriado, se traslució que

la época designada no estaba léjos. Escribe el Pontífice al Soberano como un padre compadecido del mal que amenaza á sus hijos; se pasan sábias y enérgicas notas al gobierno por el Nuncio; representan, exponen, arguyen con valor y energía mas de diez y ocho obispos, cuyos documentos sepultados en el olvido deben publicarse para gloria de la Iglesia de España; el clero fiel imita del modo posible esta conducta; el pueblo mismo, cuya fé sin mancha le instruye poderosamente, conoce cuál es el plan de los nuevos legisladores, y aunque se le trata de halagar con medios seductores, se verifica el que *en España se mudan las cosas, pero los hombres permanecen lo que eran.* Algunos miembros del clero se alistan en las banderas de la rebelion y son despreciados; la predican, y huyen los asistentes; sirven otros de andámio para levantar sobre sus errores ya proscritos por la Iglesia la obra de la irreligion é impiedad, y una voz general los confunde y detesta. Pregunta ahora el *Restaurador*: Si tal ha sido la conducta del pueblo español, ¿podrá culparse al clero de que él solo ha opuesto una barrera á la reforma? y aunque así fuere, ¿deberia avergonzarse de esta gloria exclusiva? Los revolucionarios no se avergüenzan de llevar adelante sus planes sin perdonar medio ni fatiga, ¿y solo los defensores de las sanas ideas han de recatarse de tan honroso cargo? El *Restaurador* cumple por su parte con exhortar á la pelea en la que somos vencidos si nos estamos á la defensiva.

Se suscribe á este periódico en Madrid á 20 rs. por mes, llevado á las casas, en las librerías de Novillo, Villa, Collado, Quirós y Fuente; *y en las provincias en todas las Administraciones de Correos, así principales como subalternas, á 86 rs. por trimestre franco porte, y sin franquear á 56 rs. y á 108 por medio año.*

MADRID:

EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,

impresor de Cámara de S. M.

ANUNCIO.

SUPLEMENTO
AL DICCIONARIO DE MEDICINA Y CIRUGÍA
DEL PROFESOR DON ANTONIO BALLANO.

POR DON MANUEL HURTADO DE MENDOZA,
Doctor en las dos facultades de Medicina y de Cirugía Médica, miembro de varias academias nacionales y de muchas estrangeras, &c. &c.

TOMO TERCERO Y ÚLTIMO

DIVIDIDO EN DOS PARTES Ó VOLÚMENES EN 4º

El objeto de esta obra es: 1º Insertar muchos é interesantes artículos que faltan en el Diccionario de Ballano: 2º Reformar otros que aunque espuestos en él exigen ya una reforma indispensable ó ser considerados de diferente modo, segun el estado actual de la ciencia de curar, ó los progresos que ésta ha hecho. Así es que este suplemento y el Diccionario de Ballano dejan poco ó ningun vacío en los diferentes ramos de la medicina y cirugía, pues señalan el punto á que han llegado los diferentes conocimientos médicos y quirúrgicos del modo mas sucinto y completo que ha sido posible, y forman un cuerpo de doctrina, tanto antigua como moderna, que puede reemplazar á cuantas obras se hayan publicado de esta clase hasta el dia, por voluminosas que sean.

Estos dos volúmenes, que componen el tomo 3º y último, y que cada uno consta de 77 pliegos, se venden á 30 rs. cada uno en rústica y 34 en pasta, en la librería de la Viuda de Barco, *calle de la Cruz, donde se hallan tambien los tomos* 1º y 2º

Los cuatro volúmenes que forman este suplemento componen siete y medio de los del Diccionario de Ciencias Médicas.

EL RESTAURADOR.

SÁBADO 27 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

BAVIERA. *Munich 8 de setiembre.* Segun cartas de Roma está para concluirse el concordato con los príncipes protestantes por lo tocante al nombramiento de los obispos católicos. Se dice que se trata de restablecer en Alemania muchos órdenes religiosos, y particularmente el de Benedictinos, que dedicados al estudio de las ciencias y á la enseñanza pública, podrian encargarse de la educacion de la juventud. (*Le Moniteur.*)

El Restaurador *cree que si no se generaliza este plan confiando la educacion á los cuerpos religiosos, no se curarán de raiz los males que aflijen á la Europa. Es necesario buscar maestros, que libres de las miras de ambicion, no consideren la enseñanza como un medio para mayores ascensos, ó como un término de su carrera en el que nada pueden temer la vigilancia de un superior inmediato. El aislamiento en que están los religiosos respecto á sus familias, la clausura, la vida regular consiguiente á su vocacion, la uniformidad del método en todos los maestros, el respeto que inspira su estado, todo contribuye á que la Europa reconocida ponga en sus manos la instruccion de la juventud. No es este plan de un dia ni de una semana; pero urge mucho en España que el gobierno tome algunas providencias para el curso próximo que va á abrirse inmediatamente. No sabemos si han sido depuestos los maestros que fumando y fraternizando con sus discípulos en el aula les enseñaban práctica y especulativamente la insubordinacion, la inmoralidad é impiedad; y aun les dispensaban de la asistencia si cantaban el infame trágala. Circulan libremente en universidades y aun seminarios los Cavalarios, Lugdunenses, Benjamines Constands, &c. y no sospechamos siquiera que el gobierno y señores obispos permitirán continúe la enseñanza bajo la influencia de estos autores. El* Restaurador, *que tiene en su poder documentos relativos á la enseñanza en los tres años, cuya lectura hace erizarse los cabellos, reclama medidas prontas y enérgicas en este particular, que sin duda no se habrán publicado por los gravísimos objetos que han ocupado al gobierno.*

FRANCIA. *Tolosa 15 de setiembre.* El virtuoso Arzobispo de Valencia, cuya salida para España anunciamos en el número anterior deja entre nosotros una memoria honrosa. En los treinta meses que ha permanecido en nuestra ciudad ha vivido en el retiro, y solo era conocido por sus virtudes y beneficencia. Aunque pobre partia su pocaren-

ta con los compañeros de su infortunio ó con los menesterosos de la parroquia que habitaba. Decia todos los dias Misa, y los domingos iba á la iglesia, en la que muchos pobres anunciaban su llegada... Pasó justamente como una de las lumbreras del clero español; y la Religion y el Príncipe no hallarán con facilidad defensores mas gloriosos que este Prelado y los venerables sacerdotes que le han acompañado en la desgracia, y que ahora tienen parte en su satisfaccion. (*L'Eco du Midi.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Jerez 22 de setiembre por la noche. Del Puerto nos dicen y tambien aquí hemos oido el terrible fuego que hubo la noche pasada de 12 á 2. Cuentan con variedad: unos que ha sido para echar los puentes sobre Santi Petri para la Isla: otros (acaso con mas verdad) que fué contra la Carraca, de la que se contestó muy débilmente, y que el fuego se hizo con seis grandes obuses ó morteros. Tambien la escuadra estaba preparada para bombardear sobre Cádiz: quizás no se verificaria por la mucha calma. De S. Lucar han traido al Puerto todas las escalas de mano que han podido haber: ignórase con qué objeto. Pronto verémos grandes cosas. El señor Duque y el Ministro han ido á S. Lucar, y fueron muy obsequiados por el señor general Bourmont. SS. MM. y AA. siguen sin novedad.

Gerona 9 de setiembre. Luego que se supo en Arenys del Mar y Blanes que habian fusilado en Barcelona al venerable Párroco de este pueblo, sus habitantes quisieron tomar alguna venganza de los denunciadores. Con este motivo ha escrito Rotten una carta al ayuntamiento de Arenys del Mar, en la que amenaza con sangre, incendio y degüello si incomodan á los denunciadores. En el principio de la carta hay un triángulo, fórmula favorita del masonismo.

Mataró 14 de setiembre. El desembarco que hicieron los de Barcelona al medio de Mongat y Badalona, fué en número de 1500 infantes y 33 caballos. Creyeron tendrian el aumento de 4000 y mas infantes y 80 caballos, y se hubiera verificado á no ser el grande empeño que tomó el general Conde Curial, que manda el bloqueo, en oponerse por los cuatro puntos que fué atacada la línea con el mayor ardor y firmeza, no bajando del número de 12000 los que intentaron romperla, siéndoles precisa la retirada y con mucha pérdida. Los mencionados del desembarco fueron á descansar á la Conrería, y á esperar en ella el refuerzo prometido; pero sabiendo que tras ellos venian por órden del general Conde Curial 2000 infantes con 300 caballos y la mayor parte lanceros, determinaron tomar el portante por el camino de Granollers, y en el dia en St. Hilari, y siempre los franceses á dos leguas en su alcance. En todas las villas por donde pasan, son muchas las atrocidades que cometen, pero los somatenes hacen prodigios de valor sobre estos foragidos. = Ayer salieron de esta en su persecucion los soldados realistas, con 20 parrotes y mozos de la escuadra mandados por este gobernador á quien encontrarán en Granollers. Es perdida la division rebelde. Tambien ayer desembarcaron los seis sabidos presos de la fragata, Sala, Rodon, Comellas y Ragull con sus dos compañeros. = Anteayer echaron 70 granadas reales dentro de Barcelona é hicieron estragos. En ésta, segun estamos fortificados, con solos 600 franceses, no hay miedo aunque vengan 4000 constitucionales ó demonios que es lo mismo. Gran calor.

Alza 22 *de setiembre.* Hay el consuelo de noticiar al público que la fiebre amarilla de Pasages léjos de estenderse por estos contornos, se ha reducido al distrito acordonado: gracias al temperamento, tiempo fresco que reyna, y encierro en lazaretos de las personas rozadas.

El bergantin *Donostiarra*, portador de este azote, ha sido quemado antes de ayer al medio dia, fuera de las puertas de Pasages, á tres cuartos de legua al lado de las rocas de los rebeldes de S. Sebastian; ardió hasta la superficie del agua, y lo restante fué á pique. Tambien se ha quemado estos tres dias el velamen, jarcia, y cordelería, para que no quede memoria de semejante barco.

Hoy se ha completado de subir á lo alto de la montaña de Pasages todos los enfermos que habia en el pueblo, á casas comodas y ventiladas, por disposicion de la junta de sanidad presidida por el señor Capitan general; y el médico del señor Mariscal Lauriston, asegura que estará cortado todo antes de 15 dias.

El estado de la visita de hoy es el singuiente: existencias de los enfermos de ayer, 17; muertos, ninguno; enfermos nuevos, ninguno; hallados sin calentura, 2, y con gravámen, 3.

San Sebastian siempre en sus trece, y tirando de cuando en cuando algunas granadas. Al parlamento que envió el conde Richar, general del bloqueo, le contestaron que los Sierras jamás se rendian, y para ostentar su ninguna falta de bebidas, le sacaron vinos generosos en la junta, y entre estos el de Málaga para todos.

Ayer han llegado desde el sitio de Pamplona, seis cañones: dos de á 24, y cuatro de á 18, con sus correspondientes municiones, hasta el campamento del general, que está un cuarto de legua de la Plaza: se asegura vienen muchos mas, y si se verifica lo que desea el general Richar, tendremos en breve toda la máquina que ha sometido á la capital de Navarra.

El batallon 1.º de Guipúzcoa al mando de Gorostidi, que se dispersó, ha vuelto á reunirse ó se está reuniendo: hoy tiene frente de San Sebastian en el farol la fuerza de 300 hombres.

Albacete 23 *de setiembre.* Nos aseguran que nuestro general Besieres con toda su tropa tiene órden de pasar á la Corte; pero ignoramos la causa de este movimiento.

Astorga 22 *de setiembre.* Señores Editores del Restaurador: "El viernes á las diez de la noche tuvimos la dulce satisfaccion de ver entrar en esta ciudad al rebelde Abad del Barco de Valdeorras, cogido por los valientes y beneméritos Realistas de las Cabreras.

Despues de las gloriosas acciones que tuvieron con la partida del secretario del Gefe político de Villafranca, un tal Castro, con quien estaba unido dicho Abad, en que les habian muerto y herido un número considerable de hombres, haciéndoles desistir de su temeraria empresa de talar las Cabreras; aquellos valientes, á las órdenes de su comandante D. Rafaél Andrade, propietario de aquel pais, habiendo éste tenido noticia que el famoso Abad habia escapado del Barco, y se hallaba en Robledo de Olmid; aunque fatigados, en una noche la mas tenebrosa, y caminando por las mas ásperas breñas, llegan á dicho pueblo, rodean la casa y hacen rendir al que tanto orgullo habia manifestado, y prorrumpido en tantas y tan terribles amenazas y que tenia en cuidado todo aquel pais.

El Teniente de la compañía que le apresó, D. Manuel de Prada, animado de unos sentimientos nobles, y de verdadero Realista, tratándole con toda la consideracion posible, y que exigia su carácter, le condujo á su comandante el señor Andrade, en quien halló, como en todos los curas de Cabrera á quienes habia amenazado, una generosidad propia de un corazon verdaderamente cristiano. Con el mayor decoro le trajo á esta ciudad queriendo aquella noche, hasta que el juez competente se encargase de él, hospedarle en su casa, sin comprometer la seguridad de su persona. Pero el pueblo, irritado con las amenazas que se dijo hacia, particularmente á su Prelado; con las fatigas que habia tenido que sufrir viviendo en suma vigilancia para no ser sorprendido; y otras noticias que, verdaderas ó falsas nos habian hecho temar por mucho tiempo, quiso desahogarse contra este hombre, no consintiendo en tanta generosidad, y clamando porque se le llevase á la cárcel para estar mas confiados de su prision. La autoridad con el citado D. Rafael usó de una prudente condescendencia, para aquietar sus clamores y desconfianza, y asegurar la persona del mismo Abad, hasta que la Ley le juzgue.

Todo esto lo debemos á los grandes sacrificios de este buen propietario, y al valor de sus colonos. Hemos salido del cuidado. Viva el Rey: triunfen las *armas Realistas*."

Sírvanse ustedes, señores Editores, hacer comun esta satisfaccion por medio de su periódico; y aprendan los que tanto se glorían de filantrópicos, beneficos y justos, rasgos de una generosidad que solo se halla en los que no pueden desentenderse de los preceptos de la moral cristiana. Aprendan á tratar con otra consideracion á los que *ellos tienen por enemigos, pero verdaderamente no lo son.* Y asimismo aprendan á no corresponder con vileza, arrojando cruel é insidiosamente la espada contra aquellos que, habiéndoles vencido, la ponen noble y generosamente en sus manos.

Es de Vds. su mas atento servidor Q. S. M. B. = M.

Calzada de Oropesa 24 de setiembre. Los constitucionales estan en Trujillo en número de 700. En Navalmoral ha entrado una brigada francesa que constará de unos 2000 hombres de todas armas; y todos los movimientos que observamos, indican que muy en breve va á quedar la Extremadura limpia de vandidos.

Infantes 23 de setiembre. En Villahermosa se ha preso un sugeto, secretario de Riego, y administrador del Duque de Liria, que regre-

saba al reyno de Valencia, con pasaporte de Santa Cruz de Mudela, y se le conduce por un alguacil y la correspondiente escolta á Manzanares.

Madrid 26 de setiembre.

Hemos visto salir un batallon francés esta mañana con direccion al Real sitio de Aranjuez: presumimos sea con el objeto de escoltar á Riego hasta la capital.

Proclama del Mariscal de Lauriston.

Navarros. Toda la Navarra está libre del yugo revolucionario: la capital de la Navarra, Pamplona, se ha sometido á vuestro Rey: el Pabellon de Fernando VII.º flota en sus muros: las autoridades legítimas están restablecidas: vuestras leyes van á tomar su vigor.

Navarros, iguale vuestra generosidad á todos los demas nobles sentimientos que os animan para con vuestro Rey y vuestra Patria: no os entregueis á venganzas particulares: todos habeis sufrido mucho; pero dejad á la justicia el cuidado de perseguir á los culpados; no los imiteis, pues no obraríais como verdaderos Españoles: confiad en las autoridades que os gobiernan; y vuestra noble conducta atraerá ácia vuestro Rey á aquellos hijos que se le han desviado, aumentando así el número de sus súbditos fieles.

Navarros, siempre hallareis ayuda y sostén en este ejército francés, vuestro aliado; que cuando marche de España solo quiere llevar la gloria de haberla libertado del yugo revolucionario, y haberle librado á su Rey.

Pamplona 20 de setiembre de 1823. — El Comandante en Gefe del 5.º Cuerpo del Ejército de los Pirineos. — *El Mariscal de Lauriston.*

Sabemos que unos 700 sargentos, cabos y soldados de los prisioneros de Roselló, Palarea y Mendez Vigo pidieron al pasar por Burgos que se les admitiera al servicio del Rey N. Sr., y habiéndoseles otorgado, se trató de que, antes de prestar el juramento, un eclesiástico les arengase, recordándoles las obligaciones que habian contraido como españoles, soldados y cristianos, los crímenes cometidos contra cada uno de estos respetos, las penas en que habian incurrido, y por consiguiente el beneficio que recibian al ser destinados á la compañía de los leales vasallos de S. M., de los españoles fieles y cristianos verdaderos, &c.; pero el resultado fue un murmullo que obligó á templar la viveza del Orador; un desprecio del Santo-Cristo, blasfemias despues, y haber llevado

á vender á una platería una caja del Viático para los enfermos. Han sido conducidos á Santander, *que es*, nos dicen, *aumentar leña á la hoguera*; y los demas á Navarra: *es gente*, nos añaden, *enteramente perdida*.

Instalacion de las Córtes en 6 de julio de 1820.

Por fin despues de tanto escrutinio de poderes llegó el 6 de julio, y acribados unos cuantos asuntos preparatorios que quedaban, se procedió á la instalacion de las Córtes. Los españoles de calzas atacadas oyendo que eran éstas aquellas antiguas asambleas de sus mayores, creerian sin duda que iban á ver un Rey que, congregados los procuradores de sus pueblos, rodeado de sus grandes, y de los prelados de la iglesia, les consultaba sus dudas, oia sus peticiones, acordaba leyes importantes al estado, hacia reconocer y jurar sus herederos, y tal vez escuchando á los prelados daba nueva fuerza con su presencia á las resoluciones que aquellos tomaban para el mejor arreglo de sus iglesias; pero ¡qué diferente aspecto no ofrece á nuestra consideracion este cuerpo representativo de la nacion española! Unos cuantos eclesiásticos elegidos por el pueblo como pudo serlo un zapatero; sin otra representacion que la de sus electores; sin otros méritos muchos de ellos que la exaltacion de sus ideas y la profanacion de su ministerio, aparecen á nuestra vista como los fracmentos de un antiguo y magestuoso edificio suelen tal vez dejarse ver mezclados y confundidos entre las piedras toscas de los nuevos. Su carácter reducido á autorizar los desatinos del total, no parece admitido á semejante reunion sino para degradarse, ayudando á la destruccion del estado, y á la seduccion de los pueblos. Busquemos entre estos elementos la grandeza. ¡Alguno que otro elegido por el pueblo ó mas bien por la faccion cubierta bajo este nombre nos hará gemir con sus despropósitos, su degradacion y sus locuras! ¿Y qué, encontrarémos al menos la clase popular en esa reunion de hombres tan pomposamente escudriñados en las juntas anteriores? ¿Su reunion, el conjunto mismo de todos ellos no nos presenta la nata de la faccion restablecida en los puestos de 1814? ¿Las iglesias no claman que el soborno, la amenaza, la intriga, la calumnia, alejaron de su recinto á los buenos? ¿Los pueblos cabezas de partido, no deponen que los cohechos, las maniobras y enredos oprimieron al partido sano, y se abrogaron la elec-

cion? ¿Las capitales de provincia no han visto guardias de honor en la apariencia, y de opresion en la realidad; motines de los exaltados, y aun órdenes del ministerio señalando los sugetos, y amenazas á los que conservasen el carácter necesario? ¿Y el fruto de tales elecciones debe mirarse como la representacion de un pueblo grande, generoso, lleno de religion, de virtud, de honor? ¿Y al fijar sus ojos sobre ese congreso no resaltará en él, la imágen de un clero, una nobleza, un pueblo triturado por la revolucion, y pasado por un tamiz donde colando los sectarios quedan sin voz ni representacion cuantos no pertenecen á la faccion? ¿Y un cuerpo comprometido con la secta que le nombró sin otro cimiento que la rebelion, sin mas apoyo que una tropa opresora de su Rey, su religion, sus leyes tendria la calma, la imparcialidad, la esperiencia, la libertad, y las prendas todas que forman un legislador?

¿Cuando á la luz de estas verdades consideramos esta masa informe aun, y la vemos organizarse de un modo tan ilegal como su reunion, nos estremece la imaginacion de los inmensos males que debe necesariamente producir. Un secretario, tomando en sus manos el reglamento, recuerda á estos miembros el órden prescrito por sí mismos para organizarse sin otra mano que la suya. Y qué? ¿observarán al menos sus leyes los que violaron las antiguas de su patria? El artículo 2 les pide un vestido de ceremonia; que se queda en ceremonia de vestido: manda que asistan los que tengan aprobados los poderes, y vemos entre ellos quienes tienen pendiente aun la aprobacion. ¿Dónde está prescrita esa jura del Presidente en mano de los secretarios? ¿Por qué siendo terminante la ley necesitan de la indicacion de D. Marcial para levantarse durante un acto que por sí mismo sin necesidad de ley pedia este respeto aun cuando se le estuviese profanando? ¿Cómo la Religion puede ligar con nuevos juramentos á los que violan en el mismo hecho los antiguos autorizados por ella sin haberlos disuelto despues? En las córtes antiguas un obispo tomaba á la presencia de su Rey el juramento á los procuradores, tal vez el mismo Rey le recibia de sus súbditos: aquí un presidente nombrado por los mismos que jurarán en sus manos, y le reemplazarán en breve, jura en las de un seglar, sin que la Religion ni la autoridad suprema reciban ni aun sean testigos de sus juramentos: allí el Rey convocaba, instalaba, presidia las córtes; aquí *la ley* las convoca contra la voluntad del Monarca, convoca-

das se nombran cabeza que las mande temporalmente, se instalan á sí mismas, y participan al Rey que hicieron por sí este acto que antes ejercia él, revistiendo este insulto con un ceremonial que haga mas pública y solemne su humillacion: allí las córtes se reunian para jurar al Rey y herederos, aquí se instalan para traerle á su recinto y recibirle un juramento degradante, vendiéndole como favor la facultad de que señale dia. ¡Y es posible que un ceremonial de esta clase pueda deslumbrar á los españoles de 1820, hasta hacerles ver la resurreccion de sus córtes antiguas en el aniquilamiento de ellas; la coronacion de su Rey en su destronamiento; la solidez del trono en su destruccion; la causa de la felicidad en la fuente de sus males; el fruto de la virtud y fortaleza en la obra de la rebelion, la cobardía y cuantos vicios pueden degradar á la sociedad! ¡Que los desgraciados franceses de 92 se dejáran deslumbrar, cosa dura era, pero al cabo eran los primeros; mas que los españoles, testigos de aquellas escenas, las vean repetirse sin horror, con satisfaccion y esperanzas, es cosa que excede toda ponderacion! Que el vulgo ignorante y sencillo lo creyera así, siempre seria extraño; pero que los sábios, los magistrados, y aun los eclesiásticos que saben ó deben saber de dónde nacieron estas ideas, cómo se engruesaron, qué efectos produjeron en la Europa, qué conatos han hecho por destruirnos en la época de Campomanes y Roda, en la de Godoy, en la de las pasadas córtes, en los seis años siguientes; que los sábios viendo la rebelion en Cádiz, extenderse hasta oprimir el Trono y sentarse en el congreso creyesen que iba á retroceder de sus planes, y mudar de ideas con el triumfo, es un misterio que no puede explicarse de modo alguno.

ANUNCIO: Epístola á Fanni, sobre el asedio de la isla Gaditana. Esta produccion poética, que por ser de una pluma acreditada no desmerecerá la aprobacion de los inteligentes, deberá ser igualmente grata á los verdaderos Realistas, por los sentimientos de honor y lealtad que expresa, y el justo tributo en elógios que ofrece á las tropas *libertadoras*, por la gloriosa toma del Trocadero, y demas progresos que son consiguientes en favor de la libertad de nuestro amado Soberano. = *Se vende á 2 rs. en el despacho de la imprenta Real.*

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA, impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

DOMINGO 28 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA. *Lóndres 15 de setiembre.* Hace algunos dias que se negocia poco en la bolsa, y hoy apenas se ha hecho cosa alguna: los consolidados están á 83, 83 1/8: los bonos de España abiertos á 34, 34 7/8; bajaron á 34 5/8, pero han vuelto á su valor: los nuevos bonos estan á 30 1/4, 30 ½. (*The Courrier.*)

FRANCIA. *París 17 de setiembre.* S. A. R. la Duquesa de Angulema salió de Burdeos el 15 con direccion á Blaye. S. A. R. llegaria el 17 á Bourbon Vendee. Este acontecimiento deseado con tanta ánsia va á llenar de júbilo á los fieles Vendeanos.

Acaba de llegar á Francia M. Eduardo Fenwick, dominicano y obispo de Cincinnati en el estado del Ohio, uno de los Estados unidos. Fué instituido por el Soberano Pontífice el 19 de julio de 1821, y salió de Cincinnati el 30 de mayo último con el objeto de pasar á Roma á pedir algunos socorros para su iglesia, que es muy pobre. Despues de haber comprado un terreno en Cincinnati edificó una Capilla de madera, y ha tenido el consuelo de dejar á su salida 1600 católicos, siendo así que á su llegada al Ohio, solo habia en un espacio de 100 leguas tres familias católicas. Entre el Ohio y Michigan hay actualmente 200 fieles, y se cuentan algunos tambien entre los indios del rio *Seneca.* El obispo de Ohio no tiene bajo sus órdenes mas que siete sacerdotes, cinco de ellos dominicanos. (*L'ami de la religion, et du Roi.*) — *La mies es mucha, y pocos los operarios.*

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Puerto de Santa María 23 de setiembre. Desde el amanecer hasta las once del dia han estado bombardeando á Cádiz, cuya vista nos ocultaba la inmensa columna de humo. Aseguran los marinos que han disparado 200 bombas, y que de ellas solo

tres ó cuatro han rebentado en el ayre: algunas, añaden, han caido en la plaza de S. Antonio y en la calle de Linares. Todo estará listo mañana para atacar decididamente por mar y tierra. Piénsase que tratarán de forzar el Puerto destruyendo el *Asia* y una fragata con un bergantin: el objeto de esto último fácil es de atinar. Dios sobre todo. Hay quien habla de sepultarse bajo de ruinas, de Numáncia y de Sagunto; pero éstas son cosas bonitas para una arenga y no mas: bien fresco está lo sucedido en la ciudadela de Pamplona.

Bilbao 22 de setiembre. Una noche de estas al salir de una taberna hubo ciertas palabras de un ex-miliciano á dos húsares franceses, que sin duda por no entenderlas se incomodaron y cogiendo los sables arremetieron en ocasion que pasaba un realista á quien metieron un sable por la barriga, de que murió sin tener mas tiempo que para declarar la verdad del hecho. Acudió una patrulla, y condujeron al ex-miliciano y los dos húsares á la gayola (la cárcel), donde se les sigue la causa. Pero vaya un rasgo generoso. La viuda del realista se ha presentado al comandante de la plaza diciendo, que perdonaba al húsar matador. El comandante la respondió, que ésto era cosa del consejo de guerra; pero ella le responde: "Aquí es de fuero, que habiendo relajacion de parte no se puede quitar la vida; pues aquí todos deben gozar del fuero," y no pudiendo apearla de su opinion: el comandante tomó el partido de decirla: "que á los Jueces del consejo se les daria un ejemplar del fuero para que sentenciasen con arreglo á él." *Que vengan, que vengan con Constitucion á estas gentes, por mas que grite Argüelles y Comparsa* (Cart. part.)

Puebla del Dean 1º de setiembre. El dia 2 de agosto á las 11 de la noche fué sorprendida una patrulla de Realistas de este mismo pueblo por una columna volante, al mando del teniente coronel de artillería D. Gerónimo Piñeyro, con las engañosas voces de *viva el Rey*, y nombrándose regimiento de Compostela: acto contínuo pasaron á arrestar las personas de D. Vicente María Aguiar, sumiller de S. M., del cura de la Puebla D. Juan de Lomba, del del Caramiñal D. Domingo Catoyra, del guardian de S. Francisco Fr. Francisco Blanco, del difinidor Fr. Miguel Pego de los clérigos, D. José Santos García, D. José Abad, D. Angel y D. Lucas Amado, D. Bernardo Fontan y D. Agustin de Lago, del comandante de armas D. Jayme Villa, del administrador de Rentas D. Jacobo Gonzalez Figueroa, del inter-

ventor D. Pedro Jacinto Yañez, del cabo del Resguardo D. Mariano Mullen, del teniente de ejército D. José de Villa Noguerol, de D. Andres, D. Manuel, D. Simon y D. José de Pazos, uno de ellos monge benedictino, de D. Campio Vazquez, de D. Manuel Taboada, de D. Juan Pazos y de D. Francisco Diaz, arrancándolos violentamente de sus camas, medio desnudos; y despues de robar á algunos de ellos los condujeron á un cañonero y dos galeones, que para el efecto tenian en la ribera del mar, en donde disponian fusilarlos; mas el pueblo, noticioso de semejante atentado, corre presuroso ácia aquel punto, y sus clamores intimidan á los malvados que, trasladándose á la isla de Arosa, nuevamente intentan saciar su rabia con igual exceso, á no haber mediado la súplica de algunos habitantes de ella por temor de las consecuencias que resultarian á aquel pueblo por tamaño atentado. Efectivamente; despues de tenerlos todo el dia del 3 bien escoltados en un peñasco, sin dejarlos casi hacer sus naturales funciones, dispuso el Piñeyro saliesen escoltados de 15 soldados al mando del capitan D. Antonio Ribera, y otro con destino á Vigo, para cuyo efecto le entregó dos pliegos cerrados habiéndole hecho varias reflexiones como la de que los llevase bien atados. Salido que fué con ellos al anochecer de dicho dia los condujo de isla en isla hasta la embocadura de la ria de Vigo, en donde encontró con una cañonera que venia escapada de aquella Plaza, la que le notició quedaba en poder de las tropas Realistas, sorpresa que le hizo cambiar de idea y desembarcarlos en las islas de Bayona, en donde les manifestó dicho capitan una de las órdenes que llevaba del Piñeyro, para que á cualquiera movimiento que observase en los presos los echase al agua, pues que en Vigo debian, luego que llegasen á la presencia del gobernador D. Pedro Mendez Vigo (de quien dimanaba parte de la comision que traia el Piñeyro), ser decapitados lo mismo que habia hecho con los 51 víctimas que habia echado al agua en la Coruña; mas este oficial de un corazon mas generoso, les dió la libertad, de la que fueron partícipes los 15 soldados y el mismo capitan, que separándose de la negra faccion, fué á presentarse al general Morillo.

Córdoba 20 de setiembre. Viva el Rey absoluto. Comandancia militar de la provincia de Córdoba. Aunque la prision de Riego y la destruccion de su ejército debieran calmar nuestros deseos, y poner término á nuestra curiosidad sobre sus inicuos procede-

res, la fúnebre fama que este hombre criminal ha adquirido por sus maldades, la parte tan considerable que ha tenido en los desastres que nos afligen, y la execracion que se merece, hace se busquen con ánsia sus noticias y cuanto diga relacion con los sucesos de su abatimiento: las que se comunican, sin ser oficiales, merecen todo crédito.

Entró Riego en Martos el dia 12 con unos 1500 caballos y mas de 4Ɱ infantes, impuso contribucion de un millon de reales, hizo saquear y destrozar la casa de D Diego Escobedo, familia muy perseguida por los revolucionarios por su acreditado realismo, hasta el extremo de quemar en la plaza los muebles que los soldados no pudieron llevarse. A fuerza de tropelías y amenazas solo pudo recoger unos 51Ɱ rs. y cometiendo toda clase de excesos en este desgraciado pueblo, llevándose en rehenes cinco hacendados de los mas acaudalados de él, se trasladó á Jaen, á donde entró con el desórden mas espantoso cerca de la noche del mismo; en ella hizo exhorbitantes pedidos á particulares y corporaciones: á las siete de la mañana del siguiente publicó un bando para que todos los que habian emigrado se presentasen, con particularidad los ayuntamientos realista y constitucional, y que el que á las doce de aquel dia no lo hubiese verificado sería saqueada é incendiada su casa, pasados á cuchillo sus habitantes, los parientes y aun amigos. Al vecindario en general impuso bajo las mismas penas dos millones de reales: el terror y el espanto se hizo general, porque indistintamente eran objeto de insultos y rapiñas de la horda que le seguia las personas y bienes, tanto de realistas como de constitucionales. Este infame caudillo consumó sus crímenes robando todas las alhajas de la catedral y demas iglesias, incluyendo el Santo Rostro ¡Impio!!!! la mano del Todo-Poderoso, cuyo Santuario tan altamente profanas está ya levantada para confundirte. Este sacrílego monstruo manda encajonar dichas alhajas. Ocupado en esta maniobra á las once de la mañana de este dia, al propio tiempo en que se estaban reuniendo en la plaza de Santa María los piquetes encargados en la ejecucion de las penas del bando, llega corriendo un hombre diciéndole, que los franceses venian por el camino de Martos: echa precipitadamente la llave del cuarto en que estaban empaquetando sus robos; manda tocar generala, tomando un caballo que en dicha plaza tenia; ínterin las tropas del General Conde de Molitor, habiéndole apresado la abanzada que hallaron

sobre el expresado camino, entraban por él en la ciudad batiendo algunas fuerzas que se le oponian. El General D. Juan Sanchez Cisneros entrando al propio tiempo por la puerta de la fuente de la Peña con su brillante aunque corta division, hizo á los enemigos un gran número de muertos y prisioneros. Viéndose Riego en tàl apuro desocupó la ciudad atropelladamente perdiendo mucha gente, tomando posicion en el cerro del Calvario donde presentó batalla á 800 caballos, que á su salida se hallaban ya cubriendo el camino de Andujar. Hasta las tres de la tarde el fuego fué de guerrillas sobre la dicha caballería que lo despreció; en cuya hora llegó la infantería con algunas piezas de artillería con las que principiaron á batir, en seguida Riego emprendió su retirada: al momento fué flanqueado por la caballería francesa, en cuyo choque tuvo una pérdida muy considerable, siguiéndole en su fuga las tropas de Molitor hasta la Manchuela donde le dieron otro golpe, dirigiéndose á Jodar, punto en el que alcanzándole los cazadores de caballería de la division de Foissac-Latour acabaron de derrotarlo completamente, haciéndole 87 oficiales prisioneros, entre ellos 7 coroneles y un general, con 600 mas de las demás clases (1) y la bandera del regimiento de África.

El Héroe de las Cabezas, el que tantas veces en las plazas y tribunas infernales groseramente declamaba *Constitucion ó muerte*, llega á conocer que esta empresa en nada se parece á sus proezas de 820, en que por intrigas de su faccion, solo fué perseguido en la apariencia; y como en su negro corazon ni el valor ni el honor jamás han tenido influencia, disfrazándose acompañado de un teniente coronel piamontés, un voluntario inglés y un edecan español, abandona vilmente en medio de la accion á las tropas que habia comprometido en la ejecucion de todo género de crímenes, y logra sin ser descubierto llegar al cortijo de Antonio Moreno, cerca de Arquillos el Chico, pidiendo de comer, diciendo eran cuatro oficiales realistas: uno de ellos fue á dicho pueblo á comprar víveres, acompañado de un mozo del citado cortijo, quien

(1) Entre estos se halla herido el alferez Contreras, alias Coletilla, bien conocido en esta capital y ciudad de Andujar por su depravado corazon, como tambien el teniente coronel Casa-mayor, que con una partida del regimiento de Santiago, al que pertenecian ambos, intentó oponerse al feliz pronunciamiento que en los primeros dias de junio último hizo la ciudad de Andujar en favor del Rey nuestro Señor, cuyo fiel vecindario lanzó ignominiosamente la tropa de aquél, haciéndole fuego hasta fuera de sus muros.

dijo le parecia á Riego uno de sus huéspedes: este dicho entró en sospecha á algunos vecinos, y uniéndose unos cuantos de ellos, se emboscaron para sorprenderlos comiendo, como lo ejecutaron, llevándoselos presos á la Carolina. De allí fue trasladado por tropa francesa á la cárcel pública de Andujar, donde un gentío inmenso le esperaba: la petulancia y desfachatéz con que se presentó provocó la cólera del pueblo, que se desahogó diciéndole mil improperios que escuchaba con risa; tanto es su atrevimiento, que á cada paso prorrumpe en amenazas é insultos á los realistas, con especialidad á la ciudad de Andujar, á la que anuncia grandes venganzas, y lo mismo á los ministros de Jesucristo en general, cantando en la prision con frecuencia los himnos constitucionales: tal es el hombre que desconoce y carece de todos los buenos principios y sentimientos: un salteador de caminos se presentaria en público con el rubor que causa el crímen, y el insolente Riego es tanta su osadía que insulta y amenaza entre prisiones. Siendo excesivo el número de tropas con que entró en Jaen al que sacó de Málaga, ¿dónde recibió este aumento? — *Antonio Salinas de Orellana.*

Retortillo 22 de setiembre. Se halla en este pueblo el Capitan General, y habiendo determinado hacer un reconocimiento sobre la plaza de Ciudad-Rodrigo y sobre sus comunicaciones con la sierra de Gata, donde, segun las últimas noticias, se hallaba el Empecinado con la tropa de Farnesio, que le sigue, dió este encargo al teniente coronel D. Luis Armero, primer ayudante de E. M., disponiendo que el comandante D. Matías Luengo Alderete con cuatro fuertes compañías protegiese dicha operacion. La primera de cazadores del General sobre el punto de Martin del Rio encontró el 20 en su marcha la partida de observacion de los enemigos que se dirigia al mismo pueblo, y cargada y perseguida por los cazadores ha desaparecido del todo, dejando un hombre muerto y cuatro prisioneros, entre ellos el oficial que la mandaba, quedando de este modo libre el pais de sus vejaciones y de las enormes contribuciones que recogia para la mencionada plaza. A este tiempo y sobre el mismo punto se incorporó el comandante Alderete, y juntas las cuatro compañías marcharon ácia la Plaza, y ayer á las siete de la mañana se colocaron á la vista de ella. La gran-guardia de caballería que los enemigos tenian situada en el caserío de S. Geraldo huyó precipitadamente abandonando algunas armas y efectos de montura. Reforzados

con mas caballería y algunos piquetes de infantería, y parapetados unos y otros bajo el tiro de cañon de la Plaza comenzaron el fuego; pero fueren rechazados cuantas veces intentaron salir de sus parapetos; y mientras tanto el referido primer ayudante de E. M. con la compañía de cazadores del General verificó el reconocimiento por el convento llamado de la Caridad, que, aunque inmediato á la Plaza, se halla fuera de tiro. El enemigo adelantó entonces ácia la Caridad el grueso de su caballería, y seguido este movimiento por una de las reservas que destacó el comandante Alderete en direccion paralela, hubo de detenerse sin poder impedir la operacion. Desempeñada ésta volvieron las cuatro compañías á la posicion de Sancti Spiritus, que el General habia señalado, despues de cinco horas de fuego, que sufrieron con la mayor serenidad, dando pruebas tanto los oficiales como la tropa de la mejor disciplina. El enemigo en esta última operacion, á mas de dos caballos muertos y dos heridos, ha experimentado en estos dos dias una desercion de 33 hombres de tropa que han salido en diferentes direcciones, de los cuales se han presentado en ésta algunos del Provincial á que dá nombre la Plaza. (*Cart. fidedign.*)

Madrid 27 de setiembre.

Tenemos á la vista los Espectadores de Cádiz hasta el 15 del actual inclusive, y nada hallamos de interesante en ellos. Solo en el último encontramos notables los dos siguientes párrafos en el artículo de Cádiz, que los insertamos con mucho placer; el primero por la naturaleza del asunto de que habla, y el segundo porque vean nuestros lectores, que haciendo justicia al Espectador, le otorgamos gustosos el título de profeta á que hemos renunciado nosotros hace pocos dias. Quisiéramos sin embargo haber á las manos el número correspondiente al 21 para ver si se lisonjeaba del triunfo y de haber salido con la suya. Dice así:

Hoy se ha dicho que el gobierno ha recibido pliegos de Gibraltar, y aun algunos se han adelantado á decir que de sus resultas ha habido junta de ministros que ha durado mas de cuatro horas. Nosotros por mas que hemos tratado de averiguarlo nada hemos sacado en claro, y cuanto se ha dicho sobre el particular no son sino congéturas nacidas del modo de ver las cosas

que tienen los políticos del dia, que consultan mas bien á sus deseos que á los datos que pueden tenerse para formar un juicio exacto. En la espectacion en que nos hallamos en el dia, las noticias de Inglaterra se hacen muy interesantes, y es de esperar que el gobierno dará cuenta de lo que sepa y pueda ser público, para satisfacer la ansiedad en que nos hallamos del interés que merecerá nuestra situacion á la Inglaterra, en los momentos en que parece choca el ejército invasor con los mismos que solicitaron su favor y su amparo.

Los buques de la escuadra enemiga que dieron la vela antes de anoche se han visto hoy fondeados en frente de Santi-Petri, lo que induce á creer que por aquel punto va á descargar el nublado que ha estado amagándonos dias hace. Y se conoce que nuestros enemigos no gastan chanzas, cuando para embestir á un castillo envian nada menos que tres navíos, dos fragatras y una porcion de buques menores, y aun hoy dió la vela el resto de la escuadra (se supone con intencion de tomar parte en la empresa), aunque despues han vuelto á ocupar sus posiciones. Seguramente que no adquirirán mucha gloria unas fuerzas tan considerables empleadas en contra de un miserable castillo y algunas lanchas; pero si ha de suceder el ataque, deseamos que sea cuanto antes, porque estamos seguros de que los enemigos encontrarán allí otra suerte distinta de la que tuvieron en el Trocadero.

— Tenemos en nuestro poder para insertar algun dia copias idénticas de varias cartas interceptadas entre Lucena y Aguilar, que un conductor procedente de Granada llevaba á los Puertos, de cuyas resultas se halla preso: y esperamos otros documentos muy interesantes que se ocuparon en Córdoba pertenecientes al perverso ex-coronel Cia, comandante militar que fué de aquella ciudad, y en los que nos dicen se halla una correspondencia relacionada entre comuneros y masones, algun diploma, la lista nominal de los impíos individuos que tuvieron la impudencia de nombrarse batallon Sagrado, otros datos de vehementes sospechas, y todo interesante para un descubrimiento de criminales imperdonables.

Apertura de las Córtes.

Cosa ridícula parece ciertamente describir á nuestros lecto-

tes una escena que presenciaron gran parte de ellos, y que si nosotros sabemos es por la relacion de los diarios de Córtes que tenemos á la vista. Pero hay cierta clase de espectáculos en que la presencia del objeto arrebata la imaginacion, y deslumbra al entendimiento para que no perciba el fondo del suceso como realmente es en sí. Estos fuegos semejantes á las llamaradas de la hojarasca, desaparecen con el tiempo, y reducida á ceniza aquella gloria superficial que formaba todo el peso del convencimiento, aparece el error como es en sí, y la verdad recobra con usuras sus derechos.

Cuando los espectadores de la escena de 9 de julio de 1820 veian á los representantes de la nacion reunidos en un mágnifico Salon, ocupadas las tribunas por el cuerpo Diplomático estrangero, los consejeros y ministros, y pobladas las galerías de un concurso innumerable atraido por la novedad; cuando oían leer las listas de aquellas numerosas comitivas destinadas á recibir la Real Familia; cuando la Reyna é Infantas conducidas por una de esas comisiones se dejaban ver en la tribuna adornada elegante y magestuosamente; cuando el heredero de tantos reyes precedido de la comision destinada á recibirle, acompañado de los señores Infantes, y seguido de una numerosa comitiva marchaba descubierto enmedio de este concurso hasta ocupar el solio constitucional; cuando ocupado éste aparecieron á su espalda el Mayordomo y Capitan de Guardias, á su derecha los señores Infantes, á los lados del trono los Secretarios del Despacho, en la barandilla su brillante y numerosa comitiva, en sus puestos el Congreso nacional, en las tribunas la Reyna é Infantas, el cuerpo Diplomático, los Consejos, Ministros y concurso innumerable... ¡Qué golpe de vista no ofrecerian! ¡Qué hombre superficial y novelero no registraria con asombro, y aun satisfaccion, este cuadro imponente, deslumbrador!

¡Mas ay! ¡Cuán diferente era en su fondo! ¡Qué aspecto tan diverso ofrecia al hombre pensador y reflexivo! Las avenidas tomadas para oprimir la lealtad; una escolta de honor, al parecer, pero de vigilancia y observacion en la realidad, una escena desechada en 1814, y realizada á la fuerza en 1820; un Congreso restablecido, elegido, apoyado por la rebelion mas escandalosa; un concurso atraido por el deseo de presenciar su triunfo, y la humillacion del Monarca mas bien que para honrarle;

una familia Real abrevada del dolor interiormente con la doble molestia de tener que aparentar el gozo y la satisfaccion; un trono que enmedio de aquel aparato de magestad, equivalía á una banquilla donde debia desdecirse, acusarse y degradarse á sí mismo un Rey prisionero de sus súbditos; la tragedia del mártir Luis XVI, repetida en los mismos términos con que rompió aquel desgraciado Rey su marcha para el cadalso... He aquí el verdadero punto de vista, bajo el cual la historia la razon presentaban aquel aparato á cuantos saben discernir entre la certeza y el fondo de las representaciones constitucionales. La série de los hechos nos irá confirmando esa verdad.

Colocado el Monarca en este trono, comparable únicamente al del Redentor escarnecido por Herodes y sus soldados, sube el Presidente con los secretarios. Puestos frente á frente éstos, Clemencin y Cepero, como mas antiguos, le presentan el libro donde el *Pueblo soberano* le tenia trazado el juramento que exigia de su Rey: el Presidente, puesto á su derecha, tiene en sus manos el libro de los Evangelios; levántase S. M., coloca su diestra sobre el Libro Santo; y puestos de pie los asistentes, pronuncia... ¡Cenizas venerables de nuestros antiguos reyes; españoles, que despues de asombrar al mundo con vuestro valor, bajasteis al sepulcro dejando perpétua memoria de vuestra lealtad, reorganizaos, venid y presenciad la degradacion á que condujo á vuestros hijos la filosofía del siglo 19!.. cotejad aquellas épocas que llaman ahora bárbaras con la ilustracion que brilla sobre vuestros sepulcros en este dia de confusion y de vergüenza! Llamados por los Enriques, Juanes y Fernandos acudiais allí á la voz de vuestro Rey, y rodeabais llenos de respeto y veneracion su trono; un congreso erigido aquí por propia autoridad hace venir al Monarca á su recinto, entrar descubierto á su presencia, y ocupar un solio donde la eminencia haga mas pública y vergonzosa su humillacion: puestas vuestras manos sobre los Libros Santos, prestabais entonces en manos de la Religion y del Ungido del Señor el juramento de vuestra obediencia; y trocadas ahora las suertes, el Monarca jura en manos de sus súbditos repitiendo la fórmula que ellos de antemano le tienen señalada: los príncipes en su advenimiento al trono juraban allí en las manos de un prelado representante de aquél por quien reinan los reyes y decretan los legisladores; los reyes reconocidos, jurados, obedecidos en el tras-

curso de los años prestan aquí en manos de los supuestos representantes de su pueblo juramentos nuevos desconocidos de la antigüedad é inventados por la rebelion: un padre rodeado de sus hijos consultaba allí sus dudas, oía sus súplicas, resolvia con arreglo á ellas cuanto juzgaba conveniente á la dignidad real: reducido aquí á un mero administrador rinde cuenta de sus operaciones, y se retira á esperar las órdenes que podrá momentáneamente detener, pero que al cabo se verá en la vergonzosa necesidad de sancionar á la fuerza, pregonándolas despues de sancionadas contra su voluntad. ¡Qué paralelo Dios Santo!

Y la magnificencia de un salon, el concurso de gentes, el aparato de las ceremonias, las demostraciones estudiadas de aprecio, ¿podrán influir hasta tanto grado en las acciones que las trasladen de la esfera del crímen á la region de la virtud? ¿Y la Religion introducida en esta farsa como una condescendencia, como una transacion momentánea con la supersticion de los pueblos, se creerá honrada autorizando tales atentados? Y una cruz tremolando sobre la sinagoga de Satanás, y un crucifijo á cuya presencia va á combatirse la obra de su sangre ¿bastará para consagrar los errores y autorizar las impiedades?.. Espíritus superficiales... cristianos á quienes la corrupcion del entendimiento, la podredumbre de la carne ó la disipacion de los placeres dejó solamente el nombre de tales para confusion de vuestra ley... ¿Y sois vosotros los que nos acusabais de que reduciamos la Religion á las exterioridades? Españoles á quienes la sedicion enagenó de vuestra patria... ¿y es ésta la resurreccion de nuestro antiguo esplendor; la renovacion de nuestras leyes, la reforma que tanto decantasteis? ¿Para esto abandonasteis á la venganza de sus enemigos á nuestros hermanos de América cuando esperaban por momentos el socorro que os confió la patria? ¿Para esto consumisteis nuestros caudales, y vendisteis nuestros parques de artillería, y minasteis nuestro suelo, y alborotasteis al mundo? ¿Y es ésta la piedra angular sobre que va á levantarse la gloria del nombre español y la fortuna de sus pueblos? ¿Y porque se completó sin derramamiento de sangre, debe colocarse entre las hazañas, y aun entre los milagros?.. ¿De cuando acá los robos son hazañas no interviniendo derramamiento de sangre?.. No se derramó sangre!.. Ella se derramará con el tiempo sembradas una vez las semillas que solo brotan crecen y fructifican con la sangre.

(*Se continuará.*)

AL NO HAYA MIEDO.

SONETO.

Trátase de prender al *Corifeo*
Liberal, Temeron de toda Europa:
¿Quién será asáz valiente que la ropa
A tentarle osará? Válgame Orfeo!
Es *Negro doble*, pati-zambo y feo,
Tragalon, á quien dió su infernal copa
Proserpina, y viró con viento en popa
Con su constitucion por el Letéo:
Marte y Belona sacros, yo os invoco,
Vengan la Francia y Rusia con sus huestes,
Prepárense cadenas, traigan grillos,
No duerma el sábio, velen los agrestes:
¿Mas á qué tanta bulla? Poco á poco:
Para prender á *Riego* basta *Arquillos*.

Gritos traidores fueron tus proezas,
Traidores gritos tu mayor hazaña:
Héroe á gritos te alzaste en las Cabezas,
Y á gritos grita por la tuya España.

ANUNCIO. Diccionario Ricciano y anti-Ricciano, publicado por Severino Desserti, impreso en Sora año de 1793, *y traducido del italiano al español por el Marques de Merito, ya difunto.* El título solo de esta obra la recomienda, y basta saber las novedades peligrosas y errores de Scipion de Ricci, uno de los principales fautores del Jansenismo en Italia, para apreciar al que con solidéz y sátira ha sabido declararle una guerra abierta como lo ha hecho el autor de este escrito; aunque es verdad que la retractacion de Scipion de Ricci, ha echado por tierra la monstruosa reforma que entabló en su Iglesia: no faltan entre nosotros muchos discípulos de este Obispo prevaricador, que no tratan de imitar su arrepentimiento. La obra que anunciamos es muy oportuna para conocerlos, evitarlos y combatirlos. *Se vende en la libreria de* Sojo, *calle de carretas*; *de* Villa, *plazuela de santo Domingo*, *y de* Quirós, *calle de Atocha.*

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.

EL RESTAURADOR.

MARTES 30 DE SETIEMBRE DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

POLONIA. *Varsovia 23 de agosto.* Han llegado ya al ejército los equipages y caballos del Emperador Alejandro, y se espera de un dia á otro á S. M. El primer ejército está repartido por cuerpos en diferentes cantones, y parte del segundo se reune en las cercanías de Zultschin. Las cuatro divisiones del cuerpo de Lithuania están en marcha para el gran campo delante de Brest-Litewshy, donde debe reunirse todo el ejército polaco. Solo cuatro regimientos de la guardia del gran Duque Constantino se acuartelarán en esta ciudad: las demas tropas del ejército compuesto de 90.000 hombres estarán acantonadas en los alrededores. Corre la voz que el Rey de Prusia y un Príncipe de Austria asistirán á las maniobras que serán muy lucidas. *Journal des Debats.*

INGLATERRA. *Lóndres 16 de setiembre.* Los fondos ingleses y extrangeros están hoy algo mas altos que ayer. Se han abierto los consolidados á 83 1/8, y antes de medio dia se hallaban á 83 1/4. Abunda mucho el dinero en la ciudad. Lo mas que han ganado esta mañana los bonos de España ha sido ½ por 100. *The Courrier.*

FRANCIA. *París 18 de setiembre.* Segun las cartas de Roma, los Cardenales que fijan mas la atencion del público para el resultado del Cónclave son LL. Emins. Pacca y Della Somaglia. Todos conocen que seria un absurdo designar de un modo positivo el sugeto en quien debe recaer la eleccion del sacro Colegio; pero segun las noticias mas verosímiles el Cardenal Della Somaglia puede tener mas probabilidad de ser electo que ninguno otro. No obstante, dicen que el Cardenal Cavalichini ha obtenido en el primer escrutinio un número considerable de votos. *La Quotidienne.*

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Puerto de Sta. María 24 de setiembre No hay novedad: han llegado muchas personas de Cádiz que vienen huyendo de las bombas.

Idem 25. Tampoco ocurre cosa particular, aunque esperábamos combate por tierra. Otras cincuenta personas de Cádiz han llegado, y me dicen, que algunas son de *gente non sancta*.

Sevilla 23 *de setiembre*. Está en capilla y será arcabuceado esta tarde un alferez de Galicia llamado *Peña*, á quien se le cojieron varias proclamas, y otros documentos que le califican de espía de los de Cádiz. Ha estado muy rebelde para confesarse; pero al fin lo ha hecho. Es digno de notar que ya es la tercera vez que prueba la capilla.

Mataró 17 *de setiembre*. Ayer al mediodia llegó el Mariscal Moncey á Sarriá, y á las tres de la tarde salieron de allí 2000 infantes con 150 caballos por otro rumbo en persecucion de los que desembarcaron en Badalona, llegando el número de tropas y Somatenes que están en movimiento y á su alcance á 10000 hombres. Antes de ayer llegaron 5000 infantes y 400 caballos franceses y realistas, procedentes de los que entraron en Valencia, para estrechar rigurosamente el sitio de Tarragona. Aseguran que Milans dió un convíte en aquella plaza; y que estando en él le entregaron un papel dándole la noticia de los sugetos que, acabada la comida, habian de asesinarle: dicen que inmediatamente los hizo prender, y que en la misma tarde mandó afusilarlos; y, segun noticias, estaban entre ellos su yerno, su cuñado y el hijo de Casa-Ruiz de ésta. El sitio de Barcelona va algo caliente segun el estruendo que se oye; y parece que dentro de breves dias, si no condescienden á las proposiciones, se estrechará con todo el rigor de la guerra.=Los 1500 infantes con 33 caballos desembarcados en el llano de Badalona, segun la noticia que acaba de llegar, han sido derrotados completamente por el general Damas entre Gerona y Bascara.

Alza 26 *de setiembre*. De S. Sebastian salió con proposiciones de sumision el teniente coronel Calleja para el conde Richard. Temen á la mucha artillería, que son ya 60 cañones: parece piden la capitulacion de Pamplona ó la de Santoña; y me persuado á que para el dia de S. Miguel se abrirán las puertas. =La epidémia cedió: enfermos no hay mas que catorce, dos de gravedad; los restantes con señales de curacion, y son seis los convalecientes.

Pamplona 26 *de setiembre*. Hemos tenido una magnífica funcion de iglesia á S. Fermin. Todos los batallones navarros van caminando para el sitio de Lérida, y queda guarnecida esta plaza por las tropas libertadoras. Se han hecho bastantes presos de ambos sexos, y hay muchos pájaros ocultos que tendrán igual suerte. Se han acercado ya á Lérida Capapé y Santos Ladron: Huesca es el puesto destinado para almacenes.

S. Miguel de Fofe 10 *de setiembre*. Estos dias se ha arrestado á una legua de aquí á un pícaro constitucional, que para sublevar otra vez los pueblos ofrecia seis reales diarios, vestido y raciones. Los exaltados cada dia mas insufribles.

Carolina 22 *de setiembre*. Riego viene equipado, por sus amigos de Andujar, de ropa blanca, cigarros y otras cosas. — El nuevo intendente, D. Bernardo Noncriba, reunió los Voluntarios Realistas, que desde la entrada del pueblo escoltaron los presos hasta la cárcel, y quedaron encargados de su custodia bajo las órdenes de D. José Azlor, Porta de Guárdias, comisionado para

su conducion. Riego y sus tres prosélitos están hoy juntos en un calabozo; y sus dignos aprensores D. José Antonio Araque, con sus colonos de Arquillos, marchan á esa Córte sin perderlos de vista hasta ponerlos en manos del Gobierno.

Se espera la escolta del general Cisneros para relevar la de dragones franceses que ha traido hasta aquí; y tambien irán algunos Realistas hasta salir de la sierra. El comisionado Azlor y el comandante civil de Arquillos, Araque, merecen elógios por su zelo, pues ni descansan, ni perdonan medio para la seguridad de los presos.

Madrid 29 de setiembre.

En la marcha de Riego han ocurrido algunas particularidades notables. Entre otras solo diremos las dos siguientes: Venia en un coche, y apenas salió de Despeñaperros, los pueblos de la Mancha se empeñaron en que se le trasladára á una carreta, y el comandante tuvo que ceder á la demanda de muchos miles de personas. Son inumerables los realistas que acuden de los pueblos á solemnizar la marcha triunfal del *Héroe*. Los de Valdepeñas en gran número tenian el proyecto de que predicára en el mismo balcon en que habia predicado en los dias de su mayor gloria y despues colgarle del mismo; el Comandante, para evitar una desgracia, dijo á una comision que habia ido á Santa Cruz de Mudela, que se detenia allí esperando órdenes del gobierno. Aprovechó la noche, y sin ser sentido pasó lamiendo las tapias de Valdepeñas, quedándose este pueblo sin sermon. Sabemos que el 27 dormiria la carabana en Madridejos: probablemente el 28 vendria á Tembleque, el 29 á Ocaña, el 30 á Valdemoro, y seguramente, nos dicen, que el 1.º de octubre á Madrid.

= Ayer corria por esta capital muy valida la voz, y no se ha desmentido hoy, que el Coronel Amor habia hecho una marcha rápida, desde Extremadura á un punto bien escogido de la Mancha con 400 excelentes caballos, y con el designio de entregarse en virtud de una capitulacion que ya por dos veces habia solicitado. Lo que sabemos de cierto es que, un Comandante frances pasó por Almagro desde Manzanares con direccion á la Calzada, que era el punto destinado para la capitulacion. Este acontecimiento proporcionará la ventaja de facilitar la muy pronta expurgacion de Extremadura, y á su consecuencia quizás se rendirán las demas tropas.

Ha llegado á nuestras manos el siguiente papel, que publicamos con la satisfaccion de asegurar al mismo tiempo que la division del brigadier D. Gerónimo Merino se halla en el dia bien organizada: la infanteria puede rivalizar con la mejor española; los 800 caballos tocan ya tambien al punto de perfeccion en su arma. El gobierno, con quien la division y su gefe están en correspondencia activa, acaba de suministrar para su cabal armamento y equipo cien mil reales, y no escaseará otros socorros.

SERENÍSIMO SEÑOR:

No movido por un vil interés particular que no conoce, sino impelido fuertemente por la constante y muy justa resolucion de sostener

por cuantos medios le sea posible la causa de la Religion impíamente ultrajada, de nuestro Soberano abatido y de la Patria despedazada atrozmente por españoles degenerados, el brigadier D. Gerónimo Merino se dirige á V. A. S. que sostiene con dignidad y nobleza española esta misma causa. Ve á un mismo tiempo el entusiasmo con que los buenos le aplauden por las persecuciones y trabajosas fatigas que ha sufrido, y celebran los muchos y peligrosísimos encuentros en que ha triunfado; y ve tambien las negras maquinaciones de los que pretenden en vano mancillar su bien adquirida fama. En esta manifestacion de los buenos no le agrada tanto el honor que resulta á su persona, cuanto el ver que á la inmensa mayoría del Reyno animan los mismos sentimientos y deseos de que se conserven en todo su decoro y explendor la Religion y el Trono; ni los rateros amaños de los perversos le irritan por la injuria particular que pretenden hacerle, sí por descubrir que todavía los malvados se empeñan por una causa la mas detestable y ruinosa contra la voluntad de todos los verdaderos españoles, y contra la firme determinacion de las mas respetables y poderosas Potencias: pero el esclarecido mérito de la valiente division que tiene el honor de mandar no le permite mirar con fria indiferencia el que ésta se halle actualmente desatendida y falta aun de lo mas preciso; despues de unas proezas, trabajos y privaciones que solo puede apreciar debidamente el que las ha presenciado y padecido. Los revolucionarios mismos á pesar de todo su odio han admirado el valor y constancia de estos soldados, no han podido resistir á la evidencia, y confesaron á despecho suyo, el terror que les infundia el brigadier (ellos decian el traidor) D. Gerónimo Merino. Blateraban los rebeldes que uno de ellos podia contra ciento de los realistas, á quienes por desprecio llamaban esclavos, y se reunieron en número mas de cien veces mayor para deshacer á los valientes de Merino, sin poder lograr con todo sus feroces y pérfidas intenciones.

No era de presumir que en las circunstancias del dia habian de hallarse algunos, acaso de los que mejor saben lo mucho que esta valerosa division ha trabajado, que contra sus propios sentimientos se atreviesen á infamarla hasta el extremo de atribuirla delitos de que siempre ha estado libre, sin advertir que hasta la evidencia les desmiente el estado mismo en que la division se halla sin pagas, y sin haber recibido cosa alguna para armamento, vestido y calzado. V. A. S. ha tenido repetidas ocasiones para conocer la refinada perversidad de una secta rebelde, obstinada en todo lo malo, que ha jurado perseguir á cuantos se opongan á sus maldades sin perdonar medio alguno, por infame y criminal que sea. En ella está el funesto principio que da movimiento á los resortes que se tocan para introducir la discordia, descontento y desconfianza. Desengáñense los rebeldes si intentan con viles calumnias y habladurías introducir entre los buenos la discordia, para ellos entronizarse, vean que está bien patente. Verian, si no estuvieran tan obcecados, que D. Gerónimo Merino ha estado siempre y siempre estará unido estrechísimamente á los que defiendan la causa de la Religion y del Rey, aunque hayan nacido en el país mas estraño; saben que nunca se unió, y les protesta que no se unirá jamás á los enemigos de tan justa causa, aunque hayan nacido y vivan en un mismo suelo.

Si pretenden sorprender á nuestros aliados y auxiliadores, y persuadirles que el Cura es enemigo suyo, repárese que es digna de aten-

cion la semejanza de estas voces con las que divulgaron hace mas de dos años. Si los franceses llegan á pisar el territorio español, decian los llamados liberales, con la insensatez y desvergüenza que *les caracteriza*: Merino, decian, será el primero que se levantará contra ellos. ¡Insensatos! Los enemigos de Merino (bien lo saben los liberales) son y lo serán siempre los enemigos del Altar y del Trono. Sabe el serenísimo señor Duque de Angulema, que una leve insinuacion suya bastó para que el exponente, despreciando peligros que hubieran desalentado á otro menos valeroso, hallándose los soldados de su division muy fatigados, descalzos, mal vestidos y peor mantenidos, emprendiese con ellos una larga marcha; pasó el Tajo, se situó en las inmediaciones de Badajoz, se mantuvo allí dos meses cercado por todas partes de enemigos, desbarató á los voluntarios constitucionales de muchas provincias; y cuando unidos éstos á los dispersos de Lopez Baños, y á los de la guarnicion de aquella ciudad juzgaban del todo inevitable la completa derrota de la division del Cura, deseada y tal vez maquinada por algunos que aparentan estar unidos á la buena causa, les dejó burlados, y convencidos de que ni con fuerzas cuatro veces mayores podrán vencer su valor y pericia militar. D. Gerónimo Merino, Serenísimo Señor, no tiene mas enemigos que los de nuestras verdaderas libertades y leyes patrias: todos los enemigos de V. A. S. serán en el mismo hecho enemigos suyos. Con no menos absurda y patente necedad quisieran los malvados desacreditarle tambien por este medio, vociferando que desprecia las disposiciones del gobierno: igual es esto á lo que propalaban los famosos ó mas bien infames papeluchos de la oprimida aunque no arrepentida faccion revolucionaria; cuando con mayores riesgos y esposicion se levantó D. Gerónimo para defender los derechos del Soberano, publicaban que era un traidor que se levantaba contra las Reales Ordenes.

¿Serán, Serenísimo Señor, abrazados como hermanos, honrados y favorecidos, los que habiendo peleado con terquedad por la destructora constitucion, se unieron á la buena causa cuando ya no podian sostener la que antes defendian, y se permitirá poner en duda la constante y probadísima fidelidad del que espone? Ni en él, ni en los valientes que manda entró jamás tan ruin pensamiento. Repiten lo que tienen tan acreditado, y nunca han desmentido; protestan que sus armas, fuerzas y vidas están bajo la sabia direccion de V. A. S. ofrecidas á la muy gloriosa empresa de conservar el decoro de ambas Magestades. Nada les retraerá de esta generosa resolucion, nada entibiará este noble ardimiento. Por ver libre en su trono al Soberano han superado dificultades mayores que las que pueden oponerles ya sus enemigos: esta esperanza les sostuvo años enteros en los mayores peligros. Se pasaban meses y meses sin poder siquiera entrar en poblado, dia y noche á la inclemencia, desabrigados, entre nieves, perseguidos, sin alimento y haciendo largas marchas. Cuando sacrificios tan penosos habian de recibir, ya que no todo el premio que merecen, al menos el agradecimiento y ::: debe decirse en obsequio de los defensores de la religion y la admiracion de todos, no solo se hallan escandalosamente desatendidos, son ademas insultados: se esparcen estudiosamente voces de que la divison del Cura Merino roba y atropella. ¿Puede tolerarse que se llame robo lo que se ha quitado á los traidores que han sido cogidos peleando contra la religion y contra el Rey? ¿Al-

gunos efectos de poco valor pertenecientes á negros españoles, que los empleaban contra los realistas, ó que fueron sorprendidos maquinando contra la justa causa? Sugetos freneticamente desprendidos que abandonaron impiamente hasta sus mismos hijos, por cooperar para que fuese adelante la revolucion y el desórden, se resienten así de que algo de lo que tan malamente empleaban se aplique para restablecer el órden que ellos mismos han turbado, y que deberia por este motivo restablecerse á costa suya. Algun interés oculto les incita. No es oculto: le manifiestan demasiado.

Se dará cuenta exacta de lo poquísimo que se ha recibido para atender á las necesidades mas urgentes y perentorias, y se verá con asombro los socorros cortísimos con que, sin haber recibido cosa alguna del Real Erario, se han organizado dos regimientos de caballería, y dos batallones de infantería, puestos en estado mas brillante y respetable que lo que los rebeldes quisieran. Con igual injusticia se habla de atropellos y aun crueldades. Jamás el Brigadier ha permitido que sus soldados aun en los mayores apuros causen la vejacion mas leve á los pueblos. Testigos son de esta verdad las provincias de Burgos, Osma, Soria, Palencia, Segovia y otras de las muchas en que ha estado, y no en valde, su division. Testigos son de su generosidad: y acaso excesiva condescendencia, los rebeldes que en Reinosa, Potes y otras partes pelearon contra la justa causa, á quienes sus delitos hacian creer inevitable la muerte, y se vieron tratados con una consideracion de que ellos mismos conocian no ser merecedores, y que ciertamente no hubieran tenido con los realistas, si les hubieran rendido. Cotéjese esta consideracion de un realista á unos reos los mas criminales con los asesinatos que los gefes de la rebelion han hecho, y hacen sufrir á los mas inocentes y benemeritos españoles. El exponente ama el órden, sabe sacrificar su propia opinion por este bien. Ha sido indulgente con sus enemigos: lo seria mas si fueran solamente enemigos suyos; pero llama la atencion de V. A. S. Hay una moderacion mal entendida y muy perjudicial, una indulgencia que puede ser causa de nuestra ruina: la moderacion que recomiendan los que han sido exaltadísimos en la rebelion; la indulgencia que predican esos fieros tigres familiarizados con la crueldad, el órden que reclaman los que todo lo han desordenado. El exponente no recuerda el furor y saña con que los revolucionarios le han perseguido, ni hace mérito de las victorias conseguidas contra ellos con ambicioso deseo de ser distinguido con nuevos honores; si fuera desordenadamente ambicioso no se hubiera puesto tantas veces en inminentísimo riesgo de ser el vilipendio de la fiera faccion jacobina; el bien de la religion y del Rey, y el de la pátria es por lo que anhela: este bien exige que sean despreciados y tratados segun merecen los cobardes egoistas que nada han hecho, y ambicionan el honor que huye de ellos y busca, por mas que lo resistan, á los que por lo justo se han ofrecido generosamente á los peligros. Este bien exige imperiosamente que sean mas particularmente atendidos los que han manifestado á favor de la justa causa un amor constante, una fidelidad superior á todos los contratiempos, y una resolucion tan firme que no pueda ponerse duda; tal se ha manifestado la division del Brigadier D. Gerónimo Merino: unida íntimamente á V. A. S. con la constancia, valentía y lealtad que tiene tan acreditadas, no duda la dispensará su proteccion que suplica y pide con el fin de continuar sus trabajos, para felicitar mas pronto á V. A. S.

viendo felizmente acabada la gloriosa empresa á que tan sablamente dirige V. A. todos sus desvelos. Dios guarde á V. A. S. muchos años. Segovia 23 de setiembre de 1823. = Serenísimo Señor. = D. Gerónimo Merino.

Sobre el juramento prestado por S. M. en la sesion de 9 de julio de 1822.

Entre los fenómenos incomprensibles, que ofrece el presente siglo quizá no hay uno tan extraordinario como la manía de las facciones irreligiosas en confirmar todos sus atentados con el juramento. ¿Se trata de admitir un alumno á las asociaciones secretas. ? Ha de prestar antes horribles y tremendos juramentos. ¿Se alza un puñado de rebeldes contra su Monarca, le oprime, le prescribe leyes? Ha de confirmarlas solemnemente con un juramento. ¿Ha de obtener cualquiera empleos, dignidades &c. bajo el régimen del siglo? El primer escalon ha de ser el juramento. ¿Qué es esto, filósofos? Vosotros para quienes la divinidad, ó no existe ó no cuida de los hombres; vosotros á quienes la religion con todos sus actos no presenta sino una farsa política para contener los pueblos, ¡tan amantes del juramento, donde se trae por testigo á ese Dios de quien os mofais! ¿Qué enigma es este? ¿Qué misterio se encierra en una conducta tan rara, y al parecer contradictoria? El Restaurador lo dirá. Es una arma desigual que la impiedad emplea con ventajas en la prosecucion de sus inicuos planes. El juramento es un lazo religioso, que liga á ambos contrayentes: el impío que se burla de Dios, y la religion, le rompe sin remordimientos, ínterin el hombre religioso atenido á la observancia de él permanece atado de pies y manos ante este monstruo, que abusando de su honradez aprovecha esta coyuntura para destruirle; y he aquí todo el secreto de esta táctica infernal. Se trata de llevar adelante los proyectos de desolacion, violando las leyes juradas, y sin pararse en barras infrigen, atropellan cuanto les acomoda, sin acordarse del juramento. Trata el hombre honrado y religioso de oponerse á unos proyectos incompatibles con los deberes de su conciencia, y aun con las leyes que le hicieron jurar, é inmediatamente le salen al encuentro con la santidad del juramento, y los horrores del perjurio. ¡Qué esta farsa truanesca la hubieran representado cuatro militares borrachos, unos horteras y letradillos que habiendo leido las ruinas de Palmira, ignoran aun el catecismo de Ripalda, malo era; pe-

ro al cabo podia pasar; pero que eclesiásticos que se tienen por la nata de la literatura, de las virtudes, de la moral, de los cánones hayan tomado papel en este entremes, y abusado de su ministerio hasta el extremo de enredar y atemorizar las conciencias cuando debian desembarazarles el camino llano de la Doctrina cristiana, es cosa que merecia llorarse con lágrimas de sangre habiendo sido por ignorancia; y que habiendo sido por sistema y por malicia no solo debe llorarse, sino combatirse con vigor; Al pastor que yerra se le compadece y amonesta; al lobo se le corre y y muerde hasta echarle cien leguas del ganado.

Siendo pues éste un enredo que trae turbadas las conciencias de muchos ignorantes, y una capa bajo la cual cubren sus picardías los enemigos de la Restauracion, hemos determinado sacar de raíz este embrollo; y para ello procederémos con el órden siguiente: 1º Siendo propio de todo buen cirujano conocer anatómicamente las partes que trata de sanar para averiguar cual es la dañada y curarla sin herir á las demas, haremos una diseccion ó analísis del juramento en general. 2º Ayudados de estos principios registraremos el prestado por S. M. en esta sesion. 3º Aplicando los mismos al juramento hecho prestar á los súbditos, examinaremos si éste autorizaba al partido constitucional para todos los procedimientos ulteriores. 4º Veremos segun ellos que el partido realista ha podido y debido obrar como ha obrado; no obstante el juramento tan decantado por los constitucionales. Nuestros lectores nos disimularán si obligados de la gravedad del asunto nos dilatáremos algun tanto, ó no diésemos á nuestra espresion una amenidad que no sufre la materia. No obstante procuraremos proceder con órden, claridad y distincion, convenciendo á nuestros enemigos, y haciendo ver sus vanos temores á los ignorantes, hasta sentar sobre bases sólidas un punto, nos atrevemos á decir, céntrico de la Restauracion.

Se suscribe á este periódico en Madrid á 20 rs. por mes, llevado á las casas, en las librerías de Novillo, Villa, Collado, Quirós y Fuente; *y en las provincias en todas las Administraciones de Correos, así principales como subalternas, á 86 rs. por trimestre franco de porte, y sin franquear á 56 rs. y á 108 por medio año.*

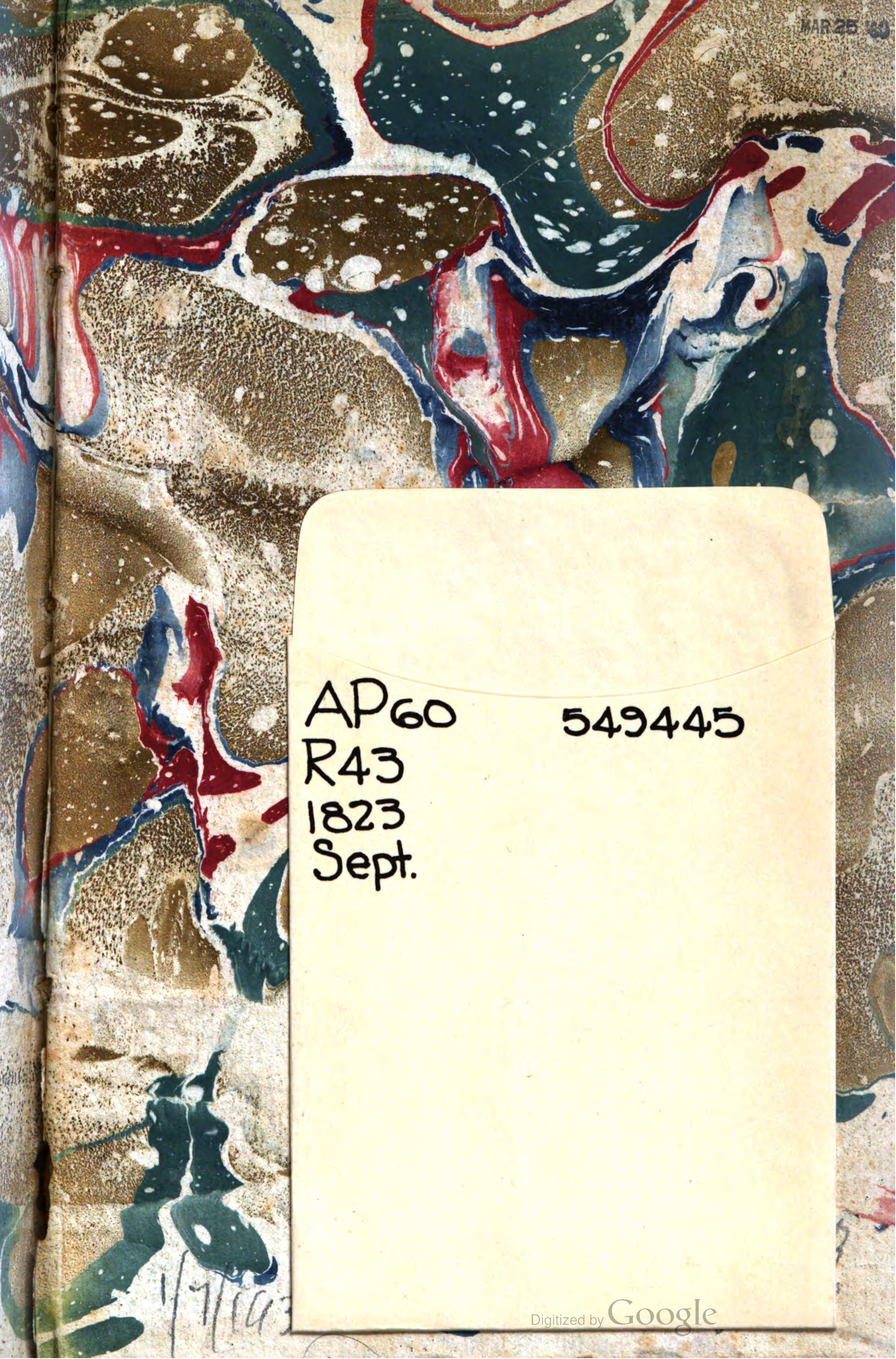
MADRID:

EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA, impresor de Cámara de S. M.

ÍNDICE.

MATERIAS QUE SE HAN TRATADO EN EL MES DE SETIEMBRE.


Date Due



AP60
R43
1823
Sept.
549445
Digitized by Google


The Ohio State University
3 2435 020098356
RESTAURADO
AP60R43
001
1823SEP